

TOMO II – ANÁLISIS DEL MEDIO TRANSFORMADO

8. Infraestructura productiva y Actividades Estratégicas.

Recinto Portuario de Topolobampo	
1. AUTORIDAD CENTRAL	Secretaría de Marina a través de la Administración del Sistema Portuario Nacional Topolobampo (ASIPONA Topolobampo)
2. CONCESIÓN	Empresa mercantil mexicana, de índole paraestatal de la Administración Pública Federal, denominada Administración del Sistema Portuario Nacional, Topolobampo S.A. de C.V. (ASIPONA Topolobampo). Tiene a su cargo la responsabilidad de: planear, programar y ejecutar las acciones necesarias para la promoción, operación y desarrollo del puerto, a fin de lograr su mayor eficiencia, crecimiento y competitividad.
3. ÁREAS DE NAVEGACIÓN	
Canal de acceso y canal de navegación:	
Longitud:	22.22 km
Plantilla:	150 m
Profundidad:	14.70 m
Calado Oficial:	13.40 m
Dársena de ciaboga:	
Plantilla:	500 m
Profundidad:	14.70 m
Calado Oficial:	13.40 m
<i>Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de ASIPONA 2017. Áreas de Navegación. Consultado el 21 de noviembre de 2023. En: https://www.puertotopolobampo.com.mx/infraestructura/areas-de-navegacion/</i>	
4. TERMINALES E INSTALACIONES	
Terminal de Transbordadores:	
Terminal de pasajeros y de carga tipo Ro-Pax.	
Longitud de atraque:	Muelle de 170 m de longitud y 8 m de profundidad. Calado (Mts/Pies) 6.6 m / 21.6 ft.
Áreas concesionadas:	Transportación Marítima de California, S.A. de C.V. 65.92 m ² , Yolanda Irasema Atondo Moreno 28.98 m ² , Pesos y Medidas de Los Mochis: 600 m ² .
Terminal especializada en el manejo de cemento:	
Terminal marítima de usos múltiples, de carga, para uso particular, para manejo y almacenamiento de: Cemento. Combustibles. Materias primas. Materiales para construcción. Trasvase de gases no explosivos.	
Longitud de atraque:	El muelle es de 60 m y una profundidad de 5 m.
Área cesionada:	Superficie terrestre de 6 900 m ² . Calado: 5.0 m / 16.5 ft.
Equipo:	2 silos mecanizados 1 000 ton de capacidad.

	Equipo de bombeo. Duques de alba para atraque con capacidad de 2 000 ton. Acceso con espuela de ferrocarril.
Terminal Transoceánica de Topolobampo:	
Terminal marítima de uso particular, para el manejo y almacenamiento de todo tipo de productos, mercancías y bienes.	
Área cesionada:	48 646.12 m² de superficie total: 35 063.68 m² de zona terrestre. 13 582.44 m² de zona de agua. Calado: 10.8 m / 35.4 ft.
Longitud de atraque:	Muelle marginal. 135 m de longitud y 12 m de profundidad. Área de construcción para recibir embarcaciones 1 637 m².
Capacidad para cargar producto en autotransporte y ferrocarril.	
Terminal de Petróleos Mexicanos:	
De uso particular, especializada en el manejo de petróleo y sus derivados.	
Área cesionada:	68 353.6 m²: 55 896.9 m² zona de agua. 8 688.6 m² de área operativa. Calado: Banda norte 11.26 m / 36.9 ft. Banda sur 12.15 m / 39.8 ft.
Longitud de atraque:	2 posiciones de atraque de 156 m ² y 12 m de profundidad.
Equipo:	Ductos de conducción, equipo de descarga de combustibles y tanques de almacenamiento.
Instalación Portuaria especializada destinada a la recepción, maniobras de carga y descarga, almacenamiento, manejo y venta de fertilizantes:	
Área cesionada 1:	1 bodega mecanizada de almacenamiento, con bandas transportadoras, básculas, y máquinas de encostado. 1 cobertizo. Patio de maniobras de 37 200 m². Sin frente de agua.
Área cesionada 2:	1 bodega mecanizada de almacenamiento, con bandas transportadoras, básculas, y máquinas de encostado. 1 cobertizo. Patio de maniobras de 8 549 m². Sin frente de agua.
Terminal Marítima de Topolobampo:	
Instalación portuaria, pública, especializada en el manejo de gráneles agrícolas.	
Área cesionada:	42 432.00 m ² .
Capacidad estática:	120 000 ton.
Recepción de mercancías por autotransporte y FFCC.	
Maniobras mecanizadas de recepción, almacenaje y carga al buque.	
Marina turística de uso privado:	

Área cesionada:	18 556 m ² .
Calado:	2.0 m / 6.5 ft.
4 posiciones de atraque.	
Equipo:	Patios de maniobras. Muelle. Rampa de botado. Instalaciones de resguardo de embarcaciones. Casa club y edificio de socios.
Marina turística de uso privado:	
Área cesionada:	1 942 m ² .
43 posiciones de atraque.	
Equipo:	Peines de recreo para 25 embarcaciones. Patios de maniobras. Muelle. Rampa de botado. Servicios mecánicos. Restaurant. Talleres. Instalaciones para resguardo de embarcaciones.
Marina privada:	
Área cesionada:	3 447 m ² .
32 espacios en marina flotante. 24 espacios en marina seca. 20 hangares.	
Equipo:	Peines de recreo para 46 embarcaciones. Servicio de avituallamiento. Restaurante. Rampa de botado. Hangar de resguardo.
Escalera Náutica Mar de Cortés (FONATUR):	
Marina, de uso particular, con opción a celebrar contratos con terceros (ACTUALMENTE NO OPERA).	
Área cesionada:	52 600 m ² .
Equipo:	Peines para embarcaciones de recreo. Patios de maniobras. Rampa de botado. Taller mecánico. Avituallamiento. Asistencia médica. Área de descanso. Instalaciones de resguardo de embarcaciones.
Instalación de fertilizantes, líquidos y amoniaco:	
Área cesionada:	Superficie 34 614.41 m ² .

Calado:	Muelle 1: 5.0 m / 16.4 ft. Muelle 2: 8.0 m / 26.25 ft.
Longitud de atraque:	137 m.
Terminal especializada en hidrocarburos, petrolíferos, petroquímicos y otros fluidos:	
Otras instalaciones:	
Oficinas administrativas de la terminal transoceánica. Planta de tratamiento de aguas de la Comisión Federal de Electricidad. Servicios de combustible para embarcaciones marítimas. Instalaciones de pesaje.	
5. CONECTIVIDAD	
Carretera Internacional de 4 carriles. Conexión Frontera Norte en el Estado de Sonora, al Centro y Bajío del País. Por vía férrea hasta Nogales en el Estado de Sonora en el servicio de carga. Para el servicio de pasajeros se conecta hacia Chihuahua. Cercanía al aeropuerto internacional de los Mochis a 12 km.	
<i>Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de ASIPONA 2017. Áreas de Navegación. Consultado el 21 de noviembre de 2023. En: https://www.puertotopolobampo.com.mx/infraestructura/terminales-e-instalaciones/</i>	
6. EQUIPO DE SEGURIDAD PORTUARIA	
Camión Cisterna 10 m ³ . Camión de Bomberos. Camión de Ataque Rápido. Ambulancia.	
<i>Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de ASIPONA 2017. Áreas de Navegación. Consultado el 21 de noviembre de 2023. En: https://www.puertotopolobampo.com.mx/infraestructura/equipo-portuario/</i>	
CONSULTA:	Mapa D-17 Infraestructura Estratégica. Ilustración 012. Recinto Portuario. Micrositio ASIPONA TOPOLOBAMPO: https://www.puertotopolobampo.com.mx/

Aeropuerto Internacional de Los Mochis		
1. AUTORIDAD		Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes Agencia Federal de Aviación Civil Concesión Federal a Grupo Aeroportuario del Pacífico
2. NOMENCLATURA Y DATOS GENERALES		
Código ICAO:	MMLM	
Código IATA:	LMM	
Zonas Horarias:	UTC -7.0 (Tiempo Standard)	
Terminales:	1	
No. de Pistas:	1	
Coordenadas:	25° 41' 06" N 109° 50' 19" O	
3. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE LA PISTA		
Altura sobre el nivel del mar:	5 m / 16 ft (msnm)	
Variación Magnética:	8.4 E *	
Dirección de la pista:	09 / 27	
Longitud de superficie de pista:	2,000 m / 6, 562 ft	
Ancho de la pista:	45 m	
Material de la pista:	Asfalto	
4. OPERACIONES		
Diurna y Nocturna:	Sí	
Sistema de localización :	VOR/DME	
7. SERVICIOS		
Café Restaurante. Cajero Automático. WIFI. Renta de Automóviles. Servicio de Taxis. Estacionamiento Público.		
Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de Grupo Aeroportuario del Pacífico. Aeropuertos, Los Mochis, sobre el aeropuerto. Consultado el 21 de noviembre de 2023. En: https://www.aeropuertosgap.com.mx/es/los-mochis.html		
CONSULTA:		Mapa D-17 Infraestructura Estratégica.
Fuentes: Elaboración IMPLAN 2023 con información de: Airport Guide: https://airportguide.com/airport/info/LMM Grupo Aeroportuario del Pacífico: https://www.aeropuertosgap.com.mx/es/los-mochis.html Notas: *Hasta septiembre del 2018 de acuerdo al modelo WMM2015.		
Estadísticas Aéreas del Estado de Sinaloa		
3 aeropuertos internacionales.		
214 aeródromos.		
6 helipuertos.		
Vuelos al día	Pasajeros promedio por día	Carga
37 180	2 915 536	10 237 937 kg

Aeropuerto de Los Mochis	
10 806 operaciones anuales	348 500 pasajeros movilizados durante 2017
Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de SCT, SST, DGAC, DDE. Cifras reportadas por las aerolíneas a Diciembre de 2017, en http://www.sct.gob.mx/transporte-y-medicina-preventiva/aeronautica-civil/inicio/ - apartado de estadísticas.	

Ferrocarril de la ciudad de Los Mochis			
1. OPERADORA		Ferromex	
2. CAPACIDAD DE CARGA EN LÍNEA		Tramo Topolobampo Ojinaga 119 748 ton Tramo Chihuahua Ciudad Juárez 129 727 ton	
3. CONECTIVIDAD			
Nacional		Estados Unidos	
Terminal portuaria Topolobampo Los Mochis El Fuerte Chihuahua Ciudad Juárez Ojinaga		Alpine Ft. Stockton Rankin San Angelo Dublin Ft. Worth	
4. OTROS SERVICIOS			
Servicio de apoyo técnico para construcción de vías particulares. Admite unidades particulares con cargos y condiciones. Traslado de productos químicos peligrosos.			
5. TIPO DE CARGA ADMITIDA		Cemento. Energéticos. Carga general. Metales y Minerales. Productos Industriales.	
6. EQUIPOS DE CARGA DISPONIBLES EN EL SISTEMA FERROMEX			
CARGA GENERAL			
Contenedor 53´			
Longitud:	16.1 m	Altura:	2.7 m
Ancho:	2.63 m	Capacidad de carga:	22 000 ton
Furgón 50´			
Longitud:	15.4 m	Longitud con coples:	17.1 m
Altura:	3.0 m	Capacidad de carga:	141 m³
Peso neto sin carga:	29 ton		
Furgón 60´			
Longitud:	18.5 m	Longitud con coples:	20.9 m
Altura:	4.8 m	Capacidad de carga:	212 m³
Peso neto sin carga:	35.3 ton		
Plataforma Multiusos			
Longitud:	18.2 m	Capacidad de carga:	212 m³
Peso neto sin carga:	35.3 ton		
Plataforma Intermodal MAXI STACK III			
Longitud:	17.8 m	Altura sin contenedores:	3.3 m
Capacidad de carga:	266 m³	Peso neto sin carga:	98.4 ton



GRANEL			
Góndola			
Longitud:	15.8 m	Longitud con coples:	17.4 m
Altura:	2.87 m	Capacidad de carga:	90 a 100 ton
Peso neto sin carga:	29.7 ton		
Góndola Multiusos			
Longitud:	15.8 m	Longitud con coples:	17.4 m
Altura:	2.5 m	Capacidad de carga:	70.96 m ³
Peso neto sin carga:	30.4 ton		
Góndola Cubierta			
Longitud:	13.3 m	Longitud con coples:	15.3 m
Altura:	4.1 m	Capacidad de carga:	85 ton
Tolva Granelera Jumbo			
Longitud:	15.8 m	Longitud con coples:	18.3 m
Altura:	4.7 m	Capacidad de carga:	147 m ³
Peso neto sin carga:	28.3 ton	Capacidad de carga neta:	101.7 ton
Tolva Abierta			
Longitud:	17.6 m	Longitud con coples:	20.8 m
Altura:	4.25 m	Capacidad de carga:	91 ton
Peso neto sin carga:	27.4 ton		
Tolva Granelera			
Longitud:	15.8 m	Longitud con coples:	18.3 m
Altura:	4.4 m	Capacidad de carga:	128 m ³
Peso neto sin carga:	28.4 ton	Capacidad de carga neta:	92 ton
Tolva Cementera			
Longitud:	12 m	Longitud con coples:	12.5 m
Altura:	4.6 m	Capacidad de carga:	90 ton
Peso neto sin carga:	25.4 ton		
LÍQUIDOS			
Carro Tanque 43´			
Longitud:	12.3 m	Longitud con coples:	13.3 m
Altura:	4.8 m	Capacidad de carga:	66 425 L
Peso neto sin carga:	37.19 ton		
AUTOMÓVILES			
Automax			
Longitud con coples:	44.2 m	Ancho:	3.25 m
Altura:	6.14 m	Capacidad automotriz máxima:	22
Binivel			
Longitud con coples:	28.60 m	Ancho:	3.25 m
Altura:	5.80 m	Capacidad automotriz máxima:	10
Trinivel			
Longitud con coples:	28.60 m	Ancho:	3.25 m
Altura:	5.80 m	Capacidad automotriz máxima:	15
CONSULTA:		Mapa D-17 Infraestructura Estratégica.	
Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de Sitio Oficial Ferromex, en: https://www.ferromex.com.mx/			

Gasoducto Sistema El Encino – Mazatlán Segmento 1 El Encino – Topolobampo		
1. AUTORIDAD ^[1]	Comisión Federal de Electricidad (CFE)	
2. PERMISIONARIO ^[1]	TransCanada	
3. CAPACIDAD DEL PROYECTO ^[2]	670 mpc/d (millones de pies cúbicos por día)	
4. TUBERÍA TIPO ^[2]	API-5L, grado X-70	
5. PRESIÓN MÁXIMA ^[2]	1 440 psi	
6. DIÁMETRO ^[2]	30" (70 cm)	
7. SERVICIOS ^[3]		
Servicio de Transporte en Base Firme:	Servicio de Transporte en Base Interrumpible	Servicio de Aparcamiento en Base Interrumpible
- Cargo por Capacidad - Cargo por Uso		
CONSULTA:	Mapa D-17 Infraestructura Estratégica.	
Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de: ^[1] Informe de Estatus de Gasoductos, Dirección General de Gas Natural y Petroquímicos. Unidad de Políticas de Transformación Industrial. Subsecretaría de Hidrocarburos. Julio 2018. En: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/347204/Estatus_de_gasoductos_julio_2018.pdf . ^[2] Sitio Oficial TransCanada México. En sistema el Encino - Mazatlán / Información General Descripción del Sistema. En: http://www.tcmas.transcanadamexico.com/sistemasdegasoducto/ENC_MZT/descripciondelsistema . ^[3] Sitio Oficial TransCanada México. En sistema el Encino - Mazatlán / TCPS / Modelos de Contrato. En: http://www.tcmas.transcanadamexico.com/sistemasdegasoducto/ENC_MZT/tarifas .		

Planta Topolobampo II Juan de Dios Bátiz	
1. AUTORIDAD	Comisión Federal de Electricidad
2. TIPO	Termoeléctrica
3. NO. DE UNIDADES	3
4. CAPACIDAD MW	320
5. GENERACIÓN GWH	2.125
6. FACTOR DE PLANTA	75,6
CONSULTA:	Mapa D-17 Infraestructura Estratégica.
Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de Comisión Federal de Electricidad. Datos Técnicos de las Principales Centrales de CFE en Operación 2016. En: http://egob2.energia.gob.mx/portal/electricidad.html	

Proyecto Noroeste / Topolobampo II	
1. AUTORIDAD	CFE
2. CONCESIÓN	Iberdrola
3. NO. DE UNIDADES	2 de gas 1 de vapor
4. CAPACIDAD ESPERADA CONTRATADA	
2018	2019
615 MW	778 MW
Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de Comisión Federal de Electricidad. Proyectos de Generación en Proceso de Construcción. En http://egob2.energia.gob.mx/portal/electricidad.html	



Síntesis Infraestructura Productiva y Actividades Estratégicas

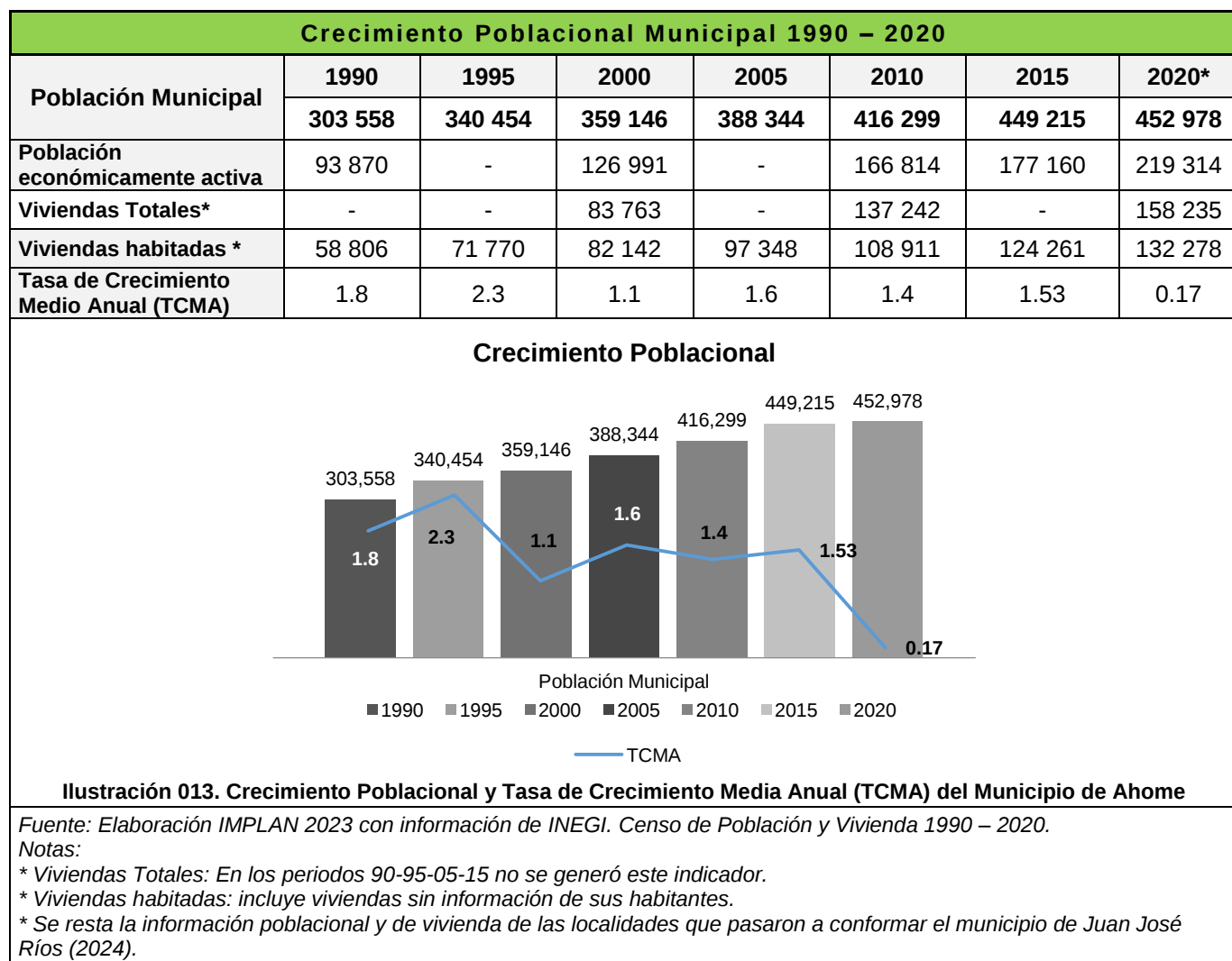
La infraestructura portuaria con la que cuenta el municipio de Ahome tiene capacidad de usos múltiples que van desde el transporte de pasajeros hasta la operación de barcos portacontenedores y graneleros, así como el uso particular para manejo y almacenamiento de materias primas, materiales para construcción, mercancías, productos agrícolas, entre otros; además, cuenta con conectividad vial y ferroviaria al norte, centro y bajo del país. La infraestructura aeroportuaria permite realizar un promedio de 10 mil operaciones anuales con pasajeros nacionales e internacionales, mientras que la infraestructura ferroviaria tiene conectividad nacional y a Estados Unidos que le permite transportar, además de carga general, materiales de construcción, energéticos, metales y minerales, productos y minerales.

9. Población y Vivienda.

Población

Datos Poblacionales del Municipio de Ahome				
Nombre de Localidad		Población (habs.)	Viviendas	Superficie (ha)
Municipio de Ahome		452 978	158 235	300 379
Aglomeración Urbana*		400 815	141 055	14 178
Los Mochis		298 009	108 540	5 866.94
Ahome		11 851	3 573	338.37
Higuera de Zaragoza		9 464	2 910	272.79
San Miguel Zapotitlán		6 253	1 950	179.82
Topolobampo		6 198	2 251	373.07
Bagojo Colectivo		5 039	1 513	152.99
Gustavo Díaz Ordaz (El Carrizo)		4 850	1 641	236.54
Compuertas		4 229	1 297	87.58
Primero de Mayo		3 767	1 165	91.28
Nuevo San Miguel		3 686	1 093	79.27
Alfonso G. Calderón (Poblado Siete)		3 354	1 178	182.93
Mochis (Ejido Mochis)		2 984	982	108.46
El Colorado		2 982	912	48.57
Las Grullas Margen Izquierda		2 688	849	82.94
Cerrillos (Campo 35)		2 662	838	56.05
Cohuibampo		2 629	804	61.02
CONSULTA:	Mapa D-02 División Administrativa de Asentamientos Humanos del Municipio de Ahome. Mapa D-03 Sistemas de Asentamientos Humanos del Municipio de Ahome.			
Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por localidad (ITER).				
Notas: * Se utiliza el término Aglomeración Urbana para referirse a la huella urbana formada por el continuo de las localidades en el territorio municipal; integrando además, el contexto urbano inmediato de Juan José Ríos, por la conectividad sobre la Carretera México 15, de acuerdo al Índice de las Ciudades Prósperas 2018 (CPI, por sus siglas en inglés) de ONU-HÁBITAT. En el presente documento se contemplan los datos poblacionales y de vivienda pertenecientes exclusivamente al municipio de Ahome.				





Crecimiento Demográfico de las Principales Localidades 1990 – 2020						
*	AÑO					
	1990	1995	2000	2005	2010	2020*
Población Municipal	303 558	340 454	359 146	388 344	416 299	452 978
Los Mochis	162 659	188 349	200 906	231 977	256 613	298 009
Ahome	9 044	10 294	10 377	10 840	11 331	11 851
Higuera de Zaragoza	7 838	8 614	8 678	8 976	9 555	9 464
Topolobampo	7 460	6 929	7 279	6 032	6 361	6 198
San Miguel Zapotitlán	5 603	5 782	5 808	5 873	6 048	6 253
Bagojo Colectivo	3 626	4 047	4 221	4 538	4 997	5 039
Gustavo Díaz Ordaz (El Carrizo)	4 557	4 741	4 735	4 677	4 926	4 850
El Estero (Juan José Ríos)*	4 271	4 585	4 647	4 280	4 385	*
Compuertas	3 671	3 669	3 998	4 088	4 156	4 229
Primero de Mayo	2 812	3 313	3 446	3 573	3 710	3 767
Alfonso G. Calderón (Poblado Siete)	3 133	3 620	3 237	3 174	3 456	3 354
Nuevo San Miguel	Inexistente	1 966	2 373	2 831	3 025	3 686
Mochis (Ejido Mochis)	2 572	2 786	2 812	2 908	2 924	2 984
El Colorado	2 496	2 908	2 873	2 894	2 889	2 982



Cerrillos (Campo 35)	2 737	2 908	3 174	2 785	2 677	2 662
Poblado Número Cinco	3 070	2 905	2 733	2 594	2 651	2 295
Las Grullas Margen Izquierda	2 160	2 319	2 354	2 371	2 628	2 688
Cohuibampo	2 091	2 501	2 584	2 599	2 609	2 629

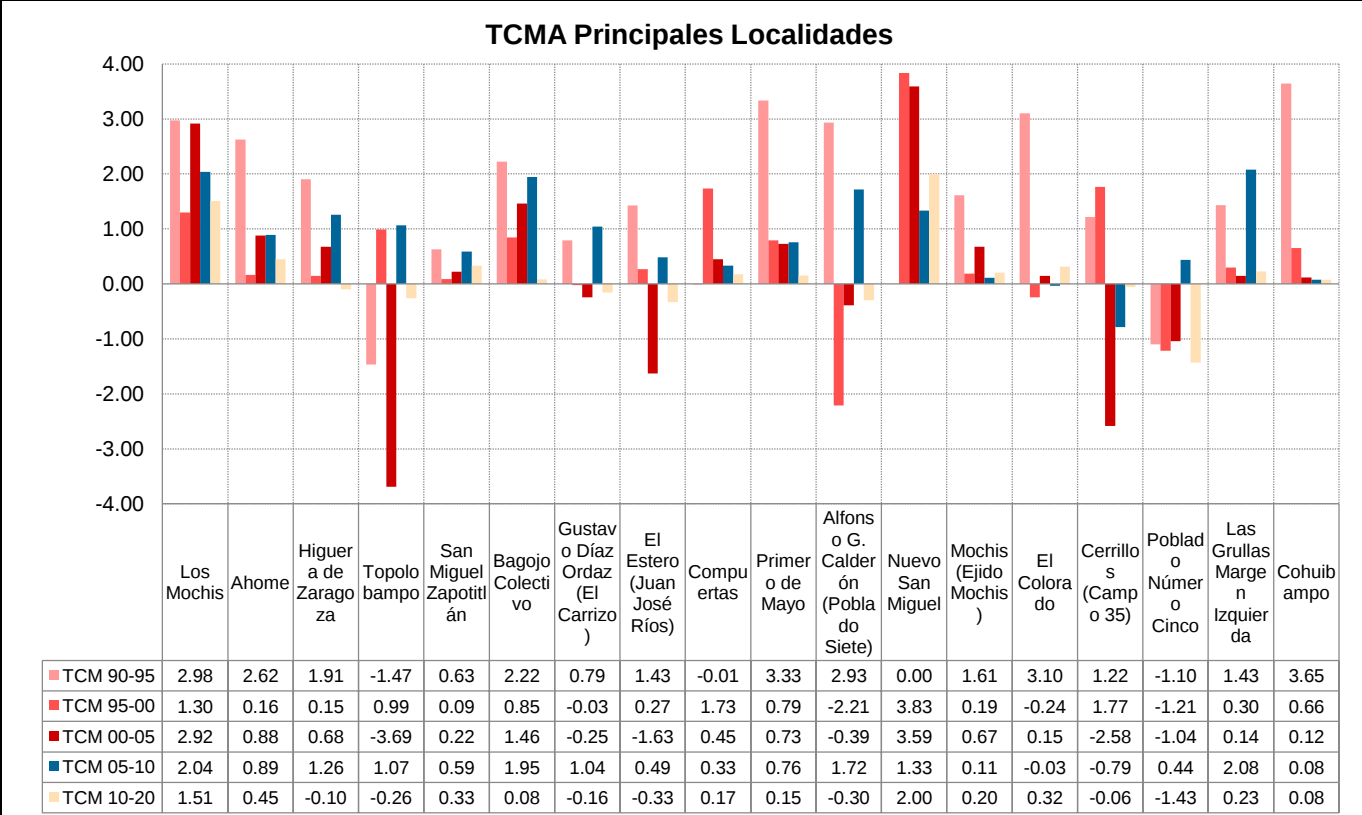


Ilustración 014. Tasa de Crecimiento Media Anual (TCMA) de las principales localidades del Municipio de Ahome

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI, Censos y Conteos Poblacionales 1990 – 2020.
 Notas: * A partir de 2024, el Estero (Juan José Ríos) pasó a formar parte del recién formado municipio de Juan José Ríos.

Principales Grupos de Edad por Tamaño de Localidad										
Tamaño de localidad		% del total municipal	Población total	Grupos de edad					Población femenina	Población masculina
				0 a 4	5 a 14	15-24	25-64	65 y más		
Rural	1 - 249 habs.*	1.30	5 879	566	1 060	947	2 744	624	2 794	3 147
				9.63	18.03	16.11	46.67	10.61	47.03	52.97
	250 - 499 habs.	1.71	7 728	698	1 518	1 274	3 516	722	3 763	3 965
				9.03	19.64	16.49	45.50	9.34	48.69	51.31
	500 - 999 habs.*	3.79	17 173	1 369	2 962	3 124	8 098	1 620	8 051	9 122
				7.97	17.25	18.19	47.16	9.43	46.88	53.12
	1 000 - 2 499 habs.	11.38	51 553	3 956	8 547	9 083	24 617	5 350	25 626	25 927
				7.67	16.58	17.62	47.75	10.38	49.71	50.29
Urbana	2 500 - 4 999 habs.*	7.47	33 831	2 801	5 882	5 883	16 029	3 236	16 854	16 977
				8.28	17.39	17.39	47.38	9.57	49.82	50.18
	5 000 - 9 999 habs.	5.95	26 954	2 015	4 352	4 719	12 990	2 878	13 451	13 503
				7.48	16.15	17.51	48.19	10.68	49.90	50.10
	10 000 - 14 999 habs.	2.62	11 851	1 021	2 062	2 088	5 571	1 109	5 973	5 878
				8.62	17.40	17.62	47.01	9.36	50.40	49.60
	250 000 - 499 999 habs.	65.79	298 009	21 701	47 475	50 963	153 984	23 886	154 344	143 665
				7.28	15.93	17.10	51.67	8.02	51.79	48.21

Total Municipio	100	452 978	34 127	73 858	78 081	227 549	39 425	230 826	222 154
Aglomeración Urbana *	88.48	400 815	29 766	64 771	68 911	202 893	34 200	205 561	195 040
			7.43	16.16	17.19	50.62	8.53	51.29	48.66
Los Mochis	65.79	298 009	21 701	47 475	50 963	153 984	23 837	154 344	143 665
Ahome	2.62	11 851	1 021	2 062	2 088	5 571	1 104	5 973	5 878
Higuera de Zaragoza	2.09	9 464	783	1 585	1 659	4 410	1 027	4 700	4 764
San Miguel Zapotitlán	1.38	6 253	491	978	1 109	2 977	692	3 183	3 070
Topolobampo	1.37	6 198	394	917	1 007	3 123	757	3 085	3 113
Bagojo Colectivo	1.11	5 039	347	872	944	2 480	396	2 483	2 556
Gustavo Díaz Ordaz (El Carrizo)	1.07	4 850	345	787	748	2 375	595	2 524	2 326
Compuertas	0.93	4 229	343	675	800	2 011	400	2 091	2 138
Primero de Mayo	0.83	3 767	255	572	735	1 852	353	1 827	1 940
Nuevo San Miguel	0.81	3 686	377	707	713	1 687	202	1 796	1 890
Alfonso G. Calderón (Poblado Siete)	0.74	3 354	286	653	551	1 513	351	1 719	1 635
Mochis (Ejido Mochis)	0.66	2 984	204	464	488	1 506	322	1 534	1 450
El Colorado	0.66	2 982	306	619	473	1 379	199	1 440	1 542
Las Grullas Margen Izquierda	0.59	2 688	263	530	460	1 174	261	1 322	1 366
Cerrillos (Campo 35)	0.59	2 662	214	481	452	1 240	275	1 336	1 326
Cohuibampo	0.58	2 629	208	394	463	1 292	272	1 265	1 364
CONSULTA:	Ilustración 015. Población por grupos de edad en el Municipio de Ahome.								

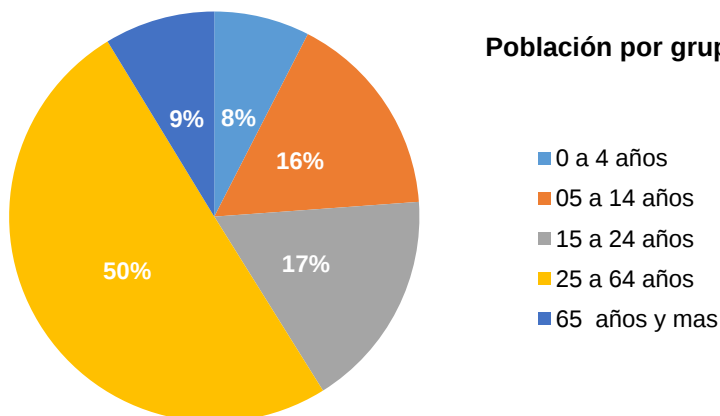


Ilustración 015. Población por grupos de edad en el Municipio de Ahome

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por localidad (ITER). Por cuestiones de manejo de la información por tamaño de localidad, algunos grupos de edad poblacionales no se desglosan en su totalidad por lo que los totales son aproximaciones.

Notas:

* Se utiliza el término **Aglomeración Urbana** para referirse a la huella urbana formada por el continuo de las localidades en el territorio municipal; integrando además, el contexto urbano inmediato de Juan José Ríos, por la conectividad sobre la Carretera México 15, de acuerdo al Índice de las Ciudades Prósperas 2018 (CPI, por sus siglas en inglés) de ONU-HÁBITAT. En el presente documento se contemplan los datos poblacionales y de vivienda pertenecientes exclusivamente al municipio de Ahome.

* Se resta la información poblacional de las localidades que pasaron a conformar el municipio de Juan José Ríos (2024).

Distribución Poblacional por Sindicaturas

Sindicatura	Localidades*	Comisarias*	Población		
			2010	2015	2020*
Central de Los Mochis	97	21	291 325	314 360	331 141
Ahome	41	19	27 862	30 065	31 108
San Miguel Zapotitlán	74	16	25 197	27 189	25 266
Heriberto Valdés Romero	25	12	9 217	9 946	10 394
Higuera de Zaragoza	60	24	28 388	30 633	24 914
Topolobampo	26	5	9 551	10 306	8 651
Gustavo Díaz Ordaz	31	17	24 017	25 916	21 055
Total Municipal*	354	114	416 299	449 215	452 978

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de:

INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Principales resultados por localidad (ITER).

Proyección con base en tabulado de Encuesta Intercensal de Vivienda INEGI 2015.

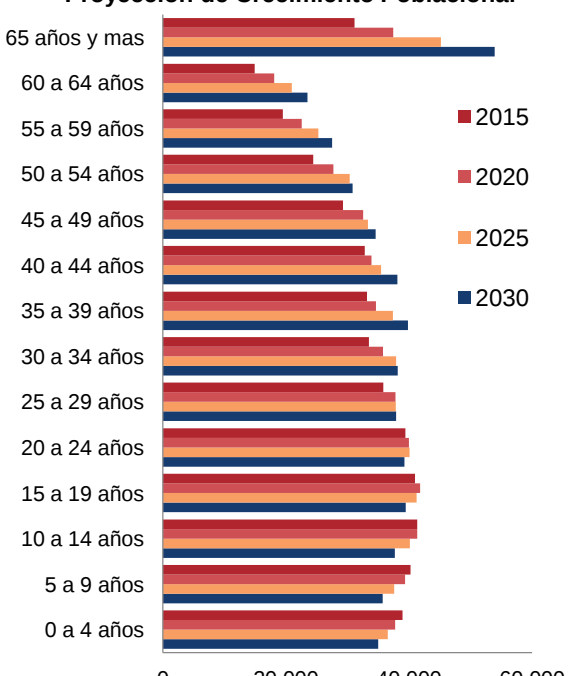
INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por localidad (ITER).

Notas:

* Incluyendo rancherías y localidades de una o dos viviendas, activas.

*Se resta la información poblacional de las localidades que pasaron a conformar el municipio de Juan José Ríos (2024).

Proyección de Crecimiento Poblacional Municipal 2015 – 2030

Grupo de edad	2015	2020	2025	2030	Proyección de Crecimiento Poblacional 
0 a 04 años	38 926	37 726	36 555	34 983	Ilustración 016. Proyección de Crecimiento Municipal 2015 – 2030
05 a 09 años	40 259	39 366	37 613	35 737	
10 a 14 años	41 345	41 334	40 118	37 677	
15 a 19 años	40 991	41 803	41 217	39 481	
20 a 24 años	39 434	39 985	40 108	39 280	
25 a 29 años	35 828	37 805	37 826	37 909	
30 a 34 años	33 493	35 770	37 922	38 174	
35 a 39 años	33 156	34 625	37 384	39 811	
40 a 44 años	32 819	33 911	35 438	38 108	
45 a 49 años	29 281	32 548	33 348	34 580	
50 a 54 años	24 450	27 691	30 348	30 835	
55 a 59 años	19 506	22 543	25 256	27 529	
60 a 64 años	14 937	18 115	20 952	23 492	
65 años y mas	31 158	37 432	45 169	53 908	
Total Municipal	455 583	480 654	499 254	511 504	

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de CONAPO, Proyecciones de la Población de los Municipios de México, 2015 – 2030.

Notas: * Por el nivel de desagregación en grupos de edad y las proyecciones, la información de la municipalización de Juan José Ríos aún se considera en los totales.

Metodología: la estimación de la población de los municipios se realizó con base en el resultado del ejercicio de las Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016 – 2050 y de la Conciliación Demográfica de México, 1950 – 2015 que la SG CONAPO publicó en 2018, considerando las fuentes de información disponibles a este nivel de desagregación tales como los Censos de Población y Vivienda 1990, 2000 y 2010, la información de los conteos de 1995 y 2005, además de las estimaciones de la Encuesta Intercensal 2015, y ajustando los datos a las proyecciones estatales para establecer el volumen de la población en el ejercicio estadístico.



Síntesis Población

Se utiliza el término Aglomeración Urbana para referirse al conjunto de localidades que dependen del contexto urbano de una ciudad determinada; la aglomeración urbana de Los Mochis integra el contexto urbano de Guasave y áreas urbanas del municipio de El Fuerte, de acuerdo al Índice de las Ciudades Prósperas 2018 (CPI, por sus siglas en inglés) de ONU-HÁBITAT. En el presente documento se contemplan los datos poblacionales y de vivienda pertenecientes a la huella urbana formada por el continuo de las localidades en el territorio municipal; integrando el contexto urbano inmediato de Juan José Ríos por la conectividad sobre la Carretera México 15.

Al año 2020 el municipio de Ahome cuenta con 459 310 habitantes, hasta 2024 con la municipalización de Juan José Ríos, y, en consecuencia, la modificación de la población municipal a 452 978 habitantes. El porcentaje de población rural es de 18% mientras que la población urbana representa el 82%. El grupo de edad con mayor porcentaje de población es el de 25 a 64 años, representando el 50.6%, y el de menor el de 0 a 4 años con el 7.4%; para el 2030, se proyecta un aumento significativo en el grupo de edad de 65 años y más. A pesar de que se ha presentado un aumento en la población municipal, la Tasa de Crecimiento Media Anual (TCMA) del municipio de Ahome es baja, siendo de 0.17 en el periodo 2015 – 2020, contemplando la municipalización de Juan José Ríos.

El municipio de Ahome cuenta con 360 localidades y 116 comisarías agrupadas en 7 sindicaturas; de las 16 localidades con población mayor a 2 500 habitantes, la mayoría presenta una TCMA baja entre 0.08 y 0.45 en el periodo 2010 – 2020, a excepción de Nuevo San Miguel (2.0), Los Mochis (1.51) y las localidades con TCMA negativas: Cerrillos (Campo 35) (-0.06), Higuera de Zaragoza (-0.10), Gustavo Díaz Ordaz (El Carrizo) (-0.16), Topolobampo (-0.26), Alfonso G. Calderón (Poblado Siete) (-0.30), y Poblado Número Cinco (-1.43).

La sindicatura con mayor población es la Central de Los Mochis con 331 141 habitantes, y la de menor población Topolobampo con 8 651.

La ciudad de Los Mochis es la localidad con mayor número de población del municipio, representando alrededor del 64% con sus 298 009 habitantes.

Vivienda

Viviendas particulares habitadas y su distribución porcentual según clase de vivienda por municipio						
Municipio	Viviendas habitadas	Clase de vivienda				
		Casa ¹ %	Departamento en edificio %	Vivienda en vecindad o cuartería %	Otro tipo de vivienda ² %	N/E %
Ahome	133 947	99.18	0.50	0.09	0.20	0.03
Culiacán	281 567	95.19	4.31	0.24	0.17	0.14
Mazatlán	152 884	96.97	2.47	0.31	0.25	0.05

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico.

Notas:

* Por el nivel de desagregación del tabulado, la información del reciente municipio de Juan José Ríos aún se considera en la tabla.

¹ Incluye estas clases de vivienda: casa única en el terreno, casa que comparte terreno con otras y casa dúplex, triple o cuádruple.

² Incluye estas clases de vivienda: vivienda en azotea o cuartería, local no construido para habitación, vivienda móvil, colectiva y refugio.



Viviendas particulares habitadas en Ahome y su distribución porcentual según número de cuartos

Viviendas particulares habitadas ¹	Número de cuartos						
	1 cuarto %	2 cuartos %	3 cuartos %	4 cuartos %	5 cuartos %	6 cuartos y más %	N/E %
133 682	3.75	14.81	33.98	26.06	13.69	7.69	0.02

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico.
Notas:

* Por el nivel de desagregación del tabulado, la información del reciente municipio de Juan José Ríos aun se considera en la tabla.

¹ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Viviendas particulares habitadas en Ahome y su distribución porcentual según número de dormitorios

Viviendas particulares habitadas ¹	Número de dormitorios				
	1 dormitorio %	2 dormitorios %	3 dormitorios %	4 dormitorios y más %	N/E %
133 682	32.56	48.52	16.45	2.45	0.02

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico.
Notas:

* Por el nivel de desagregación del tabulado, la información del reciente municipio de Juan José Ríos aun se considera en la tabla.

¹ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Estimadores de las viviendas particulares habitadas en Ahome y su distribución porcentual según tenencia

Viviendas particulares habitadas ¹	Tenencia				
	Propia %	Alquilada %	Prestada %	Otra situación %	N/E %
132 517	78.67	10.26	10.30	0.77	0.00

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado.
Notas:

* Por el nivel de desagregación del tabulado, la información del reciente municipio de Juan José Ríos aun se considera en la tabla.

* Los límites de confianza se calculan al 90%.

¹ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Viviendas particulares propias habitadas en Ahome y su distribución porcentual según su forma de adquisición

Viviendas particulares habitadas propias ¹	Forma de adquisición						
	Compra %	Se mandó construir %	Autoconstrucción %	Herencia %	Donación del gobierno %	Otra forma %	N/E %
104 248	47.56	30.80	9.87	8.00	3.38	0.38	0.00

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado.
Notas:

* Por el nivel de desagregación del tabulado, la información del reciente municipio de Juan José Ríos aun se considera en la tabla.

* Los límites de confianza se calculan al 90%.

¹ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.



Servicios y bienes en vivienda 2020

Localidad	Viviendas part. habitadas	Disponibilidad de servicios					Bienes relacionados con la movilidad			
		Agua	Drenaje	Electricidad	Todos los servicios * ¹	Sin bienes * ²	Automóvil o camioneta	Motocicleta o motoneta	Bicicleta como medio de transporte	Sin vehículo motorizado
Total Municipal Ahome	131 194	128 594	128 776	131 140	127 861	761	80 429	20 768	35 458	43 185
	100%	98.02	98.16	99.96	97.46	0.58	61.31	15.83	27.03	32.92
Aglomeración Urbana* ³	117 531	116 059	116 499	117 708	115 871	129	74 520	16 886	31 715	37 420
Los Mochis	91 011	90 559	90 616	90 677	90 349	195	61 107	10 624	23 110	26 188
Ahome	3 092	3 018	2 947	3 048	2 902	58	1 454	622	949	1 334
Higuera de Zaragoza	2 477	2 398	2 315	2 435	2 272	38	1 138	968	484	846
San Miguel Zapotitlán	1 646	1 616	1 600	1 628	1 582	12	819	241	521	720
Topolobampo	1 872	1 829	1 821	1 844	1 797	12	815	130	290	990
Bagojo Colectivo	1 333	1 315	1 285	1 322	1 274	17	592	349	329	560
Gustavo Díaz Ordaz (El Carrizo)	1 381	1 380	1 364	1 379	1 364	2	942	259	492	387
Compuertas	1 133	1 114	1 076	1 110	1 061	16	532	183	367	530
Primero de Mayo	1 017	1 001	998	1 008	987	21	542	187	407	410
Nuevo San Miguel	907	813	807	886	757	10	332	204	359	456
Alfonso G. Calderón (Poblado Siete)	896	883	863	888	856	7	446	231	418	362
Mochis (Ejido Mochis)	845	831	828	836	819	7	542	135	141	260
El Colorado	769	748	703	752	694	16	274	71	132	460
Las Grullas Margen Izquierda	716	709	670	708	669	6	332	248	218	257
Cerrillos (Campo 35)	741	715	696	735	687	11	338	158	171	338
Cohuibampo	716	661	652	704	625	15	284	160	292	349

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Notas:

* Se resta la información de vivienda de las localidades que pasaron a conformar el municipio de Juan José Ríos (2024).

*¹ Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, agua entubada de la red pública y drenaje

*² Viviendas particulares habitadas que no cuentan con refrigerador, lavadora, auto o camioneta, radio, televisión, línea telefónica fija, teléfono celular, computadora ni Internet. Comprende las viviendas particulares para las que se captaron las características de la vivienda, clasificadas como: casa única en el terreno, departamento en edificio, vivienda o cuarto en vecindad y vivienda o cuarto en azotea y a las que no especificaron clase de vivienda.

*³ Se utiliza el término Aglomeración Urbana para referirse al conjunto de localidades que dependen del contexto urbano de una ciudad determinada; la aglomeración urbana de Los Mochis integra, además, el contexto urbano de Guasave y áreas urbanas del municipio de El Fuerte, de acuerdo al Índice de las Ciudades Prósperas 2018 (CPI, por sus siglas en inglés) de ONU-HÁBITAT. En el presente documento se contemplan los datos poblacionales y de vivienda pertenecientes exclusivamente al municipio de Ahome.



Tasa de Crecimiento Anual del Total de Viviendas Habitadas en el Municipio de Ahome

Total de Viviendas Habitadas del Municipio de Ahome		
Año censado	Total de Viviendas Habitadas	r*
1990	58 806	
1995	71 770	3.57%
2000	82 142	3.20%
2005	97 348	3.04%
2010	108 911	2.42%
2015	124 261	2.43%
2020	132 278	1.47%

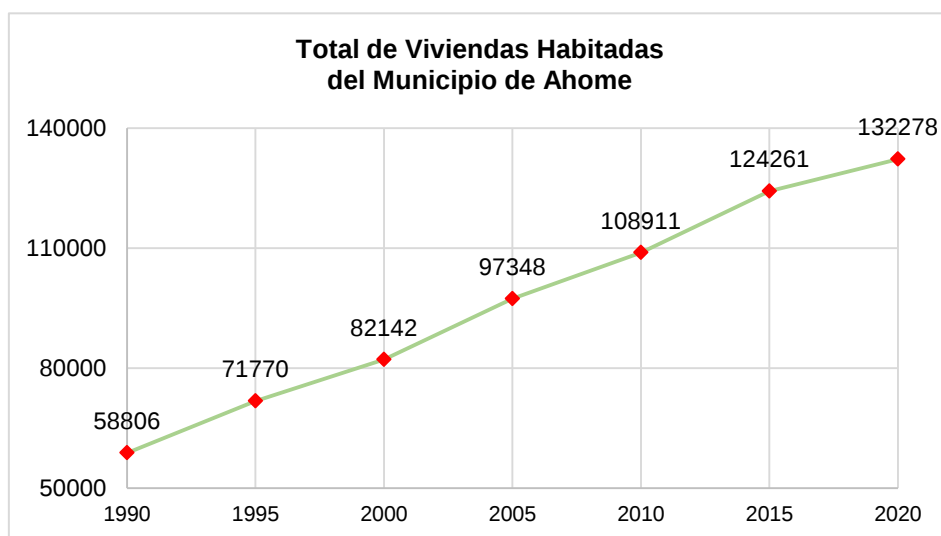


Ilustración 017. Total de Viviendas Habitadas del Municipio de Ahome por lustro

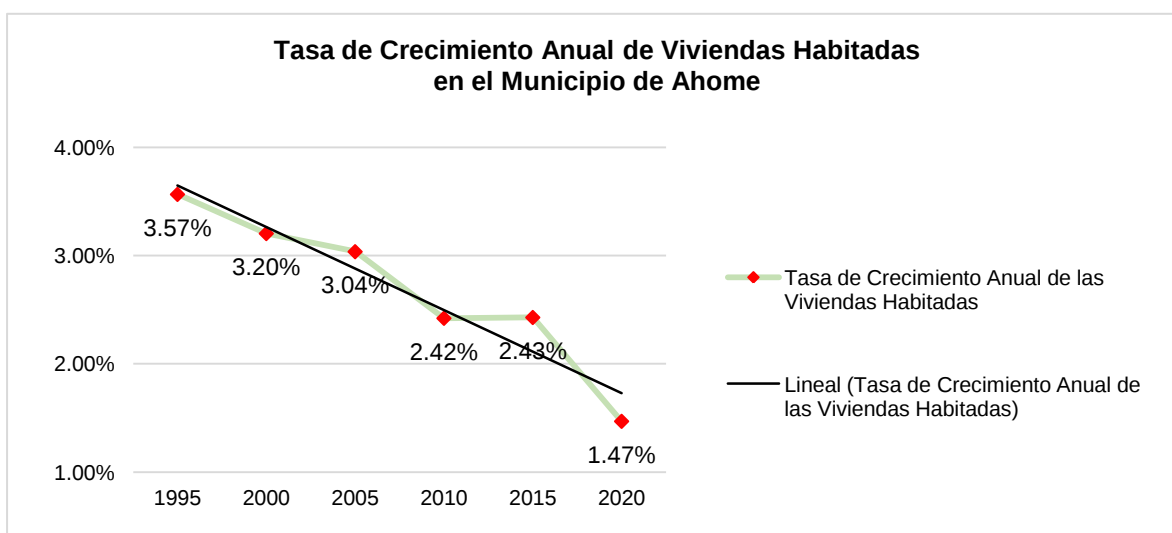


Ilustración 018. Tasa de Crecimiento Anual de Viviendas Habitadas del Municipio de Ahome por lustro

Fuente: Elaboración IMPLAN 2024 con información de INEGI.

Tabulados del Cuestionario Básico ITER 1990, 1995, 2000, 2005, 2010, 2015 y 2020. Metodología de Indicadores 2017.

Notas:

* r = Tasa de Crecimiento: razón a la cual crece en promedio anualmente una población por cada 100 habitantes. Se trata de un indicador resumen, pues en él se concentran los efectos de los principales componentes de la dinámica demográfica, como son nacimientos, defunciones y migración.

* Se resta la información de vivienda de las localidades que pasaron a conformar el municipio de Juan José Ríos (2024).

Total de Viviendas Habitadas del Municipio de Ahome		
Año censado	Total de Viviendas Habitadas	r*
1990	58 806	
2000	82 142	3.41%
2010	108 911	2.76%
2020	132 278	2.01%

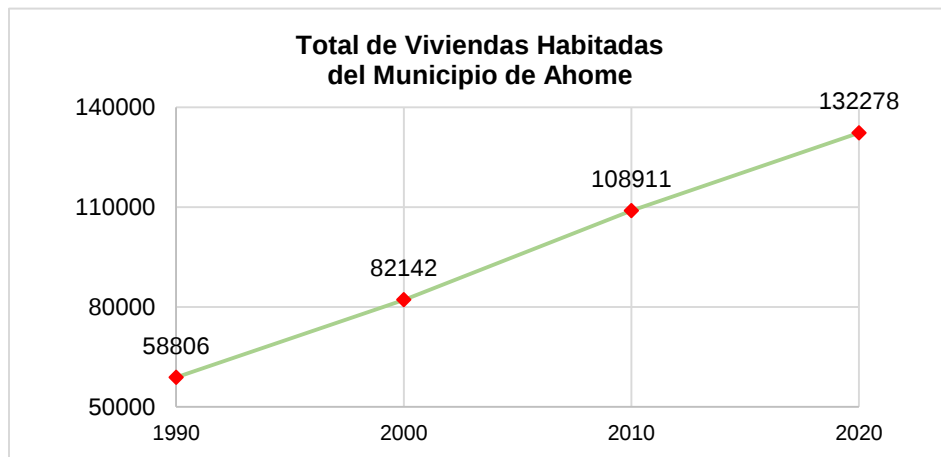


Ilustración 019. Total de Viviendas Habitadas del Municipio de Ahome por década

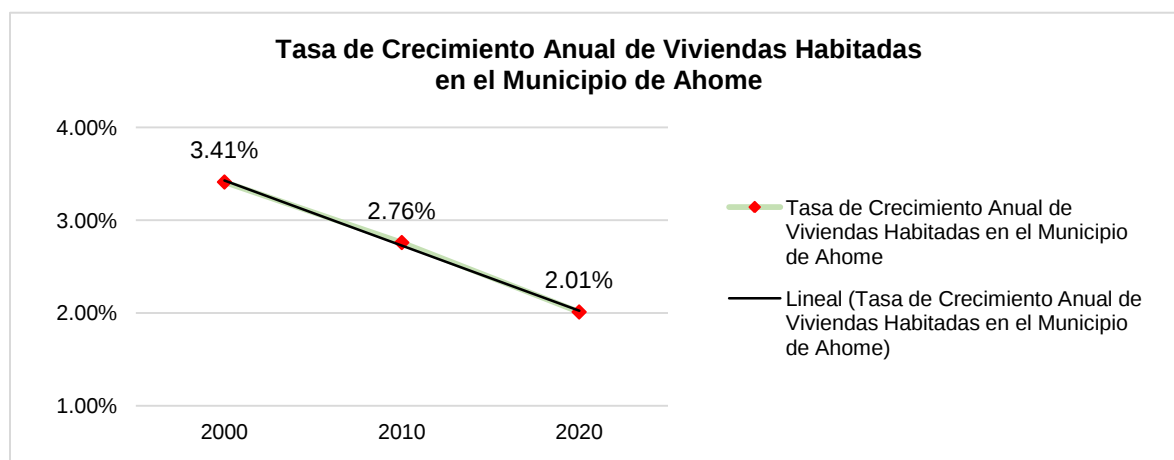


Ilustración 020. Tasa de Crecimiento Anual de Viviendas Habitadas del Municipio de Ahome por década

Fuente: Elaboración IMPLAN 2024 con información de INEGI.

Tabulados del Cuestionario Básico ITER 1990, 1995, 2000, 2005, 2010, 2015 y 2020. Metodología de Indicadores 2017.

Notas:

* r = Tasa de Crecimiento: razón a la cual crece en promedio anualmente una población por cada 100 habitantes. Se trata de un indicador resumen, pues en él se concentran los efectos de los principales componentes de la dinámica demográfica, como son nacimientos, defunciones y migración.

* Se resta la información de vivienda de las localidades que pasaron a conformar el municipio de Juan José Ríos (2024).

Proyección del Total de Viviendas Habitadas en el Municipio de Ahome

De acuerdo con el documento *Necesidad de viviendas en México, una Proyección del parque habitacional de 2020 a 2050* (CONAVI, 2023), el ejercicio prospectivo del número de viviendas en los próximos años es valioso para estudiar las características de los hogares que habitan en ellas, sus demandas potenciales y la detección de áreas de oportunidad para la elaboración de políticas públicas; el panorama nacional estima un total de 42 millones 385 mil 756 viviendas particulares para el año 2030, partiendo de condiciones sociales como la proyección de hogares, el proceso de envejecimiento, la modificación del rol de la mujer y fenómenos migratorios.

De la misma forma, según los resultados del primer trimestre 2023 de la Encuesta de Necesidades de Crédito y Vivienda del INFONAVIT, a nivel nacional las expectativas de adquirir una vivienda son mayores a las de adquirir un terreno; sin embargo, el crédito para la construcción en terreno propio es el producto que genera más interés entre los derechohabientes del INFONAVIT, seguido del crédito para adquisición de vivienda y del crédito para el mejoramiento de la vivienda. Así mismo, existe más interés entre los derechohabientes por unir su crédito con otra persona que por combinar su crédito con la banca comercial.



Sinaloa se encuentra en el lugar 14° de necesidad de vivienda a nivel nacional, según el Cuadernillo Informativo en Materia de Vivienda para el Estado de Sinaloa (CONAVI, 2022).

La proyección de viviendas totales habitadas en el Municipio de Ahome surge a partir de la necesidad de caracterizar los comportamientos poblacionales para un mejor ordenamiento del territorio. Para este análisis, y tomando en cuenta que la Tasa de Crecimiento Anual del Total de Viviendas Habitadas del Municipio de Ahome (Ver Ilustración 018 e Ilustración 020) presenta una tendencia negativa, se utilizó el método aritmético para el cálculo del crecimiento del total de viviendas habitadas en Ahome, que de acuerdo a la CONAPO se utiliza en poblaciones con nulo o poco crecimiento urbano.

Crecimiento del total de Viviendas Habitadas del Municipio de Ahome	
Año censado	Total de viviendas habitadas
1990	58 806
1995	71 770
2000	82 142
2005	97 348
2010	108 911
2015	124 261
2020	132 278
2023	137 913
2025	141 669
2030	151 060

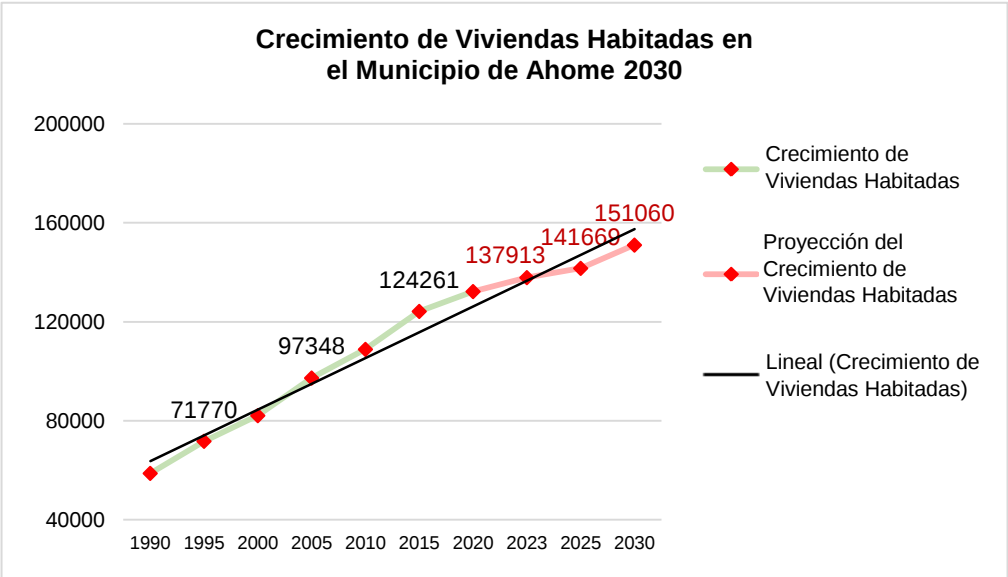


Ilustración 021. Proyección del Crecimiento de Viviendas Habitadas del Municipio de Ahome por lustro

Proyección de Viviendas Habitadas	
Año censado	Total de viviendas habitadas
1990	58 806
2000	82 142
2010	108 911
2020	132 278
2030	156 769

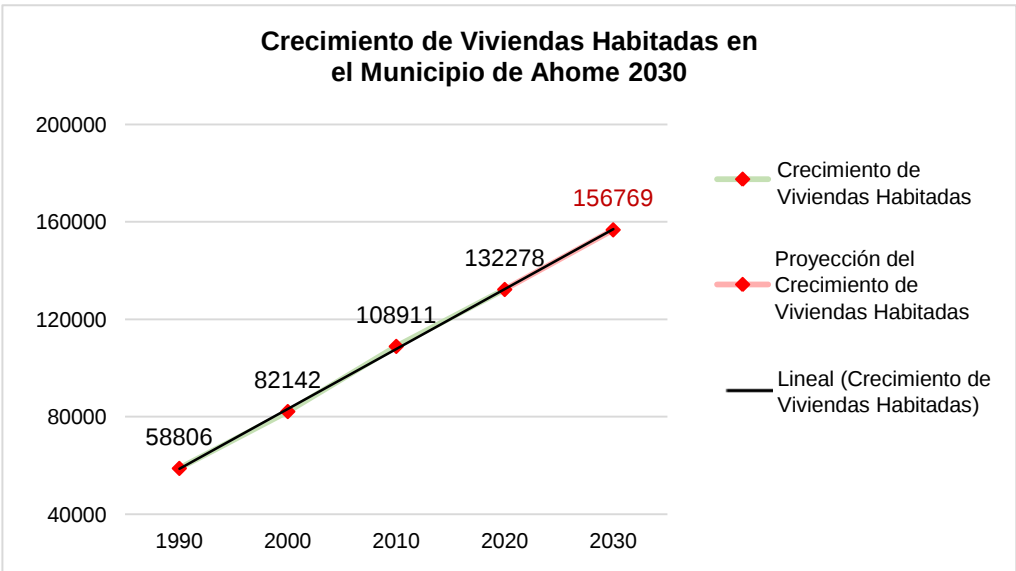


Ilustración 022. Proyección del Crecimiento de Viviendas Habitadas del Municipio de Ahome por década

Fuente: Elaboración IMPLAN 2024 con información de INEGI.

Tabulados del Cuestionario Básico ITER 1990, 1995, 2000, 2005, 2010, 2015 y 2020. Metodología de Indicadores 2017.

Notas: las proyecciones varían de acuerdo al periodo (de 10 o de 5 años) utilizado para su cálculo.

* Se resta la información de vivienda de las localidades que pasaron a conformar el municipio de Juan José Ríos (2024).



Síntesis Vivienda

El municipio de Ahome cuenta con alrededor de 132 mil viviendas habitadas; mayormente de 1 (32%) y de 2 dormitorios (48%) y de tenencia propia (78%). Las formas de adquisición más comunes son por medio de compra (47%) y mandadas a construir (30%). Alrededor del 97.5% del total de viviendas particulares habitadas cuentan con todos los servicios, mientras que el 0.17% no cuenta con ellos; de la misma forma, el 61% de las viviendas habitadas cuentan con automóvil o camioneta.

Coincidiendo con el aspecto de la población municipal, la Tasa de Crecimiento Anual de Viviendas Habitadas en el Municipio de Ahome muestra tendencias negativas. Se proyecta un aproximado de 151 mil viviendas habitadas para 2030 en el municipio de Ahome, sin considerar condiciones sociales como la proyección de hogares, el proceso de envejecimiento, la modificación del rol de la mujer y fenómenos migratorios.

Pobreza y Marginación

Índice de Marginación en principales localidades

Localidad	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación escala 0 a 100*
Los Mochis	-1.4713	Muy bajo	2.97
Ahome	-0.9928	Medio	6.77
Higuera de Zaragoza	-1.0294	Medio	6.48
Topolobampo	-1.3494	Muy bajo	4.69
San Miguel Zapotitlán	-1.2542	Bajo	3.94
Bagojo Colectivo	-1.0798	Bajo	6.08
Gustavo Díaz Ordaz (El Carrizo)	-1.2838	Bajo	4.46
Compuertas	-1.1039	Bajo	5.89
Primero de Mayo	-1.1328	Bajo	5.66
Alfonso G. Calderón (Poblado Siete)	-1.1392	Bajo	9.78
Nuevo San Miguel	-0.6140	Alto	5.61
Mochis (Ejido Mochis)	-1.3719	Muy bajo	3.76
El Colorado	-0.9058	Medio	7.46
Cerrillos (Campo 35)	-1.0791	Bajo	7.21
Las Grullas Margen Izquierda	-0.9373	Medio	6.09
Cohuibampo	-1.0306	Medio	6.47

Ilustración 023. Índice de Marginación en principales localidades del Municipio de Ahome

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de: CONAPO. Índice de marginación por localidad.

Metodología de estimación del índice de marginación por localidad, CONAPO.

INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Principales resultados por localidad (ITER).

INEGI. II Conteo de Población y Vivienda 2005. Principales resultados por localidad (ITER).

Notas:

* Expresión equivalente a la del porcentaje, empleados los mínimos y máximos calculados de las 107 458 localidades, para establecer los límites dentro de los cuales los demás valores se distribuyen en una escala de 0 a 100.

* Con base a la información del Censo de Población y Vivienda 2010 datos "Principales resultados por localidad" (ITER 2010), se obtienen los ocho indicadores socioeconómicos para el cálculo del índice y grado de marginación.

* El índice de marginación concentra en un solo valor las magnitudes y variaciones de los indicadores y las relaciones entre ellos.



Indicadores de Marginación 2020

Localidad	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Viviendas sin excusado	% Viviendas sin energía eléctri.	% Viviendas sin agua entubada	Prom. de ocupantes por cuarto	% Viviendas con piso de tierra	% Viviendas que no disponen de refri.
Municipio de Ahome	2.35	7.3	3.21	0.52	1.13	0.95	1.35	5.34
Aglomeración Urbana*	1.96	6.36	2.01	0.37	0.73	0.7	1.17	4.41
Los Mochis	1.22	4.49	0.49	0.19	0.32	0.89	0.75	2.77
Ahome	3.46	9.08	5.11	1.1	2.07	1.09	2.17	10.12
Higuera de Zaragoza	5	14.4	8.03	1.13	2.62	1.08	3.51	11.79
Topolobampo	2.55	7.58	4.25	0.61	1.34	1.02	1.46	7.35
San Miguel Zapotitlán	2.33	7.98	2.3	0.64	1.44	0.93	2.35	6.84
Bagojo Colectivo	2.54	11.57	4.43	0.83	1.35	1.13	1.58	8.25
Gustavo Díaz Ordaz (El Carrizo)	3.17	9.55	1.16	0.07	0	0.9	1.23	2.46
Compuertas	3.89	11.49	5.65	2.03	1.68	1.1	1.68	11.47
Primero de Mayo	3.06	11.77	2.16	0.79	1.47	1	2.95	8.65
Alfonso G. Calderón (Poblado Siete)	4.53	12.22	19.07	2.32	10.36	1.45	3.86	17.42
Nuevo San Miguel	7.2	15.53	5.25	0.89	1.45	1.05	2.12	7.48
Mochis (Ejido Mochis)	2.2	6.35	2.6	0.95	1.54	0.9	1.07	4.5
El Colorado	4.63	15.65	9.23	1.43	1.95	1.24	2.47	13
Cerrillos (Campo 35)	7.18	15.41	5.87	0.98	0.84	1.13	1.54	8.38
Poblado Número Cinco	5.24	16.98	6.61	0.13	2.83	1.01	3.37	7.69
Las Grullas Margen Izquierda	3.75	15.19	14.39	1.4	7.4	1.08	1.54	12.71
Cohuibampo	2.35	7.3	3.21	0.52	1.13	0.95	1.35	5.34

Indicadores poblacionales de marginación

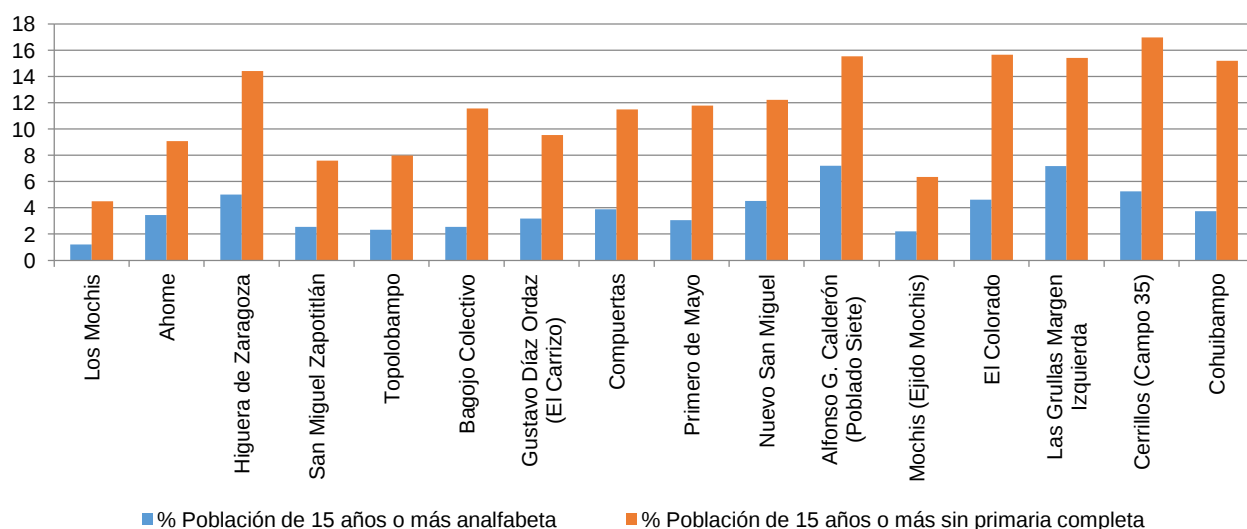


Ilustración 024. Indicadores poblacionales de Marginación de las principales localidades del Municipio de Ahome

Indicadores de vivienda de Marginación

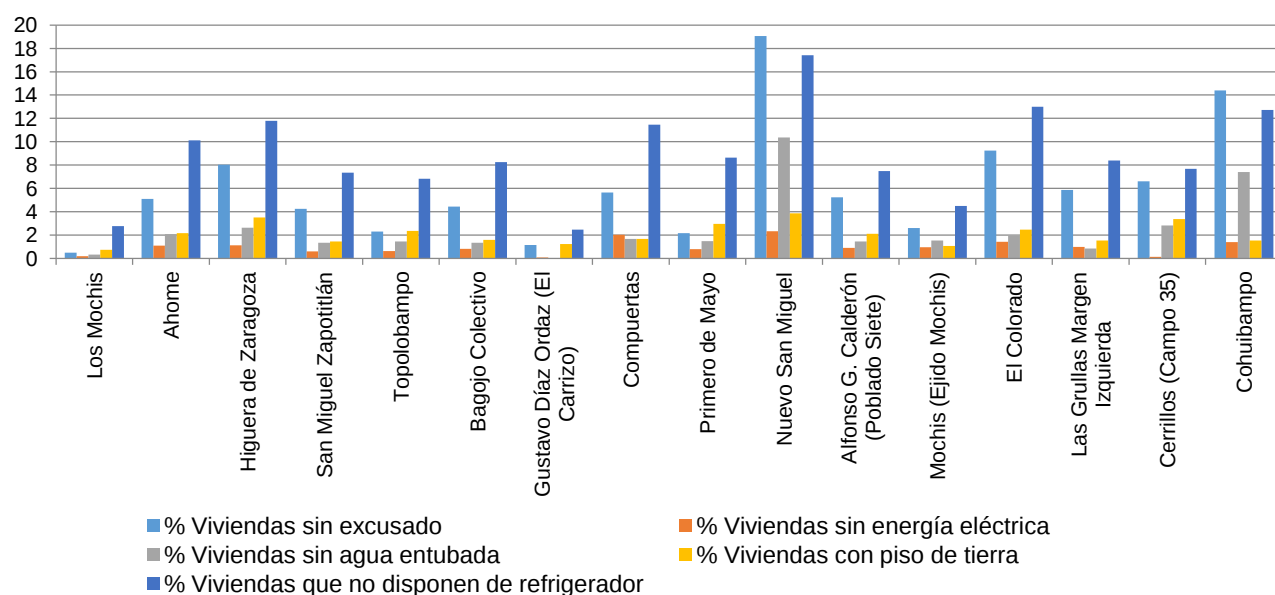


Ilustración 025. Indicadores de vivienda de Marginación de las principales localidades del Municipio de Ahome

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020, Principales resultados por localidad. Notas: * Se utiliza el término Aglomeración Urbana para referirse al conjunto de localidades que dependen del contexto urbano de una ciudad determinada; la aglomeración urbana de Los Mochis integra, además, el contexto urbano de Guasave y áreas urbanas del municipio de El Fuerte, de acuerdo al Índice de las Ciudades Prósperas 2018 (CPI, por sus siglas en inglés) de ONU-HÁBITAT. En el presente documento se contemplan los datos poblacionales y de vivienda pertenecientes exclusivamente al municipio de Ahome.

Niveles e Indicadores de Pobreza 2010 – 2015

	2010			2015		
	Nacional	Estatad	Ahome	Nacional	Estatad	Ahome
Población total	114 539 271	2 859 776	437 352	121 368 751	2 992 355	462 049
Pobreza %	46.11	36.67	33.79	43.98	32.24	31.48
Pobreza extrema %	11.32	5.46	3.95	7.96	2.49	1.86
Pobreza moderada %	34.79	31.20	29.84	36.02	29.75	29.62
Vulnerabilidad por carencia social %	28.06	33.34	33.90	26.59	35.66	31.39
Vulnerabilidad por ingreso %	5.89	7.69	8.29	7.74	5.81	7.25
No pobre y no vulnerable %	19.94	22.31	24.03	21.70	26.29	29.89
Carencia por rezago educativo %	20.67	19.34	16.08	17.77	15.71	13.17
Carencia por acceso a los servicios de salud %	29.23	21.35	20.89	16.87	14.64	14.47
Carencia por acceso a seguridad social %	60.74	53.61	48.04	56.55	49.19	41.67
Carencia por calidad y espacios de la vivienda %	15.18	8.46	5.89	12.05	8.26	5.31
Carencia por servicios básicos en la vivienda %	22.93	15.68	12.89	20.38	14.05	8.68
Carencia por acceso a la alimentación %	24.83	24.52	23.40	21.61	23.24	26.14
Población con al menos una carencia %	74.17	70.00	67.68	70.57	67.90	62.86
Población con al menos tres carencias %	28.24	18.95	14.74	20.43	14.04	10.30
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar %	52.00	44.35	42.08	51.71	38.05	38.72
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo %	19.40	14.18	12.30	18.40	7.82	7.02



Porcentajes de población en niveles de pobreza y vulnerabilidad en el Municipio de Ahome

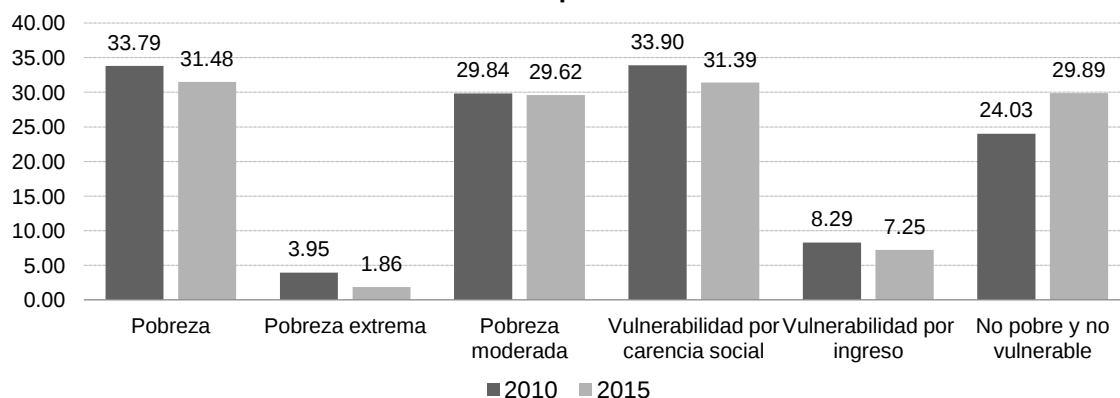


Ilustración 026. Porcentajes de población en niveles de pobreza y vulnerabilidad en el Municipio de Ahome

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de:

CONEVAL. Medición de pobreza por municipio 2010 – 2015. Concentrados estatal y municipal.

Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

Notas: * Por el nivel de desagregación del tabulado, la información del reciente municipio de Juan José Ríos aún se considera.

Índice de rezago social 2000 – 2015

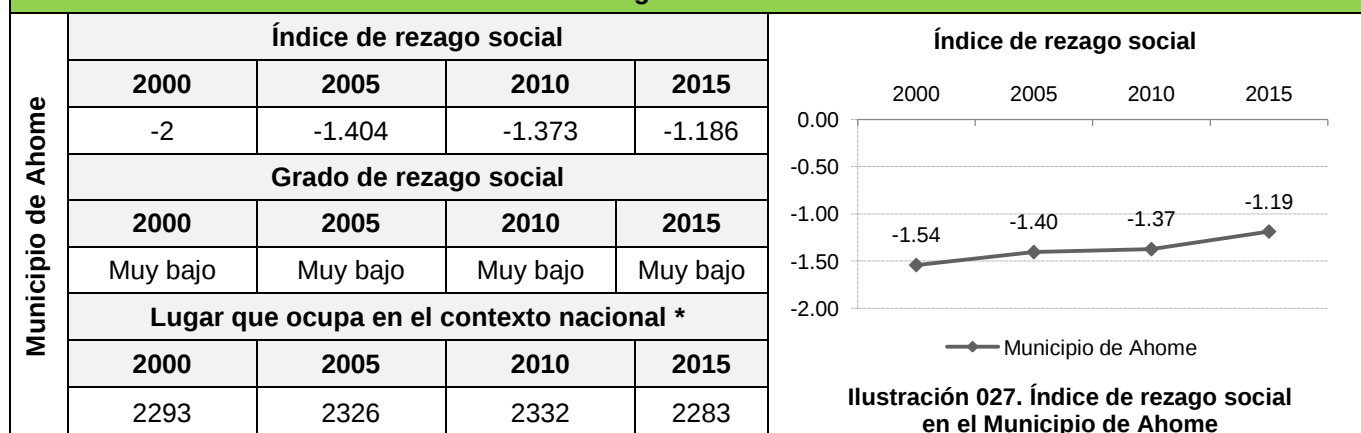


Ilustración 027. Índice de rezago social en el Municipio de Ahome

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de:

CONEVAL. Estimaciones del CONEVAL con base en el Censo de Población y Vivienda 2010.

Índice de rezago social: medida ponderada que resume cuatro indicadores de carencias sociales (educación, salud, servicios básicos y espacios en la vivienda) en un solo índice que tiene como finalidad ordenar a las unidades de observación según sus carencias sociales.

Notas: * Lugar que ocupa en el contexto nacional de los 2 457 municipios al 2015.

Síntesis Pobreza y Marginación

Los indicadores de marginación que presentan mayor porcentaje en 2020 a nivel municipal son la población de 15 años y más sin primaria completa (7.3%) y las viviendas que no disponen de refrigerador (5.34%); en general, el grado de marginación de las principales localidades del municipio de Ahome se mantiene entre Muy Bajo y Bajo, a excepción de Ahome, Higuera de Zaragoza, El Colorado, Las Grullas Margen Izquierda y Cohuibampo, con grado de marginación Medio, y Nuevo San Miguel con grado de marginación Alto.

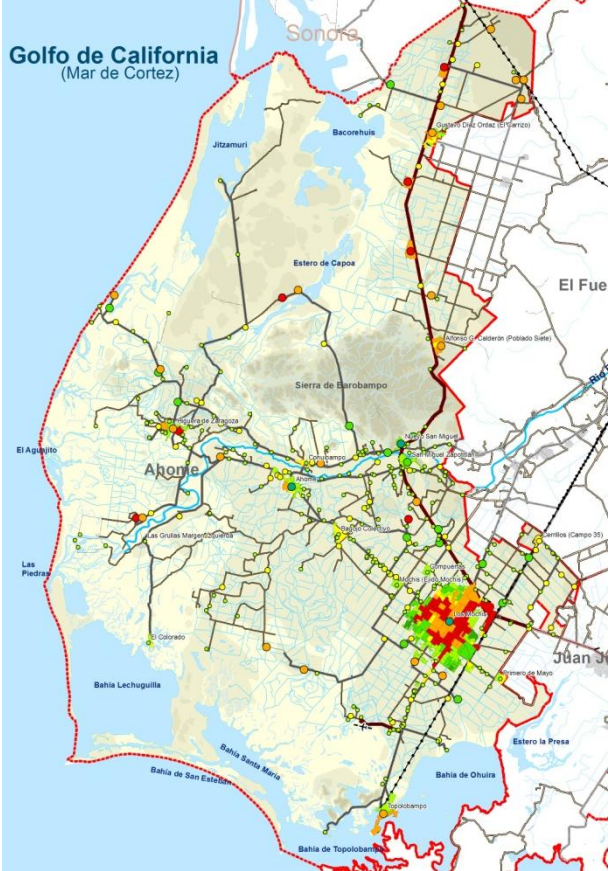
En 2015, a nivel municipal los Indicadores de Pobreza con mayor representación porcentual son Carencia por acceso a seguridad social (41%) y Población con ingreso inferior a la línea de bienestar (38%), mientras que el Índice de rezago social se ha mantenido Muy Bajo desde 2000 al 2015.

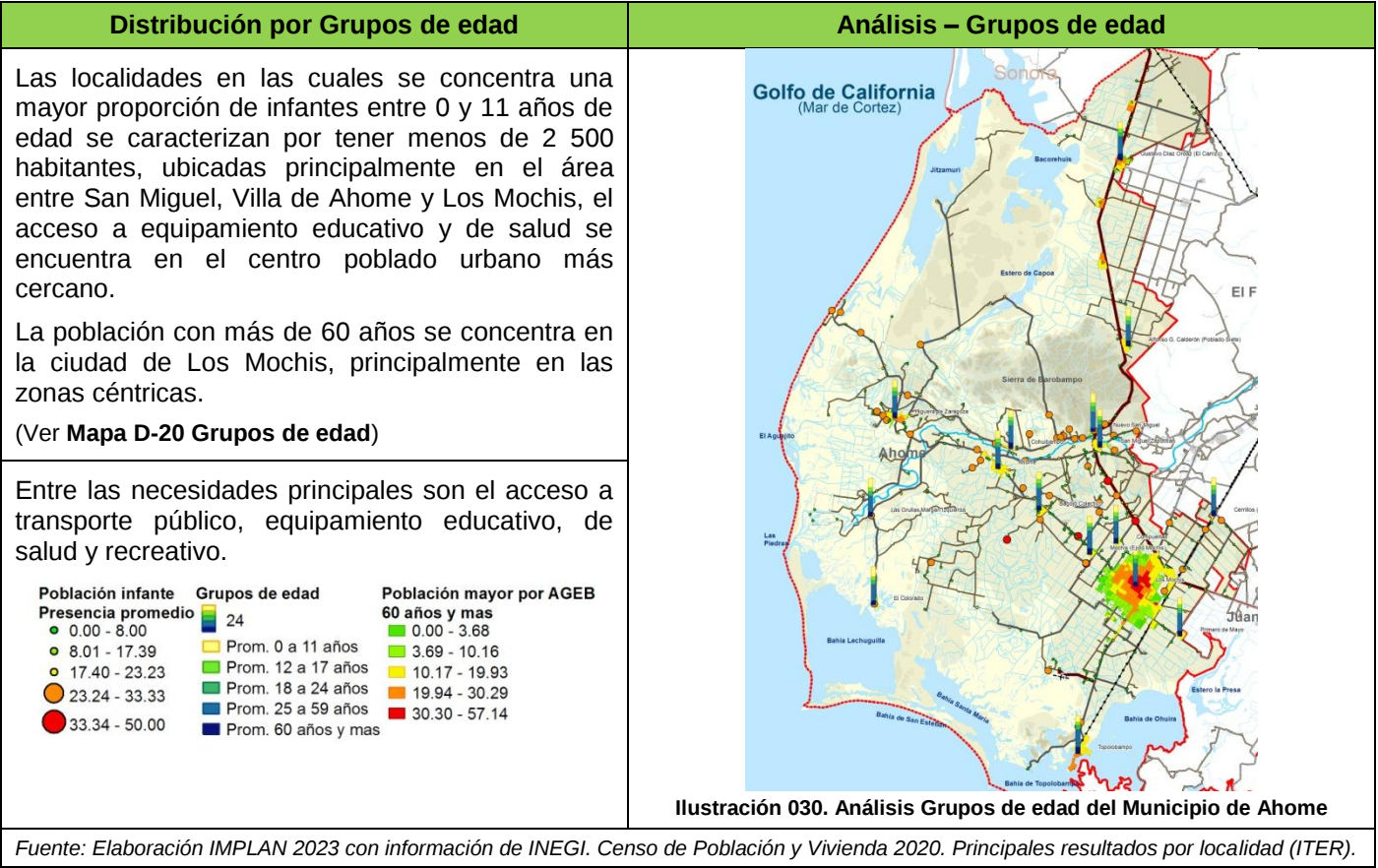
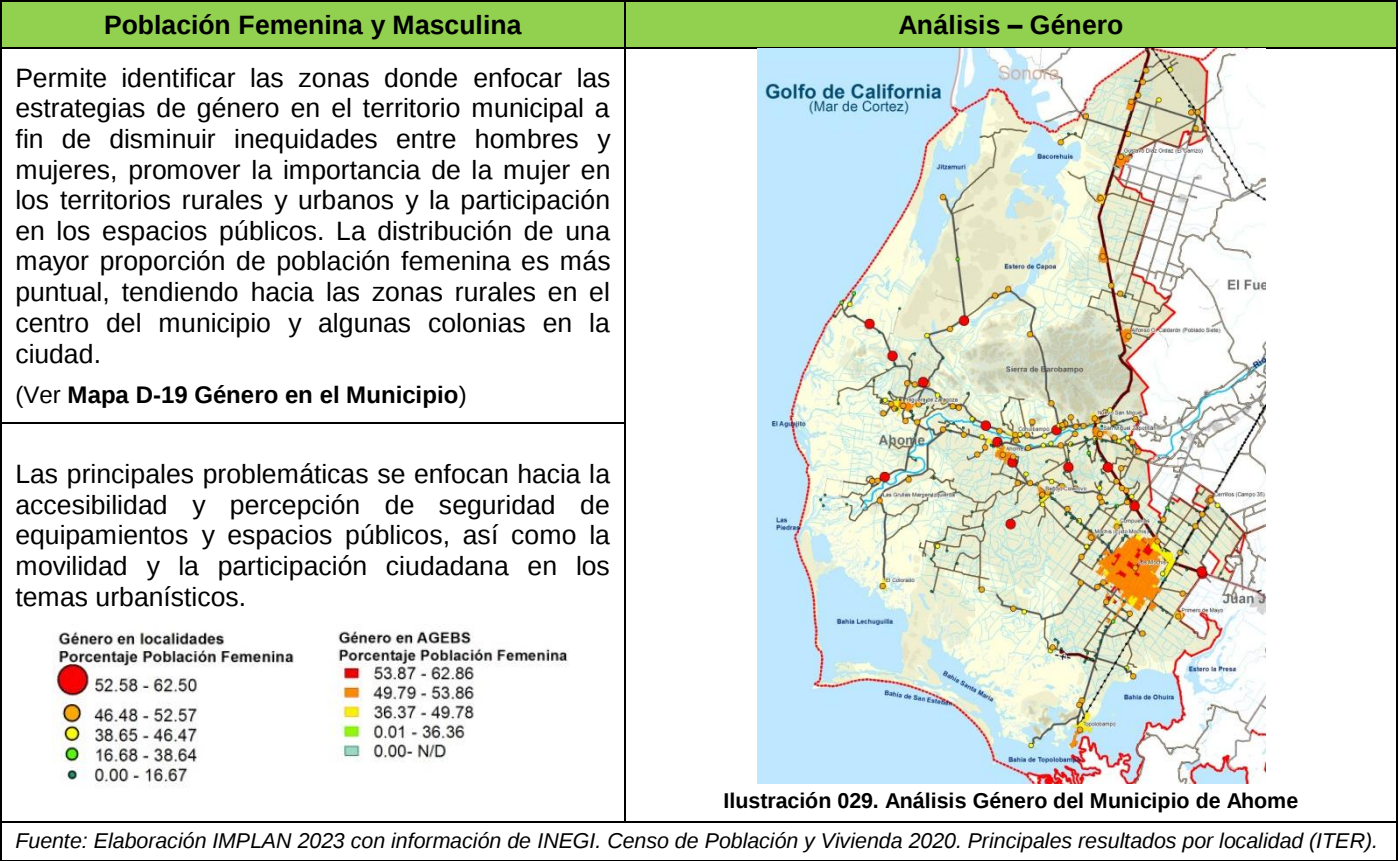
Análisis de la población – Definición de grupos homogéneos

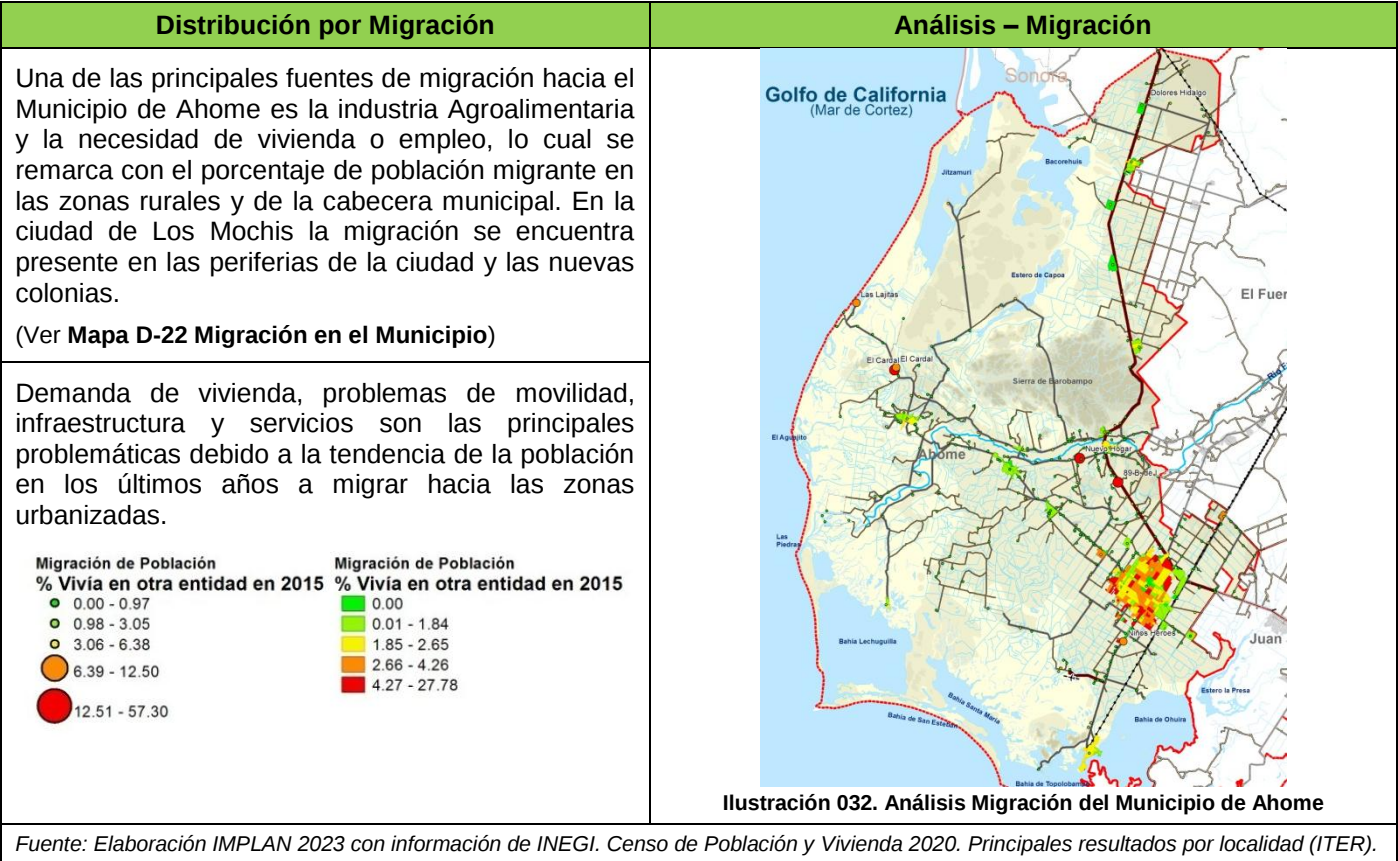
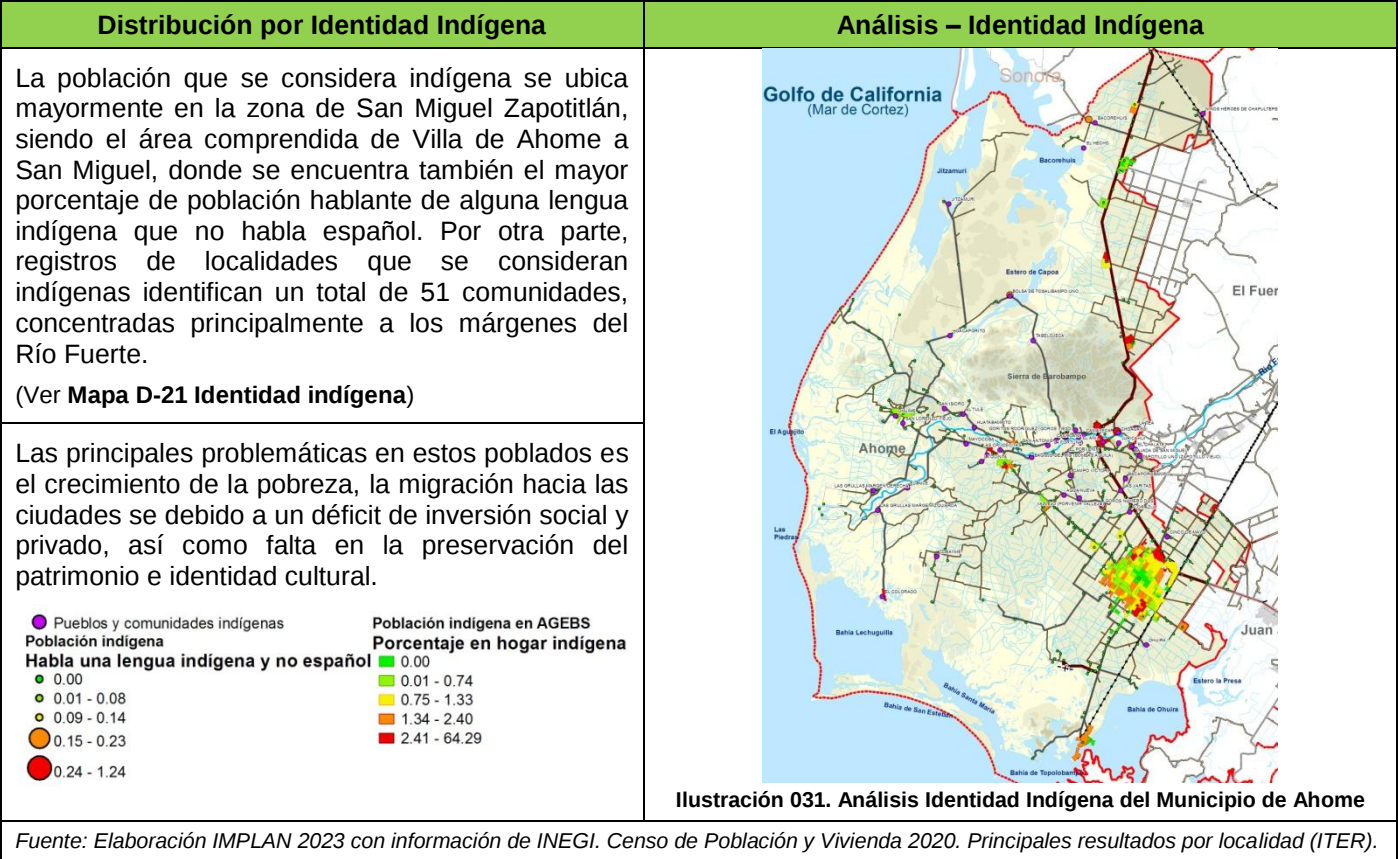
A fin de identificar las necesidades, comportamientos y dinámicas de los grupos poblacionales más característicos del territorio municipal, se identifican 8 categorías, con un total de 18 indicadores originados en el Censo de Población y Vivienda 2010 – 2020.

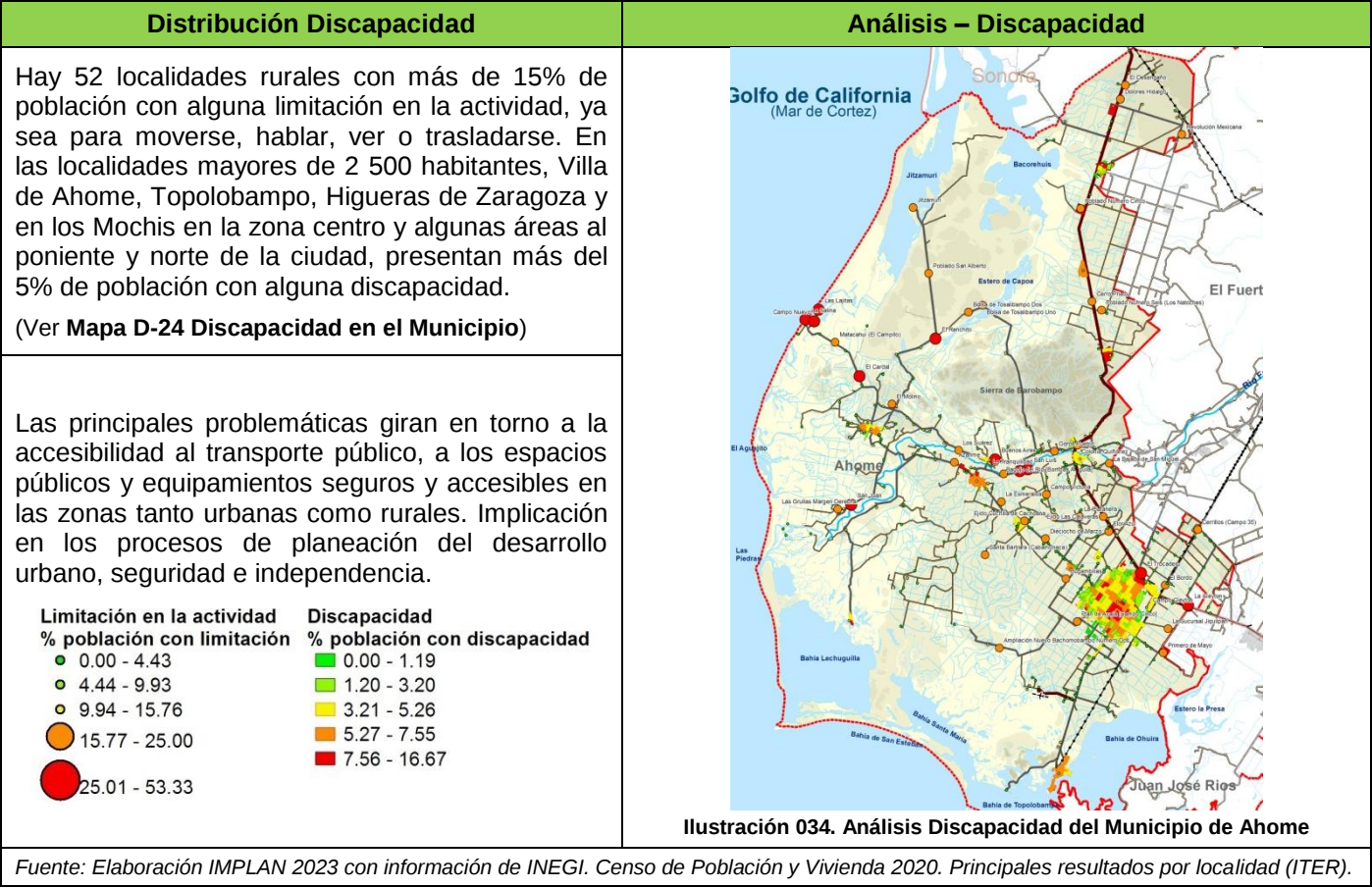
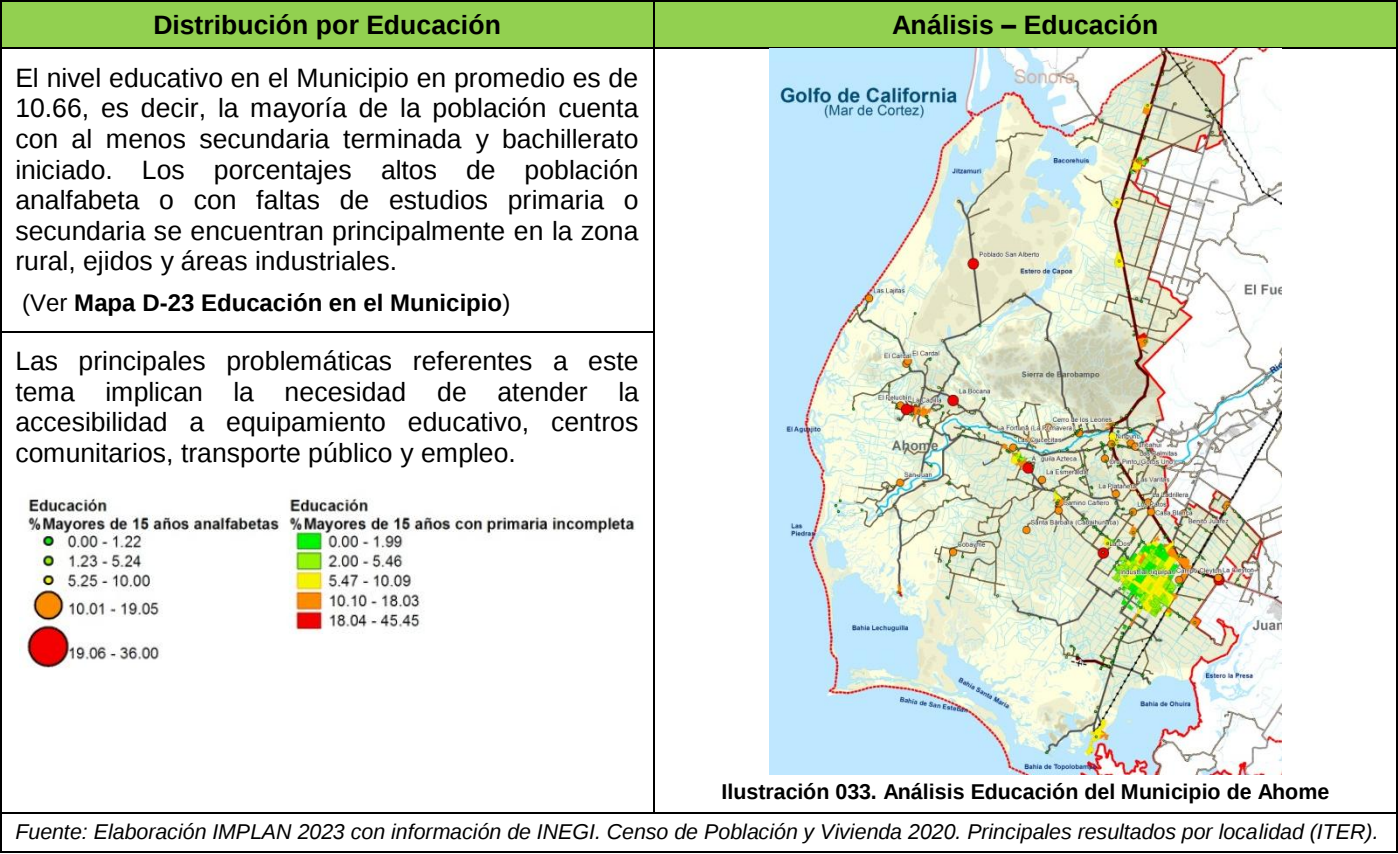
Variables socioeconómicas, comparativa 2010 – 2020			
Tipo	Indicador	2010	2020
Población Municipal	Población total	416 299	452 978
Género %	Población Femenina	50.65	50.94
	Población Masculina	49.35	49.06
Grupos de edad %	0 a 11años	22.25	18.86
	12 a 17 años	11.63	10.08
	18 a 24 años	12.46	12.17
	25 a 59 años	44.44	45.97
	60 y mas	9.22	12.92
Identidad %	Población que habla indígena y no español	0.00	0.01
	Población en hogar indígena	2.99	3.18
Migración %	Población que residía en otra entidad en el 2015	3.04	2.63
Educación %	15 y más Analfabeta	3.31	2.35
	15 y más sin escolaridad	3.73	2.76
	15 y más sin terminar la primaria	11.51	7.30
	15 y más sin terminar la secundaria	6.06	3.48
Discapacidad %	Con limitación	3.93	10.87
	Con Discapacidad	-	5.03
Ocupación %	Población Ocupada	94.92	98.22
	Población Desocupada	5.08	1.78
<i>Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010 – 2020. Principales resultados por localidad (ITER).</i> <i>Notas: * Se resta la información poblacional de las localidades que pasaron a conformar el municipio de Juan José Ríos (2024).</i>			

La clasificación de los datos se llevó a cabo mediante ruptura natural y cuantiles, a fin de identificar las AGEB y localidades donde estos tienen mayor presencia, generando un total de 8 mapas. Un mapa de resultados de los indicadores socioeconómicos se generó dando el mismo peso a todos los indicadores e identificando las AGEB y localidades con mayor acumulado de altas tendencias en las variables.

Población Municipal	Análisis – Distribución poblacional y dinámicas de crecimiento		
Al año 2020 el Municipio de Ahome cuenta con 17 localidades con más de 2 500 habitantes, distribuidas sobre los principales ejes: Carretera México 15, Los Mochis – Topolobampo y Los Mochis – Higuera de Zaragoza. Se han identificado disminuciones de población en el periodo 2010 – 2020 en las zonas céntricas de la cabecera municipal, a la vez que se da un incremento en las áreas periféricas. Diferentes factores también han producido una disminución en las poblaciones de localidades rurales, principalmente las que se encuentran alejadas de los centros de abasto. (Ver Mapa D-18 Distribución poblacional y dinámicas de crecimiento)	 Ilustración 028. Distribución poblacional y dinámicas de crecimiento del Municipio de Ahome		
Estos movimientos poblacionales crean problemáticas como lo son las zonas de vacíos al interior de las manchas urbanas, mayor dispersión poblacional hacia las zonas rurales, aumento los tiempos de traslado, mayor demanda de transporte público, mayor demanda y desgaste de infraestructura, zonas vulnerables a actos delictivos y disminución de la plusvalía. <table border="0"> <tr> <td> Dinámicas de Crecimiento Localidades ● 501 - 41,396 ● 101 - 500 ● 1 - 100 ● -49 - 0 ● -214 - -50 ● -389 - -215 </td> <td> Comparativa de crecimiento poblacional AGEBS ■ 2001 - 3774 ■ 501 - 2000 ■ 1 - 500 ■ -49 - 0 ■ -214 - -50 ■ -1387 - -215 </td> </tr> </table>	Dinámicas de Crecimiento Localidades ● 501 - 41,396 ● 101 - 500 ● 1 - 100 ● -49 - 0 ● -214 - -50 ● -389 - -215	Comparativa de crecimiento poblacional AGEBS ■ 2001 - 3774 ■ 501 - 2000 ■ 1 - 500 ■ -49 - 0 ■ -214 - -50 ■ -1387 - -215	
Dinámicas de Crecimiento Localidades ● 501 - 41,396 ● 101 - 500 ● 1 - 100 ● -49 - 0 ● -214 - -50 ● -389 - -215	Comparativa de crecimiento poblacional AGEBS ■ 2001 - 3774 ■ 501 - 2000 ■ 1 - 500 ■ -49 - 0 ■ -214 - -50 ■ -1387 - -215		
Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por localidad (ITER).			







Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por localidad (ITER).

Matriz resumen y analítica

Problemática /Variable socioeconómica	Población Municipal	Género	Grupos de edad	Identidad Indígena	Migración	Educación	Discapacidad	Ocupación
Dispersión poblacional y vacíos urbanos	X			X	X			X
Movilidad y Transporte público	X	X	X		X	X	X	X
Demanda de infraestructura	X				X		X	
Reducción de plusvalía	X							X
Accesibilidad de equipamiento y espacio público	X	X	X		X	X	X	
Participación ciudadana		X		X			X	
Pobreza				X		X		X
Preservación del patrimonio y cultura				X	X			X
Necesidad de vivienda	X				X		X	
Seguridad		X	X				X	X

Síntesis de Indicadores

De la suma de los indicadores socioeconómicos se identificaron 41 localidades rurales en alta vulnerabilidad, principalmente localizadas en el eje de carreteras Los Mochis – Higuera de Zaragoza – San Miguel Zapotitlán y 51 AGEB ubicadas en las zonas urbanas de Los Mochis, Villa de Ahome, San Miguel, Primero de Mayo, Nuevo San Miguel, Higuera de Zaragoza, El Colorado, Cerrillos y Alfonso G. Calderón.

(Ver **Mapa D-26 Indicadores de Vulnerabilidad Socioeconómica**)

Las problemáticas y necesidades identificadas que más sobresalen están ligadas al tema de la movilidad y accesibilidad a los equipamientos y espacios públicos.

Indicadores en localidades Puntuación

- 0
- 1
- 2 - 3
- 4 - 5
- 6 - 7

Indicadores en AGEB Puntuación

- 0 - 1
- 2
- 3
- 4 - 5
- 6 - 8

Análisis – Síntesis de Indicadores

Ilustración 036. Análisis Síntesis de Indicadores

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por localidad (ITER).

10. Indicadores Económicos.

Condición de Actividad Económica de la población

Población de 12 años y más, por sexo y distribución porcentual según condición de actividad económica, ocupación							
Municipio	Sexo	Población de 12 años y más	Condición de actividad económica ¹				
			Población económicamente activa ²			Población no económicamente activa %	N/E %
			Total %	Ocupada %	Desocupada %		
Ahome	Total	367 613*	59.66	98.21	1.79	39.92	0.41
Ahome	Hombres	178 498*	72.95	97.94	2.06	26.32	0.72
Ahome	Mujeres	189 115*	47.11	98.61	1.39	52.76	0.13
Culiacán	Total	804 768	62.75	98.66	1.34	36.63	0.62
Culiacán	Hombres	389 639	74.06	98.44	1.56	24.83	1.10
Culiacán	Mujeres	415 129	52.13	98.96	1.04	47.70	0.17
Mazatlán	Total	410 401	62.51	98.46	1.54	37.18	0.31
Mazatlán	Hombres	199 237	73.68	98.19	1.81	25.83	0.49
Mazatlán	Mujeres	211 164	51.97	98.82	1.18	47.89	0.14

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico.

Notas:

¹ La distribución porcentual de la condición de actividad económica se calcula respecto de la población de 12 años y más.

² La distribución porcentual se calcula respecto al total de la población económicamente activa.

*Se resta la información poblacional de las localidades que pasaron a conformar el municipio de Juan José Ríos (2024).

Población Económicamente Activa en las principales localidades del Municipio de Ahome					
Localidad	Población Económicamente Activa	Femenina	Masculina	Población Ocupada	Población Desocupada
Estado de Sinaloa	1 475 694	600 768	874 926	1 454 147	21 547
Municipio de Ahome*	219 314	89 098	130 216	215 393	3 921
Aglomeración Urbana ¹	196 435	81 684	114 751	192 834	3 601
Los Mochis	149 406	64 573	84 833	146 657	2 749
Ahome	5 421	2 055	3 366	5 308	113
Higuera de Zaragoza	4 143	1 399	2 744	4 048	95
San Miguel Zapotitlán	2 774	1 085	1 689	2 714	60
Topolobampo	2 889	1 072	1 817	2 806	83
Bagojo Colectivo	2 309	805	1 504	2 291	18
Gustavo Díaz Ordaz (El Carrizo)	2 317	989	1 328	2 291	26
Compuertas	2 038	779	1 259	2 009	29
Primero de Mayo	2 011	767	1 244	1 997	14
Nuevo San Miguel	1 590	525	1 065	1 579	11
Alfonso G. Calderón (Poblado Siete)	1 335	472	863	1 295	40
Mochis (Ejido Mochis)	1 396	570	826	1 374	22
El Colorado	1 135	271	864	1 108	27



Las Grullas Margen Izquierda	950	214	736	922	28
Cerrillos (Campo 35)	1 227	455	772	1 200	27
Cohuibampo	1 209	443	766	1 196	13

Comparativa de la Población Económicamente Activa del Estado, Municipio, Aglomeración Urbana y Los Mochis

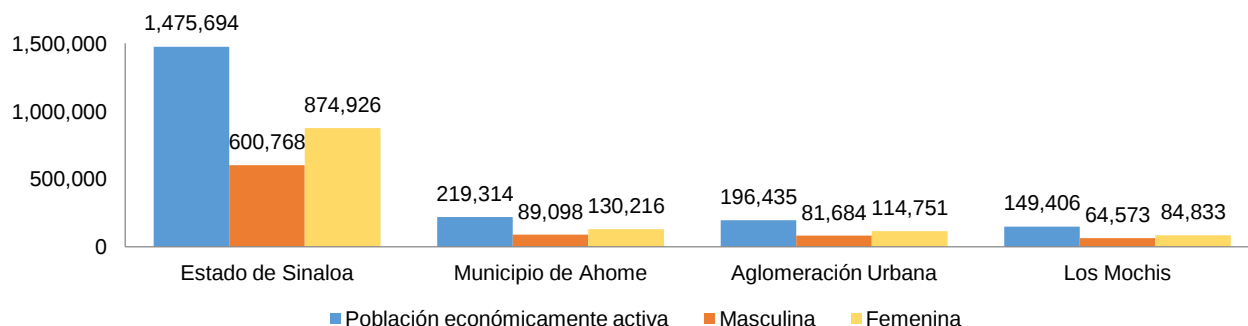


Ilustración 037. Comparativa de la Población Económicamente Activa del Estado, Municipio, Aglomeración Urbana y Los Mochis

Población económicamente activa en las principales localidades del Municipio

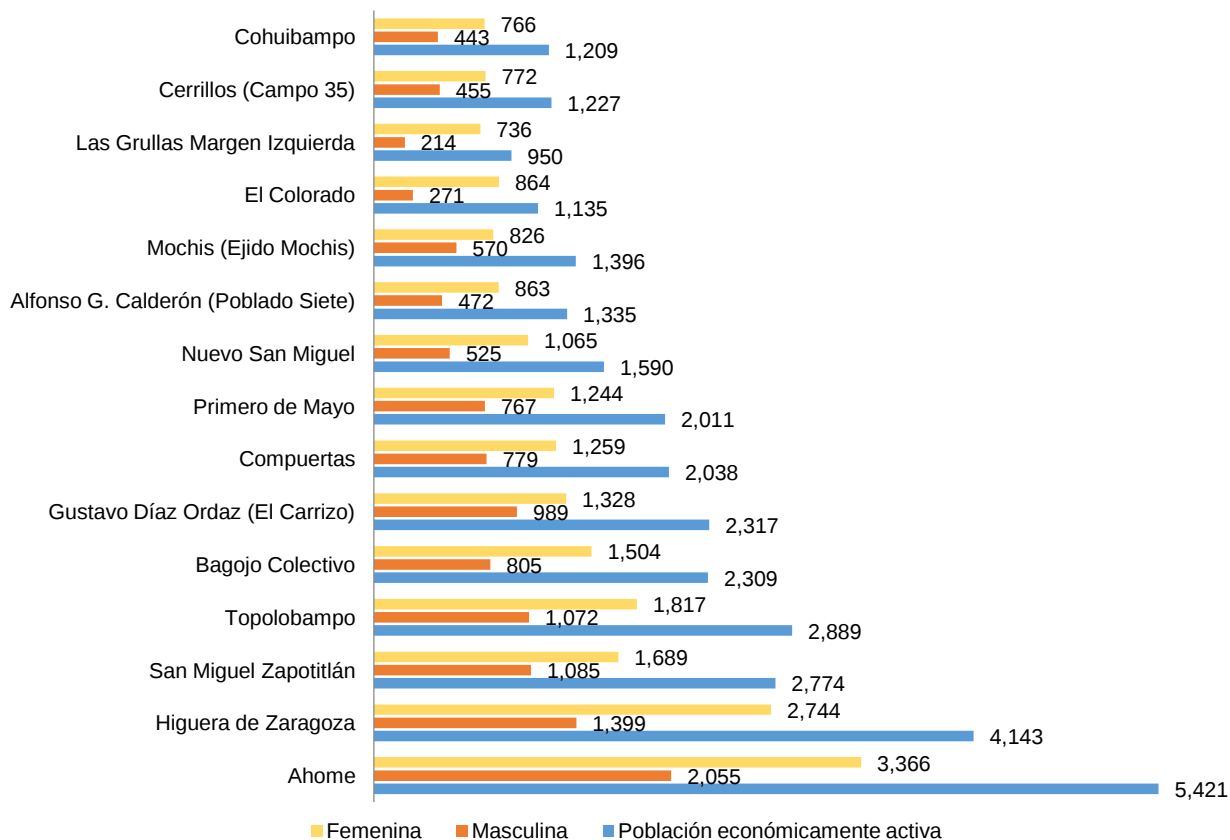


Ilustración 038. Población Económicamente Activa en las principales localidades del Municipio de Ahome

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por localidad (ITER).

Notas:

* Se resta la información poblacional de las localidades que pasaron a conformar el municipio de Juan José Ríos (2024).

¹ Se utiliza el término Aglomeración Urbana para referirse al conjunto de localidades que dependen del contexto urbano de una ciudad determinada; la aglomeración urbana de Los Mochis integra, además, el contexto urbano de Guasave y áreas urbanas del municipio de El Fuerte, de acuerdo al Índice de las Ciudades Prósperas 2018 (CPI, por sus siglas en inglés) de ONU-HÁBITAT.

Población de 12 años y más de acuerdo a tipos de actividades no económicas 2020

		Población de 12 años y más*		Tipo de actividad no económica ¹				
				Pensionada o jubilada	Estudiante	Se dedica a los quehaceres de su hogar	Limitación física o mental permanente que le impide trabajar	Otras actividades no económicas
Ahome		367 613		20 433	54 593	57 038	4 638	10 059
		Económicamente activa	No económicamente activa					
		219 314	146 760					
Mujeres	Total	89 098	99 777	8 691	28 796	55 935	2 065	4 290
	%	40.63	67.99	8.71	28.86	56.06	2.07	4.3
Hombres	Total	130 216	46 983	11 746	25 812	1 076	2 575	5 770
	%	59.37	32.01	25	54.94	2.29	5.48	12.28

Población de 12 años y más por actividad no económica en el Municipio de Ahome

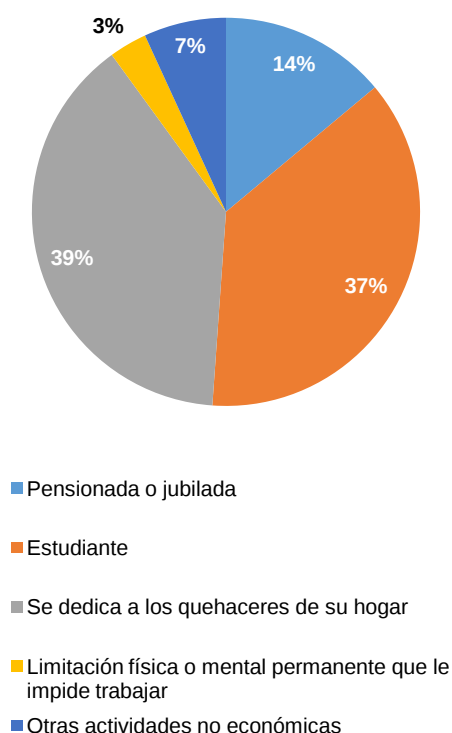


Ilustración 039. Población por actividad no económica en el Municipio de Ahome

Tipos de actividades no económicas realizadas por mujeres y hombres

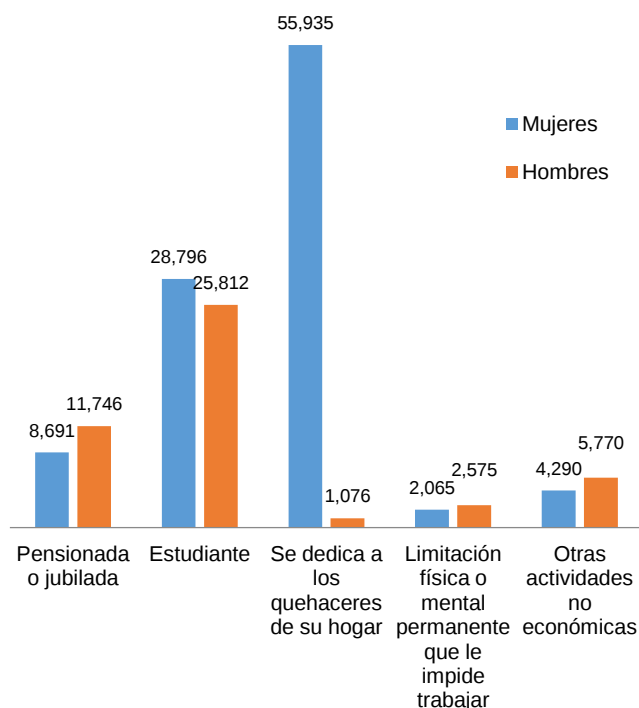


Ilustración 040. Tipos de actividades no económicas realizadas por mujeres y hombres en el Municipio de Ahome

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por localidad (ITER).

Notas:

* Se resta proporcionalmente la información poblacional de las localidades que pasaron a conformar el municipio de Juan José Ríos (2024).

¹ Por el nivel de desagregación del tabulado, la información del reciente municipio de Juan José Ríos aún se considera.

Promedio de horas a la semana que dedica a las actividades no remuneradas la población de 12 años y más 2015

		Tipo de actividad *							
		Atender personas con discapacidad*	Atender personas enfermas *	Atender personas sanas menores de 6 años*	Atender personas sanas de 6 a 14 años*	Atender personas de 60 años o más*	Preparar o servir alimentos para su familia	Limpiar su casa, lavar o planchar ropa de su familia	Hacer compras para comida o limpieza
Total Municipal %	40.76	23.92	22.69	31.32	27.96	21.02	12.22	10.69	2.82
Hombres %	20.51	17.69	18.88	19.49	19.22	14.67	6.36	5.59	2.41
Mujeres %	53.23	27.86	24.89	37.28	31.91	24.77	14.51	12.65	3.02

Promedio de horas dedicadas a las actividades no remuneradas

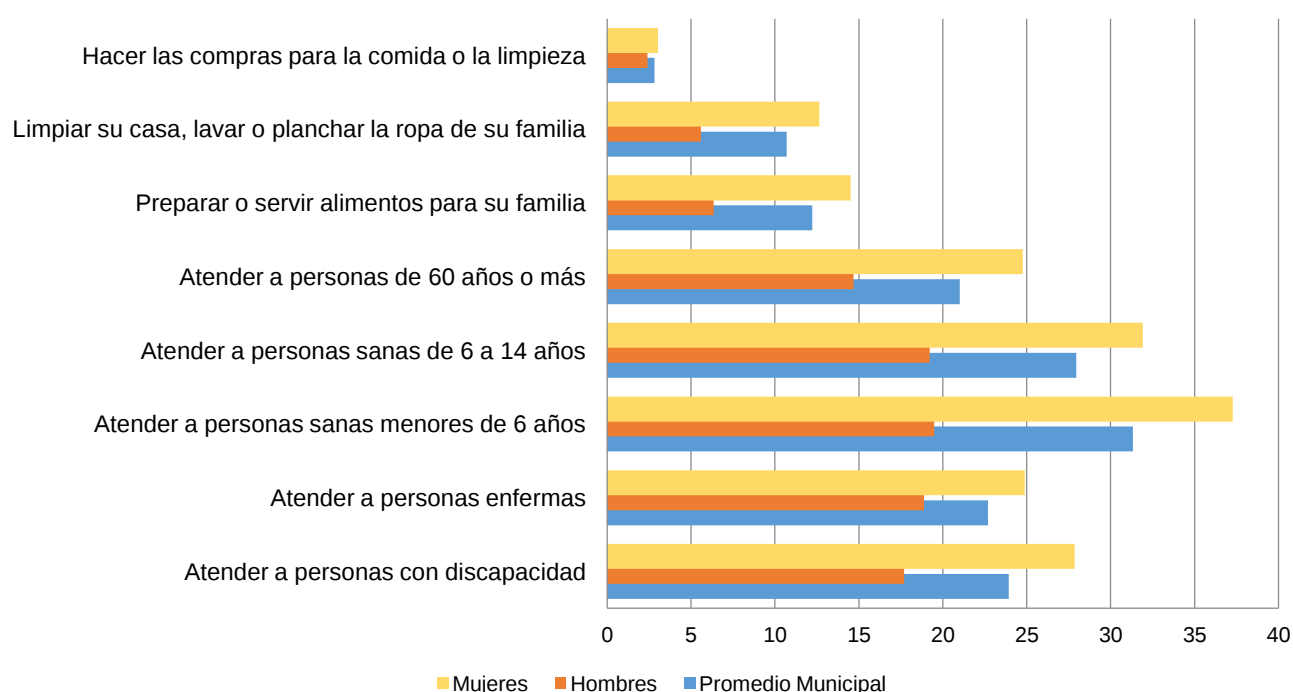


Ilustración 041. Promedio de horas dedicadas a las actividades no remuneradas en el Municipio de Ahome

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI. Encuesta Intercensal 2015. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015.

Notas:

Tipo de actividad: Para el cálculo del indicador en cada actividad, el denominador corresponde a la población que realizó al menos una hora esa actividad en la semana de referencia.

Atender a personas con discapacidad, Atender a personas enfermas: Se refiere al cuidado de personas enfermas o con discapacidad que requieren ayuda para comer o moverse, dar medicamentos, entre otras actividades.

Atender a personas sanas de 6 a 14 años: Se refiere a la atención de niñas o niños; para darles de comer, llevarlos a la escuela, vestirlos, entre otras actividades.

Atender a personas de 60 años o más: Se refiere al cuidado continuo de adultos mayores; para darles de comer, llevarlos al médico, vestirlos, entre otras actividades.

Población ocupada, por sexo y su distribución porcentual según sector de actividad económica 2020

Municipio	Sexo	Población ocupada	Sector de actividad económica				
			Primario ¹ %	Secundario ² %	Comercio %	Servicios ³ %	N/E %
Ahome	Total	189 524	13.00	20.12	22.49	43.73	0.66
Ahome	Hombres	113 964	18.08	24.01	19.47	37.68	0.76
Ahome	Mujeres	75 560	5.35	14.24	27.05	52.84	0.51
Culiacán	Total	424 836	6.82	17.60	23.61	49.67	2.30
Culiacán	Hombres	251 778	9.66	24.01	21.14	42.55	2.63
Culiacán	Mujeres	173 058	2.69	8.26	27.21	60.03	1.81
Mazatlán	Total	224 074	4.94	17.58	20.78	55.28	1.42
Mazatlán	Hombres	133 924	7.15	23.89	17.10	50.52	1.34
Mazatlán	Mujeres	90 150	1.65	8.19	26.25	62.36	1.55

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado.

Notas: Los límites de confianza se calculan al 90%.

¹ Comprende: agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza.

² Comprende: Minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

³ Comprende: transporte, gobierno y otros servicios.

Población ocupada, por sexo y su distribución porcentual según división ocupacional

Municipio	Sexo	Población ocupada	División ocupacional ¹				
			Funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos ² %	Trabajadores agropecuarios %	Trabajadores en la industria ³ %	Comerciantes y trabajadores en servicios diversos ⁴ %	N/E
Ahome	Total	189 524	30.77	9.06	20.22	39.14	0.82
Ahome	H	113 964	27.23	12.71	25.34	33.83	0.88
Ahome	M	75 560	36.11	3.54	12.49	47.13	0.72
Culiacán	Total	424 836	35.50	4.71	17.25	39.73	2.80
Culiacán	H	251 778	32.34	6.38	24.72	33.58	2.98
Culiacán	M	173 058	40.08	2.30	6.38	48.69	2.55
Mazatlán	Total	224 074	33.88	3.67	18.69	42.72	1.05
Mazatlán	H	133 924	30.10	5.20	27.23	36.30	1.17
Mazatlán	M	90 150	39.49	1.39	6.01	52.24	0.86

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado.

Notas: Los límites de confianza se calculan al 90%.

¹ Corresponde a las ocupaciones agrupadas del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO, 2011).

² Comprende: funcionarios, directores, y jefes; profesionistas y técnicos; así como trabajadores auxiliares en actividades administrativas.

³ Comprende: trabajadores artesanales; así como operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte.

⁴ Comprende: comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas; trabajadores en servicios personales y vigilancia; así como trabajadores en actividades elementales y de apoyo.



Población ocupada, por sexo y su distribución porcentual según posición en el trabajo					
Municipio	Sexo	Población ocupada	Posición en el trabajo		
			Trabajadores asalariados ¹ %	Trabajadores no asalariados ² %	No especificado %
Ahome	Total	189 524	72.67	27.33	0.00
Ahome	Hombres	113 964	72.20	27.80	0.00
Ahome	Mujeres	75 560	73.38	26.62	0.00
Culiacán	Total	424 836	77.74	22.20	0.06
Culiacán	Hombres	251 778	76.36	23.56	0.08
Culiacán	Mujeres	173 058	79.75	20.21	0.03
Mazatlán	Total	224 074	78.53	21.46	0.02
Mazatlán	Hombres	133 924	78.20	21.77	0.03
Mazatlán	Mujeres	90 150	79.02	20.98	0.00

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado.

Notas: Los límites de confianza se calculan al 90%.

¹ Comprende: empleados, obreros, jornaleros, peones o ayudantes con pago.

² Comprende: empleadores, trabajadores por cuenta propia y trabajadores sin pago.

Población ocupada, por sexo y su distribución porcentual según ingreso por trabajo 2015						
Municipio	Sexo	Población ocupada	Ingreso por trabajo ¹			
			Hasta 1 s.m. ² %	Más de 1 a 2 s.m. %	Más de 2 s.m. %	N/E %
Ahome	Total	170 982	6.15	30.39	58.43	5.02
Ahome	Hombres	109 634	4.42	27.39	63.00	5.19
Ahome	Mujeres	61 348	9.25	35.77	50.25	4.73
Culiacán	Total	366 171	3.57	18.03	70.17	8.24
Culiacán	Hombres	223 764	2.59	13.96	75.05	8.40
Culiacán	Mujeres	142 407	5.09	24.42	62.51	7.98
Mazatlán	Total	209 914	5.62	23.85	66.01	4.51
Mazatlán	Hombres	131 227	4.04	19.08	72.52	4.36
Mazatlán	Mujeres	78 687	8.26	31.81	55.16	4.77

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015.

Notas: Los límites de confianza se calculan al 90%.

¹ Se expresa en salario mínimo mensual (s.m.).

² Incluye a la población ocupada que no recibe ingresos.

Síntesis Condición de Actividad Económica de la Población

Al año 2020, el municipio de Ahome cuenta con una población económicamente activa de 219 314 habitantes, donde la población femenina representa alrededor del 40%. La población económicamente inactiva es de 146 760 habitantes, donde quienes se dedican a los quehaceres del hogar representan el mayor porcentaje (39%), así como estudiantes (37%) y personas pensionadas o jubiladas (17%). Del tiempo que la población le dedica a actividades no remuneradas en el municipio de Ahome, las que representan mayor porcentaje son atender a personas sanas menores de 6 años (más de 35 horas a la semana), atender a personas sanas de 6 a 14 años (más de 30 horas a la semana) y atender a personas con discapacidad (más de 25 horas a la semana).

De la población ocupada en el municipio de Ahome, el 39% son comerciantes y trabajadores en servicios diversos y el 31% funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos. Llama la atención que, en comparación con los municipios de Culiacán y Mazatlán, Ahome concentra un mayor porcentaje de trabajadores agropecuarios (9%) y de trabajadores en la industria (20%). Así mismo, el 73% de los trabajadores son asalariados, y el 27% no asalariados.

Actividades Económicas

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2013, personal ocupado.

Municipio	Unidades Económicas	Personal ocupado dependiente de la razón social	Personal ocupado remunerado dependiente de la razón social	Personal ocupado no dependiente de la razón social
Ahome	15 909	76 344	54 227	14 606
Culiacán	31 374	143 267	102 082	35 437
Mazatlán	18 317	81 938	57 035	23 424

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Censos Económicos 2014. www.inegi.org.mx (14 de marzo de 2016).

Notas:

* La cobertura geográfica de los Censos Económicos 2014 en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

* Por el nivel de desagregación del tabulado, la información del reciente municipio de Juan José Ríos aún se considera.

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2013, producción y valores.

Municipio	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos al (Millones de pesos)
Ahome	4 519	31 544	20 909	10 635	17 400
Culiacán	7 758	68 205	31 782	30 423	31 497
Mazatlán	4 129	36 249	21 734	14 516	18 840

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Censos Económicos 2014. www.inegi.org.mx (14 de marzo de 2016).

Notas:

* La cobertura geográfica de los Censos Económicos 2014 en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña. Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales. Datos referidos al 31 de diciembre de 2013.

* Por el nivel de desagregación del tabulado, la información del reciente municipio de Juan José Ríos aún se considera.



Distribución de actividades económicas en el territorio

Unidades Económicas en la zona rural

Características de las Unidades Económicas en la zona rural			
Sectores de las unidades económicas	#	%	Actividades con el mayor número de personal ocupado en la zona rural
Comercio al por menor	1 678	33.79	179 unidades económicas con más de 30 trabajadores
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	800	16.11	
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	665	13.39	
Industrias manufactureras	647	13.03	Pertencientes a los sectores de: Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza, Servicios educativos, Comercio al por mayor, Industrias manufactureras.
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	302	6.08	
Servicios educativos	166	3.34	
Comercio al por mayor	151	3.04	
Servicios de salud y de asistencia social	144	2.90	
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	73	1.47	
Transportes, correos y almacenamiento	62	1.25	
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	61	1.23	
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	57	1.15	
Servicios financieros y de seguros	50	1.01	
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación	35	0.70	
Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final	31	0.62	
Información en medios masivos	18	0.36	
Servicios profesionales, científicos y técnicos	18	0.36	
Construcción	5	0.10	
Minería	3	0.06	
Total	4 966		

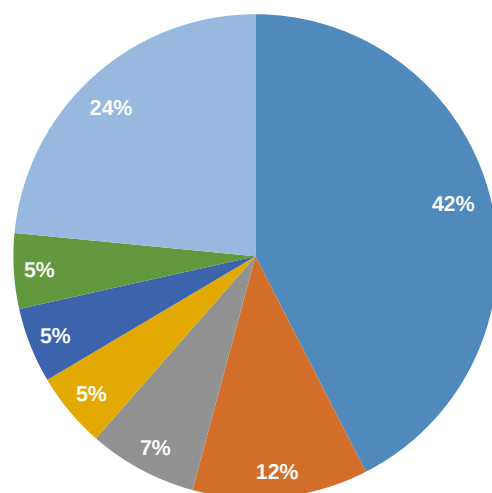


Ilustración 042. Actividades con el mayor número de personal ocupado en la zona rural del Municipio de Ahome

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de:
 Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, DENUE 2020, INEGI.
 Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2018 (SCIAN 2018).

Organización Espacial de las unidades económicas en corredores de la zona rural		
Concentración de Unidades Económicas		Principales actividades*
Ejes y Corredores identificados	Los Mochis – Ahome	Servicios de alimentos y bebidas, Abarrotes y alimentos, Reparación y mantenimiento de vehículos, Bebidas, hielo y tabaco, Combustibles, aceites y grasas, Autoservicios, Alquiler, Educación, Herrería, Materias primas para la industria, Suministro de agua, Comercio de materiales de desecho, Autopartes, Acuicultura, Materias primas agropecuarias, Ferreterías y vidrios, Cementera, Industria de bebidas, Industria manufacturera productos minerales, arcillas, plásticos, piezas y tornillos, Alquiler y reparación de maquinaria agropecuaria, industrial, Servicios funerarios, Matadero y otros.
	Los Mochis – Topolobampo	Abarrotes y alimentos, Comercio de bebidas, hielo y tabaco, Combustible, aceites y grasas lubricantes, Alquiler, Preparación de alimentos, Materias primas para la industria, agropecuarias, fertilizantes, agroquímicos, Matadero, Hotelería y moteles, Servicios relacionados con transporte aéreo, Reparación mantenimiento de equipo agropecuario e industrial y otros.
	Los Mochis – El Fuerte	Preparación de alimentos y bebidas, Abarrotes y alimentos, Partes y refaccionarias de vehículos, Cementera y concreto, Herrería, Maderera, Reparación y mantenimiento vehicular, maquinaria y equipo agropecuario, industrial, comercial y servicios, Instituciones de bienestar social, Materias primas para la industria y agropecuarias, Empacadoras, Panaderías y tortillerías, otras industrias manufactureras y comercios al por menor.
	Carretera México 15	Comercio de materias primas agropecuarias, Combustibles, aceites, Abarrotes y alimentos, Banca, Bebidas, hielo y tabaco, Tiendas de autoservicio, Fabricación de fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos, Servicios de almacenamiento, Relacionados con la agricultura, Transporte de carga, Refaccionarias y reparación de vehículos, Empacadoras.
	Libramiento Oriente – El Fuerte	Abarrotes y alimentos, Preparación de alimentos, Salones, belleza, baños públicos y boleras, Bebidas, hielo y tabaco, Panadería y tortillas, Educación básica y media, Confección de prendas de vestir, Asociaciones religiosas, políticas y civiles, Reparación y mantenimiento de vehículos, Ferretería, tlapalería y vidrios, Almacenamiento, Alquiler de artículos para el hogar, Materias primas agropecuarias, industriales, Industria manufacturera de herrería, cartón, plástico, alimentaria, Autotransporte de carga y otros.
Ver Mapa D-27 Unidades económicas en zonas rurales y urbanas.		
Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, DENUE 2020, INEGI. Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2018 (SCIAN 2018). Notas: * Enlistadas en orden de mayor aparición en el corredor.		

Distribución de las Unidades Económicas en la zona rural

Ubicación	Unidades económicas	%
Municipio	21 079	100
Unidades económicas de la zona rural	4 802	22.78
Ahome	716	3.40
Higuera de Zaragoza	467	2.22
Topolobampo	454	2.15
Gustavo Díaz Ordaz (El Carrizo)	381	1.81
San Miguel Zapotitlán	355	1.68
Bagojo Colectivo	205	0.97
El Colorado	171	0.81
Compuertas	157	0.74
Mochis (Ejido Mochis)	139	0.66
Primero de Mayo	126	0.60
Alfonso G. Calderón (Poblado Siete)	120	0.57
Cerrillos (Campo 35)	100	0.47
Nuevo San Miguel	93	0.44
Cohuibampo	84	0.40
Las Grullas Margen Izquierda	3	0.01
Asentamientos menores a 2500 habitantes	1 029	4.88
Corredores carreteros	202	0.96

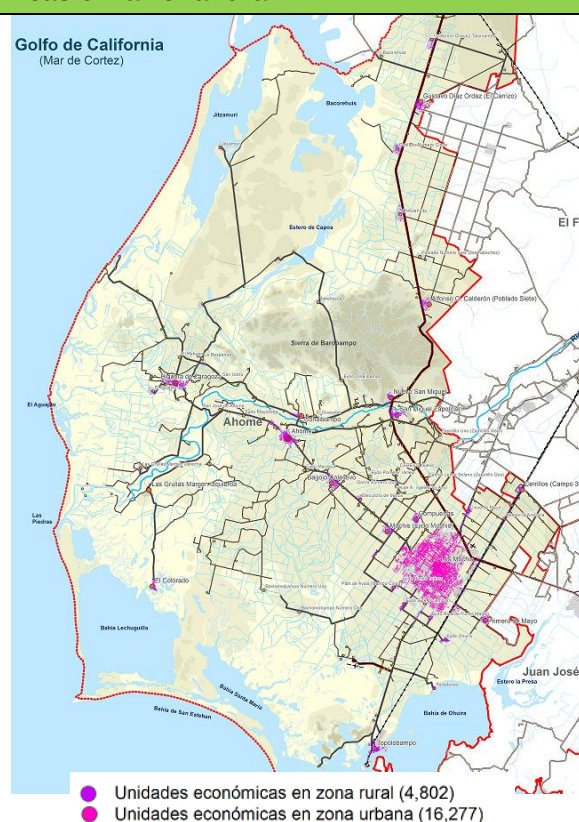


Ilustración 043. Unidades económicas en zonas rurales y urbanas.

Unidades económicas en Asentamientos

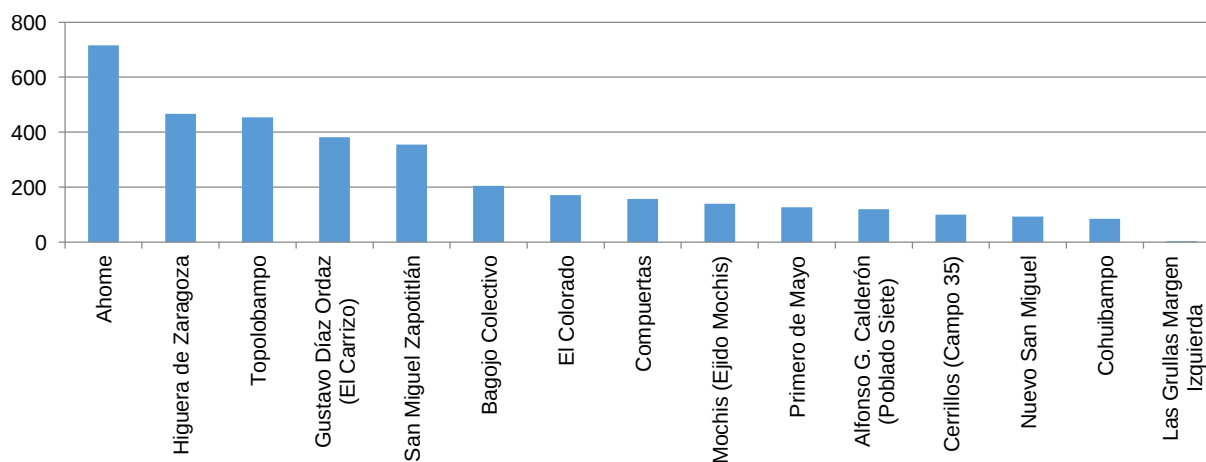
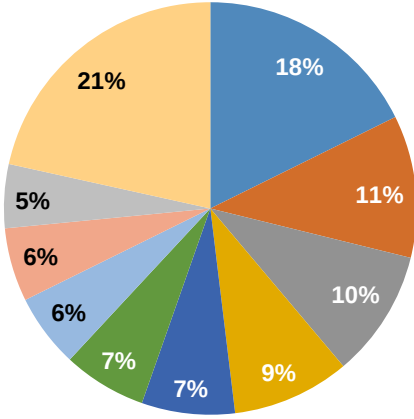


Ilustración 044. Unidades Económicas en principales localidades del Municipio de Ahome

Ver Ilustración 043. Unidades económicas en zonas rurales y urbanas.

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de:
Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, DENUE 2020, INEGI.
Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN 2018).

Unidades económicas en la zona urbana

Características de las Unidades Económicas en la zona urbana de Los Mochis			
Sectores de las unidades económicas	#	%	Actividades con el mayor número de personal ocupado en la zona urbana
Comercio al por menor	5 087	31.25	260 unidades económicas con más de 50 trabajadores. Pertenecientes a los sectores de: Educativos, Comercio al por menor, Comercio al por mayor, Industria Manufacturera, Construcción, Servicios de apoyo a negocios, Actividades legislativas, Salud y asistencia social, Transportes, correo y almacenamiento.
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	2 970	18.25	
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	2 107	12.94	
Industrias manufactureras	1 676	10.30	 ■ Educación ■ Manufacturera, materias primas, maquinaria y equipo ■ Construcción, urbanización, edificación ■ Tiendas de autoservicio, departamentales y abarrotes ■ Pesca, acuicultura y servicios relacionados a la agricultura ■ Servicios de apoyo, subcontrataciones y empleo ■ Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo ■ Administrativas, legislativas, gubernamentales ■ Transportes, correos y almacenamiento ■ Otros servicios y comercios Ilustración 045. Actividades con el mayor número de personal ocupado en la zona urbana del Municipio de Ahome
Servicios de salud y de asistencia social	941	5.78	
Comercio al por mayor	707	4.34	
Servicios profesionales, científicos y técnicos	503	3.09	
Servicios financieros y de seguros	446	2.74	
Servicios educativos	383	2.35	
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	327	2.01	
Construcción	217	1.33	
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	215	1.32	
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación	212	1.30	
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	186	1.14	
Transportes, correos y almacenamiento	156	0.96	
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	78	0.48	
Información en medios masivos	50	0.31	
Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final	13	0.08	
Corporativos	2	0.01	
Minería	1	0.01	
Total	16 277		

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, DENUE 2020, INEGI. Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2018 (SCIAN 2018).

Organización Espacial de las unidades económicas en corredores de la zona urbana de Los Mochis

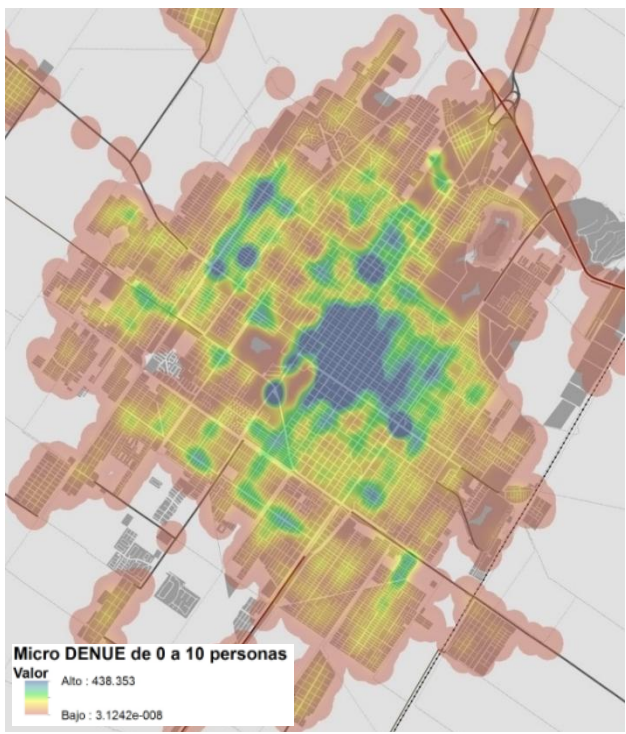
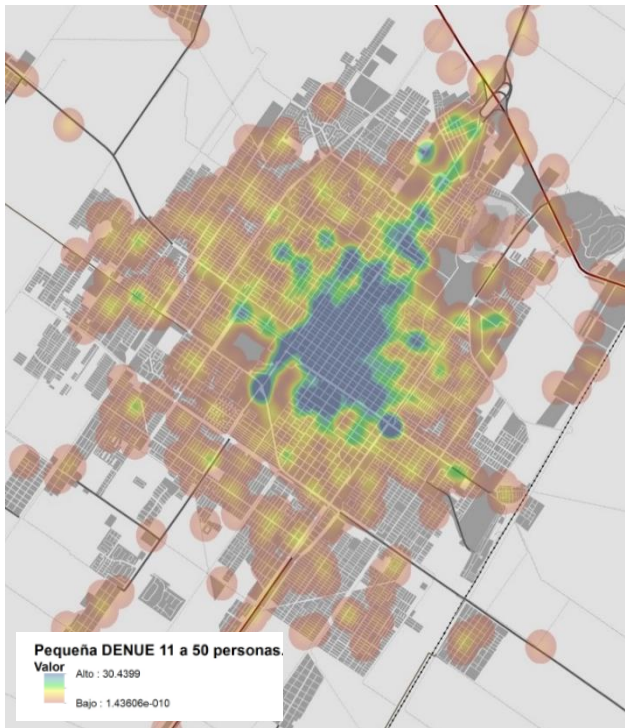
Mapas de calor	Principales actividades* ²
 Ilustración 046. Mapa de calor: micro empresas de 0 a 10 personas en la ciudad de Los Mochis	14 690 unidades económicas Micro empresas con entre 0 a 10 de personal ocupado. Concentrados principalmente en la Zona Centro, Blvr. Zacatecas, Blvr. Centenario, Blvr. Pedro María Anaya, C. Pasadena, Av. Independencia, C. Gabriel Leyva Solano, Blvr. Río Fuerte y Blvr. Juan de Dios Bátiz. El 51% más numeroso se divide entre Servicios de preparación de alimentos y bebidas, Abarrotes y alimentos, Reparación y mantenimiento de vehículos, Salones y clínicas de belleza, Ropa y bisutería, Panadería y tortillería, Consultorios médicos y Reparación y mantenimiento de artículos del hogar y personales. El 49% restante son diversos Comercios al por menor (ferreterías, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, farmacias, papelerías), Industrias manufactureras (herrería, confección de prendas, carpinterías), Comercio al por mayor, Servicios de salud y asistencia social (consultorios médicos y dentales), Servicios profesionales, financieros, inmobiliarios, educativos, Construcción, Apoyo a los negocios, Recreación y esparcimiento, Transporte, correo y almacenamiento, entre otros.
 Ilustración 047. Mapa de calor: pequeñas empresas de 11 a 50 personas en la ciudad de Los Mochis	1 327 unidades económicas Pequeñas empresas con entre 11 a 50 de personal ocupado. Concentrados principalmente en la Zona Centro, C. Gabriel Leyva Solano, Blvr. 10 de Mayo, Blvr. Rosendo G. Castro, Blvr. Antonio Rosales, C. Gral. Álvaro Obregón, C. Ing. Heriberto Valdez. El 56% más predominante se divide entre Servicios Educativos, Restaurantes, hoteles, centros nocturnos, comercio al por menor (ferreterías, muebles, ropa, calzado, papelerías), Servicios profesionales, inmobiliarios, financieros y bancarios, Comercio en tiendas de autoservicio, alimentos y abarrotes, Construcción y servicios relacionados. El 44% restante son diversos servicios, Administración pública, Comercio al por mayor, Asociaciones y organizaciones, Industrias manufactureras (bebidas, costura, lácteos, molinos, cementeras), Combustibles y autopartes, Salud y asistencia social, Acuicultura y pesca, Materias primas para la industria, Esparcimiento, Servicios de apoyo, Transporte y otros.



Ilustración 048. Mapa de calor: medianas empresas de 51 a 100 personas en la ciudad de Los Mochis

132 unidades económicas Medianas empresas con entre 51 a 100 de personal ocupado.

Concentrados principalmente en la C. Gabriel Leyva Solano, la Zona Industrial, la salida a carretera Mochis – Topolobampo, y entre los Blvr. Bátiz, C. Niños Héroes, C. Bienestar y Dren Juárez.

El **67%** más predominante se divide entre **Servicios Educativos, Industria manufacturera (alimentaria, agroquímicos, maquinaria, papel), Comercio de autoservicio, departamentales y abarrotes**, Servicios y comercios relacionados con la industria, agricultura y maquinaria, Edificación, Servicios de apoyo a negocios.

El **33%** restante son **Pequeños comercios, Actividades administrativas, Transporte, correos y alquiler de vehículos, Salud y asistencia social**, Acuicultura, Hostelería y restaurantes, Esparcimiento cultural y recreativo, Servicios profesionales y financieros, Servicios eléctricos y de agua potable, Pesca.



Ilustración 049. Mapa de calor: grandes empresas con más de 101 personas en la ciudad de Los Mochis

128 unidades económicas Grandes empresas con entre 101 y más personal ocupado.

Concentrados principalmente en las vialidades C. Gabriel Leyva Solano, C. Guillermo Prieto, C. Santos Degollado, Manuel J. Clouthier, Blvr. Macario Gaxiola, la colonia Miguel Hidalgo y el Parque Industrial

El **56%** con más unidades económicas se concentra en **Comercio de abarrotes, autoservicio y departamental, Edificación, construcción y suministro de agua y energía**, Industrias Manufactureras (papel, cartón, panaderías, tortillerías, lácteos, agropecuarios, autopartes), Educación.

Un **44%** menos numeroso se distribuye entre **Actividades administrativas, Transporte carga, correo y almacenamiento, Asociaciones, grupos profesionales, empleo y apoyo**, Servicios de salud, Maquinaria, ferretería, materia prima industrial y vehículos, Hoteles, hospedería y restaurantes, Financieros, seguros y contabilidad, Acuicultura, Recreativos y culturales, telecomunicaciones y otros medios de difusión.

Ver Ilustraciones 046 – 049: Mapas de calor de unidades económicas.

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de:
Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, DENUE 2020, INEGI.
Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2018 (SCIAN 2018).

Notas:

*Unidades económicas clasificadas de acuerdo al personal ocupado en Micro (0 a 10 personas), Pequeña (11 a 50 personas), Mediana (51 a 100 personas) y Grande (101 a más).

*² Enlistadas las unidades económicas en orden de mayor a menor cantidad de aparición y agrupadas en relación a su similitud y tipo de rama o giro.

Crecimiento histórico de las unidades económicas en el Municipio de Ahome

Tasa de crecimiento de las unidades económicas por sector						
Sector	tc10-15	tc15-16	tc16-17	tc17-18	tc18-19	tc19-20
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza.	-8.94	48.23	0.60	-0.30	13.99	-0.78
Minería.	31.95	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final.	37.97	8.57	2.63	0.00	7.69	4.76
Construcción.	4.17	40.41	0.49	0.00	11.17	-3.06
Industrias manufactureras.	2.55	3.46	0.23	0.06	37.00	-0.90
Comercio al por mayor.	4.30	3.40	3.04	1.47	2.78	1.06
Comercio al por menor.	1.42	2.26	0.42	0.63	2.83	0.80
Transportes, correos y almacenamiento.	3.41	34.23	2.50	0.00	-6.34	13.54
Información en medios masivos.	-0.55	19.44	2.33	-1.14	-40.23	30.77
Servicios financieros y de seguros.	16.21	7.19	0.29	23.26	2.12	14.55
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles.	4.04	4.42	1.81	0.30	17.75	0.50
Servicios profesionales, científicos y técnicos.	4.92	1.14	1.35	0.00	16.63	-0.95
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación.	-1.17	5.45	3.45	0.28	-33.24	2.49
Servicios educativos.	2.92	-1.45	0.37	0.00	-2.20	2.81
Servicios de salud y de asistencia social.	2.36	1.57	-0.89	0.00	21.90	-0.55
Servicios de esparcimiento cultural y deportivo, y otros servicios recreativos.	1.40	6.36	0.00	0.00	-6.98	-2.86
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas.	5.04	1.28	0.24	-0.05	34.11	0.43
Otros servicios excepto actividades gubernamentales.	3.94	-0.28	0.03	0.00	16.57	-0.03
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales.	-6.95	1.52	-1.87	0.00	-6.49	0.82

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, DENUE 2020, INEGI.

Crecimiento histórico de las Unidades económicas por tamaño							
Rango de personal ocupado	2010	2015	2016	2017	2018	2019	2020
0 a 5 personas	13 300	15 016	15 520	15 435	15 503	17 309	17144
6 a 10 personas	1 267	1 421	1 394	1 533	1 584	1 729	1859
11 a 30 personas	901	1 066	1 159	1 190	1 199	1 353	1439
31 a 50 personas	213	216	235	245	240	315	292
51 a 100 personas	133	177	165	165	170	229	194
101 a 250 personas	61	76	80	77	79	104	103
251 y más personas	34	54	39	33	36	48	48
Total	15 909	18 026	18 592	18 678	18 811	21 087	21 079

Fuente: Elaboración IMPLAN 2024 con información de Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, DENUE 2020, INEGI.



Tasa de crecimiento de las unidades económicas por tamaño

Rango de personal ocupado	tcma10-15	tcma 15-16	tcma 16-17	tcma 17-18	tcma 18-19	tcma 19-20
0 a 5 personas	2.46	3.36	-0.55	0.44	11.65	-0.14
6 a 10 personas	2.32	-1.90	9.97	3.33	9.15	7.98
11 a 30 personas	3.42	8.72	2.67	0.76	12.84	7.17
31 a 50 personas	0.28	8.80	4.26	-2.04	31.25	-7.30
51 a 100 personas	5.88	-6.78	0.00	3.03	34.71	-14.41
101 a 250 personas	4.50	5.26	-3.75	2.60	31.65	1.92
251 y más personas	9.69	-27.78	-15.38	9.09	33.33	0.00
TCMA total	2.53	3.14	0.46	0.71	12.10	0.74

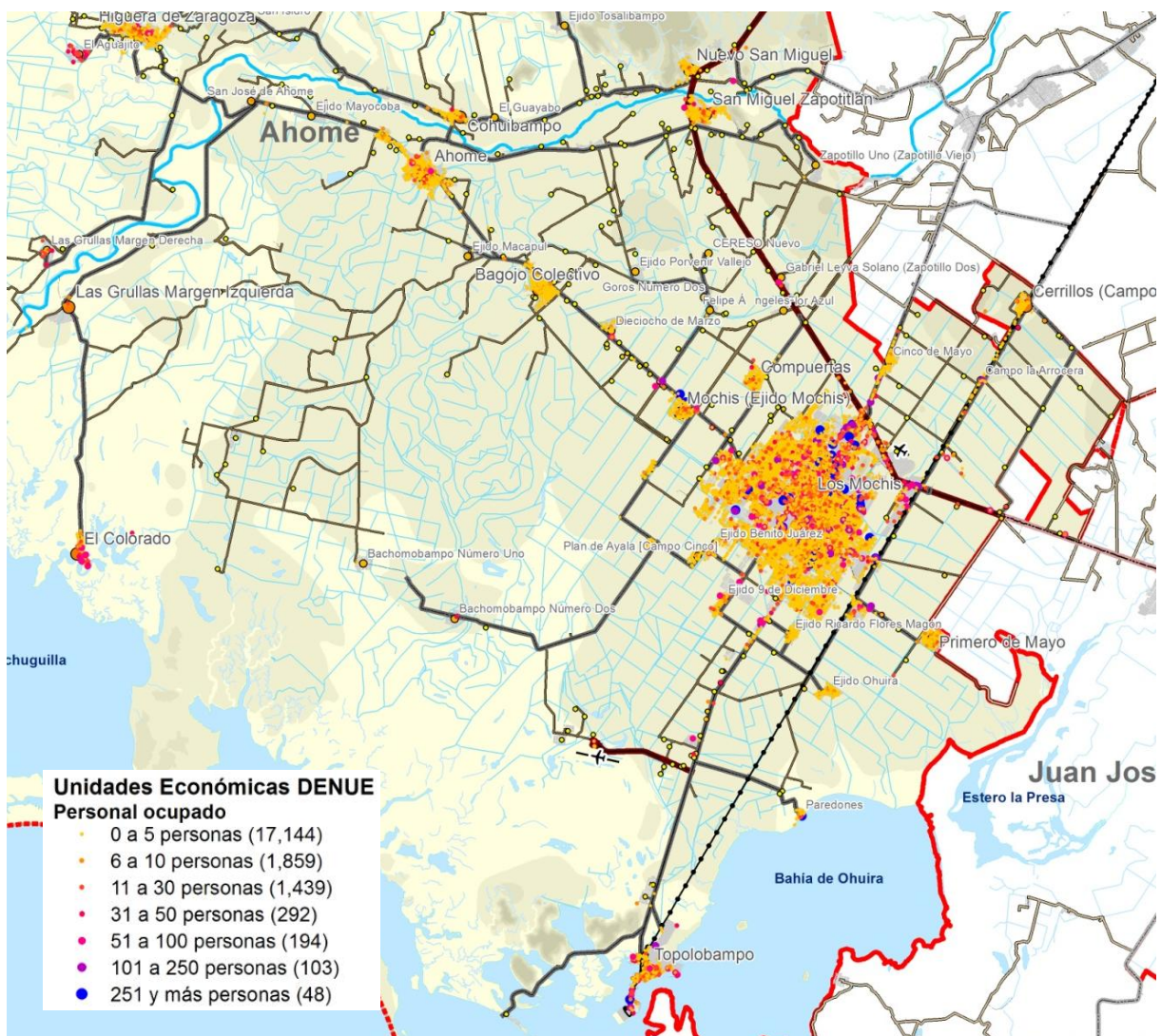


Ilustración 050. Personal ocupado en Unidades Económicas del Municipio de Ahome

Fuente: Elaboración IMPLAN 2024 con información de Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, DENUE 2020, INEGI.

Síntesis Actividades Económicas

La zona rural concentra alrededor del 23% de las Unidades Económicas del municipio de Ahome, 5% de ellas localizadas en asentamientos con población menor a 2 500 habitantes; el Comercio al por menor es el sector con mayor porcentaje de Unidades Económicas (34%), seguido de Otros Servicios excepto actividades gubernamentales (16%), Servicio de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (13%), Industrias manufactureras (13%) y Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza (6%); así mismo, las actividades con mayor número de trabajadores pertenecen a la rama de la Pesca (42%), Otros (24%), Escuelas de educación básica, media, especial y superior (12%) y Acuicultura (12%). A partir de ello, se identificaron Ejes y Corredores estratégicos donde se concentran el mayor número de unidades económicas: Los Mochis – Ahome, Los Mochis – Topolobampo, Los Mochis – El Fuerte, Carretera México 15 y Libramiento Oriente – El Fuerte.

Al igual que en la zona rural, el sector con mayor porcentaje de Unidades Económicas de la zona urbana de Los Mochis es el de Comercio al por menor (31%), seguido de Otros servicios excepto actividades gubernamentales (18%), Servicio de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (13%), Industrias manufactureras (10%) y Servicios de salud y asistencia social (6%). Las actividades con mayor número de trabajadores corresponden a la rama de Otros servicios y comercios (21%), Educación (18%), Manufacturera, materias primas, maquinaria y equipo (11%) y Construcción, urbanización, edificación (10%).

Las Micro empresas son la clasificación con más unidades económicas (14 690) con Servicios de preparación de alimentos y bebidas, Abarrotes y alimentos y Reparación y mantenimiento de vehículos como sectores predominantes, concentradas principalmente en la Zona Centro, Blvr. Zacatecas, Blvr. Centenario, Blvr. Pedro Anaya, C. Pasadena, Av. Independencia, C. Gabriel Leyva Solano, Blvr. Río Fuerte y Blvr. Juan de Dios Bátiz.

Las Pequeñas empresas (1 327 unidades económicas) se concentran principalmente en la Zona Centro, C. Gabriel Leyva Solano, Blvr. 10 de Mayo, Blvr. Rosendo G. Castro, Blvr. Antonio Rosales, C. Gral. Álvaro Obregón y C. Ing. Heriberto Valdez y los sectores predominantes son Servicios educativos, Restaurantes, hoteles, centros nocturnos y comercio al por menor (ferreterías, muebles, ropa, calzado).

En las Medianas empresas (132 unidades económicas) predominan los Servicios Educativos, Industria manufacturera (alimentaria, agroquímicos, maquinaria, papel) y Comercio de autoservicio, departamentales y abarrotes, y se concentran principalmente en la C. Gabriel Leyva Solano, la Zona Industrial, la salida a carretera Mochis - Topolobampo, y entre los Blvr. Bátiz, C. Niños Héroes, C. Bienestar y Dren Juárez.

Las Grandes empresas (128 unidades económicas) se concentran principalmente en las vialidades C. Gabriel Leyva Solano, C. Guillermo Prieto, C. Santos Degollado. Manuel J. Clouthier, Blvr. Macario Gaxiola, la colonia Miguel Hidalgo y el Parque Industrial, con sectores predominantes del Comercio de abarrotes, autoservicio y departamental, Edificación, construcción y suministro de agua y energía e Industrias manufactureras (papel, cartón, panaderías, tortillerías, lácteos, agropecuarios, autopartes).

Los sectores de unidades económicas que mostraron crecimiento significativo en la década de 2010 al 2020 son la Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final, las Industrias manufactureras, el Comercio tanto al por mayor como al por menor y los Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles.

Comercio exterior

De acuerdo con información disponible en el sitio web Data México de la Secretaría de Economía acerca de información económica, de empleo, equidad, calidad de vida, educación, salud y seguridad pública de Ahome, el comercio internacional abordado en este apartado hace referencia a las compras y ventas internacionales realizadas por personas morales cuyo domicilio fiscal está registrado en el municipio.

Para cifras, grupos de productos comercializados y países comerciales más detallados, consultar Anexo 40. Comercio Exterior Ahome 2010 – 2022.



Ventas internacionales

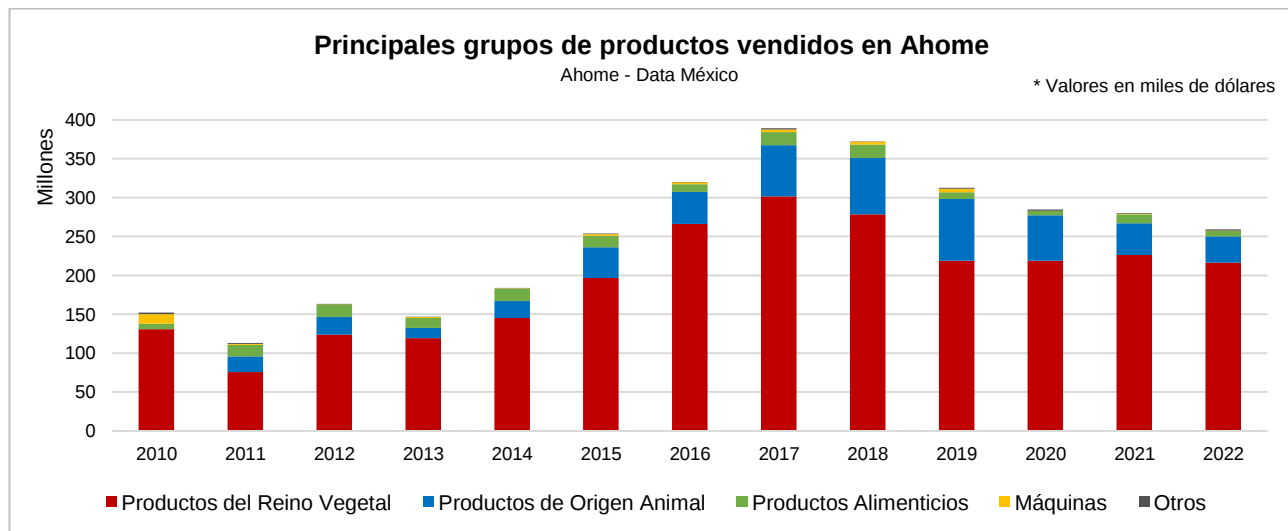


Ilustración 051. Ventas Internacionales: principales grupos de productos vendidos en el Municipio de Ahome

Fuente: Elaboración IMPLAN 2024 con información de Data México – Ahome: economía, empleo, equidad, calidad de vida, educación, salud y seguridad pública; comercio exterior 2010 – 2022.

En 2022, las principales ventas internacionales de Ahome se agrupan en Productos del Reino Vegetal, siendo los Higos, Piñas, Aguacates, Guayaba, Mangos, Frescos o Secos (34%) y Otras Verduras, Frescas o Refrigeradas (28%) los productos con mayores ventas, aunque también resaltan los Productos de Origen Animal, comprendidos por Crustáceos; con Cáscara o No, Vivos, Frescos, Refrigerados, Congelados, Secos, Salados o en Salmuera; Ahumado, Cocido o no antes o durante el Ahumado (13%).

En el comparativo histórico, el grupo de Productos del Reino Vegetal lidera las ventas internacionales de Ahome, representando, en promedio, el 77% de las ventas; el grupo de los Productos Alimenticios, comprendidos por Crustáceos, Moluscos y Demás Invertebrados Acuáticos, Preparados o Conservados ha mantenido constante su presencia en el comercio. A partir del 2011, los Productos de Origen Animal se posicionaron como parte de las principales ventas internacionales. Además, cabe resaltar que en 2010 el grupo de Máquinas figuró con porcentajes importantes con productos como Piezas para Motores de Combustión Alternativa, Combustión Interna Rotativa o Encendido por Compresión. Dentro de la categoría de Otros, se agrupan los Productos Químicos, Plásticos y Cauchos, Productos de Madera, Artículos de Papel, Rieles, e Instrumentos.

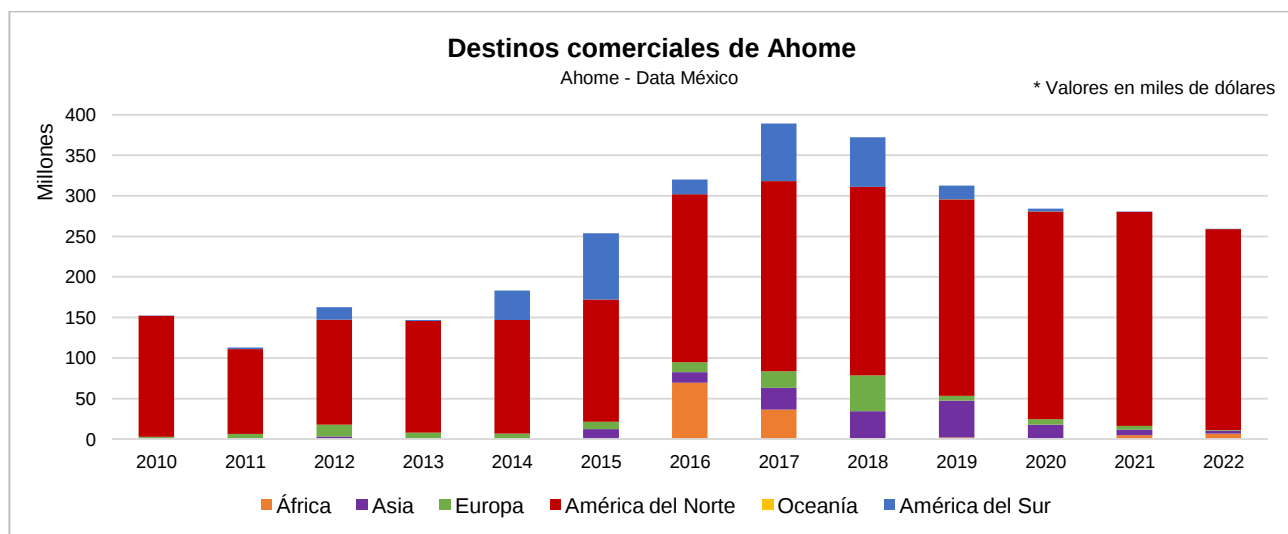


Ilustración 052. Ventas Internacionales: destinos comerciales del Municipio de Ahome

Fuente: Elaboración IMPLAN 2024 con información de Data México – Ahome: economía, empleo, equidad, calidad de vida, educación, salud y seguridad pública; comercio exterior 2010 – 2022.

El principal destino comercial de las ventas internacionales de Ahome es América del Norte, y aunque la fuente de información agrupa en esa categoría a Canadá y países de América Central y el Caribe, como Costa Rica, Guatemala, República Dominicana, Nicaragua, entre otros, el principal destino comercial es Estados Unidos, representando históricamente, en promedio, el 80% de las ventas internacionales de Ahome.

A pesar de representar porcentajes bajos, Turquía, Vietnam, Japón, y China son los países de Asia con mayor consistencia en el comercio internacional de Ahome; así como España y Francia son los más consistentes de Europa.

Aunque entre 2014 y 2019 Venezuela se posicionó como principal destino comercial de Ahome entre los países agrupados en América del Sur, representando en promedio el 15% de las ventas internacionales de ese periodo, históricamente ha mostrado consistencia en el comercio internacional de Ahome, junto con Brasil, Ecuador y Perú.

Compras internacionales

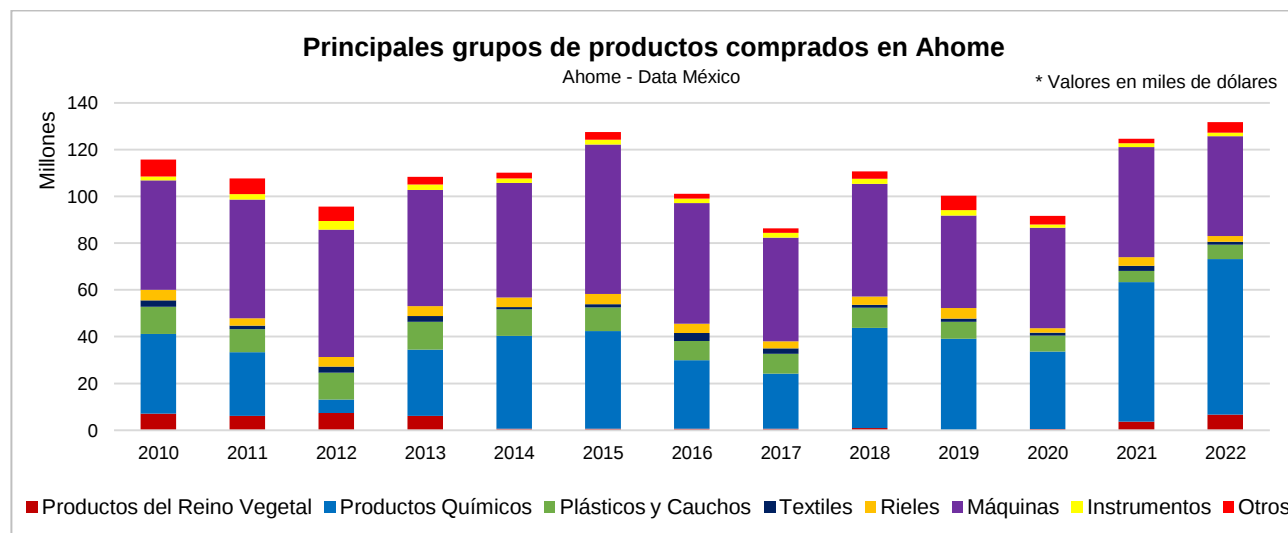


Ilustración 053. Compras Internacionales: principales grupos de productos comprados en el Municipio de Ahome

Fuente: Elaboración IMPLAN 2024 con información de Data México – Ahome: economía, empleo, equidad, calidad de vida, educación, salud y seguridad pública; comercio exterior 2010 – 2022.

Los productos que representaron mayor porcentaje en las compras internacionales de Ahome durante 2022 fueron los Abonos Minerales o Químicos Nitrogenados (37%), Productos Químicos y Preparaciones Aglutinantes (8%), ambos agrupados dentro de los Productos Químicos, y las Demás Máquinas y Aparatos para la Agricultura, Horticultura, Silvicultura, Avicultura o Apicultura, Incluidos los Germinadores con Dispositivos Mecánicos o Térmicos Incorporados y las Incubadoras y Criadoras Avícolas (6%) agrupadas dentro de la categoría Máquinas.

En el comparativo histórico, los más de 60 tipos de productos agrupados en la categoría de Máquinas han liderado el comercio exterior de Ahome, representando en promedio el 45% de las compras internacionales. Sin embargo, los Abonos Minerales o Químicos Nitrogenados, pertenecientes a los Productos Químicos, representan en promedio el 22% de las compras de Ahome. Otros grupos que destacan son los Plásticos y Cauchos, cuyo principal producto comprado son los Neumáticos de Goma, los Rieles y, aunque no de manera consistente, los Productos del Reino Vegetal.

Dentro de la categoría de Otros, dependiendo del año, se agrupan Animales y Vegetales Bi-productos, Productos Alimenticios, Productos Minerales, Pieles de Animales, Productos de Madera, Artículos de Papel, Calzado y Sombreros, Piedra y Cristal, Transporte y Diversos.

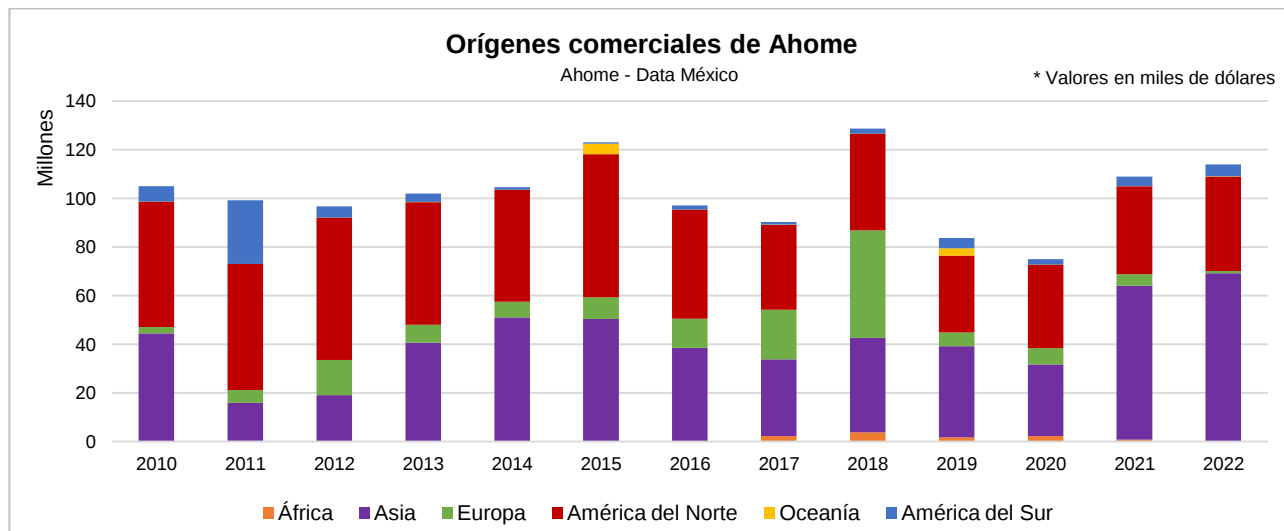


Ilustración 054. Compras Internacionales: orígenes comerciales del Municipio de Ahome

Fuente: Elaboración IMPLAN 2024 con información de Data México – Ahome: economía, empleo, equidad, calidad de vida, educación, salud y seguridad pública; comercio exterior 2010 – 2022.

Con un promedio histórico del 38%, Estados Unidos es el principal origen del comercio internacional de Ahome. Este país representa la mayoría de las compras hechas a América del Norte; sin embargo, Canadá, Puerto Rico, El Salvador, Guatemala y Costa Rica, aún con porcentajes bajos, muestran consistencia como orígenes comerciales.

Asia también concentra gran porcentaje de las compras hechas históricamente; los principales orígenes comerciales son China, Japón, Taiwán, Tailandia e Indonesia, no obstante, Omán y Qatar lideraron las compras internacionales de Ahome en 2022, justo después de Estados Unidos.

La mayoría de las compras hechas a América del Sur fueron a Chile, Colombia, Brasil y Argentina, aunque en el 2011, Venezuela fue el origen comercial del 20% de las compras de Ahome. Los países de África, si bien representan un porcentaje muy bajo en comparación al resto, se mantienen constantes como orígenes comerciales, en especial Sudáfrica y Túnez. Así mismo, Australia y Nueva Zelanda mantienen su constancia como orígenes comerciales agrupados en Oceanía.

Síntesis Comercio Exterior

Los Productos del Reino Vegetal representan, en promedio, el 77% de las ventas internacionales de Ahome, seguido de los Productos de Origen Animal; el principal destino comercial es Estados Unidos. Las compras internacionales de Ahome las conforman, principalmente, la categoría de Máquinas y los Productos Químicos; los principales orígenes comerciales son Estados Unidos, China y, recientemente, Omán y Catar.

11. Seguridad Vial y Movilidad.

Reparto modal

La movilidad Urbana refiere el movimiento de personas y de mercancías en una ciudad en los distintos medios de transporte. De acuerdo a los datos del Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable de Los Mochis, la población en la ciudad se moviliza de la siguiente manera:

Reparto Modal, Los Mochis		
Transporte público	36 %	92 380 usuarios
Bicicleta	6 %	15 397 bicicletas
Peatón	13 %	33 359 peatones
Automóvil	41 %	105 213 automovilistas
Motociclistas	4 %	10 265 motociclistas

- 59% de la población **NO se mueve en auto.**
- 40% de viviendas habitadas de Ahome **NO TIENEN AUTO.**
- 34% de los Ahomenses **por condición de edad no tienen acceso** al uso del automóvil.
- 4% de la población **por condición física no puede** conducir un vehículo.

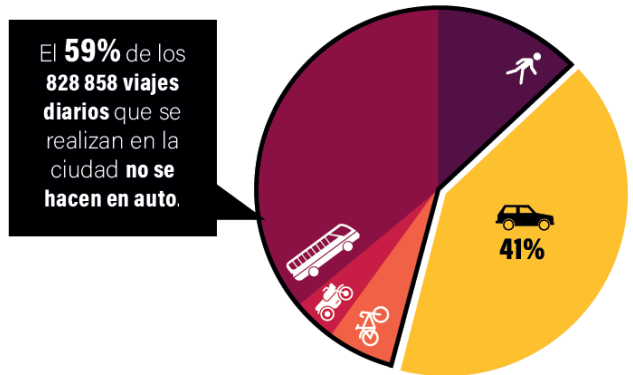
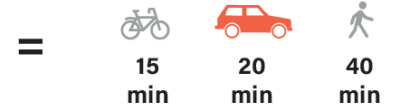


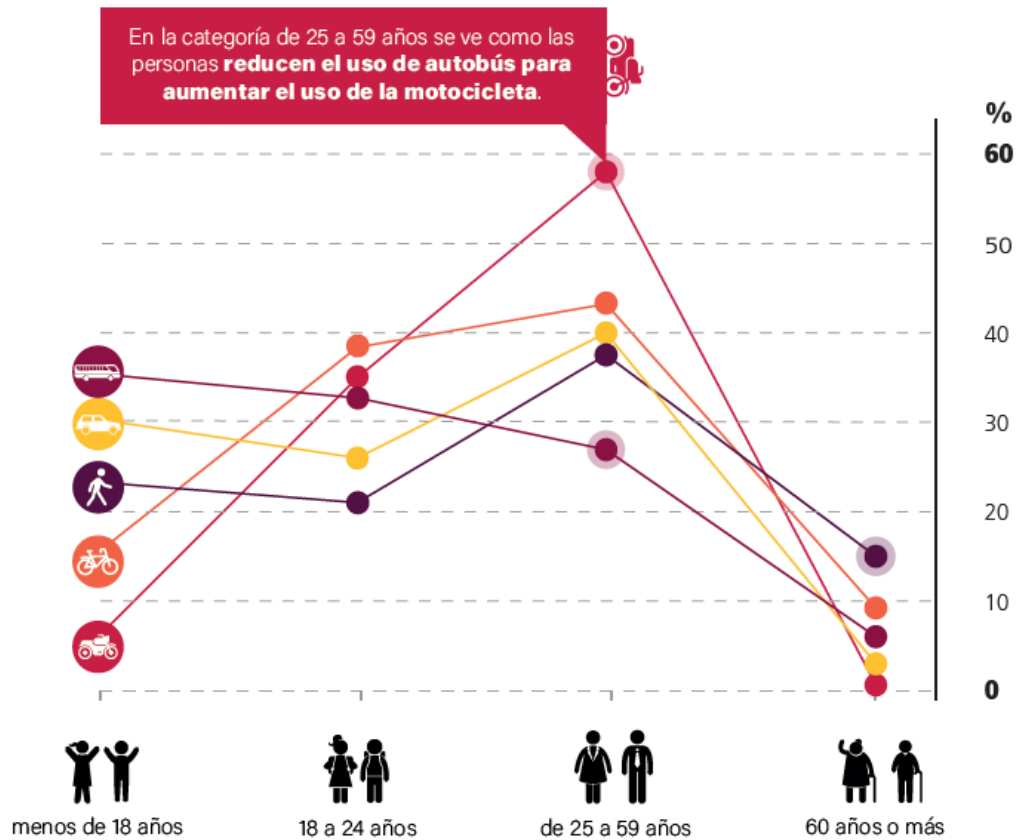
Ilustración 055. Reparto Modal de la ciudad de los Mochis

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información del Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable de Los Mochis.

El promedio de distancia de los viajes en Los Mochis es de **5 KM**



Población por edad y medio de transporte en Los Mochis



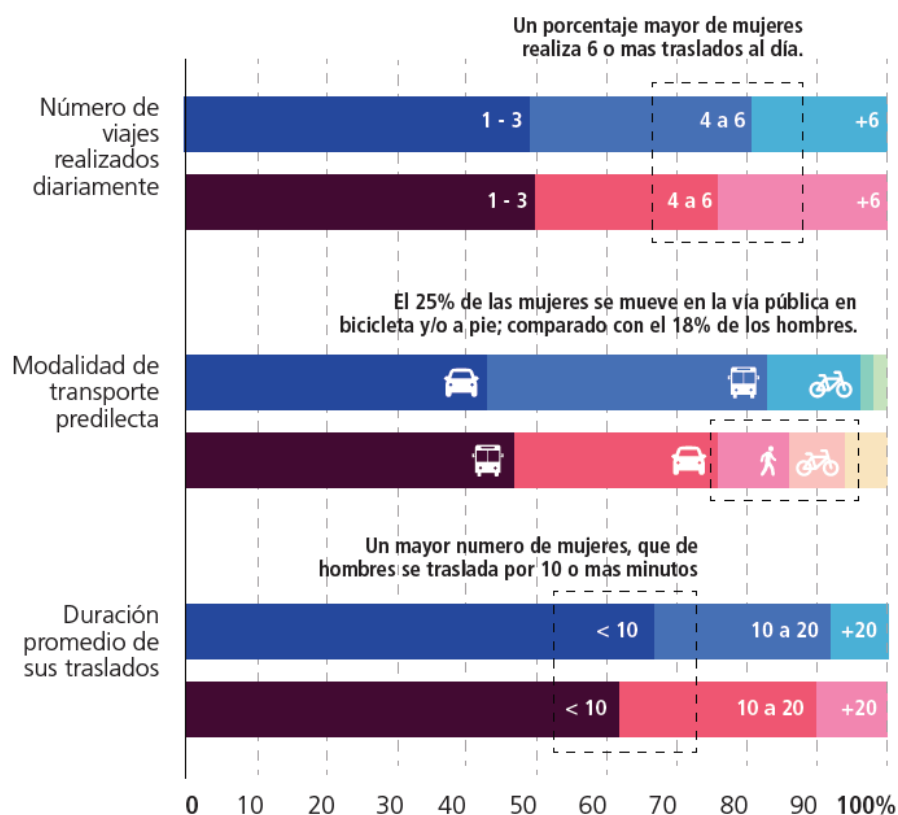
La mayoría de **personas que se desplazan caminando** tienen **60+**

Ilustración 056. Población por edad y medio de transporte en la ciudad de Los Mochis

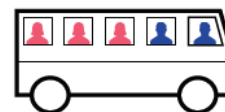
Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información del Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable de Los Mochis

Patrones de movilidad por género

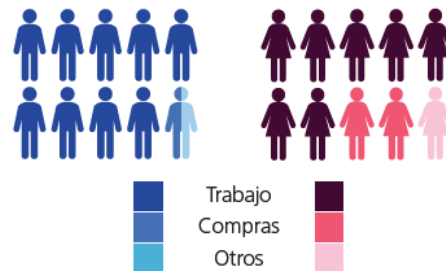
Análisis y comparación de patrones de movilidad entre los hombres y mujeres de Los Mochis:



De cada 5 personas que usan el bus para trasladarse diariamente:



Traslado prioritario por género



De las calificaciones que recibió el servicio de transporte público, la mayoría de resultados negativos fue por parte de mujeres.



Ilustración 057. Patrones de movilidad entre los hombres y mujeres de la ciudad de Los Mochis

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información del Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable de Los Mochis.

Transporte público

La cabecera municipal de Ahome, Los Mochis, cuenta con un total de 39 rutas de transporte interurbano con un total de 250 unidades en circulación, entre microbuses y autobuses, las cuales están bajo la concesión de la Alianza de Transporte Urbano y Suburbano de Los Mochis. El mayor número de recorridos de la población se realizan hacia el centro de la ciudad, ya que es la zona donde se concentran los servicios administrativos, comercios, servicios y la zona cultural.

Hay buena cobertura en cuanto a rutas (Ver Ilustración 058. Cobertura de Transporte Público en la ciudad de Los Mochis). Con excepción de 1 ruta, todas convergen al centro de la ciudad y otros puntos de servicios importantes, lo cual satura las vialidades congestionándolas y reduciendo su eficiencia, además del desorden que se provoca en los sitios de paradas donde se les dificulta a los usuarios abordar las unidades, principalmente en horas de alto movimiento vehicular.

Uso y percepción del transporte público

Rango de edad de usuarios del transporte público		Motivos para utilizar el transporte público	
Menores de 18 años	34.59%	Escuela o trabajo	84.02%
Jóvenes entre 18 y 24 años	34.77%	Compras	10.15%
Adultos entre 25 y 59 años	24.06%	Recreación	2.82%
Adultos mayores de 60 años	6.39 %	Fuera de la ciudad	2.26%

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información del Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable de Los Mochis.

Cobertura del transporte público

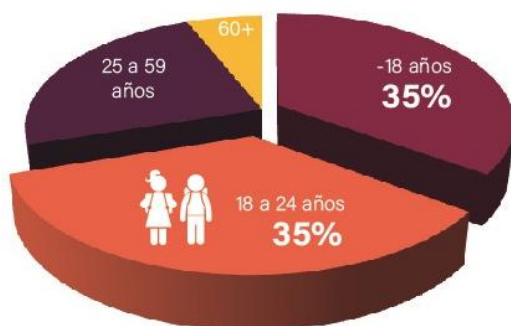


Ilustración 058. Cobertura de Transporte Público en la ciudad de Los Mochis

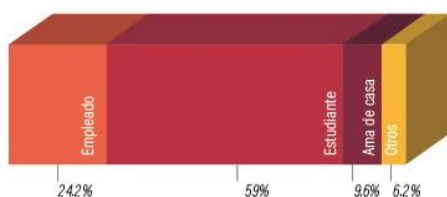
Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información del Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable de Los Mochis.

Uso del transporte público

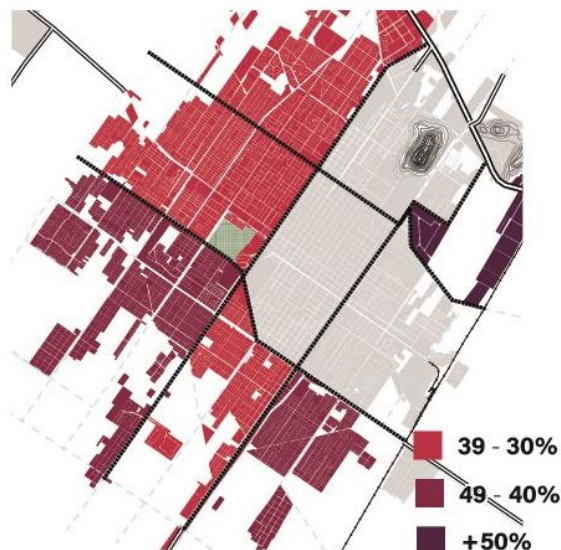
De cada 10 usuarios de transporte público...



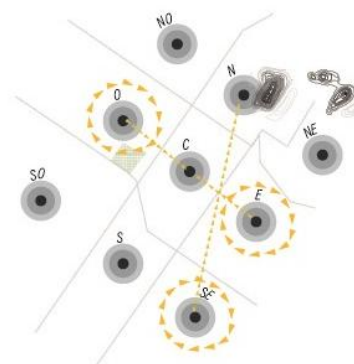
El **70%** de los usuarios frecuentes de autobús tienen menos de **24 años**.



La mayoría de los mochitenses **que se trasladan en transporte público** son **estudiantes**.



Sectores de uso frecuente de autobús en la ciudad por porcentaje de uso.



Origen-destino mas frecuentes en autobús

Ilustración 059. Uso del Transporte Público en la ciudad de Los Mochis

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información del Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable de Los Mochis.

Accidentes

Desde la perspectiva de la ciudad, la calle es uno de los sitios de más alto riesgo. Los accidentes viales, por encima de cualquier enfermedad o hecho, son la principal causa de muerte de niños en el estado, y la tercera causa de muerte en adultos en edad productiva.

- El Municipio de Ahome se encuentra dentro de los 3 municipios con más siniestralidad en el Estado.
- El 20% de los accidentes registrados en Sinaloa suceden en el Municipio de Ahome.
- En menos de 6 meses (01 de enero al 17 de junio) en el año 2014, se registraron un total de 498 lesionados y 11 muertos por accidentes de tránsito.

Fuente: Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (STCONAPRA) 2013 - 2014. INEGI 2015.

Muertes en accidentes viales en Ahome, periodo 2015-2021.

Año	Total	Peatón	Ciclista	Motociclista	Ocupante	No Especificado*
2021	95	9	0	5	1	80
2020	77	9	0	4	0	64
2019	105	22	0	6	1	76
2018	82	18	1	4	0	59
2017	117	26	1	8	0	82
2016	103	55	2	19	27	-
2015	101	79	0	12	10	-

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de:

Informe sobre la situación de la seguridad vial, México Sinaloa 2016-2022 del Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la prevención de Accidentes, de la Secretaría de Salud. México.

Ver: Anexo 42. Informes sobre la situación de la seguridad vial en México.

* En algunos casos se sumaron las categorías de "otros y N/E", del periodo indicado en los informes, por lo que puede existir una discrepancia en la categoría No Especificado de la tabla, respecto a la fuente original.

Muertes en accidentes viales en Ahome, Periodo 2015-2021. Comparativa Estatal y con los principales municipios del Estado de Sinaloa.

Año	Estatatal	Ahome	Guasave	Cualiacan	Mazatlan
2021	635	95	78	223	68
2020	595	77	68	222	69
2019	631	105	70	219	84
2018	618	82	88	232	72
2017	745	117	70	271	83
2016	728	103	88	236	92
2015	688	101	81	239	68

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de:

Informe sobre la situación de la seguridad vial, México Sinaloa 2016-2022 del Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la prevención de Accidentes, de la Secretaría de Salud. México.

Ver: Anexo 42. Informes sobre la situación de la seguridad vial en México.



Horarios y tipos de accidentes

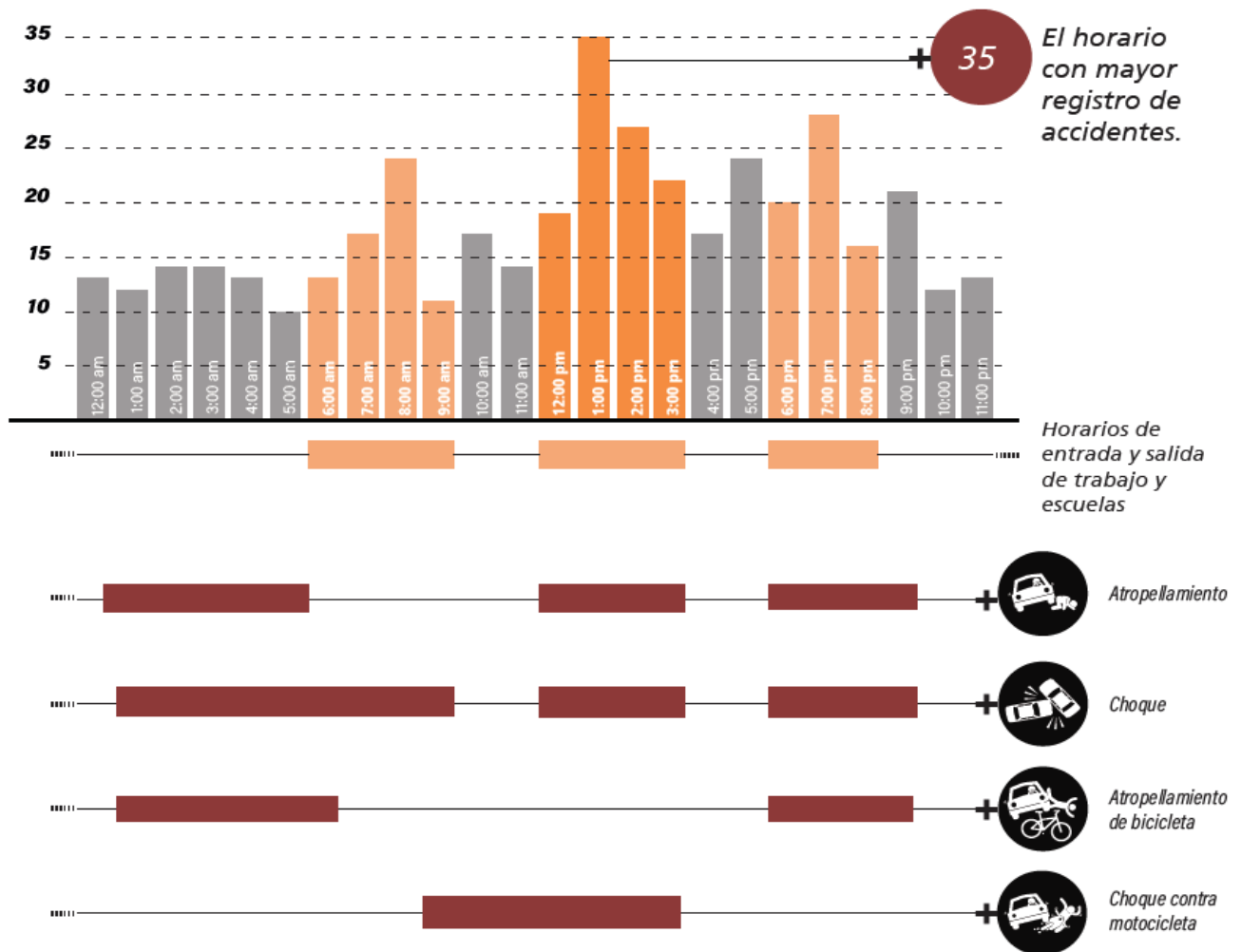


Ilustración 061. Horarios y tipos de accidentes en el Municipio de Ahome

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023.

De acuerdo a los datos recabados por la Dirección de Vialidad y Tránsito de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Ahome, en el periodo del 2017 al 2019 las zonas donde se registran más accidentes son: dentro del primer cuadro de la ciudad, por el Blvr. Centenario, Blvr. Pedro Anaya y la Av. Independencia, las principales carreteras cerca de los centros urbanos sobre la Mochis - Topolobampo y Mochis - Higuera de Zaragoza (Ver Ilustración 062. Mapa de calor: zonas de mayor concentración de accidentes del Municipio de Ahome).

Mapa de calor de las zonas de mayor concentración de accidentes



Ilustración 062. Mapa de calor: zonas de mayor concentración de accidentes del Municipio de Ahome

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con datos de la Dirección de Vialidad y Tránsito de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Ahome 2017 – 2019.

Síntesis Seguridad Vial y Movilidad

Si bien el 41% de la población que se transporta en la ciudad de Los Mochis lo hace en automóvil, el 36% lo hace en transporte público, mientras que sólo un 6% en bicicleta; el promedio de distancia de los viajes en Los Mochis es de 5 km, es decir, 15 minutos en bicicleta.

El uso del transporte público disminuye a la vez que aumenta la edad de la población usuaria. De igual forma, el grupo de edad de 25 a 59 años son quienes más hacen uso de la motocicleta. A comparación de la población masculina, un porcentaje mayor de mujeres realiza 6 o más traslados al día, se mueve en la vía pública en bicicleta o a pie, y se traslada por 10 o más minutos.

A 2020, Los Mochis cuenta con un total de 39 rutas de transporte interurbano bajo la concesión de la Alianza de Transporte Urbano y Suburbano de Los Mochis. Los grupos de edad de los usuarios frecuentes son menores de 18 años (35%) y jóvenes entre 18 y 24 años (35%); y los principales motivos son Escuela o trabajo (84%) y Compras (10%).

El 20% de los accidentes registrados en el Estado de Sinaloa suceden en el Municipio de Ahome, ocupando el puesto 3 de los municipios con más siniestralidad en el Estado; las zonas donde se registran más accidentes son dentro del primer cuadro de la ciudad de Los Mochis, por el Blvr. Centenario, Blvr. Pedro Anaya y la Av. Independencia, así como tramos en las carreteras Mochis – Topolobampo y Mochis – Higuera de Zaragoza.

12. Datos relevantes sobre la movilidad en Ahome.

En la *movilidad escolar*, la población de 3 a 17 años es la que tiene los menores tiempos de traslado a sus centros de estudio, esto debido al nivel de sus estudios y la posible oferta educativa para el nivel básico, media y medio superior cerca de sus hogares. La cercanía de centros educativos de esos niveles permite que los desplazamientos se realicen mayoritariamente a pie y que los tiempos de traslado sean menores. Este rango de población no presenta diferencias considerables entre tiempos de desplazamiento entre hombres y mujeres a sus centros educativos para la movilidad escolar.

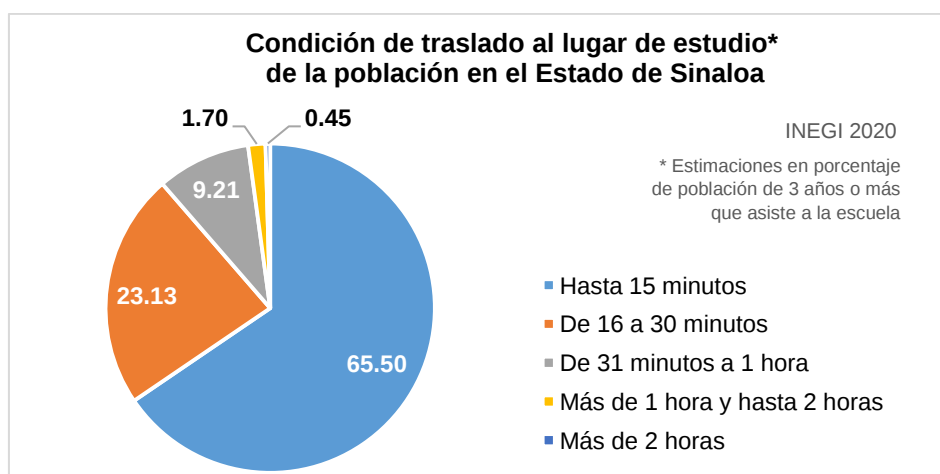


Ilustración 063. Condición de traslado al lugar de estudio en el Estado de Sinaloa

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI,
Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 Cuestionario ampliado sobre movilidad cotidiana.

Por otra parte, a mayor nivel educativo, los tiempos de traslado se ven modificados tendiendo a aumentar el tiempo que dedican los estudiantes a desplazarse; existen casos en los que los estudiantes requieren salir de sus propios municipios o Estados en los rangos de edad de 18 a 29 años y 30 años o más, donde posiblemente cursen el nivel medio superior y superior, cuya oferta educativa suele ser más limitada, sobre todo si se considera que en el nivel superior pueden existir universidades cerca de la población de origen del estudiante, pero no así la carrera que a este le interesa cursar, lo que lo obliga a desplazarse a otros lugares donde exista esa oferta.

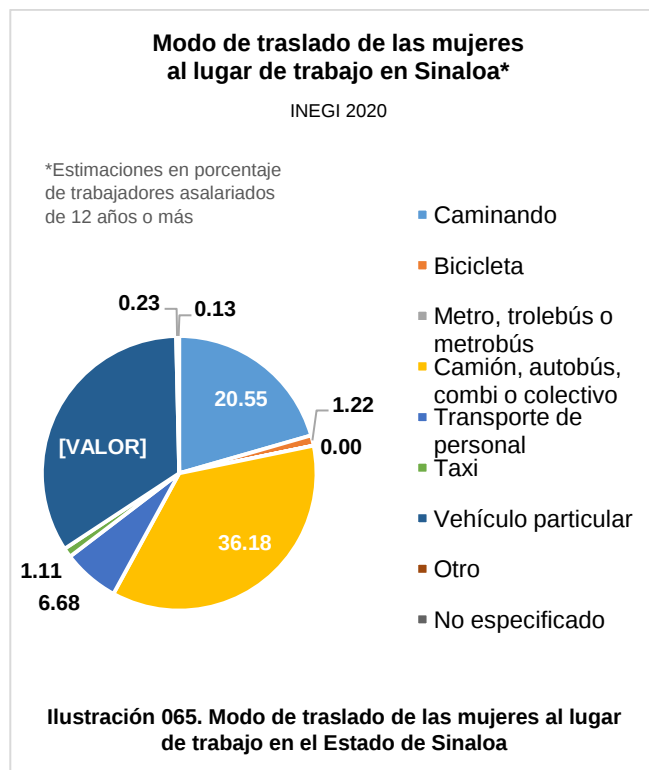
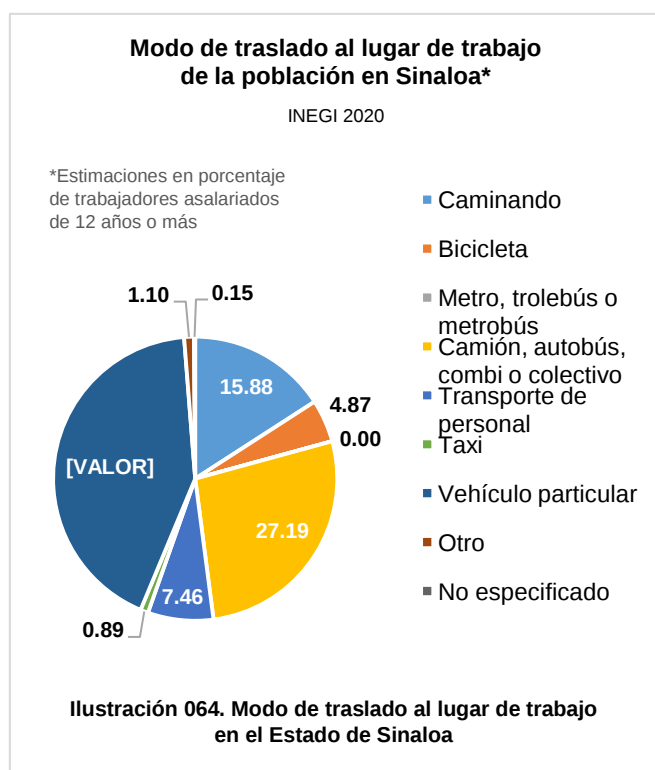
En el caso de la *movilidad laboral*, el resultado de los porcentajes más altos para empleadores con respecto al uso del automóvil se debe principalmente al mayor nivel adquisitivo que podrían tener los empleadores con respecto a otros tipos de empleo. El empleo de vehículos particulares es en general más elevado para el caso de los hombres con respecto de las mujeres. Por su parte, los trabajadores asalariados son quienes presentan los mayores porcentajes en tiempos de desplazamiento.

Las mujeres suelen ser quienes presentan mayores porcentajes en caminar para desplazarse a sus empleos sin importar el tamaño de la población o su tipo de empleo, eso podría deberse a que probablemente sus empleos

queden más cerca de sus casas o a que utilicen ese medio para acompañar a sus hijos a las escuelas antes de llegar a sus trabajos, de ese modo ahorrarían en el transporte de otros miembros de la familia. No existen datos sobre ese último punto, pero podría ser una de las razones, además de que posiblemente sus trabajos suelen ser menos remunerados y por ello el dato de que sean las mujeres quienes menos porcentaje de uso de vehículos particulares tengan. Explorar medidas para atender las causas, como ejercicio de la materia de evaluación de políticas públicas.

Quizá una de las áreas de oportunidad para abordar el tema de la diferencia entre los medios de transporte utilizados por mujeres y hombres, donde destaca el hecho de que las mujeres son quienes suelen caminar más para desplazarse a sus trabajos, podría abordarse con algún programa público en poblaciones o localidades específicas para otorgar descuentos en el transporte público a las mujeres madres de familia, esto con el fin de que puedan incluir entre sus medios de transporte un medio que las ayude a reducir sus tiempos de desplazamiento.

Se elige a las madres de familia ya que posiblemente la causa de que sean las mujeres quienes más caminan para llegar a sus trabajos podría deberse a los ingresos que perciben, así como al hecho de que ellas acompañan a sus hijos menores de edad a las escuelas, que con los datos de la movilidad escolar puede comprobarse que realizan los desplazamientos en edades para los niveles básicos principalmente caminando.



Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI, Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 Cuestionario ampliado sobre movilidad cotidiana.

A continuación, a manera de contexto general sobre la situación de la movilidad en Ahome, se presenta un desarrollo sintetizado de los datos de INEGI correspondientes al Censo Nacional de Población y Vivienda 2020, sobre movilidad cotidiana escolar y laboral de la población municipal.

Para facilitar su valoración se presentan de manera separada los temas de movilidad escolar y movilidad laboral, ambas con datos de la población total en general y por grupos de edad.

Movilidad escolar

Lugar de estudio

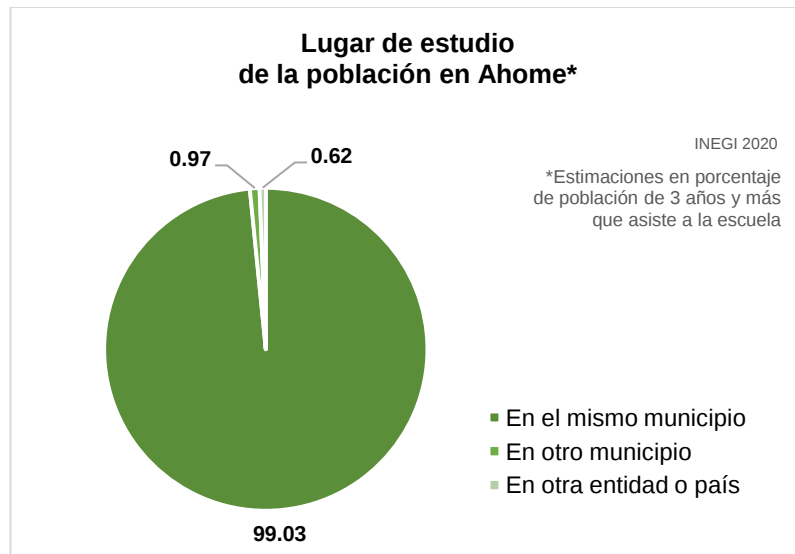


Ilustración 066. Lugar de estudio de la población en el Municipio de Ahome

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI, Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 Cuestionario ampliado sobre movilidad cotidiana. Por el nivel de desagregación del tabulado, la información del reciente municipio de Juan José Ríos aún se considera.

En el municipio, un poco más del 99% de la población que asiste a la escuela lo hace dentro del mismo municipio, mientras que los porcentajes correspondientes a aquellos que asisten en otro municipio u otra entidad o país son menores al 1%.

La tendencia de viajes por motivo de asistencia a la escuela dentro del municipio es igual respecto a los grupos de edad, sin embargo, puede apreciarse que con el aumento de edad en los grupos hay una ligera tendencia de viajes fuera el municipio.

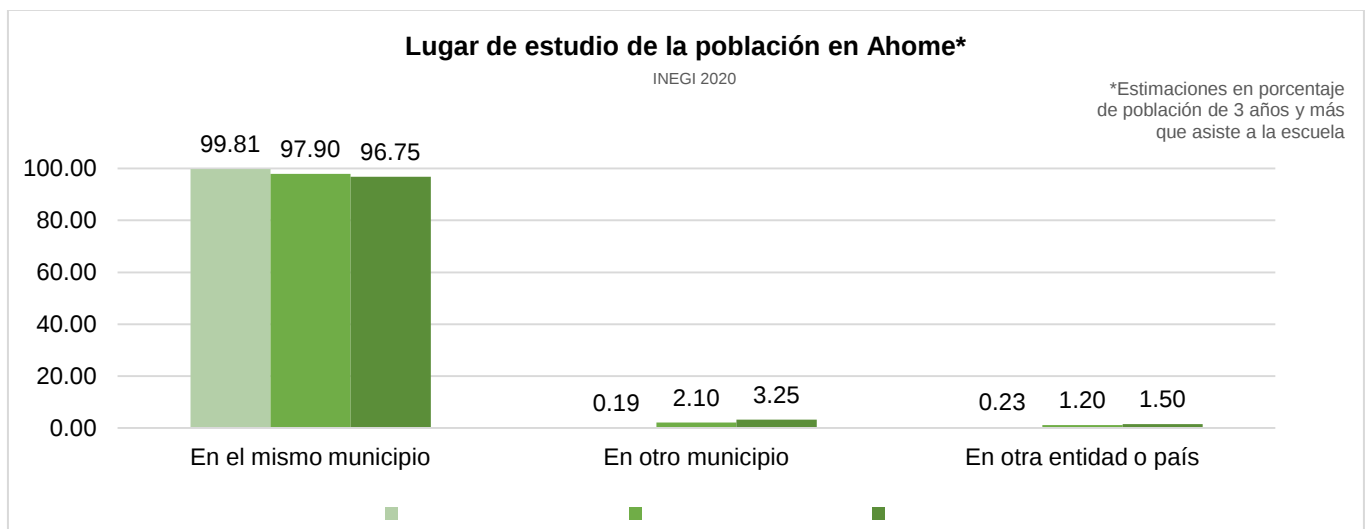


Ilustración 067. Lugar de estudio de la población en el Municipio de Ahome por grupos de edad

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI, Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 Cuestionario ampliado sobre movilidad cotidiana. Por el nivel de desagregación del tabulado, la información del reciente municipio de Juan José Ríos aún se considera.

Condición de traslado

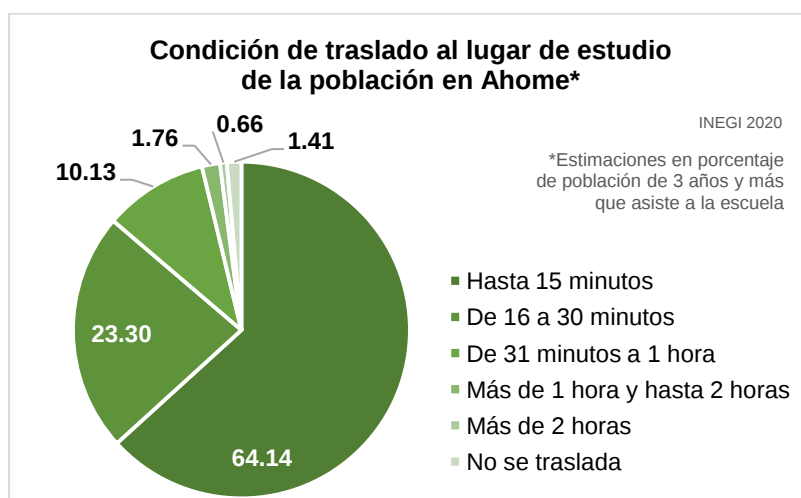


Ilustración 068. Condición de traslado al lugar de estudio en el Municipio de Ahome

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI, Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 Cuestionario ampliado sobre movilidad cotidiana. Por el nivel de desagregación del tabulado, la información del reciente municipio de Juan José Ríos aún se considera.

Alrededor de dos tercios de la población que asiste a la escuela hace hasta 15 minutos en llegar a su destino; el porcentaje de la población que hace de 16 a 30 minutos también es significativo y aquella que hace de 31 minutos a 1 hora corresponde al 10.13%, el resto se divide entre la población que hace más de 1 hora y hasta 2 horas, y más de 2 horas, mientras que aquellos que no se trasladan corresponden al 1.41%. Se puede decir que, comúnmente los viajes a la escuela no son mayores a 15 minutos, lo que da indicios de proximidad entre el origen del viaje y los equipamientos escolares.

En la información por grupos de edad se puede observar que el mayor porcentaje de población que hace hasta 15 minutos en llegar a su lugar de estudio corresponde al grupo de 3 a 14 años de edad, mismo grupo que disminuye significativamente su porcentaje conforme los tiempos de distancia aumentan. El grupo de edad de 15 a 29 años es el mayor, en la categoría de viajes mayores a 31 minutos, esto puede ser un indicativo de la necesidad de generar condiciones de proximidad a los centros de estudio. Por su parte, es importante observar que el grupo de mayor porcentaje de población que no se traslada a su lugar de estudio corresponde al de 30 años y más.

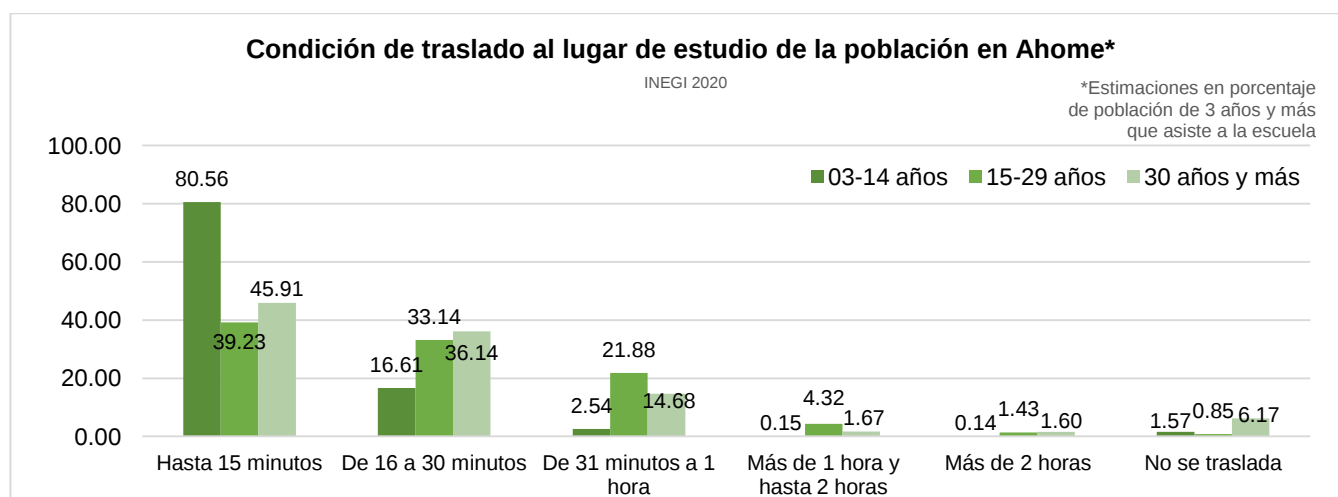


Ilustración 069. Condición de traslado al lugar de estudio en el Municipio de Ahome por grupos de edad

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI, Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 Cuestionario ampliado sobre movilidad cotidiana. Por el nivel de desagregación del tabulado, la información del reciente municipio de Juan José Ríos aún se considera.

Modo de traslado

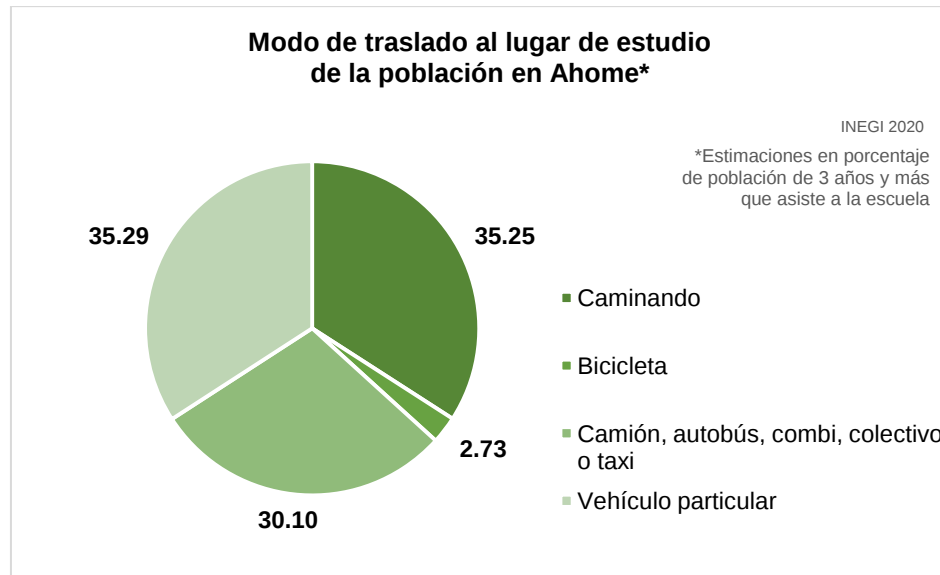


Ilustración 070. Modo de traslado al lugar de estudio en el Municipio de Ahome

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI, Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 Cuestionario ampliado sobre movilidad cotidiana. Por el nivel de desagregación del tabulado, la información del reciente municipio de Juan José Ríos aún se considera.

El modo de traslado predominante al lugar de estudio es en vehículo particular (35.29%), seguido en proporciones similares al de la población que camina (35.25%) y la que hace uso de los servicios de transporte público. Destaca el poco uso de la bicicleta (2.73%) para la realización de viajes a lugar de estudio.

Es interesante observar cómo hay grupos de edad específicos que predominan en cada modo de traslado: las y los niños de 3 a 14 años destacan en los viajes que se realizan caminando y la bicicleta; las y los jóvenes de 15 a 29 utilizan más el uso de servicios de transporte, y la población de 30 años y más el uso de vehículos particulares.

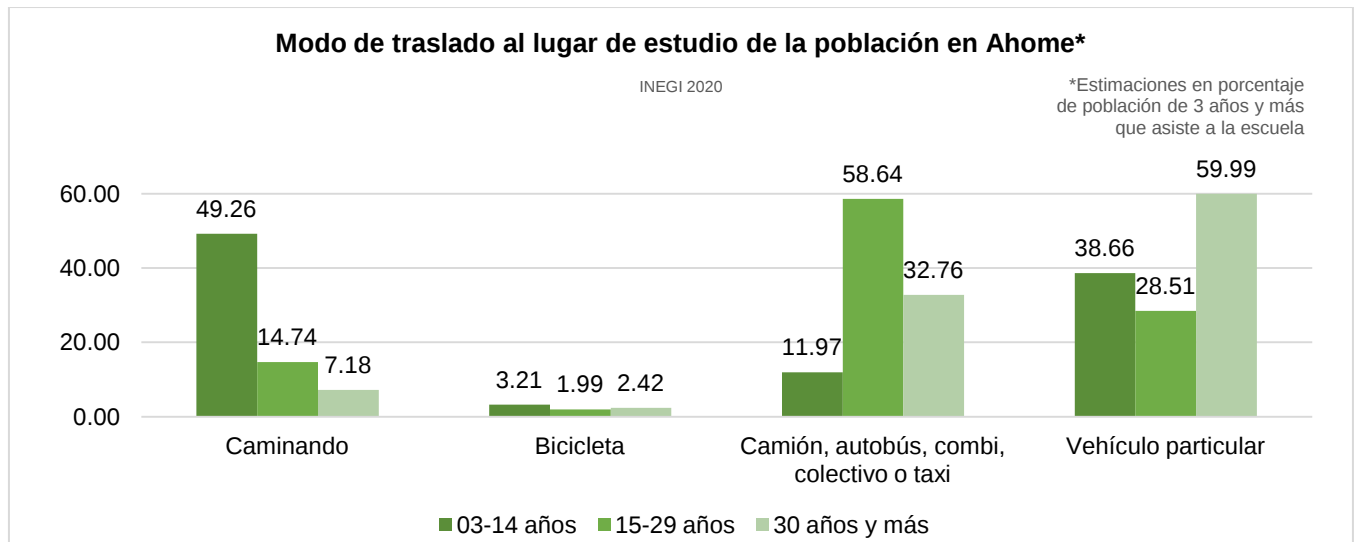


Ilustración 071. Modo de traslado al lugar de estudio en el Municipio de Ahome por grupos de edad

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI, Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 Cuestionario ampliado sobre movilidad cotidiana. Por el nivel de desagregación del tabulado, la información del reciente municipio de Juan José Ríos aún se considera.

Movilidad laboral

Lugar de trabajo

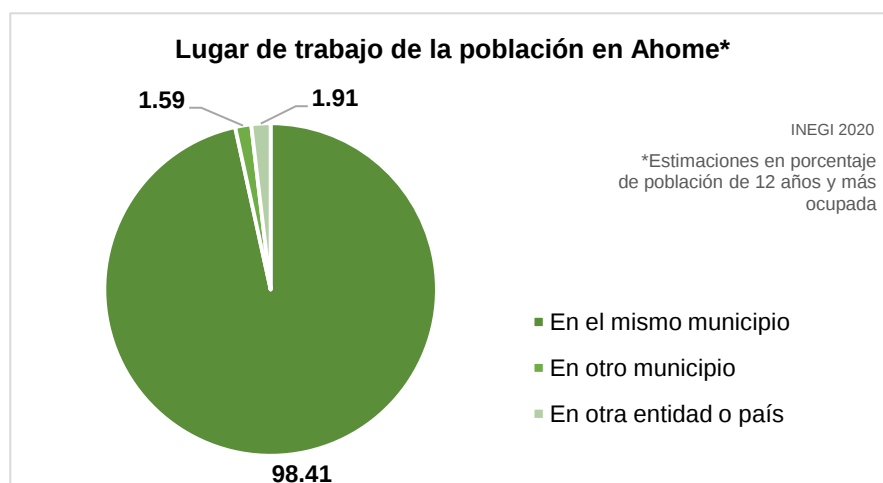


Ilustración 072. Lugar de trabajo de la población en el Municipio de Ahome

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI,

Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 Cuestionario ampliado sobre movilidad cotidiana.

Por el nivel de desagregación del tabulado, la información del reciente municipio de Juan José Ríos aún se considera.

La población en Ahome que no se desplaza fuera del municipio para asistir al trabajo representa un porcentaje del 98.41%, en comparación con el 1.59% que trabaja en otro municipio y el 1.91% que lo hace en otra entidad o país.

En la información por grupos edad se observa la misma tendencia, donde la población que trabaja en el mismo municipio concentra los mayores porcentajes.

De igual manera, se observa que el mayor porcentaje de población que trabaja en otro municipio corresponde al grupo de 65 años y más (2.52%), seguido del de 12 a 29 años (2.15%).

En el caso de quienes trabajan en otra entidad o país, el porcentaje del grupo de 12 a 29 años (2.59%) supera a los demás.

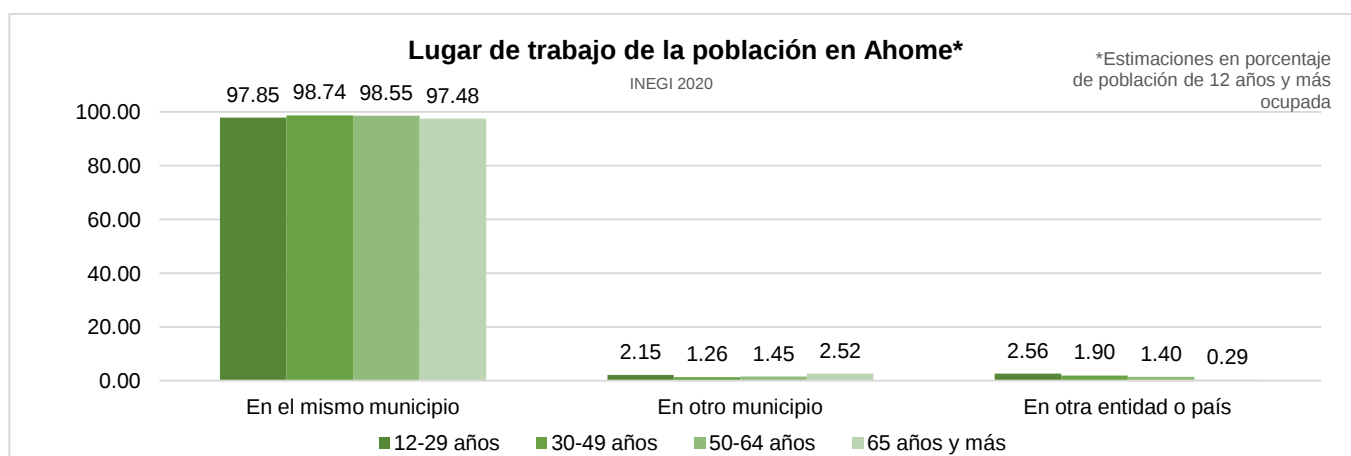


Ilustración 073. Lugar de trabajo de la población en el Municipio de Ahome por grupos de edad

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI,

Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 Cuestionario ampliado sobre movilidad cotidiana.

Por el nivel de desagregación del tabulado, la información del reciente municipio de Juan José Ríos aún se considera.

Condición de traslado

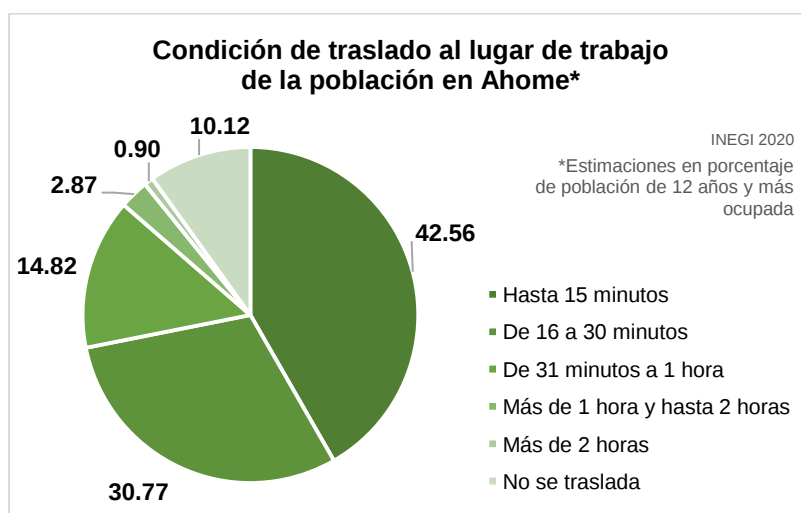


Ilustración 074. Condición de traslado al lugar de trabajo en el Municipio de Ahome

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI,

Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 sobre movilidad cotidiana.

Por el nivel de desagregación del tabulado, la información del reciente municipio de Juan José Ríos aún se considera.

El porcentaje de población que hace hasta 15 minutos para llegar a su lugar de trabajo corresponde al 42.56%, representando la mayoría en comparación al 30.77% que hace de 16 a 30 minutos y el 14.82% que hace de 31 minutos a 1 hora. De la misma forma, es importante observar el 10.2% que corresponde a población que no se traslada. Podría establecerse que la media de viajes se encuentra alrededor de los 15 o 20 minutos.

En la información por grupos de edad se mantiene la tendencia, sin embargo hay una particularidad importante por mencionar; ya que el grupo de población de 12 a 29 son quienes ocupan el mayor porcentaje en viajes de 31 minutos a 1 hora, lo cual podría indicar la necesidad de condiciones de proximidad a los centros de trabajo de este grupo de edad. De igual forma, es la población de 65 años y más que ocupa los mayores porcentajes tanto entre quienes hacen hasta 15 minutos en llegar a su lugar de trabajo, como quienes no se trasladan.

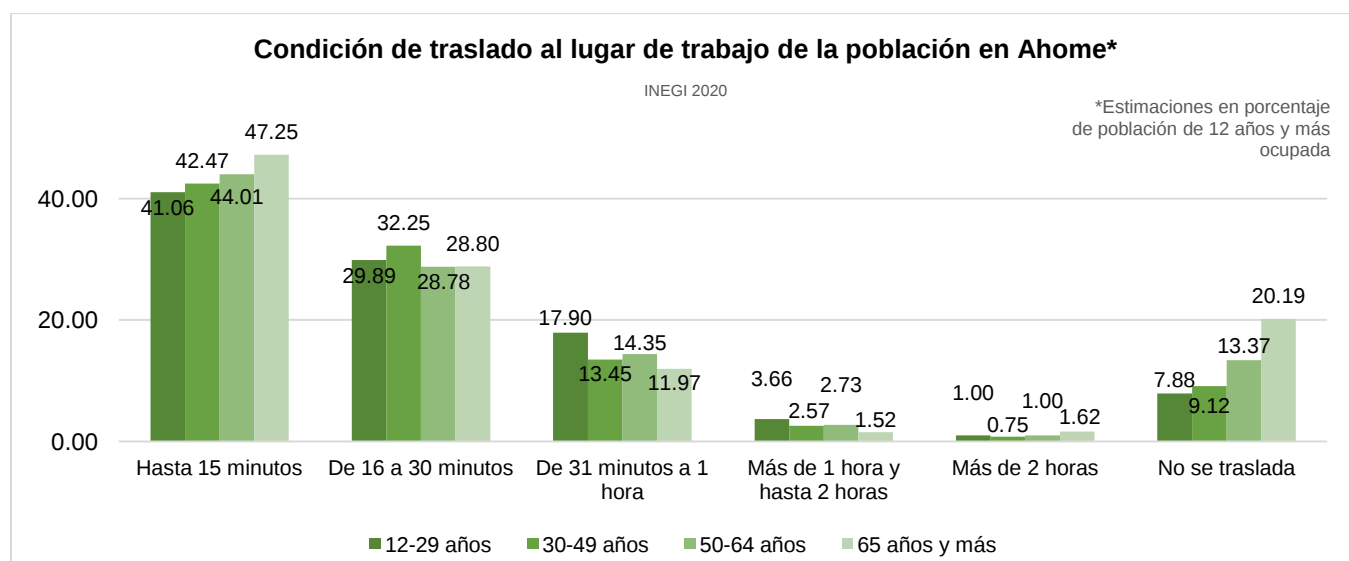


Ilustración 075. Condición de traslado al lugar de trabajo en el Municipio de Ahome por grupos de edad

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI,

Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 sobre movilidad cotidiana.

Por el nivel de desagregación del tabulado, la información del reciente municipio de Juan José Ríos aún se considera.

Modo de traslado

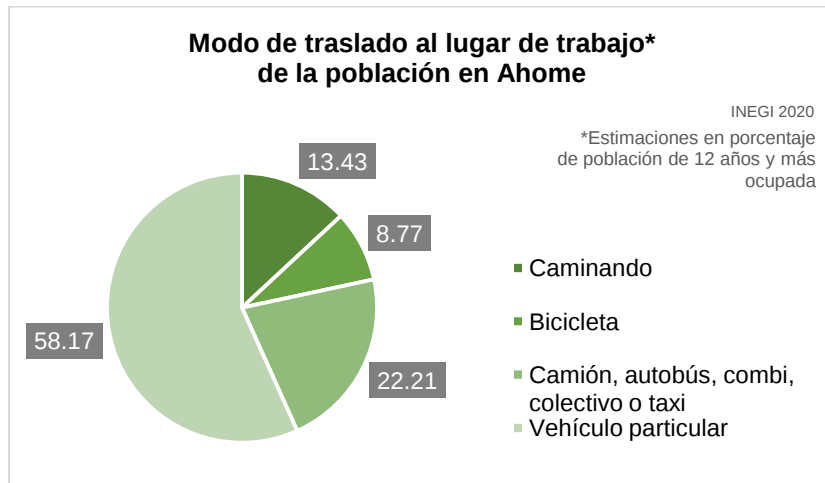


Ilustración 076. Modo de traslado al lugar de trabajo en el Municipio de Ahome

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI,

Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 sobre movilidad cotidiana.

Por el nivel de desagregación del tabulado, la información del reciente municipio de Juan José Ríos aún se considera.

Más del 58% de la población de 12 años y más ocupada se traslada en vehículo particular a su lugar de trabajo; es el porcentaje que representa mayoría, seguido de los servicios de transporte con un 22.21%, y caminando con un 13.43%; el uso de la bicicleta, a comparación con la movilidad escolar, representa un mayor porcentaje. Sin embargo la predominancia del uso del automóvil, plantea la necesidad de impulsar otras modalidades para el traslado al trabajo como medio para cumplir con los objetivos de reducir el uso del automóvil.

En la información por grupos de edad es observable que a la población de 30 a 49 años le corresponde el grupo que en mayor proporción hace uso de vehículo particular para trasladarse al lugar de trabajo, mientras que los adultos mayores y jóvenes son los grupos de edad que menos usan vehículos particulares para acudir al trabajo; aun así, el vehículo particular es la modalidad predominante de viaje. Por otro lado, es la población de 12 a 29 años quienes representan un mayor porcentaje entre quienes usan los servicios de transporte, mientras que la población de 65 años y más lidera el uso de la bicicleta y caminar para trasladarse a su lugar de trabajo.

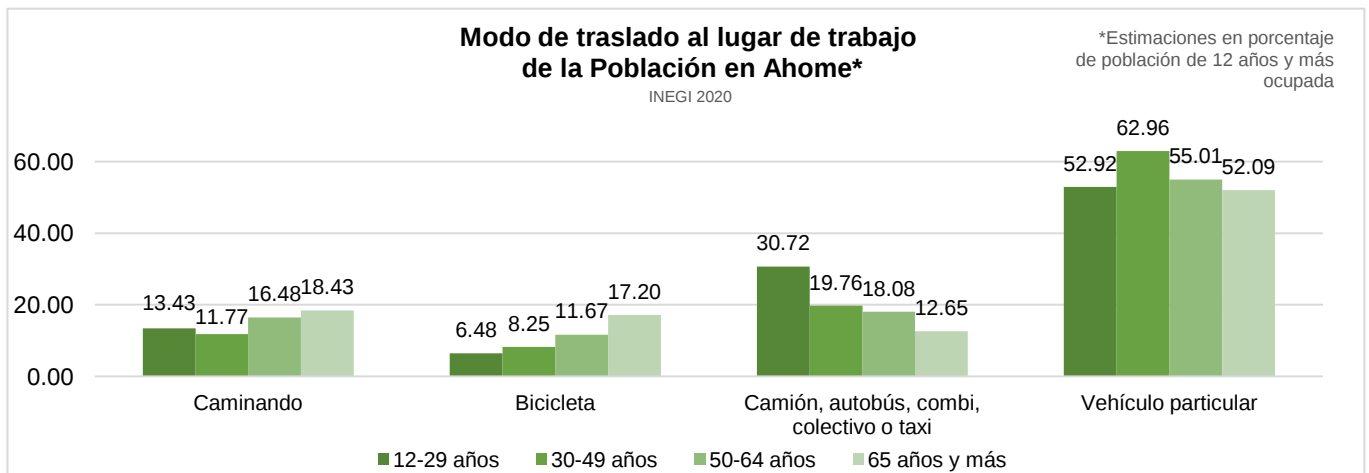


Ilustración 077. Modo de traslado al lugar de trabajo en el Municipio de Ahome por grupos de edad

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI,

Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 sobre movilidad cotidiana.

Por el nivel de desagregación del tabulado, la información del reciente municipio de Juan José Ríos aún se considera.

Síntesis Movilidad en Ahome

Al año 2020, el 99% de la población que asiste a la escuela en el municipio de Ahome lo hace dentro del mismo municipio; la mayoría de viajes al lugar de estudio son no mayores a 15 minutos (64%) y de 16 a 30 minutos (23%). El modo de traslado predominante es el vehículo particular, seguido en proporciones similares a la población que camina y la que hace uso del transporte público.

El 98% de la población de 12 años y más ocupada no necesita salir del municipio para asistir al trabajo; la media de viajes al lugar de trabajo se encuentra alrededor de los 15 a 20 minutos. Los modos de traslado predominantes son el vehículo particular (58%), los servicios de transporte (22%) y caminando (13%).

13. Perspectivas para la Gestión del Desarrollo Territorial y de Asentamientos Humanos.

Índice Básico de las Ciudades Prósperas 2018

ONU – Hábitat Municipio de Ahome

El Índice básico de las Ciudades Prósperas (CPI, por sus siglas en inglés) es el resultado de un trabajo en 305 Municipios de México, donde se concentra el 90% de la población urbana del país. Reúne los datos que permitirán promover entornos urbanos más prósperos y sostenibles, con el objetivo de identificar a su vez las fortalezas, áreas de oportunidad, desafíos y ventajas comparativas de cada ciudad.

Se articula en diferentes niveles de información sectorial, seis dimensiones de prosperidad:

- *Productividad.*
- *Infraestructura de Desarrollo.*
- *Calidad de Vida.*
- *Equidad e Inclusión Social.*
- *Sostenibilidad Ambiental.*
- *Gobernanza y Legislación Urbana.*

Así como en sus 22 subdimensiones y 40 indicadores que agrupan los temas con un mayor impacto en el desarrollo de las ciudades.

Para determinar los niveles de intervención de política pública para cada uno de los indicadores, subdimensiones y dimensiones, se clasifican los resultados en 6 escalas de prosperidad urbana y 3 niveles de intervención:

Escala de prosperidad urbana y niveles de intervención			
Resultados CPI	Factores del estado de prosperidad	Nivel de intervención	
80 – 100 70- 79	Muy sólidos Sólidos	Consolidar políticas urbanas	C
60- 69 50- 59	Moderadamente sólidos Moderadamente débiles	Fortalecer políticas urbanas	F
40-49 0-39	Débiles Muy débiles	Priorizar políticas urbanas	P
Fuente: Anexo 41. Índice Básico de Ciudades Prósperas CPI 2018 Ahome.			

Según el cálculo de CPI, Ahome tiene una prosperidad moderadamente débil (55.12), este valor se encuentra por encima de la media nacional (53.74/199). La ciudad de los Mochis tiene un valor de 53.57/100, ubicándose en el lugar 29 de 63 aglomeraciones identificadas en la delimitación de la huella urbana en los 305 municipios que cuentan con medición de CPI. Esto implica la necesidad de fortalecer las políticas públicas en los ámbitos que reportan resultados menos favorables y consolidar aquellos que presentaron mejores resultados (ver Ilustración 078. Índice Básico de Ciudades Prósperas (CPI) para el Municipio de Ahome).



Resultados por dimensión

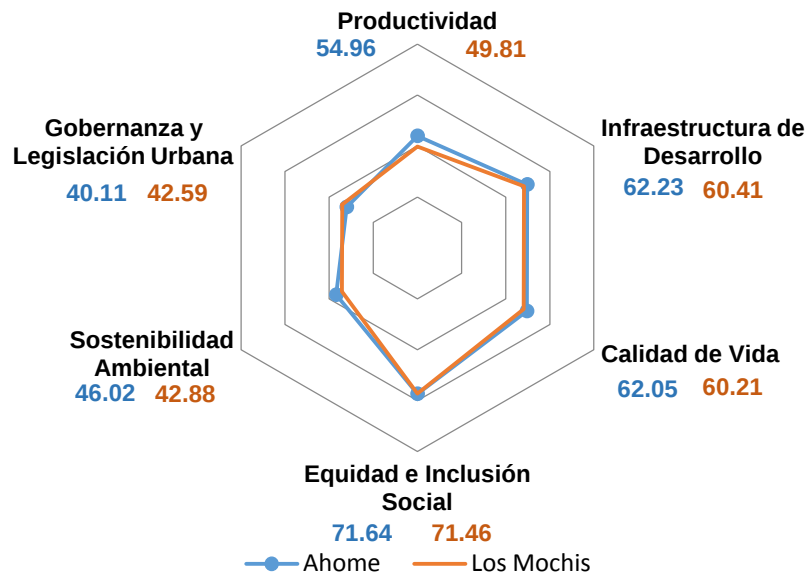


Ilustración 078. Índice Básico de Ciudades Prósperas (CPI) para el Municipio de Ahome

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de CPI 2018 Ahome.

Dimensión Productividad

Un buen resultado garantiza la generación de empleos competitivos y bien remunerados, igualdad de oportunidades y calidad de vida adecuada para la población. Espacialmente suministra eficientemente el suelo urbano y promueve la ocupación compacta, de modo que la concentración de actividades económicas, sociales y culturales, representen una ventaja competitiva para la generación de empleos y el incremento de la productividad per cápita.

El resultado para el municipio de Ahome alcanzó un valor de **54.96**. Esto significa que los **factores productivos** de la economía municipal son **moderadamente débiles** y tienen un **impacto relativamente negativo** en la prosperidad urbana (ver tabla Índice de Productividad).

Índice de Productividad				
Dimensión / Subdimensión / Indicador	Municipio	Nivel de intervención*	Aglomeración urbana (Los Mochis)	Nivel de intervención*
Productividad	54.96	F	49.81	P
Crecimiento económico	42.61	P	39.27	P
Producto urbano per cápita	29.7	P	25.93	P
Relación de dependencia de la tercera edad	55.52	F	52.62	F
Aglomeración económica	58.4	F	57.24	F
Densidad económica	58.4	F	57.24	F
Empleo	63.87	F	63.46	F
Tasa de desempleo	77.5	C	80.11	C
Relación empleo-población	50.24	F	46.8	P

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de CPI 2018 Ahome.
 Notas: *Ver tabla Escalas de prosperidad urbana y niveles de intervención.
 Nivel de intervención:
 C: Consolidar políticas urbanas.
 F: Fortalecer políticas urbanas.
 P: Priorizar políticas urbanas.

Dimensión Infraestructura de Desarrollo

Las infraestructuras urbanas cumplen el papel fundamental de funcionamiento y desarrollo económico de la ciudad, e inciden también de manera directa en la calidad de vida de sus habitantes y en el fortalecimiento del tejido social. El resultado para el municipio de Ahome alcanzó un valor de **62.23**.

Esto significa que en la provisión de algunos activos físicos, servicios y redes urbanas en el municipio es **moderadamente sólida** y tiene un **impacto positivo** en la prosperidad urbana.

Infraestructura de desarrollo				
Dimensión / Subdimensión / Indicador	Municipio	Nivel de intervención*	Aglomeración urbana (Los Mochis)	Nivel de intervención*
Infraestructura de desarrollo	62.23	F	60.41	F
Infraestructura de vivienda	78.84	C	78.61	C
Vivienda durable	92.98	C	94.38	C
Acceso a agua mejorada	96.85	C	94.81	C
Espacio habitable suficiente	100	C	100	C
Densidad poblacional	25.54	P	25.24	P
Infraestructura social	55.97	F	55.76	F
Densidad de médicos	55.97	F	55.76	F
Infraestructura de comunicaciones	35.13	P	33.14	P
Acceso a internet	26.82	P	22.84	P
Velocidad de banda ancha promedio	43.44	P	42.44	P
Movilidad urbana	43.39	P	39.81	P
Longitud de transporte masivo	0	P	0	P
Fatalidades de tránsito	86.78	C	79.63	C
Forma urbana	97.79	C	94.72	C
Densidad de la interconexión vial	100	C	100	C
Densidad vial	95.09	C	92.74	C
Superficie destinada a vías	98.29	C	91.41	C
Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de CPI 2018 Ahome. Notas: *Ver tabla Escalas de prosperidad urbana y niveles de intervención. Nivel de intervención: C: Consolidar políticas urbanas. F: Fortalecer políticas urbanas. P: Priorizar políticas urbanas.				

Dimensión Calidad de vida

Una ciudad próspera es aquella que proporciona a todos sus ciudadanos servicios básicos dignos, educación de calidad, espacios públicos accesibles y seguridad ciudadana. El resultado del municipio de Ahome alcanzó un valor de **62.05**.

Esto significa que la provisión de servicios sociales como la salud, la educación, la seguridad y protección o la recreación es **moderadamente sólida** y tiene un **impacto relativamente positivo** en la prosperidad urbana.

Calidad de vida				
Dimensión / Subdimensión / Indicador	Municipio	Nivel de intervención*	Aglomeración urbana (Los Mochis)	Nivel de intervención*
Calidad de vida	62.05	F	60.21	F
Salud	67	F	66.94	F
Esperanza de vida al nacer	69.9	F	69.9	F



Tasa de mortalidad de menores de 5 años	64.09	F	63.98	F
Educación	90.23	C	84.63	C
Tasa de alfabetización	95.6	C	94.22	C
Promedio de años de escolaridad	84.86	C	75.04	C
Seguridad y protección	49.28	P	48.9	P
Tasa de homicidios	49.28	P	48.9	P
Espacio público	41.68	P	40.39	P
Accesibilidad al espacio público abierto	75.47	C	74.45	C
Áreas verdes per cápita	7.9	P	6.32	P
Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de CPI 2018 Ahome. Notas: *Ver tabla Escalas de prosperidad urbana y niveles de intervención. Nivel de intervención: C: Consolidar políticas urbanas. F: Fortalecer políticas urbanas. P: Priorizar políticas urbanas.				

Dimensión Equidad e inclusión social

El fracaso de las ciudades para integrar plenamente a los grupos excluidos en el proceso de toma de decisiones crea y refuerza la pobreza. El municipio de Ahome alcanzó un valor de **71.64** en esta dimensión.

Esto significa que el nivel de equidad en el acceso a oportunidades en el municipio **es sólido** y tiene un **impacto positivo** en la prosperidad urbana.

Equidad e inclusión social				
Dimensión / Subdimensión / Indicador	Municipio	Nivel de intervención*	Aglomeración urbana (Los Mochis)	Nivel de intervención*
Equidad e inclusión social	71.64	C	71.46	C
Equidad económica	48.99	P	47.63	P
Coeficiente de Gini	51.35	F	52.48	F
Tasa de pobreza	46.64	P	42.77	P
Inclusión social	79.87	C	80.68	C
Viviendas en barrios precarios	92.53	C	91.47	C
Desempleo juvenil	67.21	F	69.89	F
Inclusión de género	86.04	C	86.08	C
Inscripción equitativa en educación a nivel secundario	86.04	C	86.08	C
Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de CPI 2018 Ahome. Notas: *Ver tabla Escalas de prosperidad urbana y niveles de intervención. Nivel de intervención: C: Consolidar políticas urbanas. F: Fortalecer políticas urbanas. P: Priorizar políticas urbanas.				

Dimensión Sostenibilidad Ambiental

La capacidad de mantener un sano equilibrio entre el crecimiento económico y el medio ambiental es señal de una ciudad próspera. Son más compactas, energéticamente eficientes, limpias, menos contaminadas, más accesibles y ofrecen mejores opciones de transporte. El resultado para el municipio de Ahome en esta dimensión alcanzó un valor de **46.02**, esto significa que la calidad de aire, manejo de residuos o generación de energía renovable **es débil** y tiene un **impacto negativo** en la prosperidad urbana.



Sostenibilidad Ambiental				
Dimensión / Subdimensión / Indicador	Municipio	Nivel de intervención*	Aglomeración urbana (Los Mochis)	Nivel de intervención*
Sostenibilidad Ambiental	46.02	P	42.88	P
Calidad del aire	55.36	F	51.19	F
Número de estaciones de monitoreo	50	F	37.5	P
Concentraciones de material particulado	70	C	70	C
Concentración de CO2	46.08	P	46.08	P
Manejo de residuos	82.7	C	77.45	C
Recolección de residuos sólidos	94.33	C	93.47	C
Tratamiento de aguas residuales	71.07	C	61.43	F
Energía	0	P	0	P
Proporción de generación de energía renovable	0	P	0	P
Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de CPI 2018 Ahome. Notas: *Ver tabla Escalas de prosperidad urbana y niveles de intervención. Nivel de intervención: C: Consolidar políticas urbanas. F: Fortalecer políticas urbanas. P: Priorizar políticas urbanas.				

Gobernanza y legislación urbana

Para alcanzar la prosperidad, es necesario que la legislación local, la administración pública y las estructuras de participación ciudadana, armonicen el funcionamiento de las demás dimensiones. En este apartado, el municipio de Ahome alcanzó un valor de **40.11**. Esto significa que la participación ciudadana, capacidad institucional y/o la gobernanza de la urbanización **es débil y tiene un impacto negativo** en la prosperidad urbana.

Gobernanza y legislación urbana				
Dimensión / Subdimensión / Indicador	Municipio	Nivel de intervención*	Aglomeración urbana (Los Mochis)	Nivel de intervención*
Gobernanza y legislación urbana	40.11	P	42.59	P
Participación y rendición de cuentas	43.58	P	50.23	F
Participación electoral	43.58	P	50.23	F
Capacidad institucional y finanzas municipales	44.23	P	42.02	P
Recaudación de ingresos propios	20.74	P	14.72	P
Deuda subnacional	11.96	P	28.35	P
Eficiencia del gasto local	100	C	91.97	C
Gobernanza de la urbanización	32.51	P	32.51	P
Eficiencia en el uso de suelo	32.51	P	32.51	P
Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de CPI 2018 Ahome. Notas: *Ver tabla Escalas de prosperidad urbana y niveles de intervención. Nivel de intervención: C: Consolidar políticas urbanas. F: Fortalecer políticas urbanas. P: Priorizar políticas urbanas.				

En relación con los apartados anteriores, podemos concluir que en el Municipio de Ahome es necesario se prioricen las políticas públicas vinculadas a las **dimensiones con bajos resultados**:

- **Gobernanza y Legislación Urbana.**
- **Sostenibilidad Ambiental.**

Y a su vez **consolidar las políticas públicas** en las dimensiones con resultados más altos:

- **Infraestructura de Desarrollo.**
- **Equidad e inclusión social.**

Con base en un **ejercicio de corresponsabilidad entre el Municipio y ONU – Hábitat**, se identificaron además las siguientes **propuestas en relación con cada una de las dimensiones del CPI**, generadas por el Ayuntamiento para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, en un proceso de consulta que se acompañó a la redacción del Índice Básico de Ciudades Prósperas de Ahome.

Propuestas de mejora por dimensión	
Productividad	1. Diseñar un programa para la evaluación y ajuste de la oferta educativa acorde al modelo de desarrollo planteado para el municipio. Requiere de una agenda y compromisos del municipio con las universidades locales y sector empresarial, al igual que la participación de las delegaciones federales involucradas. Por tal motivo, la Dirección de Educación Municipal deberá contar con un área específica para el seguimiento. 2. A través de la Secretaría de Economía del Municipio, incentivar o buscar orientar los recursos de programas federales a la mejora de productos y servicios o desarrollo de nuevos. 3. Incentivar el desarrollo o entrada de empresas locales en los centros de población de 2 500 – 1 000 habitantes del municipio, como incubadoras de empresas y pruebas de productos. 4. Generar instrumentos económicos urbanos para incentivar o penalizar los usos de suelo, de acuerdo al efecto que ocasionen en el entorno. Es decir, si un inmueble o su actividad demeritan el valor de una zona, que esté sujeto a una penalización. Por el contrario, si aumentan el valor, que reciba un incentivo por ese valor generado. 5. Incentivos para quien desarrolle técnicas, métodos o tecnología en la producción, exitosos y replicables.
Infraestructura de desarrollo	1. Un sistema de recaudo más eficiente, para lo cual es necesario modernizar las instituciones, dotarlas de mejores recursos humanos y tecnológicos. Un sistema de instrumentos fiscales y económicos mucho más amplio. Un cuerpo municipal o concesionado de asesoría legal especializado en la recuperación y cobranza. 2. Dar seguimiento a la agenda para la modernización del transporte público; se requiere apoyar, asesorar y acompañar a la única alianza del transporte urbano en la ciudad de Los Mochis, para que se constituyan en empresa. Esta primera acción abriría el debate de modernización del servicio urbano y suburbano a nivel estado. 3. Una propuesta de inversión público privada para la modernización de la red de canales de riego del municipio. A la par de una agenda legislativa que permita o haga más flexible las concesiones para el servicio de agua para riego, en favor de la mejora del servicio. 4. El desarrollo de programas de inversión en la mejora de vía pública y servicios urbanos para la revalorización de zonas con viviendas desocupadas o abandonadas, en conjunto con propuestas de renovación de viviendas desocupadas, por parte de la iniciativa privada.
Calidad de Vida	1. Invertir en la mejora de vía pública en zonas estratégicas de la ciudad, y promover el desarrollo de conjuntos urbanos especializados en comercio o servicios. Generar de la mano de la iniciativa privada proyectos de intervención integral en porciones de ciudad amplios. 2. Se requiere crear una red de comités vecinales, e impulsar las figuras de patronatos para el co-manejo de áreas públicas de la ciudad.



	3. Requiere el impulso de diversas medidas que incentiven un uso más prudente del auto al mismo tiempo que incentiven la aceptación, integración y empoderamiento de usuarios de otros repartos modales. 4. Continuar con los programas de fotomultas, alcoholímetros pero abrirlos más a la colaboración ciudadana. 5. Exigir el examen práctico de conducir e implementar el sistema de puntos en las licencias.
Equidad e Inclusión Social	1. Modificar los consejos ciudadanos a formatos más abiertos, sin cuotas de cámaras, grupos o gremios específicos. Además con la posibilidad de evaluar el desempeño del ciudadano, que permita definir la continuidad de una representación, en función de la aportación que realice. 2. Establecer una política de mediano plazo para la desincorporación estratégica de segmentos de población de las actividades de pesca y agricultura al por menor, fomentando la apertura de otros campos de desarrollo en las zonas rurales. 3. Desincentivar la dispersión de localidades generando incentivos para desplazarse a otros centros de población de mayor jerarquía. 4. Establecer una agencia municipal para el desarrollo integral de las personas, con la capacidad de integrar los servicios del DIF, Instituto de Cultura y el Deporte, la dirección y educación así como la delegación de Sedesol, con programas relacionados entre sí y un Plan de Trabajo común. 5. Generar incentivos de acceso a vivienda o suelo servido en localidades estratégicas. Mejorar los servicios públicos de estas localidades. Facilitar el acceso a salud y educación, mediante estímulos, para los residentes de estas mismas localidades. 6. Se requiere impulsar la agenda de modernización del servicio de transporte público, su infraestructura, al igual que fomentar la movilidad por medio de bicicletas. Dado que por condición física, posición social o dependencia familiar, casi 60% de la población no tiene acceso directo a un automóvil.
Sostenibilidad Ambiental	1. Es necesario generar una política con su respectivo programa para el manejo integral de residuos, desechos, basura o materiales peligrosos. 2. Está en puerta la licitación de plantas de energía eléctrica, por lo que debería haber un mayor impulso para la producción de este tipo de energía, sobre todo en las porciones cercanas a la costa, con cobertura de matorrales; lo anterior como estrategia para el desarrollo económico. 3. Debe impulsarse como agenda estatal el establecimiento de un sistema de incentivos y desincentivos para penalizar, alentar y/o compensar los procesos productivos, de acuerdo al modelo de desarrollo que se defina y a la capacidad de carga ambiental que puede sostener el municipio.
Gobernanza y Legislación Urbana	1. Eliminar las cuotas gremiales en los consejos ciudadanos, evaluar el desempeño de los mismos. Fortalecer e impulsar la participación en los consejos ciudadanos de otras figuras de organización civil diferentes a los colegios y organismos camarales. 2. Fomentar consejos para la producción de ideas, más que para la vigilancia. 3. Es necesaria una agenda estatal para reformar el sistema de recaudo de los municipios, que incluya una gama de instrumentos económicos más amplios y flexibles, que permitan incentivar, desalentar o compensar ciertos procesos. 4. Es necesario, a través de los consejos ciudadanos, proponer una agenda puntal de acciones para migrar los trámites de servicios urbanos a sistemas digitales.
Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de CPI 2018 Ahome.	

Síntesis Perspectivas para la Gestión del Desarrollo Territorial y Asentamientos Humanos

Al año 2018, a pesar de encontrarse por encima de la media nacional, el municipio de Ahome tiene una prosperidad moderadamente débil, lo que se traduce en la necesidad de priorizar y fortalecer políticas públicas en los resultados menos favorables, y consolidar aquellos que presentaron mejores resultados:



- Los factores de Productividad de la economía municipal de Ahome son moderadamente débiles y tienen un impacto relativamente negativo en la prosperidad urbana; se identifica la necesidad de priorizar políticas urbanas en crecimiento económico y en producto urbano per cápita, y consolidar aquellas relacionadas a la tasa de desempleo.
- La Infraestructura de Desarrollo en el municipio de Ahome es moderadamente alta, y la provisión de algunos activos físicos, servicios y redes urbanas tiene un impacto positivo en la prosperidad urbana; se identifica la necesidad de priorizar políticas urbanas en temas de densidad poblacional, infraestructura de comunicaciones, como acceso a internet, y movilidad urbana relacionada al transporte masivo.
- La provisión de servicios sociales en el municipio de Ahome para Calidad de Vida, tales como salud, educación, seguridad, protección y recreación, es moderadamente sólida y tiene un impacto relativamente positivo en la prosperidad urbana; se identifica la necesidad de priorizar políticas urbanas en seguridad y protección, y en espacio público, específicamente en áreas verdes per cápita.
- El nivel de Equidad e Inclusión Social en el acceso a oportunidades en el municipio es sólido y tiene un impacto positivo en la prosperidad urbana; se identifica la necesidad de priorizar políticas urbanas en temas de equidad económica y en la tasa de pobreza.
- La Sostenibilidad Ambiental en el municipio de Ahome, tal como la calidad del aire, el manejo de residuos o la generación de energía renovable, es débil y tiene un impacto negativo en la prosperidad urbana; se identifica la necesidad de priorizar políticas urbanas en materia de sostenibilidad ambiental, estaciones de monitoreo del aire, concentración de CO2, y proporción de generación de energía renovable.
- En cuanto a la Gobernanza y Legislación Urbana, en el municipio de Ahome temas como la participación ciudadana, capacidad institucional y gobernanza de la urbanización es débil y tienen un impacto negativo en la prosperidad urbana; se identifica la necesidad de priorizar políticas urbanas relacionadas a la participación electoral, rendición de cuentas, capacidad institucional, finanzas municipales y eficiencia en el uso de suelo.

Las dimensiones *Gobernanza y Legislación Urbana* y *Sostenibilidad Ambiental*, al mostrar resultados bajos, requieren atención inmediata para priorizar las políticas públicas urbanas, mientras que *Infraestructura de Desarrollo* y *Equidad e Inclusión Social*, al mostrar resultados altos, necesitan su consolidación.

Además, el ejercicio de corresponsabilidad entre el Ayuntamiento de Ahome y ONU – Hábitat al momento de la elaboración del documento del Índice Básico de Ciudades Prósperas de Ahome llevó a la identificación de propuestas para lograr la priorización, fortalecimiento o consolidación de cada una de las dimensiones.

14. Cambio Climático y Medio Ambiente.

Parte de instrumentos de Política Pública e Inventarios de Gases de Efecto Invernadero vigentes o últimas ediciones publicadas por órganos de Gobierno Federal y del Estado de Sinaloa al momento de elaboración de este Programa Municipal, para atender el principio de transversalidad con las acciones contra el cambio climático en el diseño de políticas públicas de desarrollo urbano y ordenamiento territorial indicado en la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa.

Al mismo tiempo con este enfoque se aprovecha la información y estrategias ya identificadas como claves o esenciales para caracterizar o atender las problemáticas relacionadas al cambio climático a nivel nacional y estatal; como medida para reducir la brecha de tiempo y disponibilidad de estudios, datos e información municipal. Esto entendiendo que los instrumentos consultados de acuerdo a sus objetivos y alcances, son entre otros, instrumentos informativos para consulta, referencia, orientación o condicionantes para el desarrollo de políticas públicas por parte de distintos sectores de los 3 órdenes de gobierno en el ámbito de sus facultades y atribuciones.

En el caso de instrumentos de Política Pública se consideraron como vigentes aquellos disponibles para consulta al público y con fecha de edición más actual del sitio del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, al igual que aquellos proporcionados por la Dirección del Cambio Climático de la Subsecretaría de Desarrollo Sostenible de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable del Estado de Sinaloa:

Estrategia Nacional de Cambio Climático 10 – 20 – 40.



Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2020 – 2024.

Programa Especial de Cambio Climático 2021 – 2024.

Ley Estatal de Cambio Climático de Sinaloa.

Plan Estatal de Cambio Climático de Sinaloa.

Sobre los Inventarios de Gases de Efecto Invernadero, se partió de la información del Inventario Nacional de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero 1990 – 2019 para la contextualización de escenarios desde la perspectiva nacional; y el Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire del Estado de Sinaloa 2018 – 2027 para el caso del Estado de Sinaloa.

El criterio predominante para la construcción de la Estrategia Municipal ante el Cambio Climático a partir de los instrumentos e inventarios mencionados, fue la posibilidad de desarrollar una directriz o lineamiento aplicable de manera efectiva a la gestión y administración territorial, medioambiental y centros de población desde el ámbito de las atribuciones y facultades del Ayuntamiento de Ahome.

Instrumentos de Política Pública

De la Estrategia Nacional de Cambio Climático Visión 10 – 20 – 40
Lineamiento relacionado al Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Municipal
<i>Pilar 1. Contar con políticas y acciones climáticas transversales, articuladas, coordinadas e incluyentes.</i>
Medio de relación al ámbito municipal
• Incluir en la actualización de los instrumentos en los Programas de Desarrollo Urbano de centros de población la dimensión de cambio climático. • Adecuar el marco regulatorio municipal para la instrumentación y articulación de acciones ante el cambio climático. • Revisar los procesos administrativos y operativos de la gestión ambiental de orden municipal para evaluar la capacidad de operación e instrumentación de medidas de acción contra el cambio climático.
Lineamiento relacionado al Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Municipal
<i>Pilar 2. Desarrollar políticas fiscales, instrumentos económicos y financieros con enfoque climático.</i>
Medio de relación al ámbito municipal
• Evaluar la pertinencia y viabilidad para aplicar incentivos o cargos a través del impuesto predial, permisos o licencias, disposiciones administrativas de concesiones para incentivar desarrollos urbanos y procesos de desarrollo o construcción sustentables. • Generar acuerdos y convenios específicos con sectores productivos para incentivar el desarrollo urbano, servicios o concesiones, y procesos constructivos más sustentables. • Evaluar la pertinencia y viabilidad de operar los instrumentos de cambio climático considerados en las Leyes Estatales en materia.
Lineamiento relacionado al Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Municipal
<i>Pilar 3. Implementar una plataforma de Investigación, innovación, desarrollo y adecuación de tecnologías climáticas y fortalecimiento de capacidades institucionales.</i>
<i>Pilar 4. Promover el desarrollo de una cultura climática.</i>
Medio de relación al ámbito municipal
• Actualizar, incorporar y elaborar información y datos para al SIG Ahome sobre aspectos del cambio climático y relacionados a este. • Fomentar la consulta y uso de información disponible en el SIG Ahome. • Divulgar y comunicar información sobre las implicaciones del cambio climático en el territorio y los centros de población. • Generar convenios específicos con instituciones y organismos públicos y privados para la divulgación y desarrollo de acciones contra el cambio climático.



Lineamiento relacionado al Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Municipal
<i>Pilar 5. Instrumentar mecanismos de medición, reporte, verificación y monitoreo y evaluación.</i>
Medio de relación al ámbito municipal
Incorporar indicadores de seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas del cambio climático en los instrumentos de planeación territorial, ambiental y urbano de Ahome.
Lineamiento relacionado al Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Municipal
<i>Pilar 6. Fortalecer la cooperación estratégica y el liderazgo internacional.</i>
Medio de relación al ámbito municipal
Participar en foros, talleres y eventos que fortalezcan o formen las capacidades institucionales para la atención de los efectos del cambio climático.

Del Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2020 – 2024
Lineamiento relacionado al Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Municipal
<i>Objetivo Prioritario 1. Promover la conservación, protección, restauración y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas y su biodiversidad con enfoque territorial y de derechos humanos, considerando las regiones bioculturales, a fin de mantener ecosistemas funcionales que son la base del bienestar de la población.</i>
Medio de relación al ámbito municipal
- Identificar y delimitar e integrar a los instrumentos de ordenamiento territorial de Ahome las zonas con importancia ambiental y zonas forestales en el municipio. - Establecer como criterios rectores de uso y aprovechamiento la protección, conservación y regeneración alineadas a los instrumentos estatales y federales, así como a los procesos administrativos. - Identificar y priorizar acciones de conservación, mejora y fomento al desarrollo urbano en localidades cercanas o dentro de estas zonas de importancia ambiental. - Proponer estrategias para reducir la dispersión de asentamientos, evitar la ocupación con proceso de urbanización de las zonas de importancia ambiental. - Alinear y simplificar las políticas de ordenamiento territorial municipal respecto a los objetivos de los decretos o disposiciones de Ordenamientos Ecológicos de Federales y Estatales, para hacer más eficaz y asertiva la gestión de zonas y recursos naturales. - Focalizar en estas zonas las acciones de colaboración con gobierno Federal y Estatal la observancia y seguimiento de medidas para la protección del ambiente.
Lineamiento relacionado al Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Municipal
<i>Objetivo Prioritario 2. Fortalecer la Acción Climática a fin de transitar hacia una economía baja en carbono y una población, ecosistemas, sistemas productivos e infraestructura estratégica resilientes, con el apoyo de los conocimientos científicos, tradicionales y tecnológicos disponibles.</i>
Medio de relación al ámbito municipal
- Reducir la emisión de gases y compuestos que inciden en el calentamiento global incentivando un modelo de movilidad urbana más eficiente desde 2 vertientes: modalidades colectivas, modalidades no motorizadas. - Fomentar este modelo de movilidad en la ciudad de Los Mochis y los Centros Urbanos de Consolidación Urbana Prioritaria. - Continuar con el incentivo de modelos de ordenamiento urbano compactos y de mayor densidad. - Reducir la dispersión de asentamientos humanos. - Organizar Territorialmente los procesos de industria y movilidad de carga de manera más eficiente. - Promover la regeneración de áreas naturales y forestales en el municipio. - Identificar localidades con mayores grados de marginación y menor acceso a servicios, y asignarles la mayor prioridad en las acciones de conservación y mejora de asentamientos. - Para reducir los efectos del cambio climático, es necesario incentivar la restauración de los



ecosistemas, una medida importante es evitar la ocupación de las áreas naturales en buen estado o que puedan ser restauradas.
Lineamiento relacionado al Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Municipal
<i>Objetivo Prioritario 3. Promover el agua como pilar de bienestar, manejada por instituciones transparentes, confiables, eficientes y eficaces que velen por un medio ambiente sano y donde una sociedad participativa se involucre en su gestión.</i>
Medio de relación al ámbito municipal
• Reducir la dispersión de asentamientos para hacer más eficiente el abastecimiento de agua. • Incentivar mediante la adaptación del marco normativo y procesos administrativos la instalación de empresas con certificaciones ambientales. • Promover el uso de agua tratada o la desalinización de agua para procesos la operación de actividades industriales; así como las industrias de transformación con bajo o eficiente consumo de agua. • Modernizar los procesos de administración, control, inspección y mantenimiento de la infraestructura y red de servicios de agua potable en la ciudad. • Revisar la reglamentación en materia de construcción, con el objetivo de establecer medidas que hagan más eficiente el uso de agua en las edificaciones. • Incentivar la conservación del Manglar, los Cerros de Barobampo, Ohuira y la ribera del Río Fuerte, para que contribuyan íntegramente al ciclo del agua mediante incentivos administrativos.
Lineamiento relacionado al Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Municipal
<i>Objetivo Prioritario 4. Promover un entorno libre de contaminación del agua, el aire y el suelo que contribuya al ejercicio pleno del derecho a un medio ambiente sano.</i>
Medio de relación al ámbito municipal
• Promover la separación de residuos sólidos urbanos a través de campaña de cambio de hábitos. • Establecer zonas de tiro de escombros, productos de poda y tala de vegetación urbana, enceres y muebles domésticos, basura electrónica, baterías y aceites usados. • Promover estrategias de movilidad no motorizada o colectiva en los Centros Urbanos de Atención Prioritaria. • Incentivar la conservación del Manglar, los Cerros de Barobampo, Ohuira y la ribera del Río Fuerte, para que contribuyan íntegramente al ciclo del agua. • Revisar la reglamentación municipal en materia de desagüe, para fortalecer las medidas que mitiguen o impidan el vertimiento final de las aguas sin tratar.
Lineamiento relacionado al Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Municipal
<i>Objetivo Prioritario 5. Fortalecer la Gobernanza Ambiental a través de la participación ciudadana libre, efectiva, significativa y corresponsable en las decisiones de política pública, asegurando el acceso a la justicia ambiental con enfoque territorial y de derechos humanos y promoviendo la educación y cultura ambiental.</i>
Medio de relación al ámbito municipal
• Focalizar los esfuerzos de colaboración con autoridades federales para manejar, contener, revertir o reducir la extensión de actividades primarias hacia áreas naturales protegidas y forestales en Ahome. • Simplificar y hacer más accesibles las zonificación y las políticas de ordenamiento de las zonas de importancia ecológica y naturales del municipio de Ahome. • Con los consejos que coadyuvan al Ayuntamiento en materia de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, Especialistas y la Sociedad Civil interesada, establecer una estrategia de comunicación y divulgación de las políticas y capacidades municipales en materia de ordenamiento ecológico y protección al ambiente. • Conciliar, alinear u homologar las estrategias de ordenamiento territorial con las autoridades del Estado y la Federación en materia ambiental, así como con los Pueblos Originarios. • Priorizar las acciones, obras y programas de desarrollo y mejoramiento urbano en los asentamientos dentro o cercanas a zonas naturales.

Del Programa Especial de Cambio Climático 2021 – 2024

Lineamiento relacionado al Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Municipal

Objetivo prioritario 1. Disminuir la vulnerabilidad al cambio climático de la población, los ecosistemas y su biodiversidad, así como de los sistemas productivos y de la infraestructura estratégica mediante el impulso y fortalecimiento de los procesos de adaptación y el aumento de la resiliencia.

Medio de relación al ámbito municipal

- Priorizar las acciones y obras de mitigación de fenómenos naturales en los asentamientos que se encuentren en zonas de peligro alto por fenómenos naturales.
- Alinear el ordenamiento territorial con las políticas y estrategias para áreas naturales protegidas, reservas estatales o áreas de importancia ambiental dentro del municipio.
- Actualizar el Atlas de Riesgos del Municipio considerando escenarios de cambio climático.
- Facilitar a las dependencias de Protección Civil y todas aquellas del Ayuntamiento, el acceso, portabilidad y análisis de la información, datos y contextos territoriales para la prevención, atención y mitigación de riesgos por fenómenos naturales extremos.
- Incentivar la protección, conservación y regeneración de humedales.
- Identificar las zonas bajo regulaciones federales y estatales para hacer más eficiente el control territorial.
- Compilar y hacer datos abiertos de la listas de residuos de regulación especial por gobierno estatal y federal.
- Compilar y divulgar a través de los consejos ciudadanos, sociedad civil y especialistas los impactos directos que tiene sobre los asentamientos y el territorio en Ahome, los efectos del cambio climático y la degradación de ecosistemas.
- Diseñar instrumentos financieros y administrativos para el control del desarrollo territorial y urbano, para contribuir a la conservación del medio ambiente.
- Promover el diseño de calles y espacios que reduzcan el uso del automóvil en los centros urbanos del municipio.
- Incentivar estrategias para mitigar los efectos de temperaturas extremas en los centros urbanos.
- Identificar infraestructura, equipamiento o zonas naturales vulnerables ante fenómenos naturales o impactos del cambio climático.
- Compilar datos meteorológicos y generar una base de datos abiertos.
- Hacer un apartado de cambio climático en el SIG Ahome.

Lineamiento relacionado al Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Municipal

Objetivo prioritario 2. Reducir las emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero a fin de generar un desarrollo con bienestar social, bajo en carbono y que proteja la capa de ozono, basado en el mejor conocimiento científico disponible.

Medio de relación al ámbito municipal

- Estrategias de acupuntura urbana para mejorar la movilidad cotidiana.
- Ordenamiento territorial para evitar la dispersión de actividades industriales.
- Infraestructura para que promuevan la electromovilidad.
- Promover la densificación de la ciudad de Los Mochis hacia el centro.
- Crear una estrategia de movilidad sustentable entre el puerto y la ciudad.
- Actualizar el Plan Integral de Movilidad Urbana, desarrollando apartados de gestión de carga, eje Los Mochis – Topolobampo, y acciones para combatir el Cambio climático.
- Desarrollar normas y reglas para promover medidas de diseño del espacio público orientadas a combatir el cambio climático.
- Colaborar con organismos internacionales para el monitoreo, seguimiento, evaluación y desarrollo de capacidades para el desarrollo e instrumentación de políticas contra el cambio climático.
- Modernizar para hacer más eficiente el uso del agua potable a través de las redes municipales.
- Mejorar el protocolo de atención los eventos de quema de soca y basura.
- Delimitar zonas forestales.



- Establecer medidas administrativas que incentiven las certificaciones en construcciones verdes.
- Incentivar el desarrollo de vivienda accesible en el centro de la ciudad de Los Mochis y los centros de consolidación prioritaria.
- Desarrollar programas sectoriales del programa parcial en materia de infraestructura dotación de servicios movilidad y equipamiento.
- Modernizar y reorganizar los medios de inspección municipal en materia ambiental para mayor eficacia y efectividad.
- Promover los mecanismos el uso de aguas tratadas para procesos industriales.
- Incluir en el marco normativo municipal criterios básicos de construcción sustentable y/o vincular el reglamento a la adopción de normas o especificaciones en materia.

Lineamiento relacionado al Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Municipal

Objetivo Prioritario 3. Impulsar acciones y políticas sinérgica entre mitigación y adaptación, que abonen a los objetivos de desarrollo sostenible y atiendan la crisis climática, priorizando la generación de co-beneficios ambientales, sociales y económicos.

Medio de relación al ámbito municipal

- Alinear el Programa Municipal a los Objetivos de los ordenamientos o disposiciones ecológicas vigentes.
- Promover la forestación fuera de las zonas urbanas, en riberas de río, caminos, etc.
- Actualizar el Plan Director de la ciudad de los Mochis con enfoque de atención para el cambio climático.
- Desarrollar un sistema de indicadores útiles para conocer y atender el cambio climático.

Lineamiento relacionado al Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Municipal

Objetivo prioritario 4. Fortalecer los mecanismos de coordinación, financiamiento y medios de implementación entre órdenes de gobierno para la instrumentación de la política de cambio climático, priorizando la co-creación de capacidades e inclusión de los distintos sectores de la sociedad con enfoque de Derechos Humanos.

Medio de relación al ámbito municipal

- Generar apartados de información ambiental y ecológica en el Sistema de Información Geográfica de Ahome.
- Entregar y coordinar la política de cambio climático municipal de Ahome a la delegación de SEMARNAT para Sinaloa.
- Validar con SEMARNAT las estrategias contra el cambio climático municipales contenidas en el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial.
- Incentivar foros y espacios para la divulgación de información y acciones contra el cambio climático en lo territorial y urbano.
- Facilitar el acceso a información sobre zonas naturales y sus condiciones de desarrollo.

Del Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero 1990 – 2019

Lineamiento relacionado al Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Municipal

Dado que las emisiones por Energía, es decir aquellas producto del consumo energético, combustibles fósiles y sus emisiones fugitivas, son el 63.52% de las emisiones totales del país, es conveniente centrar las acciones municipales en la reducción de emisiones de este rubro.

Dentro de esta dimensión el mayor número de emisiones se atribuye principalmente a la generación de energía eléctrica y para el transporte. Las principales Emisiones por Energía se derivan de:

La industria de la energía 46%.

El transporte 34%.

Industria manufacturera y de la construcción 12%.

Otros sectores en este rubro solo aportan el 8% restante.

Sobre la Industria Energética



La industria de energía refiere al aprovechamiento energético de los combustibles para la generación de energía eléctrica, refinación para la fabricación de combustibles sólidos y para todas aquellas actividades que demandan combustibles fósiles dentro de las cadenas de producción de petróleo y gas natural. Sectores mayormente regulados en el orden federal.

Medio de relación al ámbito municipal

- El marco base para tomar acciones para reducir las emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero puede partir de acuerdos de coordinación la dirección de desarrollo urbano con SEMARNAT, CENER, etc., para determinar medidas viables que garanticen la implementación y seguimiento congruente de políticas en este ámbito donde la Federación tiene más atribuciones.
- Seguimiento de la determinación de estas medidas, es posible realizar un catálogo de acciones que pueden instrumentarse autónomamente desde el ámbito municipal.
- Evitar la ocupación de suelo en bosques de mangle, que son clave para capturar emisiones de carbono de CO₂.
- A través de su modelo de organización y gestión territorial, dentro de sus facultades, establecer las medidas para preservar las tierras forestales de Navachiste y Barobampo.
- No incentivar el cambio de uso de suelo a praderas inducidas para ganadería.

Sobre el Transporte

La categoría referente a transporte hace referencia a la combustión de combustibles utilizados para las actividades de transporte aéreo, terrestre y marítimo. Considera emisiones de CO₂, CH₄ y N₂O. Las emisiones de autotransporte comprenden el 92% de esta categoría. Es un sector localizable territorial y administrativamente en el ámbito municipal.

Medio de relación al ámbito municipal

- La reducción de distancias de desplazamiento, el número de viajes, y la dependencia a los vehículos automotor a través de:
 - La ordenación del territorio y los centros de población con usos de suelo mixtos y mayor densidad.
 - Gestión de la movilidad cotidiana y de carga para mejorar su eficiencia y seguridad.
 - Diseño del espacio público para mejorar los servicios y accesibilidad a modalidades de viaje colectivas, peatonales o ciclistas.

Sobre la Industria Manufacturera y de la Construcción

La industria manufacturera y de la construcción refiere a procesos de generación de energía eléctrica y calor para uso propio dentro de la industria. Indica que su regulación depende de normas técnicas y de procesos principalmente.

Medio de relación al ámbito municipal

- Revisión del marco regulatorio para la adopción o estandarización de normas y procesos aceptables en Ahome en instrumentos de planeación o reglamentos.
- Coordinación dirección de desarrollo urbano, SEMARNAT, CENER, etc., para garantizar la implementación y seguimiento de las medidas de acción y mitigación.

Sobre la Agricultura, Silvicultura y Otros Usos de la Tierra

Las emisiones de este sector son producto de actividades agrícolas, silvicultura y otros usos de la tierra. En esta categoría una de las principales fuentes se deriva de la fermentación entérica y el manejo de estiércol del ganado y todos los suelos gestionados, es decir aquellos que el hombre maneja para la agricultura. La quema de tierras de cultivo y pastizales es otra fuente de emisión relacionada a las actividades productivas de Ahome.

Medio de relación al ámbito municipal

- Mejorar el mecanismo para la reducción de quema de pastizales.
- Reducción de riesgos de incendio en zonas forestales.
- Movilidad no motorizada. Reducción de distancias.
- Coordinar la inspección de SEMARNAT en el manejo de suelos.
- Coordinación para aumentar y mejorar la efectividad de implementación de medidas de reducción de gases GEI, manejo de residuos agrícolas.



- Aumento sumideros de carbono a través de zonas forestales.
- Contener dispersión y extensión de asentamientos.

Sobre los Procesos Industriales y Uso de Productos (PIUP)

Constan de emisiones provenientes de la fabricación y uso de productos en la industria donde ocurren emisiones de gases de efecto invernadero por: la naturaleza del producto, fugas, uso directo o del proceso de fabricación.

Suele asociarse a la industria de los minerales, química y de los metales, el uso de combustibles, disolventes, industria electrónica, fabricación de equipos eléctricos y la industria de la pulpa y el papel.

Las emisiones estimadas son el CO₂, CH₄, N₂O, los hidrofluorocarbonos (HFC), los perfluorocarbonos (PFC), el hexafluoruro de azufre (SF₆) y el trifluoruro de nitrógeno (NF₃).

No se consideran de procesos que producen otros energéticos.

Aunque las mayores emisiones corresponden a la industria de los minerales, metalúrgica y la química, es importante considerar las emisiones de los productos que agotan a la capa de ozono relacionados a los sistemas de refrigeración y aires acondicionados.

En los procesos industriales se manifiesta la observación de la producción de cemento y cal, amoníaco, y la refrigeración y los aires acondicionados, industria alimentaria para humanos y animales, producción de recubrimientos como la pintura, asfaltos, horticultura y fertilizantes. Se aprecia relación a la agroindustria y materiales otros insumos de la construcción.

Medio de relación al ámbito municipal

- Acordar medidas para generar Sumideros de Carbono en zonas urbanas o como medidas dentro de los programas de desarrollo del municipio.
- Reducir las islas de calor para reducir temperaturas cálidas extremas a través de proceso de forestación de espacios públicos, caminos y carreteras con la coordinación de autoridades Estatales y Federales.
- Mejorar los mecanismos de operativos para reducir la quema de soca.

Del Plan Estatal de Cambio Climático de Sinaloa 2016

Lineamiento relacionado al Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Municipal

Este instrumento orienta sus metas y objetivos a 4 aspectos rectores:

- 1. Enfocar acciones de reducción de emisiones que alienten el uso sustentable y competitivo de las fuentes de energía renovable.*
- 2. Establecer criterios de regulación ecológica del territorio en el fomento de proyectos de generación de energía renovable.*
- 3. Priorizar acciones de mitigación materia de eficiencia del uso de recursos energéticos.*
- 4. Impulsar estrategias de mitigación en el sector agropecuario y forestar que contribuyan a la competitividad económica y el bienestar social.*

Por lo que se enfoca a atender múltiples rubros, pero atendiendo las características territoriales, administrativas, y socioeconómicas de Ahome, es relevante emprender acciones que incumban las siguientes áreas:

- 1. Generación y suministro de energía, eficiencia energética, transporte y movilidad sustentable.*
- 2. Agropecuaria.*
- 3. Desechos.*
- 4. Forestal, usos de suelo y desarrollo urbano.*
- 5. Procesos Industriales.*

Medio de relación al ámbito municipal

Este documento, al considerar los resultados del diagnóstico en el tema de calidad de aire para el Estado de Sinaloa, define como líneas estratégicas para abordar de forma directa o indirecta la reducción de la emisión de contaminantes en esta entidad los siguientes aspectos:

- 1. Generación y suministro de energía, eficiencia energética, transporte y movilidad sustentable.*
Movilidad no motorizada. Peatonalización. Usos de suelo mixto. Gestión de los automotores. Reducir islas de calor. Aumentar la forestación. Mejorar la gestión de la infraestructura verde de la ciudad.



Promover la modernización y aumento de los servicios de transporte colectivo.
2. Agropecuaria. Mejora la supervisión de la quema de cultivos. Mejorar la eficacia de la Gestión y aplicación de normas ambientales en materia de residuos agrícolas orgánicos e inorgánicos. Forestación de mangle, zonas forestales de Navachiste y Ohuira.
3. Desechos. Tratamiento de aguas residuales de procesos primarios. Promover su reutilización en procesos industriales. Sitios de tiro para vegetación de poda, menaje de casa, productos peligrosos o especiales. Figuras de responsabilidad compartida para el seguimiento y monitoreo de medidas.
4. Forestal, usos de suelo y desarrollo urbano. Forestación de mangle, sumideros de carbono, gestión de suelos forestales con los ejidos. Reducir el crecimiento de la mancha urbana de Topolobampo y los Mochis. Sumideros de carbono mediante zonas forestales. Zona de amortiguamiento forestal de las zonas industriales.
5. Procesos Industriales. Tratamiento de aguas residuales de procesos industriales. Promover su reutilización en procesos industriales. Sitios de peligrosos o especiales. Figuras de responsabilidad compartida para el seguimiento y monitoreo de medidas. Organización de su localización en el suelo, gestión de la movilidad de carga.

Programa de Gestión Para Mejorar la Calidad del Aire del Estado de Sinaloa
Lineamiento relacionado al Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Municipal
<i>Estrategias 1. Reducción de emisiones de fuentes fijas.</i>
Medio de relación al ámbito municipal
- Mejorar la eficiencia en el seguimiento de medidas ambientales. - Incentivar la localización de empresas con reintegración energética. - Figuras de responsabilidad compartida para el seguimiento de medidas con SEMARNAT. - Mejorar la eficiencia en procesos de seguimiento y monitoreo.
Lineamiento relacionado al Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Municipal
<i>Estrategias 2. Reducción de emisiones fuentes móviles.</i>
Medio de relación al ámbito municipal
- Estrategias de movilidad de carga. - Promoción de movilidad no motorizada cotidiana y del cuidado. - Modernización y ampliación de servicios de transporte colectivo.
Lineamiento relacionado al Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Municipal
<i>Estrategia 4. Impacto a la salud.</i>
Medio de relación al ámbito municipal
- Gestión de la movilidad motorizada. - Sumideros de carbono. - Aumento de área verde en áreas de donación. - Sumideros de carbono en zonas industriales.
Lineamiento relacionado al Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Municipal
<i>Estrategia 5. Comunicación y educación ambiental.</i>
Medio de relación al ámbito municipal
- Estrategia de comunicación para divulgar los efectos y principales generadores del cambio climático en Ahome. - Socializar medidas de los Programas Municipales.

• Visibilizar acciones realizadas en materia. • Participar en foros y talleres. • Visibilizar medidas comercialmente viables para mitigar el cambio climático.
Lineamiento relacionado al Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Municipal
<i>Estrategia 6. Fortalecimiento Institucional.</i>
Medio de relación al ámbito municipal
• Adaptación y mejora del sistema normativo y administrativo municipal para aplicar medidas y acciones contra el cambio climático en su ámbito. • Convenios específicos con autoridades estatales y federales, y sectores productivos del campo.

Síntesis Cambio Climático y Medio Ambiente

La identificación de lineamientos relacionados a los distintos instrumentos de política pública en materia de cambio climático se realizó con el fin de que desempeñen una fuente de consulta, referencia, orientación y/o condicionante para las directrices de la Estrategia Municipal contra el Cambio Climático, aplicables de manera efectiva a la gestión territorial, medioambiental y centros de población, en el ámbito de las facultades y atribuciones del Ayuntamiento de Ahome.

La Estrategia Nacional de Cambio Climático rige la política nacional a mediano y largo plazo y establece ejes estratégicos y líneas de acción que orienten las políticas de los tres órdenes de gobierno; para el municipio de Ahome se enfoca en desarrollar políticas y líneas de acción que se consideren en los instrumentos de planeación, políticas fiscales con enfoque climático aplicables en el desarrollo urbano, actualizar y generar información para la innovación de tecnologías climáticas y el fortalecimiento de capacidades institucionales, incorporar indicadores de medición, reporte, verificación y monitoreo y evaluación, entre otras.

El Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2020 – 2024 se deriva del Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024 y promueve la conservación, protección, restauración y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas y su biodiversidad, la acción climática a fin de transitar a una economía baja en carbono, el agua como pilar de bienestar, un entorno libre de contaminación, y fortalecer la gobernanza ambiental; para el municipio de Ahome, estos objetivos orientan acciones más específicas como la identificación, caracterización e integración de zonas con importancia ambiental a los instrumentos de planeación del municipio, así como su conservación, restauración y aprovechamiento sustentable, fomentar modalidades de movilidad colectivas y no motorizadas, reducir la dispersión de los asentamientos humanos, brindar transparencia en los procesos de zonificación de zonas de importancia ecológica, homologar estrategias de ordenamiento territorial con autoridades del Estado y de la Federación, entre otros.

El Programa Especial de Cambio Climático 2021 – 2024 también se deriva del Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024 y de la Ley General de Cambio Climático; sus objetivos prioritarios asumen el compromiso y la responsabilidad de atender los problemas públicos derivados del cambio climático y disminuir la vulnerabilidad de la población, la biodiversidad, los sectores productivos y la infraestructura; para el municipio de Ahome, guía la elaboración y actualización de instrumentos en materia de cambio climático y su incorporación a la Estrategia Municipal, tales como la identificación de población e infraestructura vulnerable, desarrollar información acerca de indicadores, incluir en el marco normativo municipal criterios básicos de adaptación, entre otros.

En el caso del Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero 1990 – 2019 y el Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire del Estado de Sinaloa 2018 – 2027, sus lineamientos permiten una contextualización de las demandas y necesidades en el contexto de la calidad del aire a nivel municipal, señalando los sectores prioritarios y las estrategias relacionadas directamente con el Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Municipal; para el municipio de Ahome, fungen como marco base para la implementación y seguimiento de medidas de otros ámbitos de gobierno e identifica aquellas que pueden implementarse desde las atribuciones municipales, como estrategias de movilidad de carga, aumento de áreas verdes en áreas de donación, estrategias de comunicación y socialización, entre otras.

El Plan Estatal de Cambio Climático de Sinaloa 2016, aunque su principal objetivo es establecer un marco político e institucional para el Gobierno del Estado de Sinaloa, también apoya en el fortalecimiento de capacidades locales e identifica las áreas prioritarias de acción: generación y suministro de energía, eficiencia energética, transporte y movilidad sustentable, sector agropecuario, entre otras.



15. Datos para el análisis territorial desde la Perspectiva de Género.

A continuación, se presenta un concentrado de información a nivel municipal sobre datos sociodemográficos y económicos por sexo, correspondientes a Diccionario y Cuestionario Básico – Principales resultados por localidad (ITER) del Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 elaborado por INEGI y publicado en 2022, para su uso en análisis con enfoque de género con la población femenina y similares. La información sobre su distribución en el territorio se compiló a nivel de localidad, excepto para la ciudad de Los Mochis, donde el nivel de representación territorial es de Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB). Es importante aclarar que la información en porcentajes de las localidades se calcula con base al total de la población de localidad.

Población total por sexo

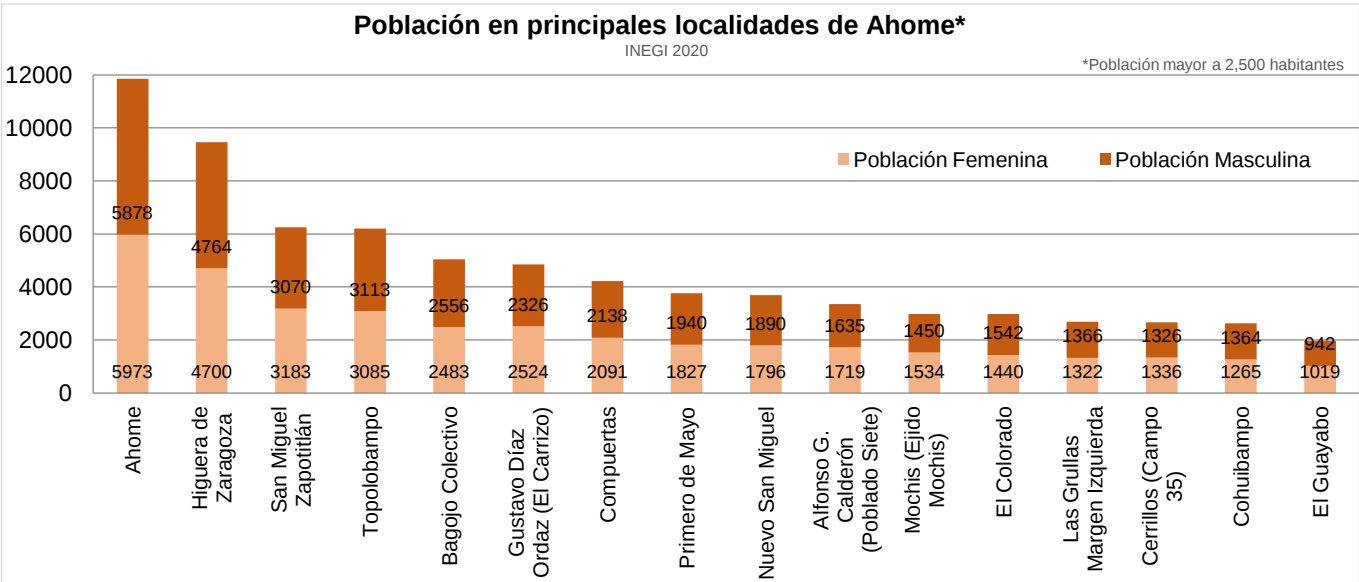
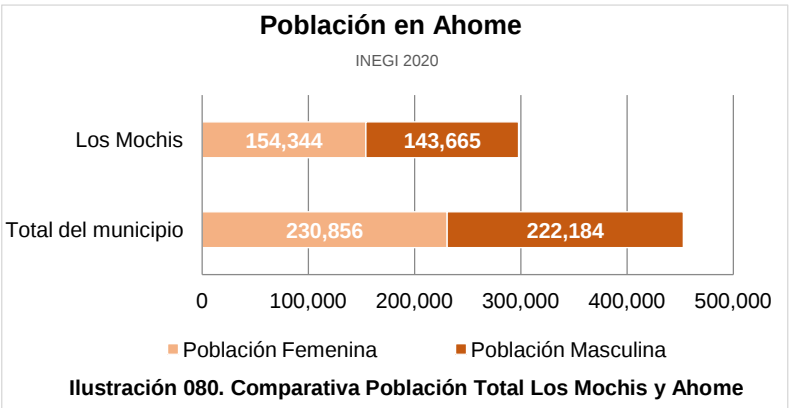
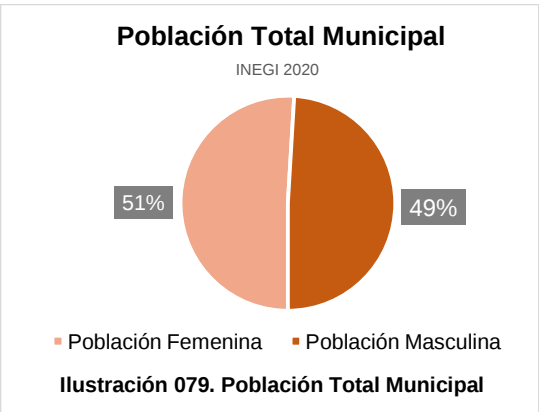


Ilustración 081. Población en principales localidades de Ahome

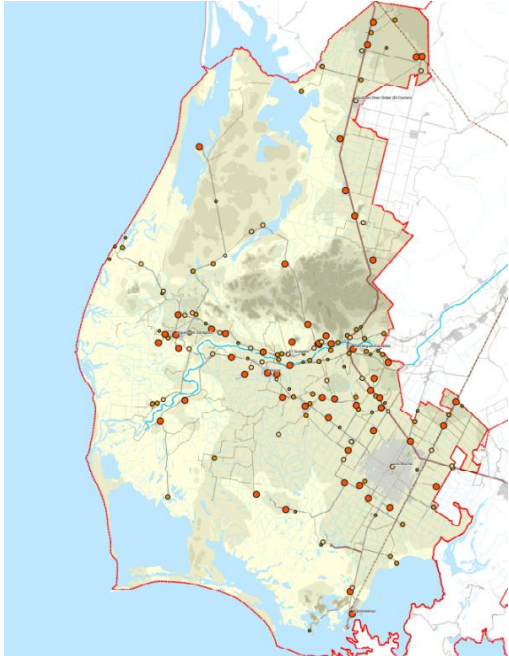
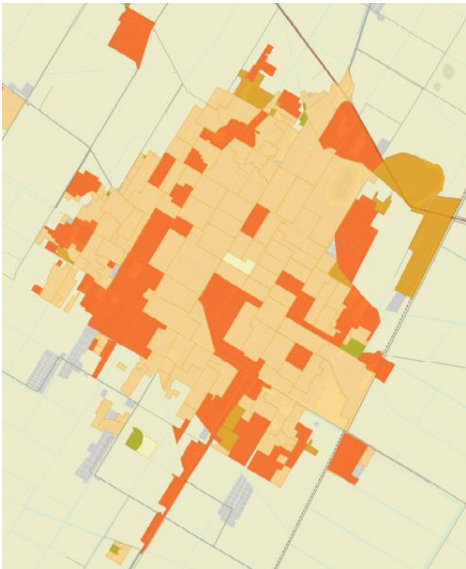
Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI, Principales resultados por localidad (ITER) Censo Nacional de Población y Vivienda 2020. Se resta la información poblacional de las localidades que pasaron a conformar el municipio de Juan José Ríos (2024).

El porcentaje del total de mujeres que habitualmente residen en el municipio de Ahome (51%) es ligeramente mayor que el de la población masculina (49%). La mayor cantidad de personas, y por lo tanto de población femenina, se concentra en la ciudad de Los Mochis.

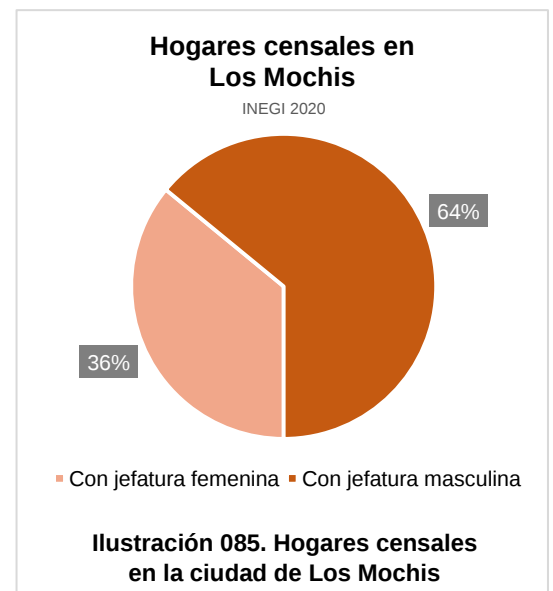
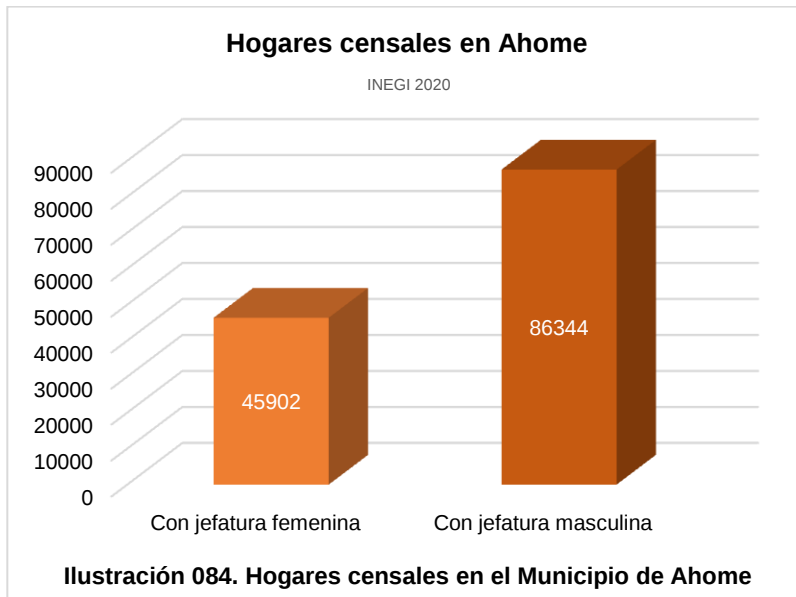


Relación Hombres – Mujeres

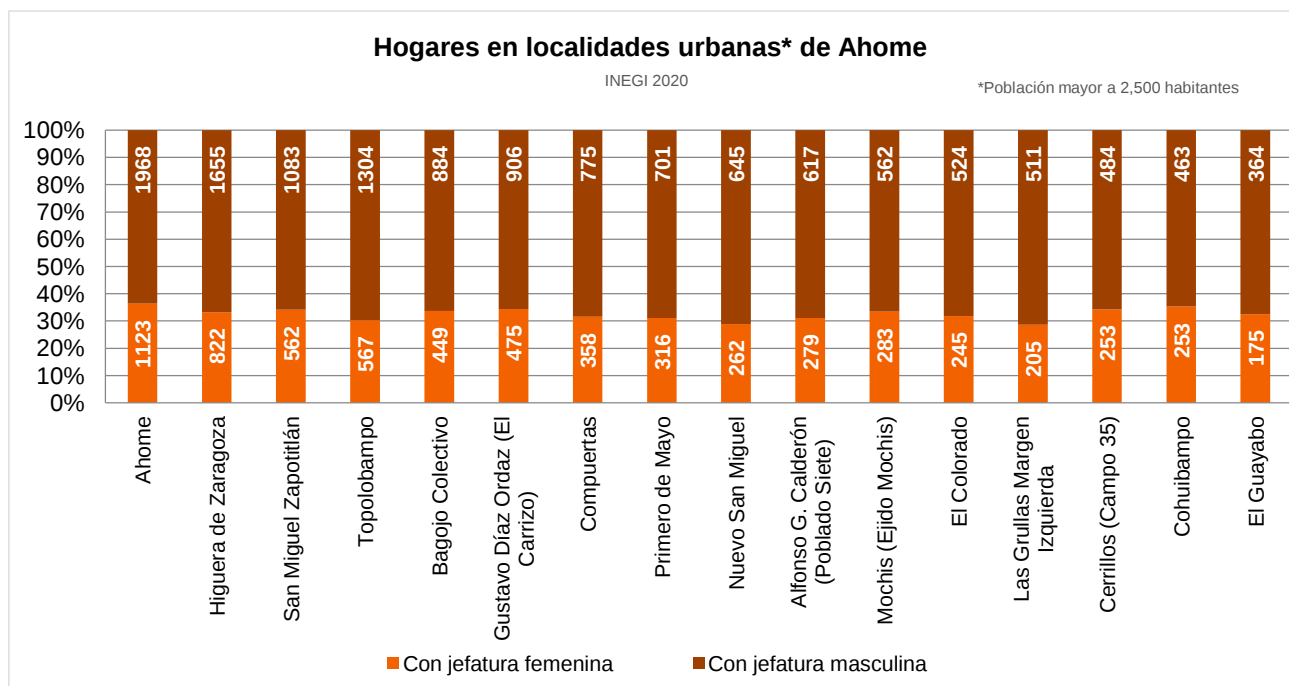
La relación Hombres – Mujeres indica el número de hombres por cada 100 mujeres. En el municipio de Ahome, la relación es de 96.29 hombres por cada 100 mujeres, encontrándose dentro un rango proporcional equilibrado.

Relación Hombres – Mujeres en Ahome	
Población municipal	
Los puntos de mayor tamaño color naranja intenso indican las localidades con un proporción relativamente equivalente de hombres y mujeres, mientras que los más claros, aquellas donde la población de mujeres es mayor. Relación Hombres - Mujeres en Localidades Por cada 10 mujeres, hay: - De 1 a 75 hombres - De 76 a 95 hombres - De 96 a 105 hombres - De 106 a 125 hombres - Más de 126 hombres	 Ilustración 082. Relación Hombres – Mujeres en el Municipio de Ahome
Los Mochis	
Relación Hombres - Mujeres por AGEB Por cada 10 mujeres, hay: - De 1 a 75 hombres - De 76 a 95 hombres - De 96 a 105 hombres - De 106 a 125 hombres - Más de 126 hombres	 Ilustración 083. Relación Hombres – Mujeres en la ciudad de Los Mochis
En general, se presenta una tendencia a una cantidad mayor de mujeres, con una proporción de 76 a 95 hombres por cada 100 mujeres. Sin embargo, se pueden observar zonas dentro del rango considerado proporcional, de 96 a 105 hombres por cada 100 mujeres, principalmente en el sector suroriente y surponiente. También resaltan zonas puntuales con mayor cantidad de hombres, de 106 a 125 por cada 100 mujeres, en el sector nororiente. <i>Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI, Principales resultados por localidad (ITER) Censo Nacional de Población y Vivienda 2020.</i>	

Hogares censales con jefatura femenina



Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI,
Principales resultados por localidad (ITER) Censo Nacional de Población y Vivienda 2020.
*Se resta la información poblacional de las localidades que pasaron a conformar el municipio de Juan José Ríos (2024).



Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI,
Principales resultados por localidad (ITER) Censo Nacional de Población y Vivienda 2020.
*Se resta la información poblacional de las localidades que pasaron a conformar el municipio de Juan José Ríos (2024).

En el municipio de Ahome, la cantidad de hogares donde la persona de referencia es mujer corresponde a poco más de un tercio (34%) del total de hogares censales.

Hogares con jefatura femenina en Ahome

Población municipal

Los cuadrados color negro y su tamaño indican la cantidad de hogares con jefatura femenina de cada localidad, mientras que las figuras color verde representan el porcentaje de hogares con jefatura femenina respecto al total de los hogares censales.

Hogares con jefatura femenina en localidades

- 0 hogares
- De 1 a 100 hogares
- De 101 a 200 hogares
- De 201 a 500 hogares
- De 501 a 1000 hogares
- Más de 1001 hogares

Porcentaje de hogares con jefatura femenina con base al total de hogares censales

- ☆ 0%
- ▲ Menos del 20%
- Del 20 al 35%
- Del 35 al 50%
- Más del 50%

En localidades urbanas el porcentaje de hogares con jefatura femenina se encuentra entre el 30 y el 40%, mientras que en localidades rurales este porcentaje varía más debido al número reducido de hogares censales, presentándose localidades con 0 hogares con jefatura femenina.

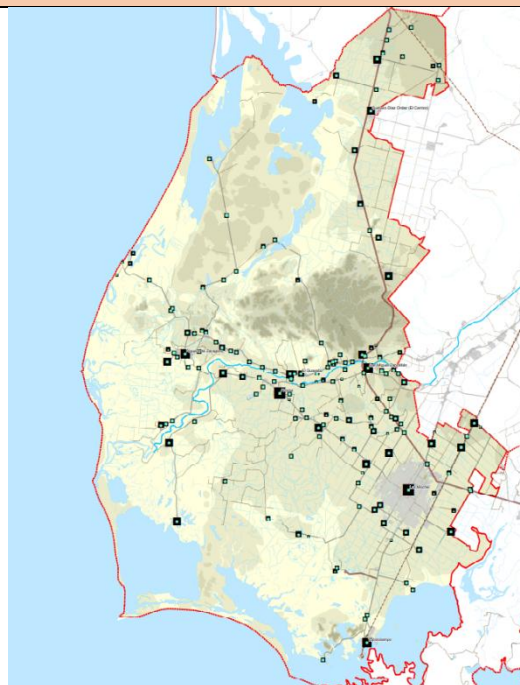


Ilustración 087. Hogares con jefatura femenina en el Municipio de Ahome

Los Mochis

Hogares con jefatura femenina por AGEB

- 0 hogares
- De 1 a 50 hogares
- De 51 a 100 hogares
- De 101 a 200 hogares
- De 201 a 400 hogares
- Más de 401 hogares

Al igual que en el resto de las localidades urbanas, aproximadamente un tercio de los hogares censales son de jefatura femenina.

El sector centro es el que menor cantidad presenta, con menos de 50 hogares, mientras que en los sectores adyacentes se observan más hogares con jefatura femenina; lo cual puede corresponder en cierta medida a la dinámica de número de viviendas ocupadas, por lo que para más análisis se sugiere el cruce con las variables viviendas particulares habitadas, población económicamente activa ocupada por sexo, entre otras.

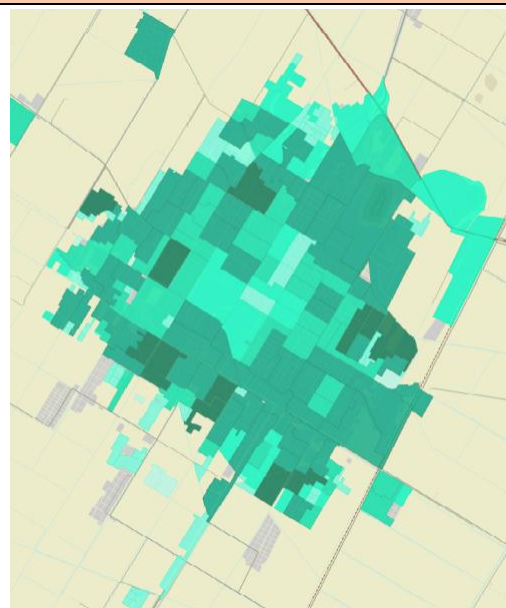


Ilustración 088. Hogares con jefatura femenina en la ciudad de Los Mochis

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI, Principales resultados por localidad (ITER) Censo Nacional de Población y Vivienda 2020.

Características Socioeconómicas

Esta información corresponde al estado de participación respecto a las actividades económicas de la población femenina en Ahome; estos pueden ser:

1. Económicamente Inactiva, donde se incluye a las mujeres que realizan actividades no remuneradas; o
2. Económicamente Activa, condición que se divide en dos categorías: Mujeres Ocupadas y Mujeres Desocupadas.

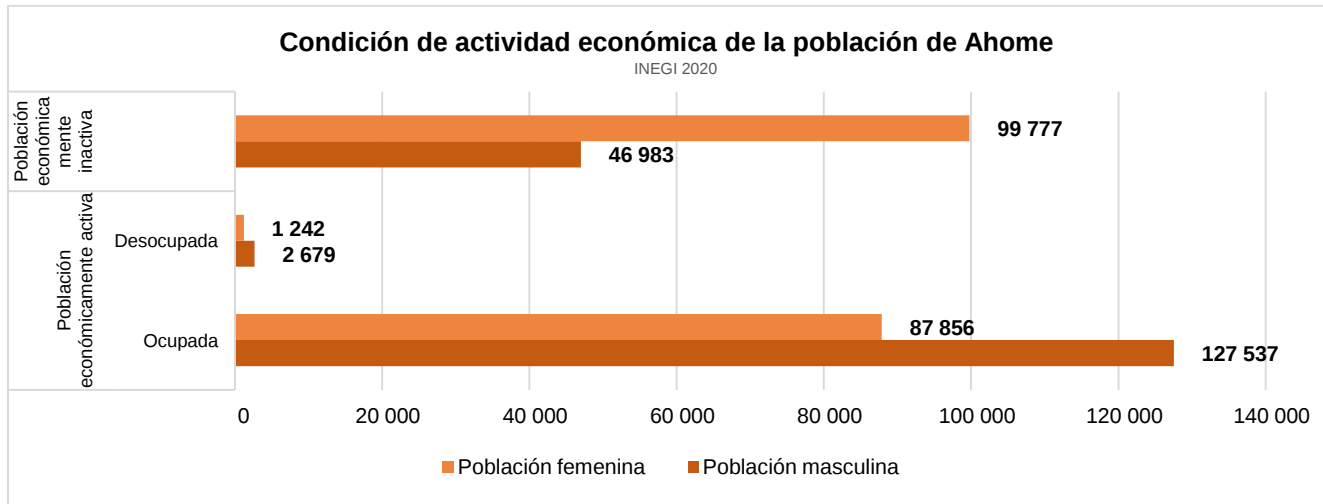


Ilustración 089. Condición de Actividad Económica de la población en el Municipio de Ahome

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI,

Principales resultados por localidad (ITER) Censo Nacional de Población y Vivienda 2020.

* Se resta la información poblacional de las localidades que pasaron a conformar el municipio de Juan José Ríos (2024).

Población femenina económicamente inactiva

Son mujeres de 12 años y más pensionadas o jubiladas, estudiantes, dedicadas a los quehaceres del hogar o con alguna limitación física o mental permanente que les impide trabajar.

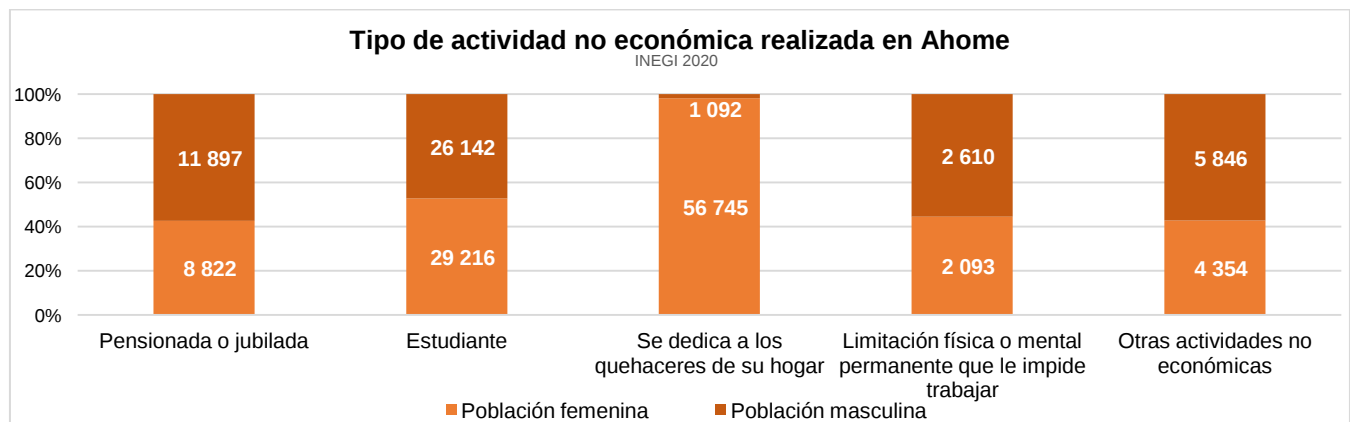


Ilustración 090. Comparativa del tipo de actividad no económica realizada en el Municipio de Ahome

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI,

Cuestionario ampliado, Censo Nacional de Población y Vivienda 2020.

* Por el nivel de desagregación del tabulado, la información del reciente municipio de Juan José Ríos aún se considera.

En el municipio de Ahome, la Población Femenina inactiva económicamente representa un porcentaje del 68% contra el 31% de la masculina inactiva; la mayor parte de las mujeres económicamente inactivas se dedican a los quehaceres del hogar y otra cantidad importante son estudiantes.

Población femenina económicamente inactiva en Ahome

Población municipal

Los cuadrados color negro y su tamaño indican la cantidad de población femenina económica inactiva en las localidades de Ahome, mientras que las figuras color amarillo indican el porcentaje de esta población respecto a la población total inactiva económicamente.

Población femenina de 12 años y más económicamente inactiva en localidades

- De 1 a 100 mujeres
- De 101 a 500 mujeres
- De 501 a 1000 mujeres
- De 1001 a 2000 mujeres
- Más de 2001 mujeres

Porcentaje de población femenina económicamente inactiva con base a la población económicamente inactiva total

- △ Menos del 40%
- Del 40 al 60%
- Del 60 al 80%
- Más del 80%

En localidades urbanas, el porcentaje se encuentra en el rango del 60 al 80%, mientras que en localidades rurales las mujeres inactivas económicamente comprenden más del 80%, exceptuando algunas localidades con población menor a 50 habitantes.

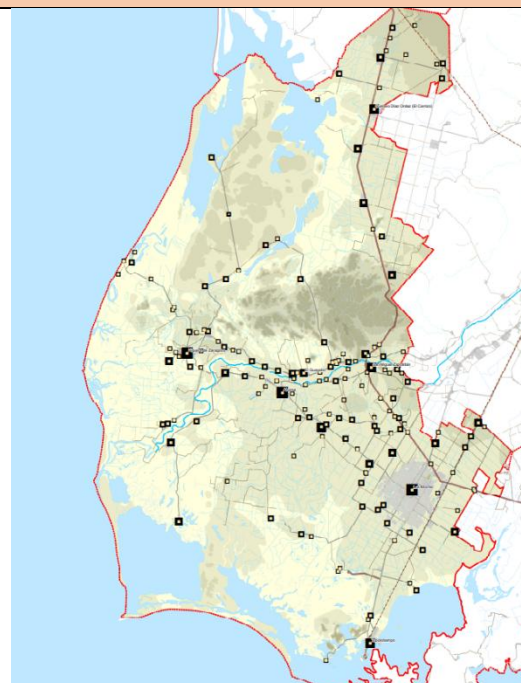


Ilustración 091. Población femenina económicamente inactiva en el Municipio de Ahome

Los Mochis

Población femenina de 12 años y más económicamente inactiva en AGEB

- 0 mujeres
- De 1 a 100 mujeres
- De 101 a 250 mujeres
- De 251 a 500 mujeres
- De 501 a 1000 mujeres
- Más de 1001 mujeres

La mayor cantidad de población femenina Económicamente Inactiva se concentra en el sector sur y suroriente, así como zonas puntuales del norte y norponiente.

El sector centro, por su parte, presenta menor cantidad de mujeres inactivas económicamente. Se sugiere para mayor análisis el cruce con variables de grado promedio de escolaridad, viviendas particulares ocupadas, promedio de hijos nacidos vivos, entre otros.

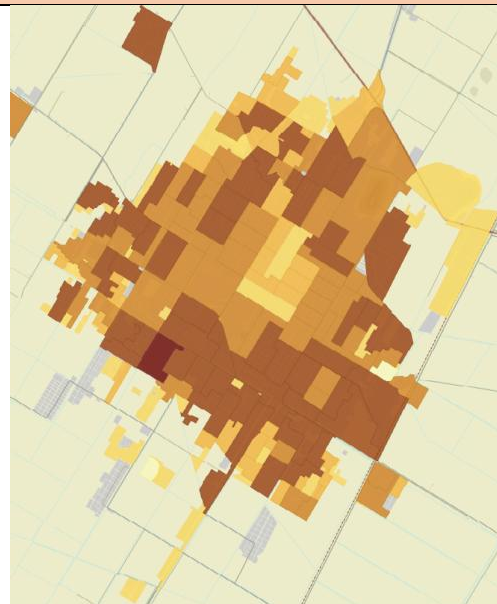


Ilustración 092. Población femenina económicamente inactiva en la ciudad de Los Mochis

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI, Principales resultados por localidad (ITER) Censo Nacional de Población y Vivienda 2020.

Población femenina económicamente activa

Son mujeres de 12 años y más que trabajan o tienen trabajo (Ocupadas), o que buscan trabajo (Desocupadas). Con la información disponible, es posible obtener estimadores de su posición en el trabajo, su división ocupacional y el sector económico en el que se desempeñan.

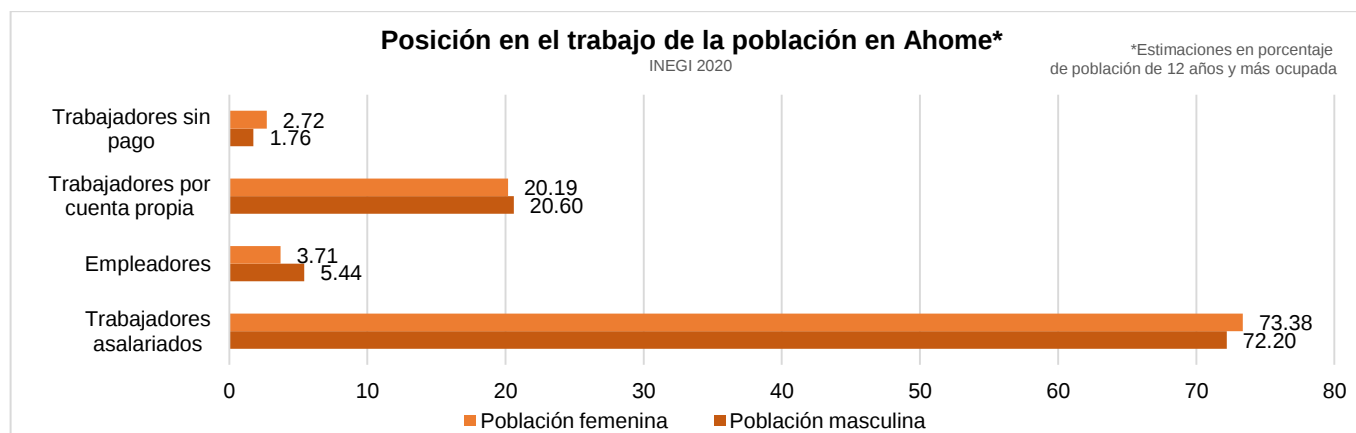


Ilustración 093. Comparativa de la posición en el trabajo de la población en el Municipio de Ahome

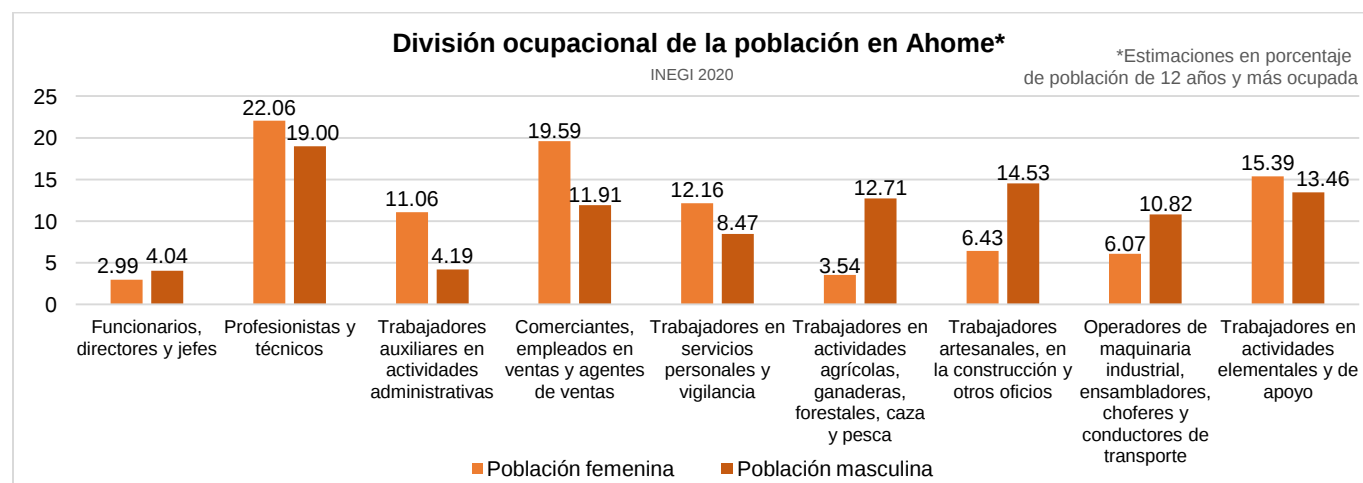


Ilustración 094. Comparativa de la división ocupacional de la población en el Municipio de Ahome

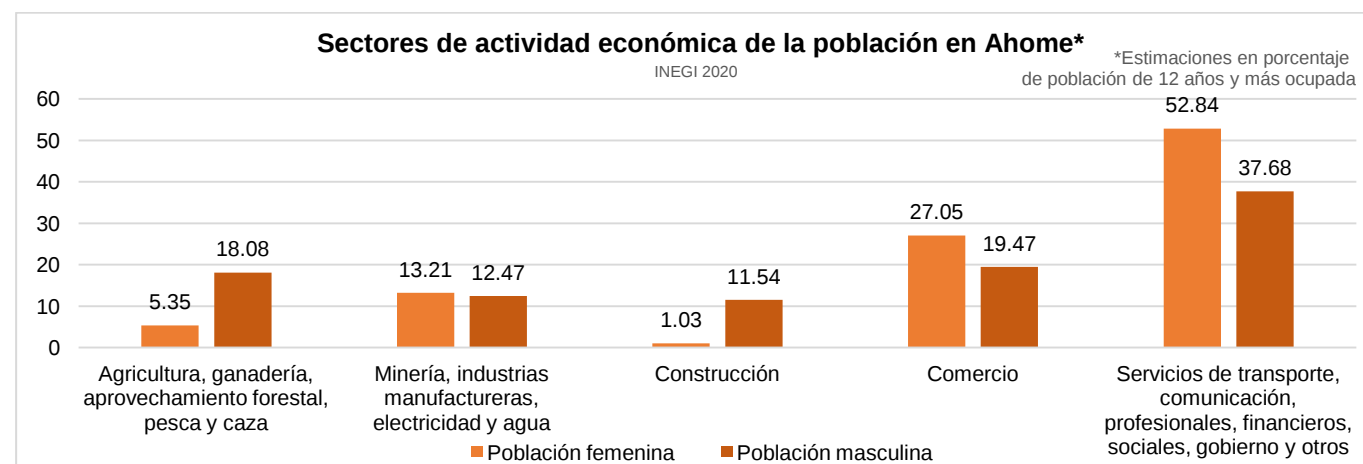


Ilustración 095. Comparativa de los sectores de actividad económica de la población en el Municipio de Ahome

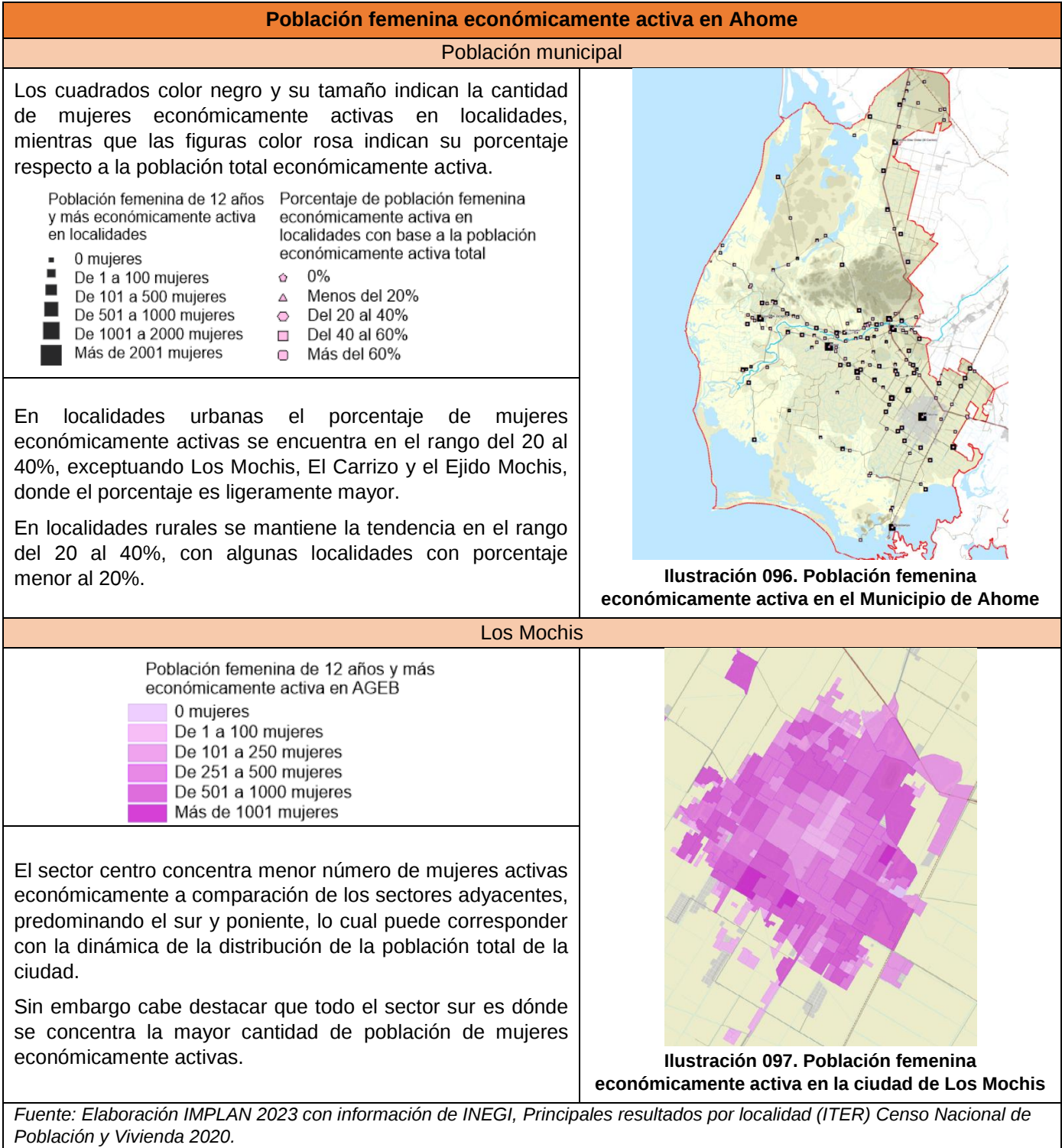
Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI, Cuestionario ampliado, Censo Nacional de Población y Vivienda 2020.

* Por el nivel de desagregación del tabulado, la información del reciente municipio de Juan José Ríos aún se considera.

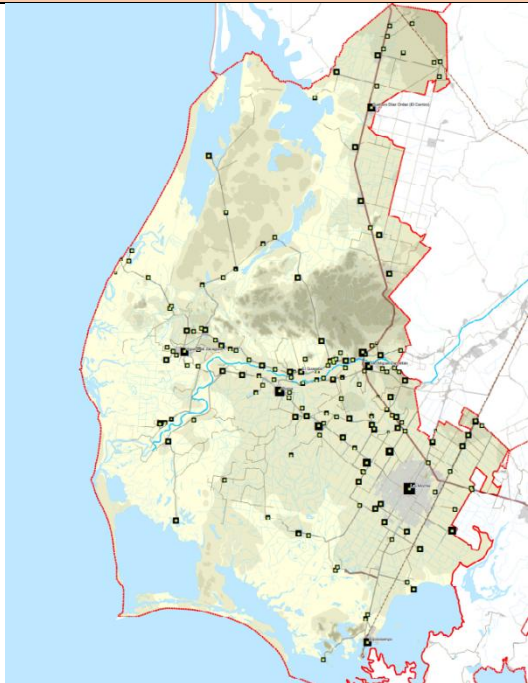
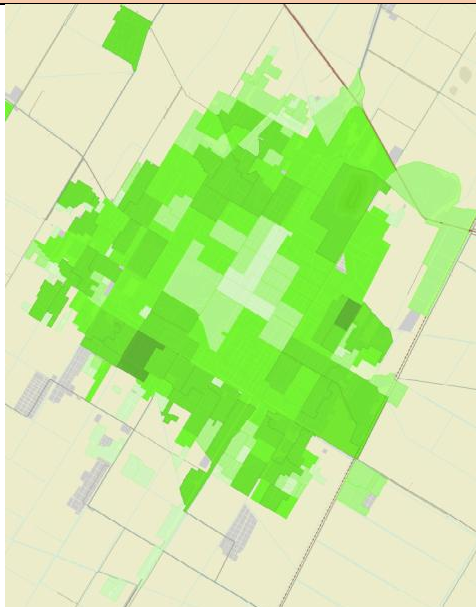
La población femenina económicamente activa en Ahome representa el 40% de la población económicamente activa total, la mayoría en condición ocupada y alrededor de 1 200 mujeres desocupadas.

De las mujeres económicamente activas y ocupadas en el municipio, son mayoría aquellas que ocupan puestos de trabajo como trabajadoras asalariadas; sus divisiones ocupacionales son mayormente profesionistas y técnicas, comerciantes y empleadas en ventas, con un bajo porcentaje en funcionarias, directoras y jefas.

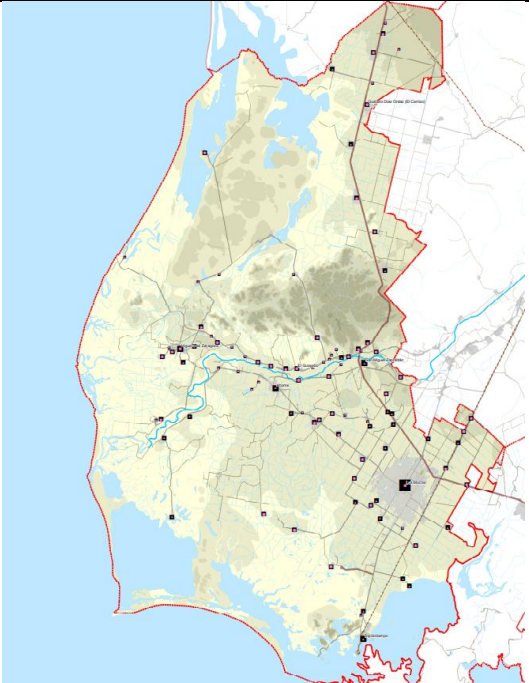
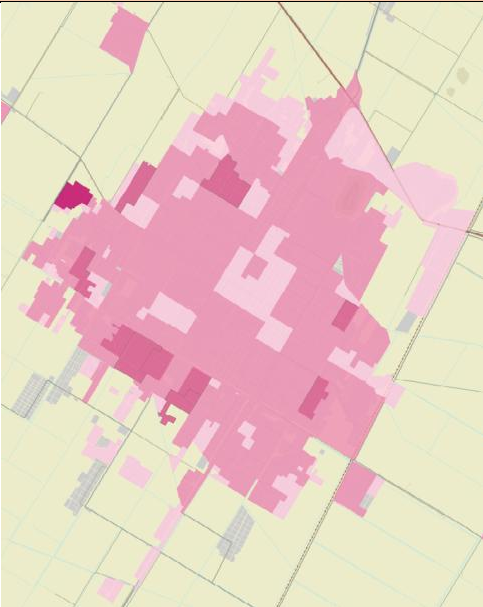
De los Sectores de Actividad Económica, más del 50% de mujeres se dedican a los servicios de transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales o gobierno y otros, mientras que alrededor del 1% de ellas se desempeñan en el Sector de la Construcción.



Población femenina económicamente activa ocupada

Población femenina económicamente activa ocupada en Ahome															
Población municipal															
Los cuadrados color negro y su tamaño indican la cantidad de mujeres económicamente activas ocupadas en localidades, mientras que las figuras color verde indican su porcentaje con base a la población económicamente activa ocupada total. <table><tr><th>Población femenina de 12 años y más ocupada en localidades</th><th>Porcentaje de población femenina ocupada con base a la población ocupada total</th></tr><tr><td>■ 0 mujeres</td><td>● 0%</td></tr><tr><td>■ De 1 a 100 mujeres</td><td>▲ Del 0.1 al 15%</td></tr><tr><td>■ De 101 a 500 mujeres</td><td>▲ Del 15 al 30%</td></tr><tr><td>■ De 501 a 2000 mujeres</td><td>■ Del 30 al 45%</td></tr><tr><td>■ De 2001 a 10000 mujeres</td><td>● Del 45 al 60%</td></tr><tr><td>■ Más de 10001 mujeres</td><td>■ Del 60 al 100%</td></tr></table>	Población femenina de 12 años y más ocupada en localidades	Porcentaje de población femenina ocupada con base a la población ocupada total	■ 0 mujeres	● 0%	■ De 1 a 100 mujeres	▲ Del 0.1 al 15%	■ De 101 a 500 mujeres	▲ Del 15 al 30%	■ De 501 a 2000 mujeres	■ Del 30 al 45%	■ De 2001 a 10000 mujeres	● Del 45 al 60%	■ Más de 10001 mujeres	■ Del 60 al 100%	
Población femenina de 12 años y más ocupada en localidades	Porcentaje de población femenina ocupada con base a la población ocupada total														
■ 0 mujeres	● 0%														
■ De 1 a 100 mujeres	▲ Del 0.1 al 15%														
■ De 101 a 500 mujeres	▲ Del 15 al 30%														
■ De 501 a 2000 mujeres	■ Del 30 al 45%														
■ De 2001 a 10000 mujeres	● Del 45 al 60%														
■ Más de 10001 mujeres	■ Del 60 al 100%														
En localidades urbanas el porcentaje de mujeres ocupadas se encuentra en el rango del 30 al 45%, exceptuando El Colorado que se encuentra en el rango de 15 al 30%. La variación más diversa se observa en localidades rurales, presentándose localidades con 0 mujeres ocupadas hasta con 500.	Ilustración 098. Población femenina económicamente activa ocupada en el Municipio de Ahome														
Los Mochis															
<table><tr><th>Población femenina de 12 años y más ocupada en AGEB</th></tr><tr><td>■ 0 mujeres</td></tr><tr><td>■ De 1 a 100 mujeres</td></tr><tr><td>■ De 101 a 250 mujeres</td></tr><tr><td>■ De 251 a 500 mujeres</td></tr><tr><td>■ De 501 a 1000 mujeres</td></tr><tr><td>■ Más de 1001 mujeres</td></tr></table>	Población femenina de 12 años y más ocupada en AGEB	■ 0 mujeres	■ De 1 a 100 mujeres	■ De 101 a 250 mujeres	■ De 251 a 500 mujeres	■ De 501 a 1000 mujeres	■ Más de 1001 mujeres								
Población femenina de 12 años y más ocupada en AGEB															
■ 0 mujeres															
■ De 1 a 100 mujeres															
■ De 101 a 250 mujeres															
■ De 251 a 500 mujeres															
■ De 501 a 1000 mujeres															
■ Más de 1001 mujeres															
El sector centro y zonas puntuales del norponiente presentan menor cantidad de mujeres ocupadas, mientras que el sur concentra cantidad significativa.	Ilustración 099. Población femenina económicamente activa ocupada en la ciudad de Los Mochis														
Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI, Principales resultados por localidad (ITER) Censo Nacional de Población y Vivienda 2020.															

Población femenina económicamente activa desocupada

Población femenina económicamente activa desocupada en Ahome	
Población municipal	
Los cuadrados color negro y su tamaño indican la cantidad de mujeres económicamente activas desocupadas en localidades, mientras que las figuras color rosa indican su porcentaje en respecto a la población económicamente activa desocupada total. Población femenina de 12 años y más desocupada en localidades 0 mujeres - De 1 a 10 mujeres - De 11 a 30 mujeres - Más de 30 mujeres Porcentaje de población femenina de 12 años y más desocupada con base a la población desocupada total 0% - Del 0.1 al 25% - Del 25 al 50% - Del 50 al 75% - Del 75 al 100%	
En general, la población desocupada es poca; en cada localidad, ya sea urbana o rural, no hay más de 10 mujeres desocupadas, exceptuando Los Mochis con 958, y Ahome, Higuera de Zaragoza y Topolobampo entre 20 y 30 mujeres desocupadas en cada una.	Ilustración 100. Población femenina económicamente activa desocupada en el Municipio de Ahome
Los Mochis	
Población femenina de 12 años y más desocupada en AGEB 0 mujeres - De 1 a 15 mujeres - De 16 a 30 mujeres - Más de 31 mujeres	
La distribución de las mujeres desocupadas es bastante uniforme, presentándose en el rango de 1 a 15 mujeres, exceptuando zonas muy puntuales del sector centro, norponiente y nororiente, donde no hay mujeres desocupadas, lo cual corresponde con la población total que habita estos sectores, la cual es muy baja. De igual forma, resalta una zona del sector poniente donde se concentran más de 31 mujeres desocupadas. Para mayor análisis se recomienda cruzar la información con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, las rutas de transporte público, entre otros.	Ilustración 101. Población femenina económicamente activa desocupada en la ciudad de Los Mochis
Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI, Principales resultados por localidad (ITER) Censo Nacional de Población y Vivienda 2020.	

Discapacidad

La condición de Discapacidad en la población femenina se refiere a mujeres que tienen mucha o poca dificultad para la realización de tareas en la vida cotidiana, incluyendo algún problema o condición mental.

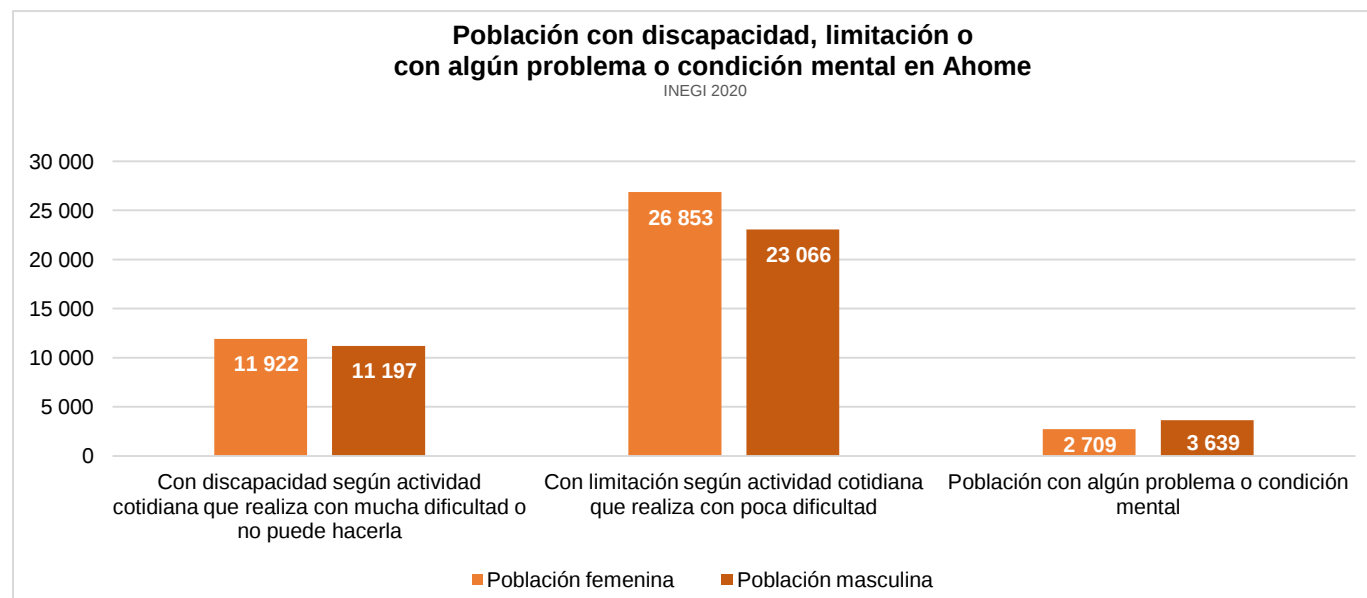


Ilustración 102. Comparativa de la población con alguna discapacidad en el Municipio de Ahome

*Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI,
Cuestionario ampliado Censo Nacional de Población y Vivienda 2020.*

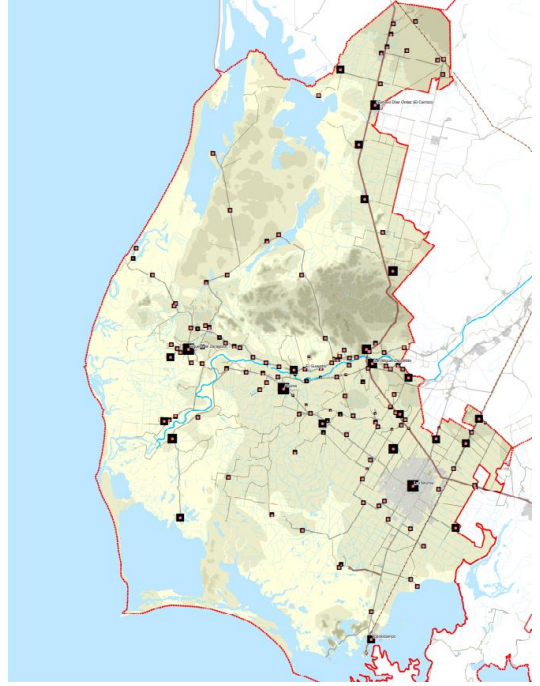
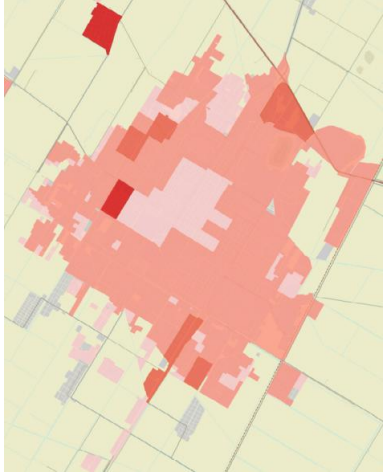
** Por el nivel de desagregación del tabulado, la información del reciente municipio de Juan José Ríos aún se considera.*

La mayor cantidad de mujeres con discapacidad se concentra en el grupo con poca dificultad para realizar actividades cotidianas, las cuales incluyen ver, oír, caminar, recordar o concentrarse, bañarse, vestirse o comer, o hablar o comunicarse. Mientras que en el caso de la población con algún problema o condición mental, la población femenina es menor.

Educación

La condición de educación de la población femenina se categoriza de distintas maneras, como es la población analfabeta, la población que no asiste a la escuela y el grado de escolaridad.

Población femenina analfabeta

Población femenina analfabeta en Ahome	
Población municipal	
Los cuadrados color negro y su tamaño indican los rangos de la cantidad de Mujeres Analfabetas por localidad, mientras que las figuras color rojo indican su porcentaje con respecto a la Población Total Analfabeta. Población femenina de 15 años y más analfabeta en localidades 0 mujeres - De 1 a 30 mujeres - De 31 a 50 mujeres - De 51 a 100 mujeres - Más de 100 mujeres Porcentaje de población femenina de 15 años y más analfabeta con base a la población analfabeta total 0% - Del 0.1 al 25% - Del 25 al 50% - Del 50 al 75% - Del 75 al 100%	
De la población total analfabeta, 46% son mujeres. La mayor cantidad de mujeres analfabetas se concentra principalmente en Los Mochis, con más de 2 700 mujeres; en las demás localidades urbanas puede estimarse un promedio mayor a 100 mujeres analfabetas en cada una. En localidades rurales aunque el total de mujeres analfabetas puede considerarse bajo, puede llegar a ser alto respecto a la población total de la localidad. Para mayores análisis se recomienda cruzar la información con Población por Grupos de Edad, Distribución de Equipamiento Educativo, tipo de camino o carretera, así como disponibilidad y costo de servicios de transporte público.	Ilustración 103. Población femenina analfabeta en el Municipio de Ahome
Los Mochis	
Población femenina de 15 años y más analfabeta en AGEB 0 mujeres - De 1 a 15 mujeres - De 16 a 30 mujeres - Más de 31 mujeres	
La distribución de mujeres analfabetas es bastante uniforme, manteniéndose en el rango de 1 a 25 mujeres en la mayoría de las AGEB. Sin embargo, destacan las excepciones de zonas en el sector centro y norponiente, donde no hay mujeres analfabetas, y zonas muy puntuales en poniente y norponiente, donde hay más de 51 mujeres analfabetas.	Ilustración 104. Población femenina analfabeta en la ciudad de Los Mochis
Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI, Principales resultados por localidad (ITER) Censo Nacional de Población y Vivienda 2020.	

Asistencia escolar

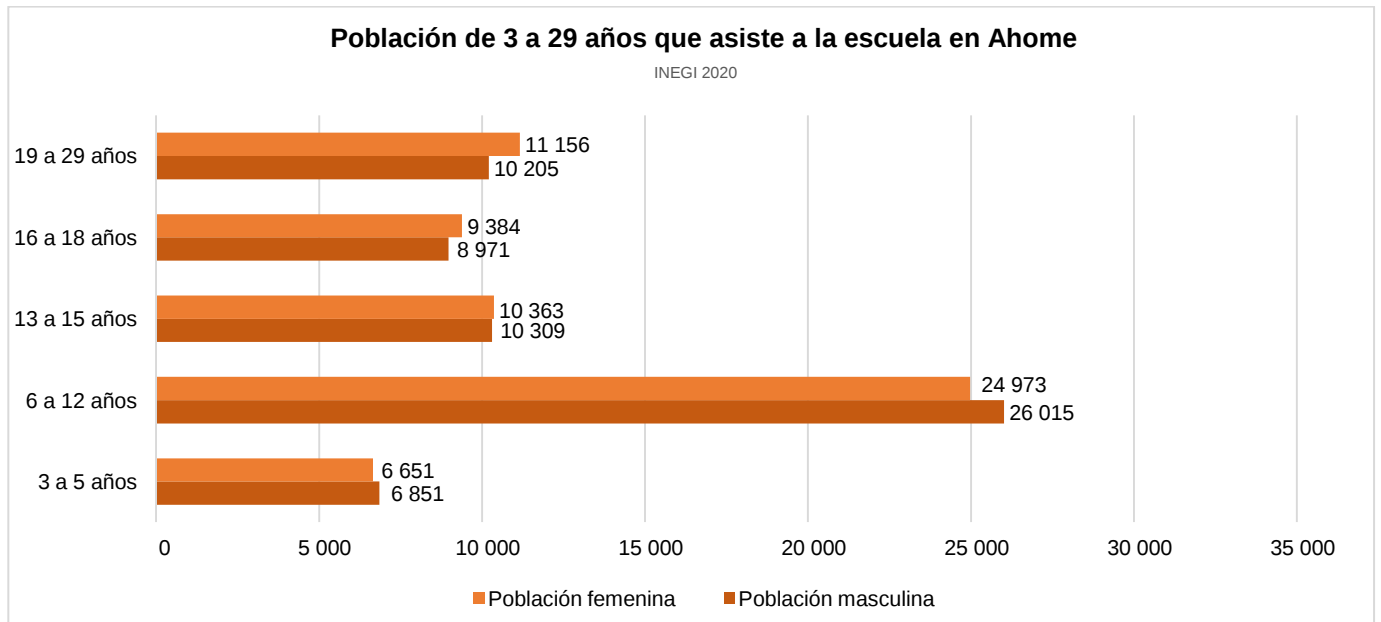


Ilustración 105. Comparativa de la población que asiste a la escuela en el Municipio de Ahome

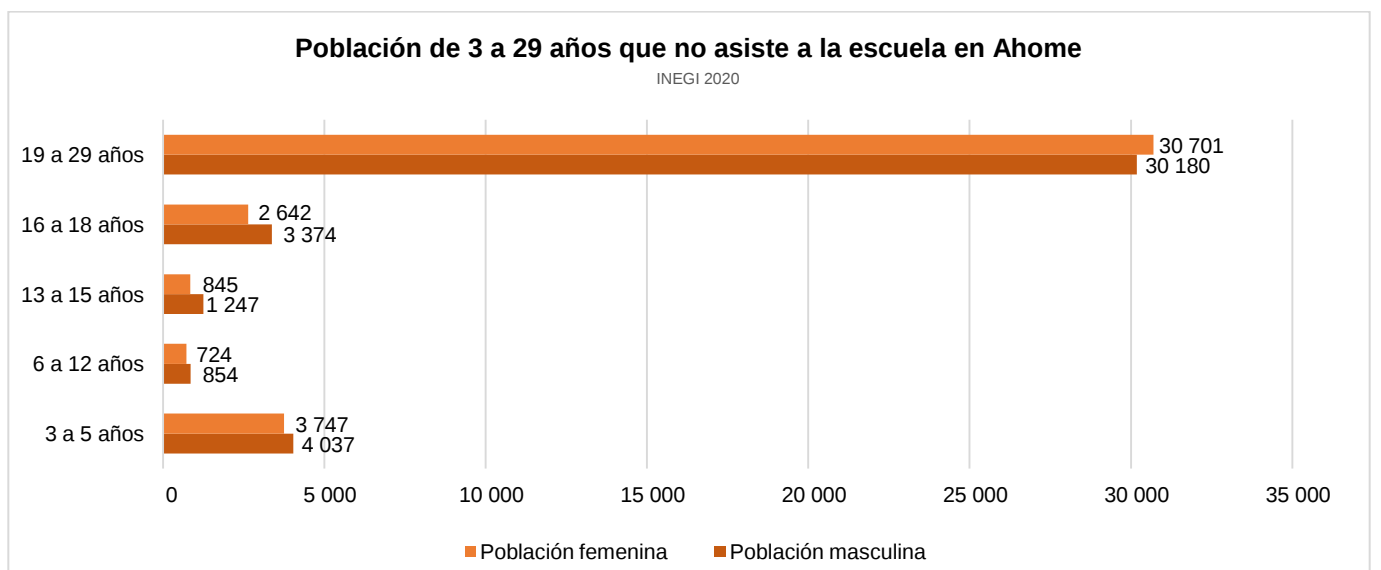


Ilustración 106. Comparativa de la población que no asiste a la escuela en el Municipio de Ahome

*Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI,
Cuestionario ampliado Censo Nacional de Población y Vivienda 2020.*

** Por el nivel de desagregación del tabulado, la información del reciente municipio de Juan José Ríos aún se considera.*

La visualización de los datos relacionados a la asistencia escolar es más práctica por grupos de edad; en Ahome, aunque los porcentajes de población femenina y masculina son muy cercanos entre sí, el grupo de edad con mayor cantidad de mujeres que asiste a la escuela es el de 6 a 12 años, aun cuando es menor que la cantidad de hombres del mismo grupo de edad que asiste a la escuela. También destacan los grupos de edad de 16 a 18 y de 19 a 29 años, donde hay más mujeres que asisten a la escuela que hombres.

Por otro lado, la población que no asiste a la escuela, tanto femenina como masculina, se concentra principalmente en el grupo de edad de 19 a 29 años, sin embargo, la cantidad de niñas de 3 a 5 años y de adolescentes de 16 a 18 años que no asisten a la escuela es considerable.

Población femenina de 3 a 14 años que no asiste a la escuela

Población femenina de 3 a 14 años que no asiste a la escuela en Ahome

Población municipal

Los cuadrados color negro y su tamaño indican la cantidad de niñas que no asisten a la escuela, mientras que las figuras color verde indican su porcentaje tomando como base a la población total de 3 a 14 años total que no asiste a la escuela.

Población femenina de 3 a 14 años que no asiste a la escuela en localidades

- 0 niñas
- De 1 a 10 niñas
- De 11 a 50 niñas
- De 51 a 100 niñas
- Más de 101 niñas

Porcentaje de población femenina que no asiste a la escuela con base a la población que no asiste a la escuela total

- ◆ 0%
- ▲ Del 0.1 al 25%
- ◆ Del 25 al 50%
- Del 50 al 75%
- Del 75 al 100%

En el municipio el 47% de la población entre 3 a 14 años que no asisten a la escuela son niñas; la mayor cantidad de población se concentra en Los Mochis, mientras que en las demás comunidades urbanas varía, con la mayoría por debajo de 50 niñas.

En localidades rurales, esta población es menor, no pasando de 40 niñas por localidad. Destaca un gran número de localidades sin niñas que no asisten a la escuela; esto podría explicarse por la ausencia de población infantil, especialmente en localidades muy pequeñas; por lo que se recomienda para mayor análisis cruzar información con los grupos de edad de dichas localidades.

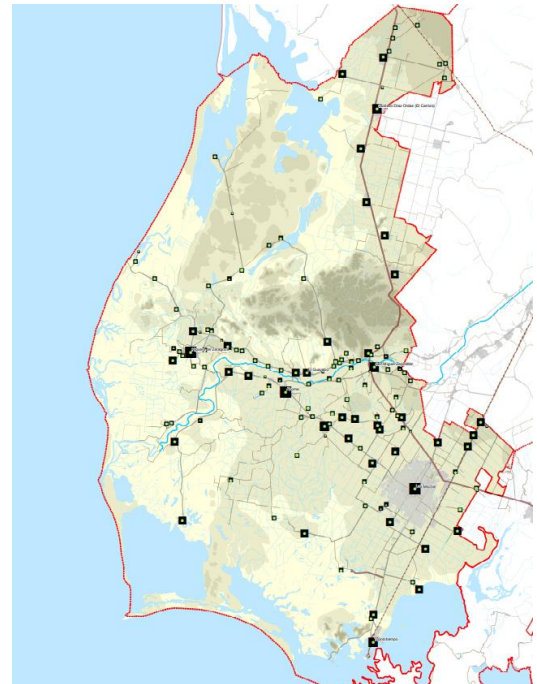


Ilustración 107. Población femenina que no asiste a la escuela en el Municipio de Ahome

Los Mochis

Población femenina de 3 a 14 años que no asiste a la escuela en AGEB

- 0 niñas
- De 1 a 20 niñas
- De 21 a 40 niñas
- De 41 a 60 niñas
- Más de 61 niñas

En los sectores norte y nororiente, la distribución es uniforme, manteniéndose en el rango de 1 a 20 niñas; en el sector centro es similar, aunque predominan zonas sin niñas que no asisten a la escuela.

En los sectores restantes, se observa una mayor variación de la distribución, con zonas muy puntuales que corresponden al rango de más de 60 niñas que no asisten a la escuela.

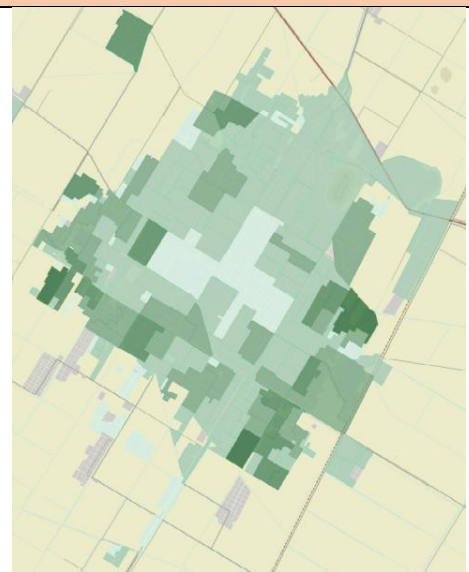
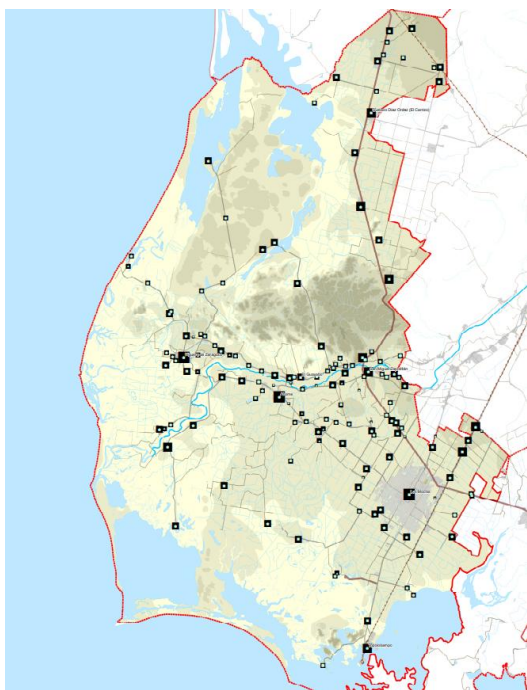
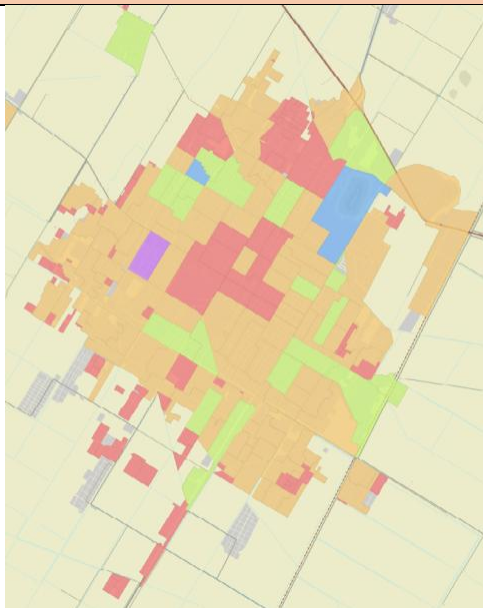


Ilustración 108. Población femenina que no asiste a la escuela en la ciudad de Los Mochis

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI, Principales resultados por localidad (ITER) Censo Nacional de Población y Vivienda 2020.

Población Femenina Sin Escolaridad

Población Femenina Sin Escolaridad en Ahome	
Población Municipal	
Los cuadrados color negro y su tamaño indican el rango de la población de mujeres sin escolaridad, mientras que las figuras color celeste indican su porcentaje respecto a la población sin escolaridad total. Población femenina de 15 años y más sin escolaridad en localidades ■ 0 mujeres ■ De 1 a 10 mujeres ■ De 11 a 50 mujeres ■ De 51 a 100 mujeres ■ Más de 101 mujeres Porcentaje de población femenina sin escolaridad con base a la población sin escolaridad total ☆ 0% ▲ Del 0.1 al 25% ◈ Del 25 al 50% ◻ Del 50 al 75% ◼ Del 75 al 100%	
En el municipio 45% de la población total sin escolaridad son mujeres, la distribución en las localidades urbanas es uniforme, aunque se concentra la mayor cantidad en Los Mochis. Esta condición toma relevancia en las localidades rurales.	Ilustración 109. Población femenina sin escolaridad en el Municipio de Ahome
Los Mochis	
Población femenina de 15 años y más sin escolaridad en AGEB ■ 0 mujeres ■ De 1 a 25 mujeres ■ De 26 a 50 mujeres ■ De 51 a 75 mujeres ■ Más de 76 mujeres	
Aunque la distribución de las mujeres sin escolaridad es bastante uniforme en el rango de 1 a 25 mujeres, existen zonas con hasta 50 mujeres sin escolaridad. De igual forma, se aprecia una zona muy puntual en el sector nororiente que corresponde al rango de 51 a 75 mujeres, y otra en el poniente con más de 76 mujeres sin escolaridad.	Ilustración 110. Población femenina sin escolaridad en la ciudad de Los Mochis
Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI, Principales resultados por localidad (ITER) Censo Nacional de Población y Vivienda 2020.	

Grado promedio de Escolaridad de la Población Femenina

Grado promedio de escolaridad de la población femenina en Ahome

Población municipal

Los puntos y sus distintos colores representan un rango de grado promedio de escolaridad; el de mayor tamaño indica un promedio mayor a 10.1 grados.

Grado promedio de escolaridad de la población femenina de 15 años y más en localidades

- De 4.1 a 6 grados
- De 6.1 a 8 grados
- De 8.1 a 10 grados
- De 10.1 a 13 grados

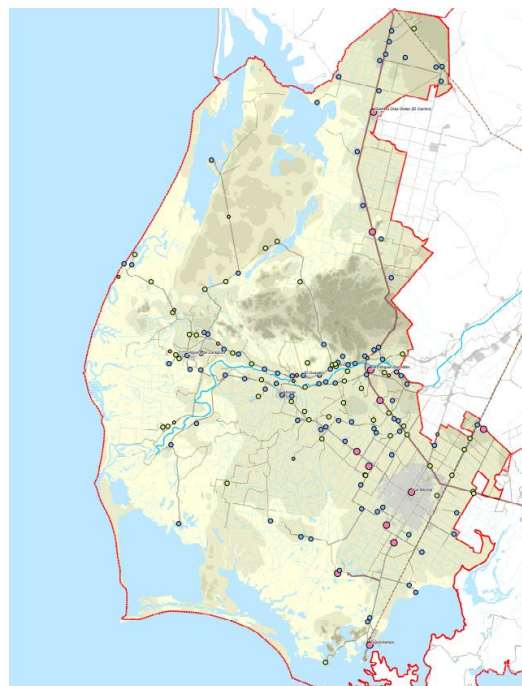


Ilustración 111. Grado promedio de escolaridad de la población femenina en el Municipio de Ahome

El grado promedio de escolaridad de la población femenina en el municipio de Ahome es de 10.71 grados, es decir primero de bachillerato.

En Los Mochis, el promedio es un poco más alto, de 11.52, entre el segundo y tercer año de bachillerato. En el resto de las localidades urbanas se mantiene entre 8 y 11.

En localidades rurales la variación es mayor, presentándose localidades con promedio desde 4 hasta 12 grados.

Los Mochis

Grado promedio de escolaridad de la población femenina en AGEB

- De 2.1 a 3 grados
- De 3.1 a 9 grados
- De 9.1 a 12 grados
- De 12.1 a 15 grados
- De 15.1 a 17 grados

Si bien la distribución del grado promedio de escolaridad de la población femenina es uniforme, manteniéndose en el rango de 9.1 a 12 grados, es observable que parte del sector centro y norponiente presenta un promedio mayor, de 12.1 a 15 grados, así como el sector nororiente con un promedio menor, de 3.1 a 9 grados.

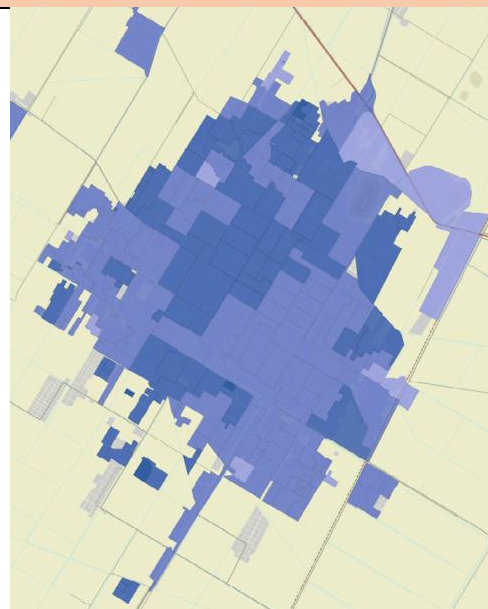


Ilustración 112. Grado promedio de escolaridad de la población femenina en la ciudad de Los Mochis

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI, Principales resultados por localidad (ITER) Censo Nacional de Población y Vivienda 2020.

Etnicidad

Población que habla una lengua indígena en Ahome

INEGI 2020

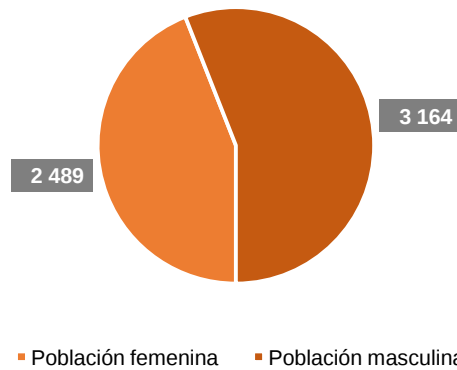


Ilustración 113. Comparativa de la de población de habla lengua indígena en el Municipio de Ahome

Población autoadscripta como afromexicana o afrodescendiente en Ahome

INEGI 2020

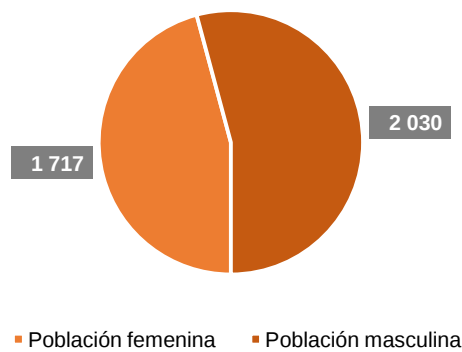


Ilustración 114. Comparativa de la población afromexicana o afrodescendiente

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI,

Principales resultados por localidad (ITER) Censo Nacional de Población y Vivienda 2020.

** Se resta la información poblacional de las localidades que pasaron a conformar el municipio de Juan José Ríos (2024).*

Población femenina que habla una lengua indígena en Ahome

Población municipal

Los cuadrados color negro y su tamaño indican los rangos de la población total de mujeres que hablan una lengua indígena, mientras que las figuras color morado indican su porcentaje respecto a la población total que habla una lengua indígena.

Población femenina de 3 años y más que habla una lengua indígena en localidades

- 0 mujeres
- De 1 a 10 mujeres
- De 11 a 50 mujeres
- De 51 a 100 mujeres
- Más de 101 mujeres

Porcentaje de población femenina que habla una lengua indígena con base a la población de habla indígena total

- 0%
- ▲ Del 1 al 25%
- Del 25 al 50%
- Del 50 al 75%
- Del 75 al 100%

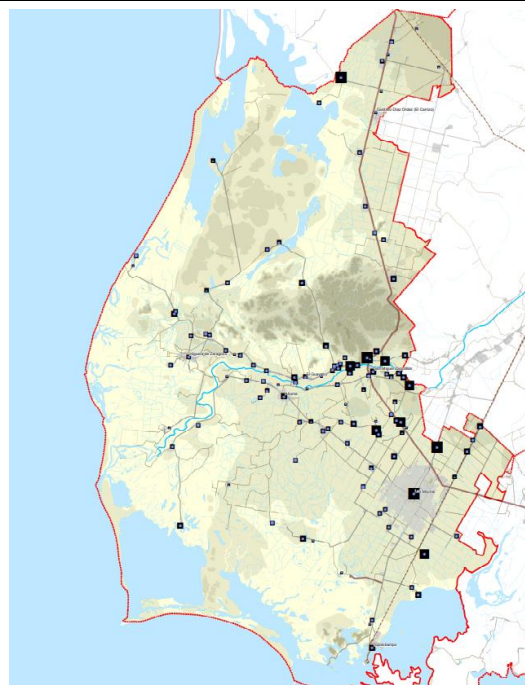


Ilustración 115. Población femenina que habla una lengua indígena en el Municipio de Ahome

En Ahome alrededor del 44% de la población total que habla alguna lengua indígena son mujeres.

En localidades urbanas, la mayor cantidad se concentra en Los Mochis con 650 mujeres y Nuevo San Miguel con 180 mujeres.

En localidades rurales también hay una cantidad significativa, con mayor concentración en Bacorehuis con 365 mujeres y Cinco de Mayo con 180 mujeres.

Los Mochis

Población femenina de 3 años y más que habla una lengua indígena en AGEB

- 0 mujeres
- De 1 a 10 mujeres
- De 11 a 25 mujeres
- De 26 a 50 mujeres
- Más de 51 mujeres

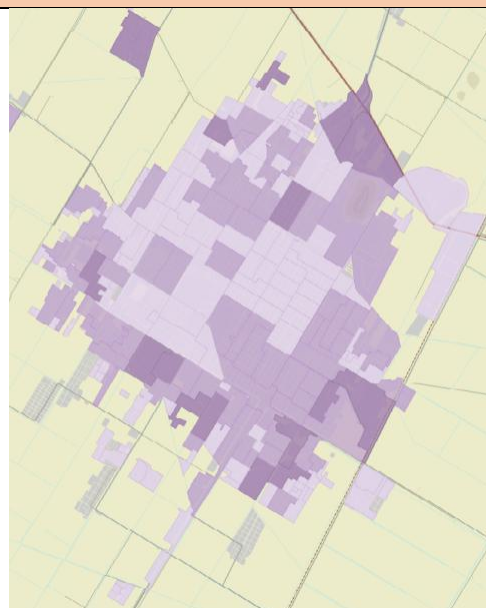
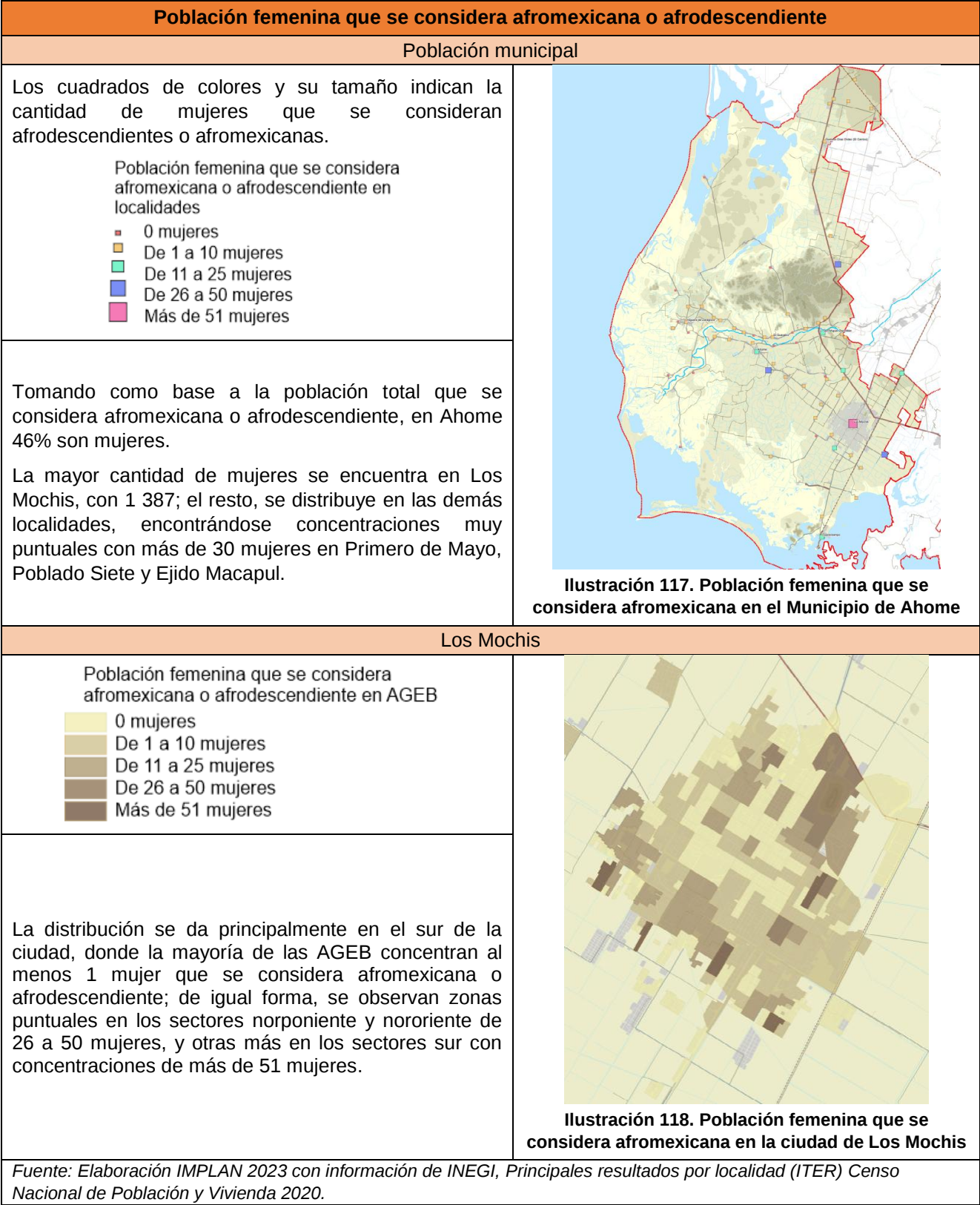


Ilustración 116. Población femenina que habla una lengua indígena en la ciudad de Los Mochis

En general, la distribución se concentra en el sector sur, especialmente en el suroriente, encontrándose dentro del rango de 1 a 10 y de 11 a 25 mujeres; de la misma forma, en el norte se observan zonas muy puntuales que corresponden al rango de 11 a 25 mujeres que hablan una lengua indígena.

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI, Principales resultados por localidad (ITER) Censo Nacional de Población y Vivienda 2020.



Migración

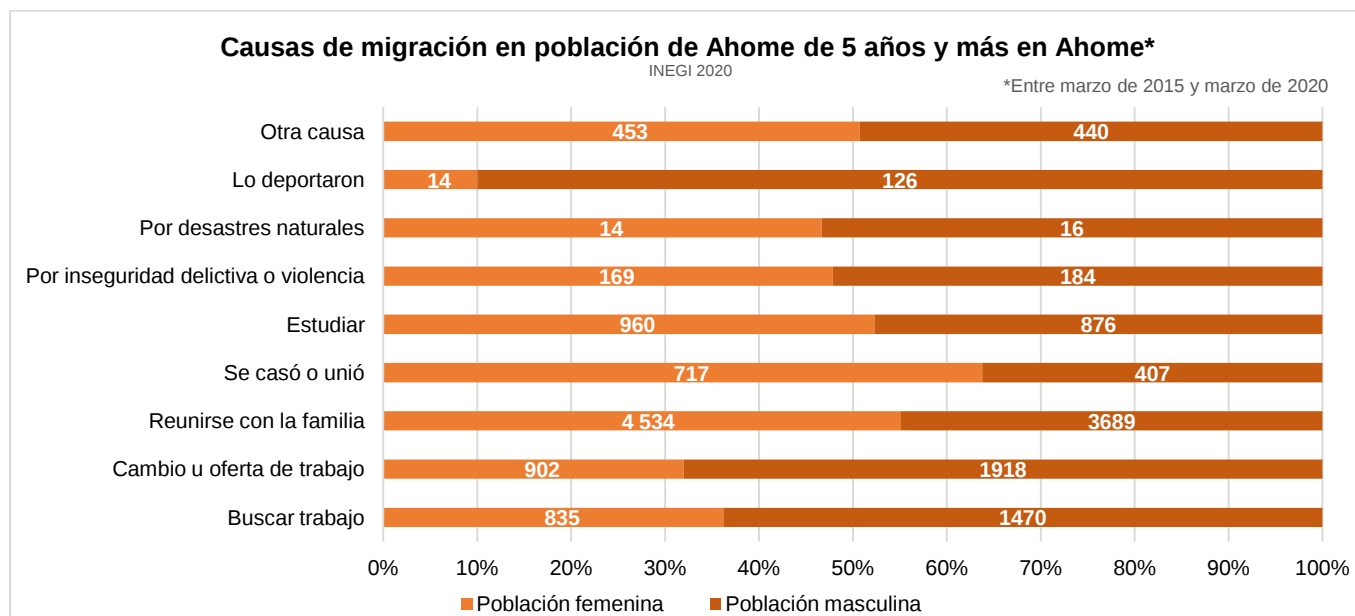


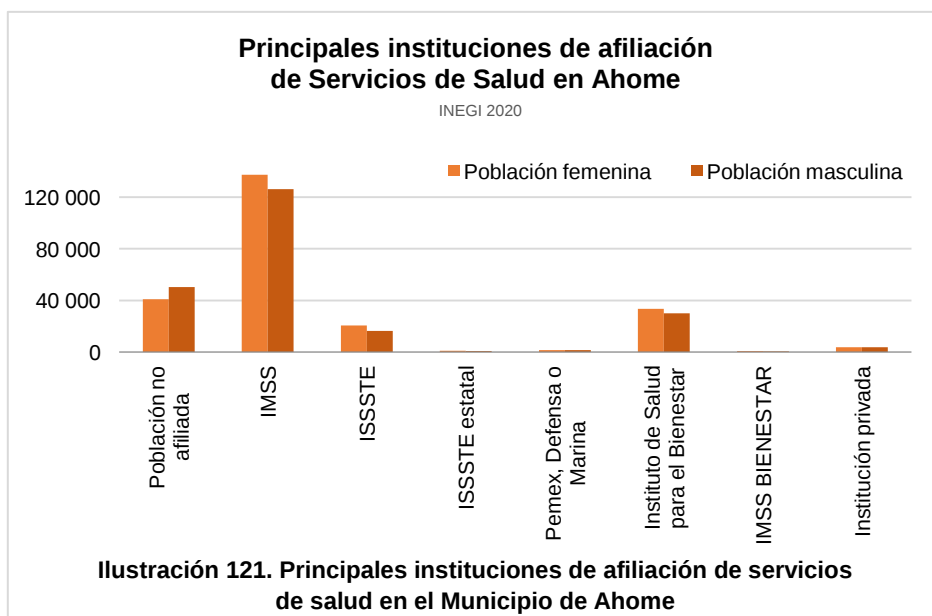
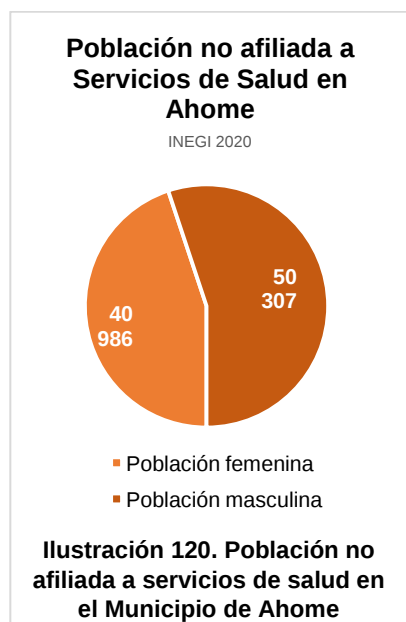
Ilustración 119. Comparativa de las causas de migración de la población en el Municipio de Ahome

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI, Censo Nacional de Población y Vivienda 2020.

* Por el nivel de desagregación del tabulado, la información del reciente municipio de Juan José Ríos aún se considera.

En el municipio de Ahome, la principal causa de migración de la población femenina es para reunirse con la familia, aunque también muchas mujeres migraron para estudiar, por cambio u oferta de trabajo, para buscar trabajo, o para casarse o unirse.

Servicios de Salud



Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI, Cuestionario ampliado Censo Nacional de Población y Vivienda 2020.

* Por el nivel de desagregación del tabulado, la información del reciente municipio de Juan José Ríos aún se considera.

En el municipio de Ahome, con base a la población total afiliada a servicios de salud, el 52% son mujeres; la mayor parte de ellas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Movilidad cotidiana

Con base a información disponible relacionada a la asistencia escolar y a las características económicas, es posible obtener estimadores acerca de la movilidad cotidiana de la población, tal como su condición de traslado y el tiempo de desplazamiento que realizan en el día a día.

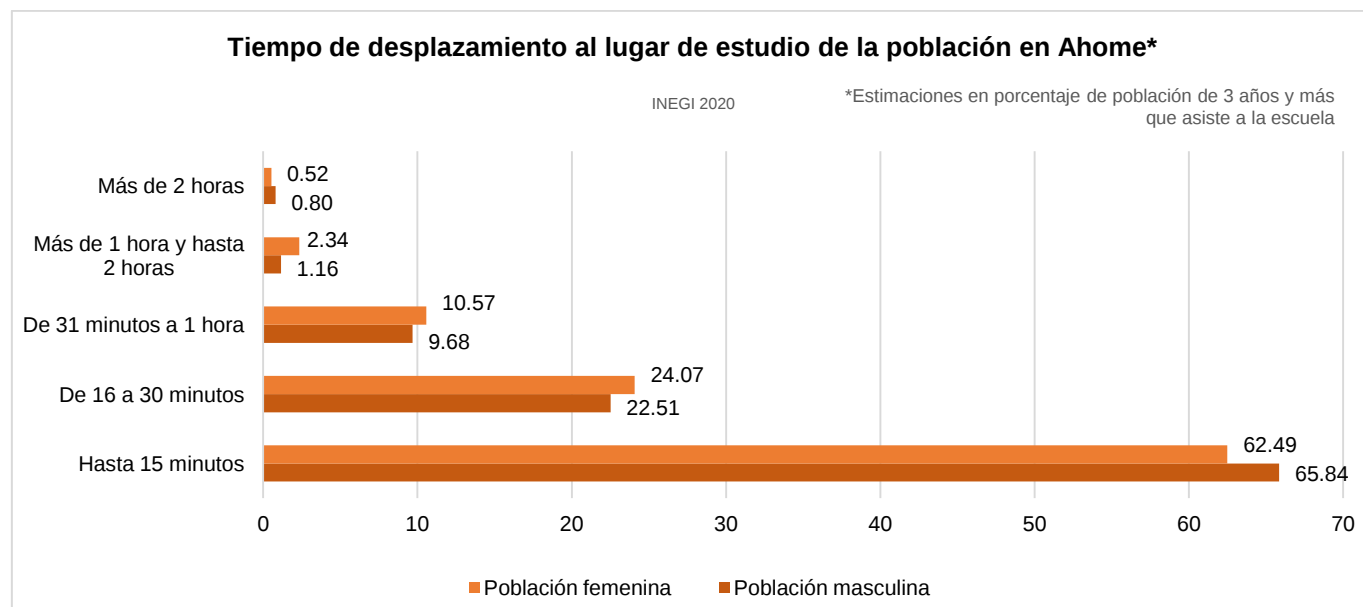


Ilustración 122. Comparativa del tiempo de desplazamiento al lugar de estudio de la población en el Municipio de Ahome

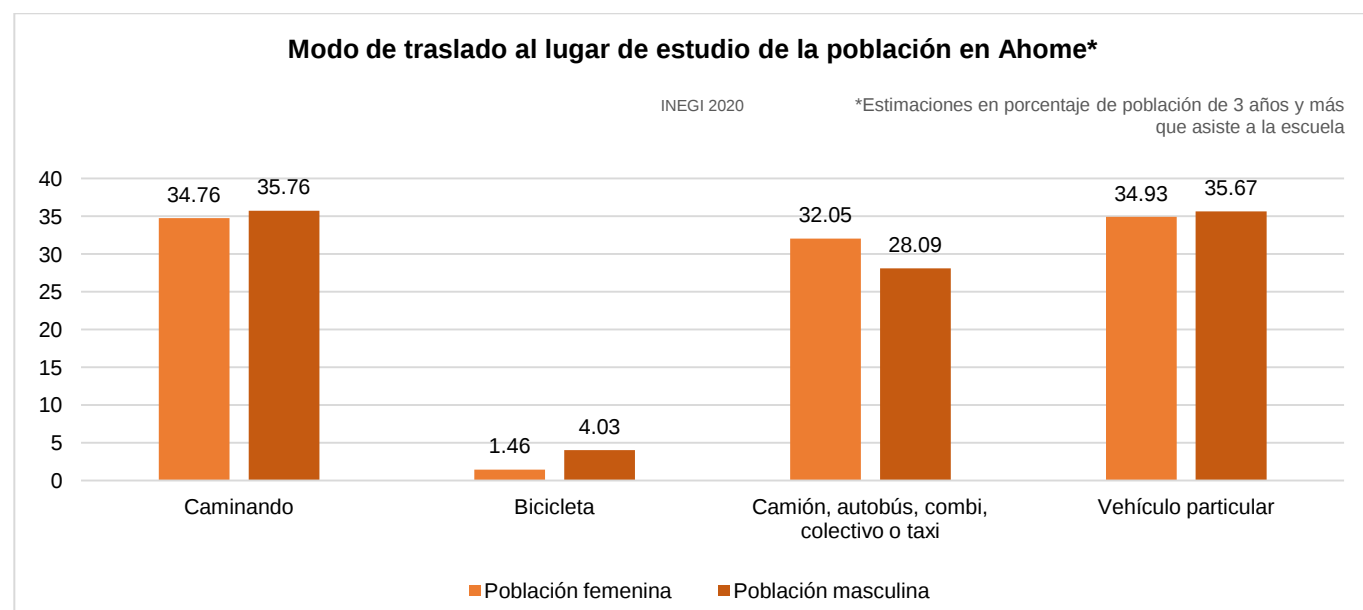


Ilustración 123. Comparativa del modo de traslado al lugar de estudio de la población en el Municipio de Ahome

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI, Censo Nacional de Población y Vivienda 2020.

* Por el nivel de desagregación del tabulado, la información del reciente municipio de Juan José Ríos aún se considera.

Según los estimadores de tiempo de desplazamiento, el mayor porcentaje de población femenina en el municipio de Ahome tarda 15 minutos en trasladarse a su lugar de estudio, aunque también el rango de 16 a 30 minutos presenta un porcentaje importante; el modo de traslado más recurrente por la población femenina es el vehículo particular, aunque muy a la par de caminar, mientras que un muy bajo porcentaje corresponde al uso de la bicicleta.

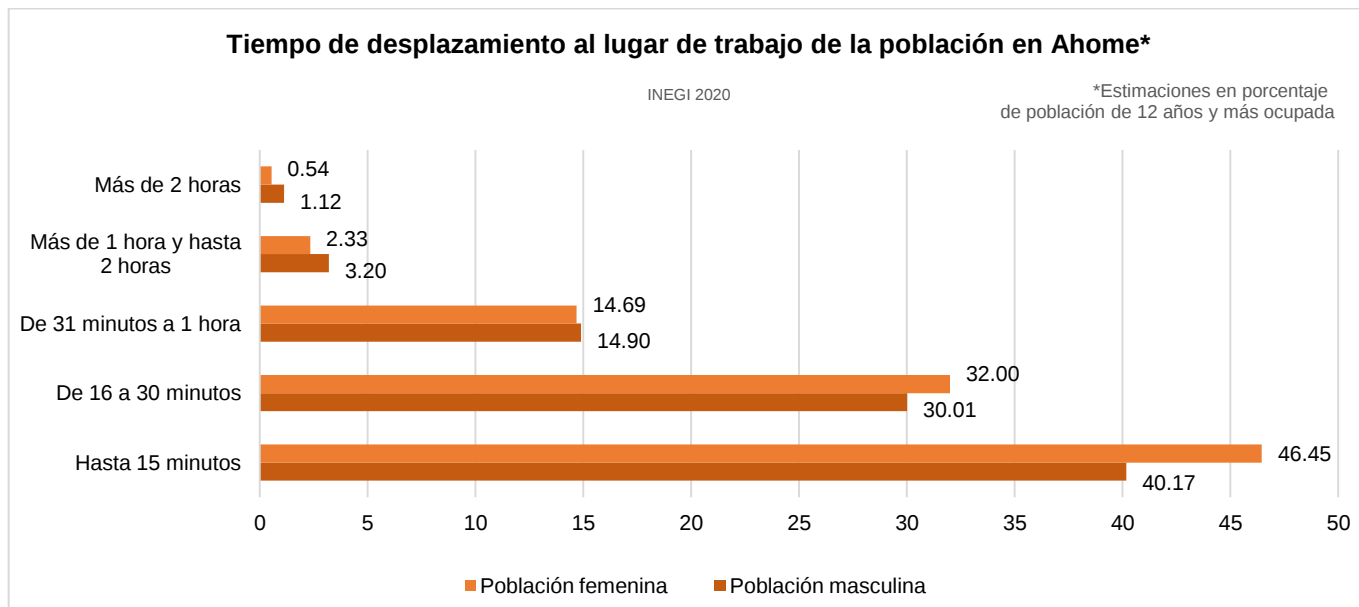


Ilustración 124. Comparativa del tiempo de desplazamiento al lugar de trabajo de la población en el Municipio de Ahome

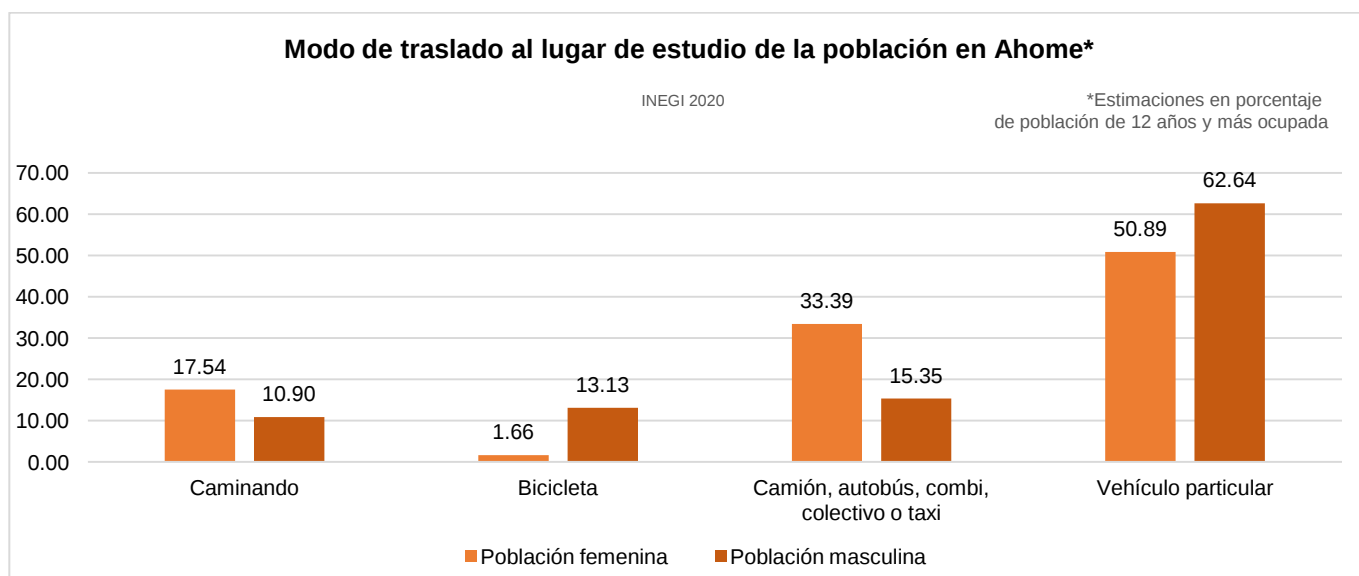


Ilustración 125. Comparativa del modo de traslado al lugar de trabajo de la población en el Municipio de Ahome

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI, Censo Nacional de Población y Vivienda 2020.

** Por el nivel de desagregación del tabulado, la información del reciente municipio de Juan José Ríos aún se considera.*

En el municipio, la mitad de la población femenina hace hasta 15 minutos para llegar a su lugar de trabajo, del resto, gran parte se concentra en el rango de 16 a 30 minutos y un poco menos del 15% hace de 31 minutos a 1 hora; el modo de traslado al lugar de trabajo más recurrente es por vehículo particular, ocupando el 50%, y camión, autobús o taxi, que ocupa un poco más del 30%.

Vivienda

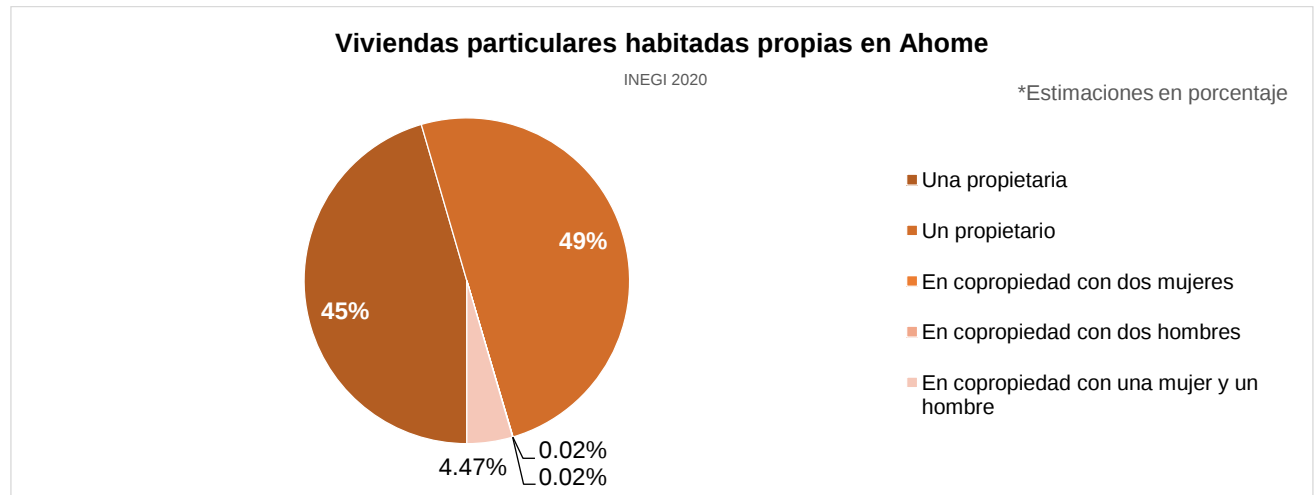


Ilustración 126. Comparativa de la propiedad de viviendas en el Municipio de Ahome

Fuente: Elaboración IMPLAN 2023 con información de INEGI,

Principales resultados por localidad (ITER) Censo Nacional de Población y Vivienda 2020.

* Por el nivel de desagregación del tabulado, la información del reciente municipio de Juan José Ríos aún se considera.

Casi la mitad de las viviendas particulares habitadas de Ahome tienen como propietario a un hombre, mientras que alrededor del 44.8% se trata de una mujer propietaria; el resto se encuentra en copropiedad, principalmente con una mujer y un hombre.

16. Ahome en el contexto de la Estrategia de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa.

A. Regionalización Territorial.

El Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa 2024 – 2043, agrupó a los municipios en cuatro regiones, como unidades básicas del modelo territorial para la realización del proceso de planeación, y que a la vez delimitan distintos ámbitos de aplicación de políticas, estrategias, objetivos y metas. Con la intención generar la articulación entre estas regiones como medio para incentivar el desarrollo de proyecto con impacto regional, nacional o internacional, que conformen el motor de desarrollo del Estado.

Región Norte:	Región Centro Norte:	Región Centro:	Región Sur:
1. Ahome	1. Angostura	1. Navolato	1. San Ignacio
2. Choix	2. Guasave	2. Culiacán	2. Mazatlán
3. El Fuerte	3. Mocorito	3. Badiraguato	3. Concordia
4. Juan José Ríos ⁵	4. Salvador Alvarado	4. Cosalá	4. Rosario
	5. Sinaloa	5. Elota	5. Escuinapa
		6. Eldorado ⁶	

⁵ Municipio de reciente creación.

⁶ Ídem.

Ilustración 127. Regionalización del Estado de Sinaloa

Fuente: Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Sinaloa, SEDATU 2024. Página 38.

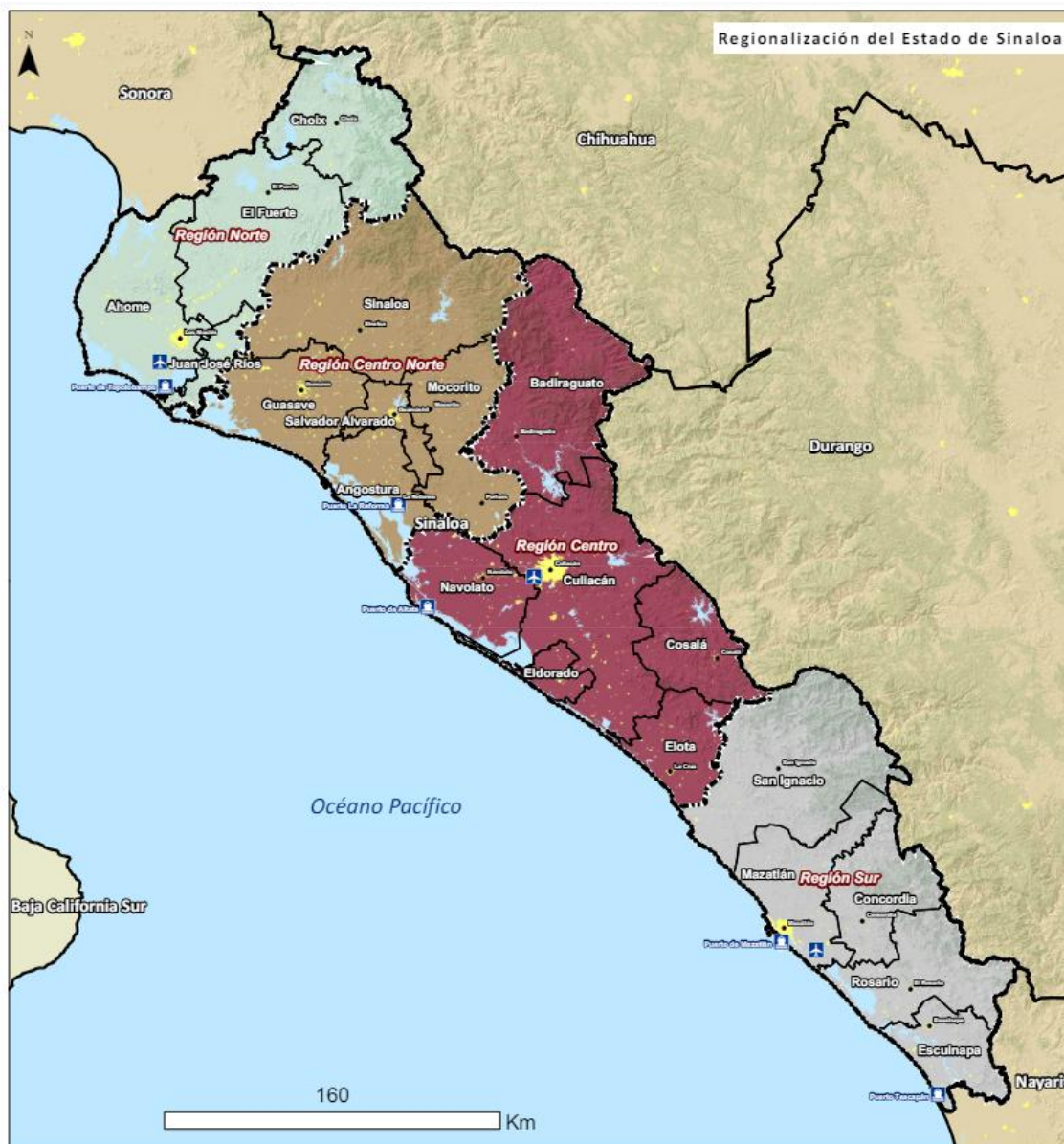


Ilustración 128. Mapa de Regionalización del Estado de Sinaloa

Fuente: Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Sinaloa, SEDATU 2024. Página 42.

El Municipio de Ahome se inscribe en la Región Norte, la cual identifican como la tercera con mayor población en el estado de Sinaloa. La población total de las todas las localidades que la integran es de 585 237 personas, 19.3% de la población del estado. El 78.5% de la población de esta región habita en el Municipio de Ahome.

La Región Norte, y por lo tanto el municipio de Ahome, destaca en la conformación de la estrategia territorial y urbana del Estado de Sinaloa por la localización y operación de infraestructura estratégica para el desarrollo, identificada y descrita en los apartados 5. *Red de Carreteras y Caminos del Municipio de Ahome*, 7. *Medio Ambiente* y 8. *Infraestructura Productiva y Actividades Estratégicas*, de este Programa Municipal; y por la necesidad de planificar y ordenar los asentamientos en un territorio con un gran número de localidades rurales concentradas y rurales dispersas. Advierte la necesidad de equilibrar el sistema de ciudades consolidando corredores logísticos entre las principales centralidades, haciendo énfasis en la visión de convivencia ciudad de Los Mochis y el puerto de Topolobampo:

Consolidación de corredores logísticos propuestos en el Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa
• Topolobampo – Los Mochis.
• Los Mochis – Guasave.
• Topolobampo – Los Mochis – San Blas – El Fuerte.
Fuente: Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Sinaloa, SEDATU 2024. Página 40.

La visión de convivencia ciudad - puerto, de acuerdo a las características territoriales, funcionales de los asentamientos y medio ambientales, establece como variables relevantes para la planeación territorial y urbana de Ahome la actividad industrial - logística y de servicios, como fortalezas para el desarrollo local. Y la actividad turística como una variable secundaria con potencial de desarrollo en el resto de los municipios con beneficios para el municipio.

A esta visión para el desarrollo territorial y urbano definida por el Estado de Sinaloa, debe agregarse como variable relevante de la convivencia ciudad - puerto y las actividades turísticas, la protección, conservación y regeneración del medio ambiente. Desde la identificación básica de los elementos que lo integran y lo regulan, hasta el incentivo para el desarrollo de instrumentos de gestión y financiamiento en el ámbito territorial y urbano.

B. Medio Ambiente y Cambio Climático.

De forma generalizada para el Estado del Sinaloa, el Programa Estatal, identifica que los recursos hídricos están sujetos a una fuerte presión que amenaza el equilibrio de los ecosistemas, el consumo humano y el desarrollo de las actividades económicas. Apunta además que fenómenos como el cambio climático, azolvamiento progresivo, descargas irregulares, invasión de cauces federales, la extracción de materiales pétreos y contaminación por agroquímicos en los ríos de Sinaloa agravan la escasez de agua para consumo humano y actividades productivas.

Advierte importante considerar para los procesos de planeación del desarrollo, que el Estado de Sinaloa tiene una vulnerabilidad alta al cambio climático, según información del año 2019 del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), que aumenta la amenaza y presión sobre la disponibilidad de este recurso. Aunado a ello, el Programa apunta procesos de calentamiento extendido en el territorio que ocupa la ciudad de Los Mochis como efecto relevante.

Respecto a los suelos del territorio, señala como una variable importante a considerar en los procesos de gestión y desarrollo territorial y urbano, la falta de criterios sustentables en la expansión o crecimiento de superficies agrícolas, acuícolas y asentamientos humanos.

En el análisis de escenarios futuros sobre los efectos del cambio climático, destaca que la franja costera de Ahome, hacia el año 2050, podría sufrir grandes impactos por el incremento del nivel del mar, afectando y alterando de forma notable los ecosistemas de la región. Mientras que de forma contradictoria, para el mismo horizonte, el municipio podría enfrentar estrés hídrico como una condición habitual de la región.

Frente a los escenarios analizados en materia de medio ambiente y cambio climático el programa urge de forma implícita a la definición e instrumentación de estos criterios sustentables. Desde la gestión y administración municipal deberá buscarse su desarrollo y establecimiento a través de decretos, reglamentos y otras disposiciones administrativas que estén dentro de sus atribuciones y para las cuales tengan facultades de acción u observancia. El objetivo debe dirigirse a aumentar la capacidad adaptativa y de resiliencia ante los efectos del cambio climático; la creación de una estructura de gobierno para la atención especializada de esta materia; y que incentiven y aceleren la implementación de acciones al cambio climático.

C. Aspectos sociodemográficos.

En coincidencia con la proyección de crecimiento total de población de este Programa Municipal, la tendencia de crecimiento poblacional del Estado, basada en la tasa de bruta de natalidad estatal estimada para el Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, apuntan a un decrecimiento paulatino de la población total en el Estado, incluyendo el municipio de Ahome.

Por otro lado, al momento de publicación de ambos Programas, Estatal y Municipal, establece que prevalece una fase de bono demográfico. La cuál si bien puede considerarse una oportunidad para el desarrollo, plantea retos para atender necesidades de formación profesional, vivienda y salud. Retos que se sumarán en el futuro, a los que se manifestaran por el engrosamiento del segmento de población mayor a 65 años de edad; caracterizados por necesidades similares a las de los infantes, la implementación de estrategias, acciones y proyectos que mejoren la calidad de vida.

Sobre la migración como fenómeno y variable sociodemográfica, aborda la importancia de reconocer, comprender y responder a las necesidades creadas por los patrones migratorios, a partir de tres causas relevantes:

- Migración intermunicipal:
 - Por desplazamiento forzado interno ligado a la violencia.
 - Los efectos del cambio climático sobre las actividades primarias.
 - Ambos procesos suelen ser de los municipios altos a los municipios de la costa o de los municipios menos urbanizados a los más urbanizados.
- Migración internacional:
 - Búsqueda de mejores condiciones de desarrollo en otro país.
- Migración flotante temporal o cotidiana.
 - Arribo de población al estado de Sinaloa para laborar en los campos agrícolas.
 - Desplazamientos diarios por razones de empleo, adquisición de bienes y servicios.

Bajo estas consideraciones el municipio de Ahome, y en mayor grado, la ciudad de Los Mochis, puede entenderse como un polo receptor de población en los tres escenarios. Y un polo emisor en el caso de la migración internacional y la flotante. Por lo que las acciones de adecuación a la atención de las externalidades y las personas que son parte de estas dinámicas migratorias, pueden focalizarse en las políticas de desarrollo urbano de la ciudad de Los Mochis; vinculadas, a las políticas sociales del Ayuntamiento de Ahome, para garantizar la atención de las personas en todas las localidades del municipio.

Se determina la ciudad de Los Mochis como principal asentamiento para acción de políticas para la atención de aspectos sociodemográficos a través de las políticas territoriales y urbanas, por su identificación como motor de crecimiento económico que impulsa la dinámica del resto de las localidades, en la región norte determinada por el Programa Estatal.

D. Industria manufacturera y agroindustria.

El Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Sinaloa, identifica que las regiones definidas como Norte y Centro Norte realizan la mayor aportación al PIB estatal en el sector secundario, concretamente a través de las actividades del municipio de Ahome.

Reconoce una vocación industrial de la Región Norte, atractiva para la instalación de empresas de manufactura automotriz. Con disponibilidad de infraestructura, que en Ahome, provee de servicios de gas natural, transporte ferroviario y transporte marítimo.

La posibilidad de desarrollo industrial, territorialmente hablando, para el caso del municipio de Ahome, está determinada, desde lo municipal, por el Plan Parcial de Desarrollo Urbano del corredor Los Mochis – Topolobampo. El cual constituye reservas para el desarrollo de actividades industriales e impulsa la relación ciudad puerto entre Los Mochis y Topolobampo.

La caracterización de la dimensión industrial, para esta región, apunta a la atención de dos líneas prioritarias; la primera requiere orientar las políticas públicas hacia acciones de acondicionamiento, ampliación y equipamiento del Puerto de Topolobampo. Con énfasis en aquellos relacionados a la infraestructura, equipamiento y servicios de logística. Mientras que la segunda línea debe incidir en la adición de valor a los productos agrícolas incentivando el desarrollo de procesos agroindustriales. Lo cual además de infraestructura y servicios para el desarrollo de estas actividades, demanda la atención de infraestructura y servicios urbanos para captar y garantizar el desarrollo de capital humano.



Entre algunos aspectos de infraestructura y equipamiento, puntualmente señalados para el impulso de las líneas prioritarias, están:

- Aumento del grado de accesibilidad carretera. Mediante la mejora de revestimiento, el desarrollo de un mayor número de circuitos carreteros y nuevos caminos rurales con interconexión a las carreteras alimentadoras de la red federal de carreteras.
- Mejorar la relación puerto y ferrocarril en Topolobampo.
- El acondicionamiento, ampliación y equipamiento del puerto de Topolobampo, respetando condiciones ambientales.
- El desarrollo de planes de infraestructura y equipamiento regionales; entre municipios y estados.

Igualmente en la caracterización de este escenario, así como en los aspectos ambientales, se identifica como condición incentivar de forma prioritaria formas de aprovechamiento sustentable del capital natural. Para ello, a través de este Programa Municipal, se establecen las medidas de adaptación que deben impulsarse, desarrollarse y plantearse para posibilitar la instrumentación de estas formas de aprovechamiento del capital natural, desde el aparato administrativo y de gestión municipal, y en el ámbito de sus atribuciones y facultades.

E. Potencial para la generación de energías limpias.

Identifica tres variables de diagnóstico importantes, primero que el estado de Sinaloa tiene las tasa más alta del país de uso habitacional de aire acondicionado, lo que representa una fuerte huella ecológica. Dos, el bajo porcentaje de generación de energía limpia; solamente 15.5% del total generado en el Estado se produce con fuentes limpias. Tercero, la disponibilidad de recursos como agua, viento, sol y residuos orgánicos manifiestan potencial para generar energía limpia.

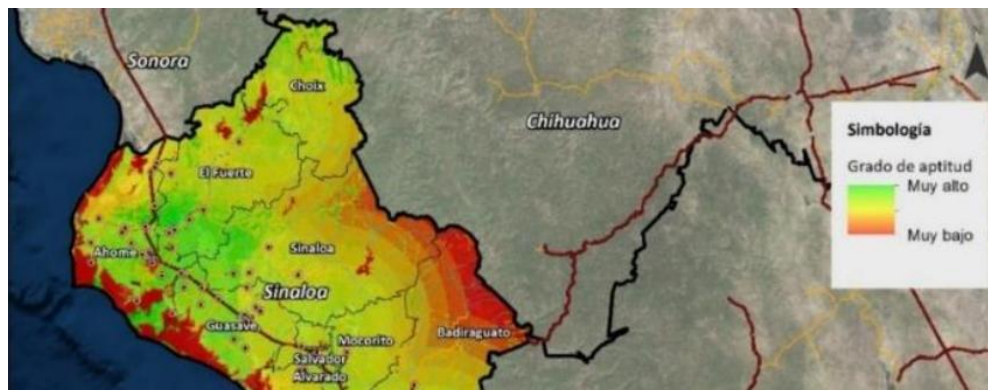


Ilustración 129. Aptitud territorial para la localización de proyectos de energía eólica, acercamiento sobre la Región Norte

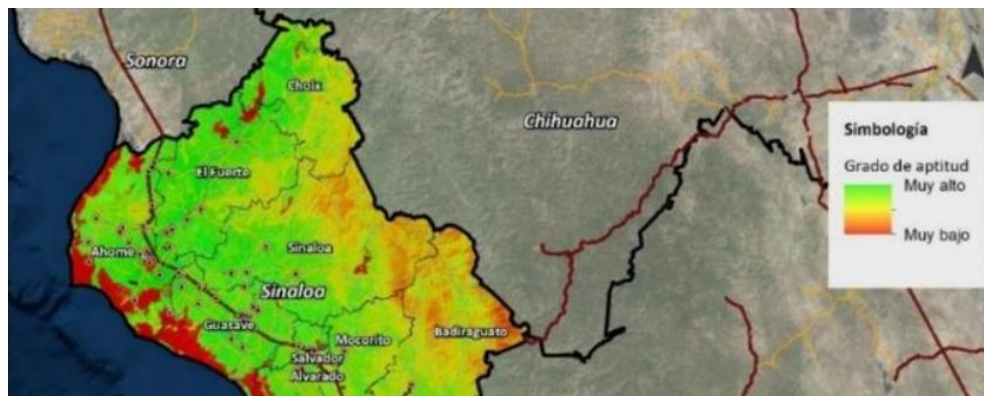


Ilustración 130. Aptitud territorial para la localización de proyectos de energía solar, acercamiento sobre la Región Norte

Fuente: Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Sinaloa, SEDATU 2024. Página 87.

F. Subsistemas de Asentamientos Urbano – Rurales.

El Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Sinaloa identifica 9 Subsistemas Urbano – Rurales (SSUR) de alcance regional. Determinados a partir del análisis y determinación de un patrón de distribución espacial de asentamientos humanos; considerando la estructura poblacional, red vial, las condiciones topográficas y la ubicación de las localidades urbanas; apoyados en el cálculo del índice Clark-Evans y el Índice de Moran. Determinado la manifestación de dos subsistemas en Ahome, nombrados Los Mochis y Gustavo Díaz Ordaz.

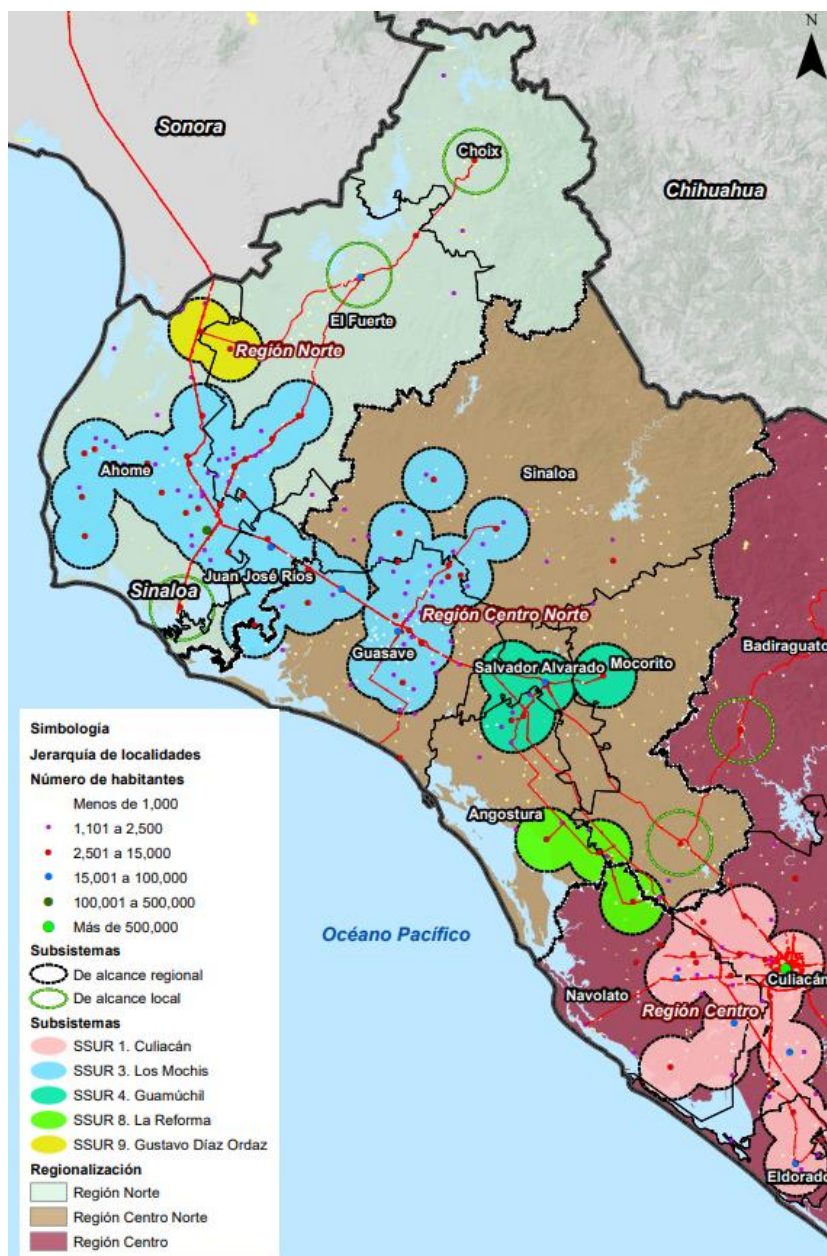


Ilustración 131. Sistema de Asentamientos Urbano – Rurales de la Región Norte, Subsistemas en Ahome

Fuente: Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Sinaloa, SEDATU 2024.

Mapa de Estrategias E-48 SUR Regiones N-CN.

Igual que el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Ahome, el Programa Estatal, considera la delimitación de las metrópolis de México elaborada por CONAPO y SEDATU en el año 2023, donde se identifica la ciudad de Los Mochis como metrópoli municipal. El Programa Municipal destaca la ciudad de Los Mochis como un punto estratégico de Sinaloa, por la jerarquía espacial que establece en la Región Norte, y como centralidad que sirve e impulsa el desarrollo de los municipios del Fuerte y Choix; marca la pauta en lo que respecta a oferta de empleo, inversión e infraestructura estratégica.

La cualidad estratégica de Los Mochis, manifiesta el Programa Estatal, también se debe al intercambio de bienes y servicios que se extiende entre la ciudad y toda la Región Norte; su entorno altamente productivo en agricultura, industria agrícola e industria; conectividad área, marina y ferroviaria; y conectividad nacional a través de la carretera México 15.

Acusa, no obstante, que como metrópoli municipal, Ahome tiene una densidad urbana baja, respecto a Culiacán y Mazatlán, con una alta dependencia al uso del automóvil como solución de movilidad.

Densidad Urbana Metrópoli Municipal	
Culiacán	55.2 hab. / ha
Mazatlán	54.0 hab. / ha
Los Mochis	44.3 hab. / ha
<i>Fuente: Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Sinaloa, SEDATU 2024. Página 93.</i>	

Ahome es en la Región Norte el municipio que concentra la mayor parte de los equipamientos, suficientes en cuanto a cantidad de equipamientos de educación, mercados de abasto y salud. Pero con problemáticas respecto a sus condiciones físicas, diversificación y actualización de servicios o en captación y persistencia de usuarios. Apunta a estrategias de fortalecimiento en los servicios prestados y mejoras en las condiciones de la infraestructura.

Respecto a equipamientos de espacios abiertos y áreas verdes, el Programa Estatal apunta a la necesidad de aumentar los metros cuadrados de áreas verdes en la ciudad de Los Mochis y hacer más atractivos los espacios públicos, cuyas funciones están siendo usurpadas por los espacios comerciales privados.

En materia de vivienda, determina tres sucesos que valen la pena mencionar; para el total de la Región Norte un rezago habitacional del 12.1% del total de viviendas. Para la ciudad de Los Mochis, identifica que la mayor densidad de viviendas ocupadas se desplaza hacia el exterior de la mancha urbana, en contraste con el centro. Y por último, urge a realizar las obras para rehabilitar la red de drenaje de Los Mochis, o en aquellos centros de población donde la vida útil de esta rebasa los 50 años.

G. Asentamientos Humanos Irregulares.

Al respecto, vale la pena destacar del Programa Estatal, como variables a considerar para el diseño y desarrollo de políticas territoriales y urbanas, dos patrones o dinámicas características en los asentamientos irregulares de todo el Estado de Sinaloa:

- Invasión de suelo de propiedad federal, comúnmente en derechos de vía o servidumbres. zonas de salvaguarda y cuerpos o corrientes de agua.
- Asentamientos en suelo de propiedad ejidal.

H. Instituciones y Gobernanza.

El Programa Estatal sintetiza las características de la estructura de la planeación del desarrollo integral del Estado de Sinaloa por la existencia de varios sistemas de planeación que considera poco vinculados y sin visión global; donde predomina la planeación sectorial sobre la espacial, especialmente cuando se divide en forma de regiones y con criterios sustentables; y por una separación entre los procesos de planeación-programación y presupuesto. Por lo que el trabajo en materia, desde la administración municipal, deberá tender a la integración y articulación de los diversos sistemas de planeación, y fomentar la colaboración entre municipios para generar instrumentos de planeación regional.

Concretamente, en materia de desarrollo urbano identifica una serie de problemas en la función pública, considerados de atención estratégica; con el objetivo de alcanzar en procesos de transparencia en materia de ordenamiento territorial y desarrollo urbano, a continuación se retoman aquellos pertinentes para el contexto del Municipio de Ahome:

- Necesidad de actualizar y armonizar los reglamentos municipales e instrumentos de planeación.



- Actualizar límites geográficos y políticos del Municipio de Ahome, a causa de la creación del municipio de Juan José Ríos.
- Aumentar el grado de transparencia de los procesos de emisión de licencias, permisos y concesiones.
- Incorporación de herramientas digitales de mapeo y manejo de información estadística y geográfica en las áreas de gobierno municipal.

I. Aptitud Territorial.

Derivado del análisis de aptitud territorial elaborado mediante métodos multicriterio de Saaty, el Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Sinaloa, estimó para ocho categorías de uso de suelo, cuatro grados potenciales de aptitud. Además, realizó la referencia territorial de esta información para cada región del Programa Estatal.

A continuación se presenta una síntesis de los datos para la Región Norte, y las ilustraciones correspondientes a la distribución geográfica de esta información:

1. Aptitud para el sector de la agricultura de riego y de temporal:

Atributos considerados en el análisis: 1) Topografía; 2) Clima; 3) Suelo; 4) Hidrología subterránea; 5) Infraestructura vial y 6) Tenencia de la tierra.

Aptitud para agricultura de riego

Región	Grado de aptitud	Superficie (ha)	% por región
Norte	Sin aptitud	92,659.5	8.1
	Baja	426,741.7	37.3
	Moderada	473,367.5	41.3
	Alta	152,633.4	13.3
	<i>Subtotal</i>	<i>1,145,402.2</i>	<i>100.0</i>

Ilustración 132. Aptitud para el sector agricultura de riego, síntesis de la Región Norte

Fuente: Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Sinaloa, SEDATU 2024. Tabla 27, página 118.

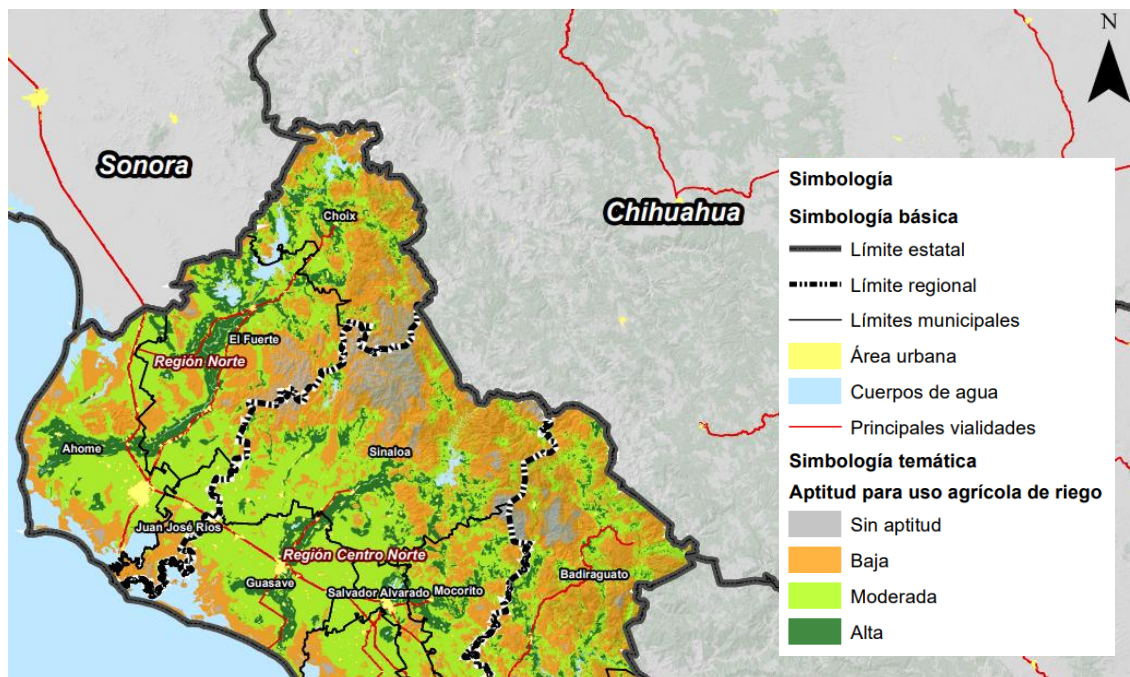


Ilustración 133. Mapa de aptitud para uso agrícola de riego, síntesis de la Región Norte

Fuente: Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Sinaloa, SEDATU 2024. Mapa D-26, página 120.

Aptitud para agricultura de temporal

Región	Grado de aptitud	Superficie (ha)	% por región
Norte	Sin aptitud	968,997	84.6
	Baja	79,756	7.0
	Moderada	74,579	6.5
	Alta	22,071	1.9
	<i>Subtotal</i>	<i>1,145,402</i>	<i>100.0</i>

Ilustración 134. Aptitud para el sector agricultura de temporal, síntesis de la Región Norte

Fuente: Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Sinaloa, SEDATU 2024. Tabla 28, página 119.

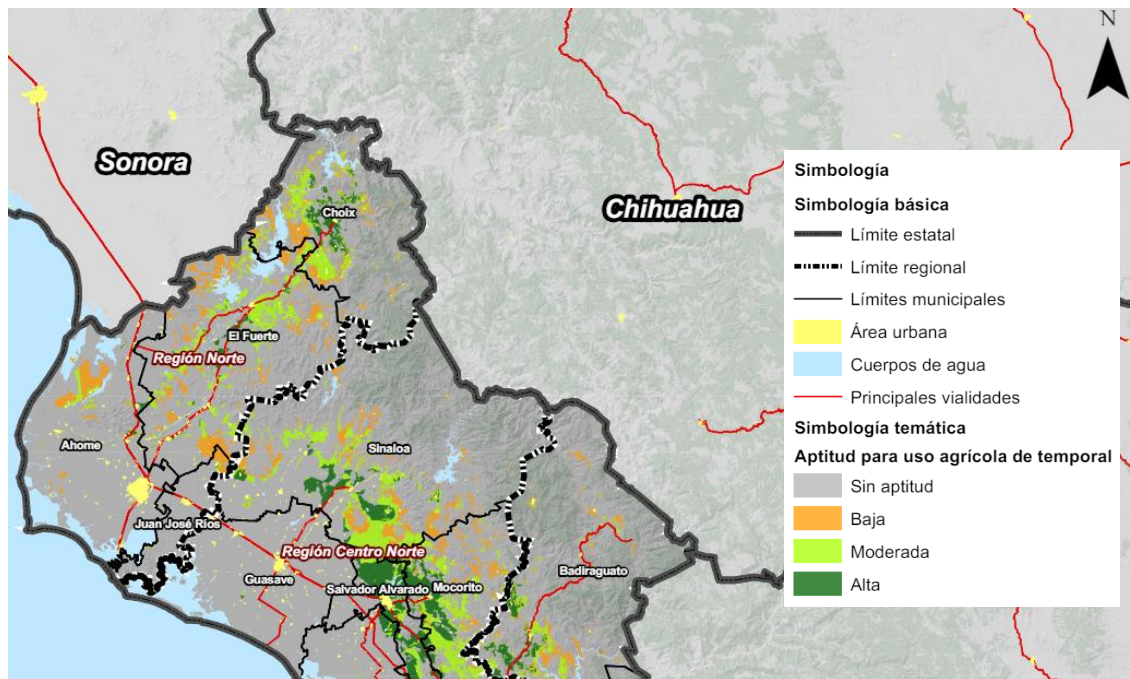


Ilustración 135. Mapa de aptitud para uso agrícola de temporal, síntesis de la Región Norte

Fuente: Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Sinaloa, SEDATU 2024. Mapa D-27, página 120.

2. Aptitud para el sector de la ganadería intensiva y la extensiva:

Aptitud para ganadería intensiva

Atributos utilizados para definir la aptitud: 1) Disponibilidad de agua, 2) Potencial agrícola, 3) Red eléctrica, 4) Vías de comunicación, 5) Proximidad a localidades y 6) Pendiente topográfica menor a 20%.

Región	Grado de aptitud	Superficie (ha)	% por región
Norte	Sin aptitud	860,654.0	75.1
	Baja	139,939.9	12.2
	Moderada	82,579.5	7.2
	Alta	62,228.8	5.4
	<i>Subtotal</i>	<i>1,145,402.2</i>	<i>100.0</i>

Ilustración 136. Aptitud para el sector ganadería intensiva, síntesis de la Región Norte

Fuente: Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Sinaloa, SEDATU 2024. Tabla 29, página 121.

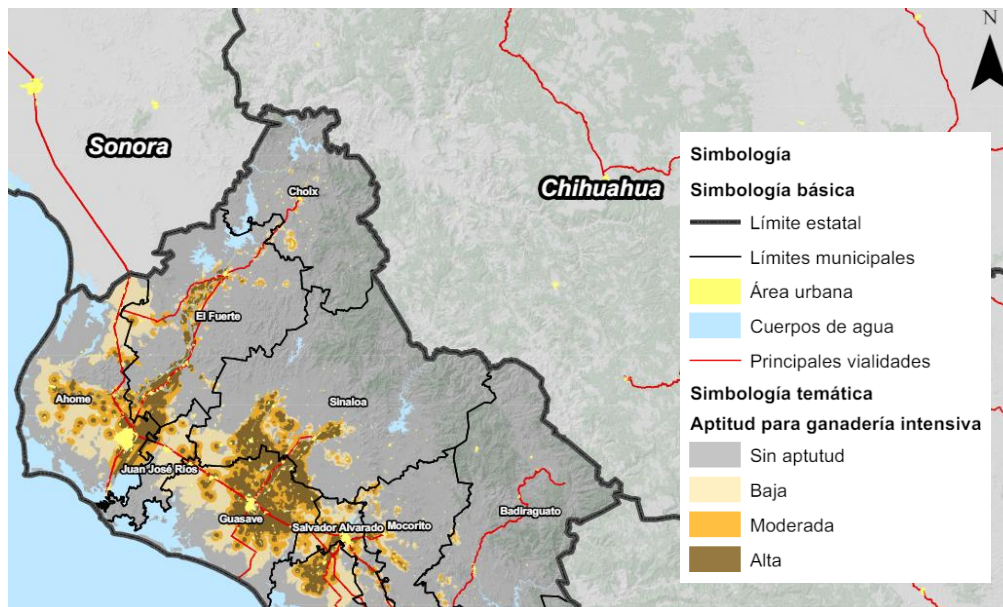


Ilustración 137. Mapa de aptitud para ganadería intensiva, síntesis de la Región Norte

Fuente: Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Sinaloa, SEDATU 2024. Mapa D-28, página 122.

Aptitud para ganadería extensiva

Atributos utilizados para definir la aptitud: 1) Presencia de pastizal inducido, vegetación secundaria y agricultura de temporal: 2) Accesibilidad y 3) Pendiente topográfica menor al 20%.

Región	Grado de aptitud	Superficie (ha)	% por región
Norte	Sin aptitud	689,642.1	60.2
	Baja	62,890.8	5.5
	Moderada	140,419.3	12.3
	Alta	252,449.9	22.0
	<i>Subtotal</i>	<i>1,145,402.2</i>	<i>100.0</i>

Ilustración 138. Aptitud para el sector ganadería extensiva, síntesis de la Región Norte

Fuente: Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Sinaloa, SEDATU 2024. Tabla 30, página 121 - 122.

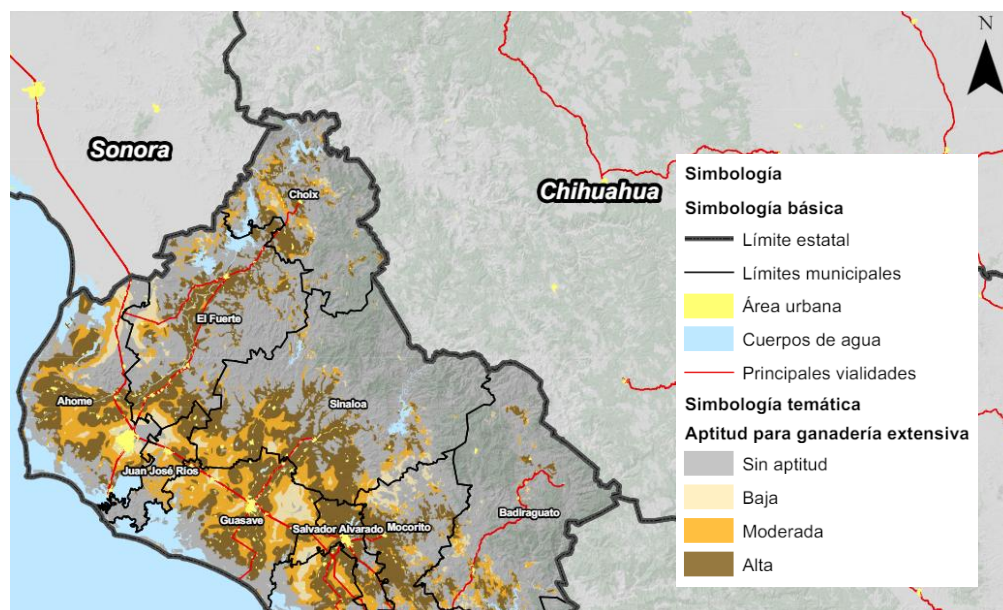


Ilustración 139. Mapa de aptitud para ganadería extensiva, síntesis de la Región Norte

Fuente: Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Sinaloa, SEDATU 2024. Mapa D-29, página 122.

3. Aptitud para los asentamientos humanos:

El análisis de aptitud para los asentamientos humanos consideró los atributos: 1) Zonas urbanas; 2) Distancia a zonas urbanas y 3) Distancia a vialidades principales.

Región	Grado de aptitud	Superficie (ha)	% por región
Norte	Sin aptitud	9,725.3	0.8
	Baja	1,124,213.2	98.2
	Moderada	3,733.7	0.3
	Alta	7,730.0	0.7
	Subtotal	1,145,402.2	100.0

Ilustración 140. Aptitud para los asentamientos humanos, síntesis de la Región Norte

Fuente: Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Sinaloa, SEDATU 2024. Tabla 31, página 123.

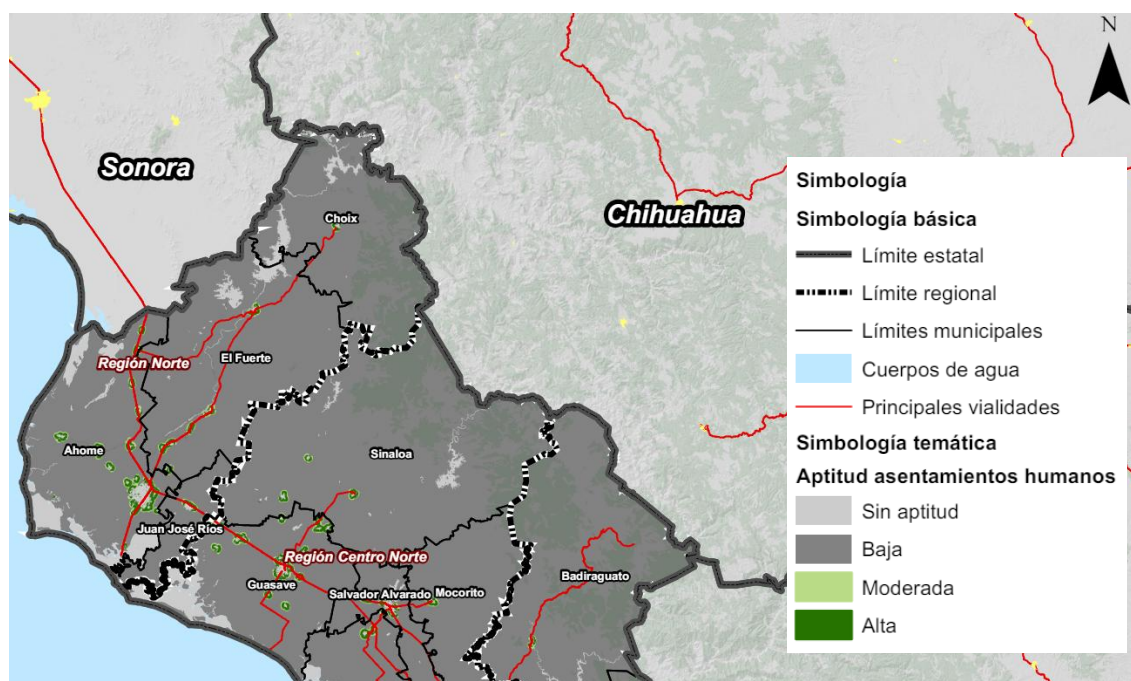


Ilustración 141. Mapa de aptitud para los asentamientos humanos, síntesis de la Región Norte

Fuente: Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Sinaloa, SEDATU 2024. Mapa D-30, página 123.

4. Aptitud para la agroindustria:

El análisis de la aptitud del sector agroindustrial consideró como atributos: 1) Distancia a carreteras principales y ferrocarriles; 2) Localidades con disponibilidad de electricidad y agua potable y 3) Distancia a centros de población.

Región	Grado de aptitud	Superficie (ha)	% por región
Norte	Sin aptitud	820,015.5	71.6
	Baja	66,441.4	5.8
	Moderada	120,100.2	10.5
	Alta	138,845.1	12.1
	Subtotal	1,145,402.2	100.0

Ilustración 142. Aptitud para la agroindustria, síntesis de la Región Norte

Fuente: Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Sinaloa, SEDATU 2024. Tabla 32, página 124.

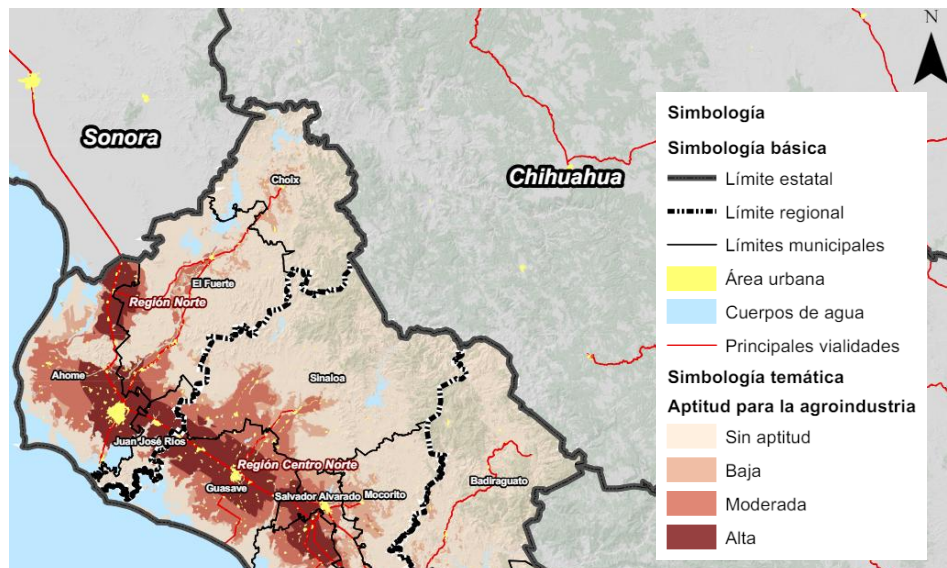


Ilustración 143. Mapa de aptitud para la agroindustria, síntesis de la Región Norte

Fuente: Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Sinaloa, SEDATU 2024. Mapa D-31, página 124.

5. Aptitud para la minería metálica y la no metálica:

Aptitud para la minería metálica

Consideró los siguientes atributos: 1) Geoquímica (minas); 2) Geología (rocas); 3) Estructura; 4) Disponibilidad de agua; 5) Recursos humanos y 6) Infraestructura.

Región	Grado de aptitud	Superficie (ha)	% por región
Norte	Sin aptitud	325,892.2	28.5
	Baja	408,722.0	35.7
	Moderada	405,379.3	35.4
	Alta	5,408.7	0.5
	<i>Subtotal</i>	1,145,402.2	100.0

Ilustración 144. Aptitud para la minería metálica, síntesis de la Región Norte

Fuente: Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Sinaloa, SEDATU 2024. Tabla 33, página 125.

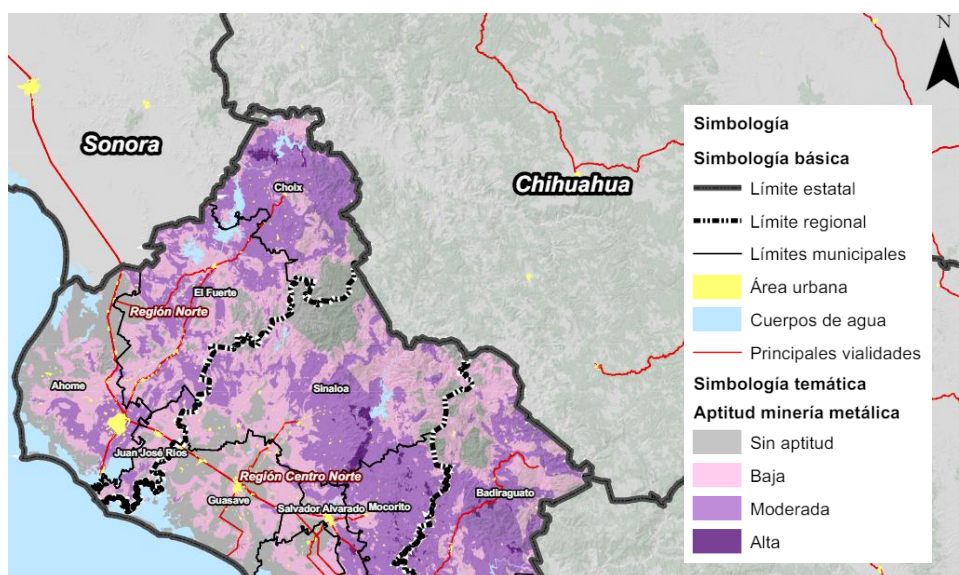


Ilustración 145. Mapa de aptitud para la minería metálica, síntesis de la Región Norte

Fuente: Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Sinaloa, SEDATU 2024. Mapa D-32, página 126.

Aptitud para la minería no metálica

Atributos: 1) Arenas con bancos de materiales pétreos explotados; 2) Ríos principales; 3) Distancia a carreteras y caminos; y 4) Distancia a localidades urbanas.

Región	Grado de aptitud	Superficie (ha)	% por región
Norte	Sin aptitud	112,937.1	9.9
	Baja	353,659.9	30.9
	Moderada	594,371.8	51.9
	Alta	84,433.4	7.4
	Subtotal	1,145,402.2	100.0

Ilustración 146. Aptitud para la minería no metálica, síntesis de la Región Norte

Fuente: Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Sinaloa, SEDATU 2024. Tabla 34, página 126.

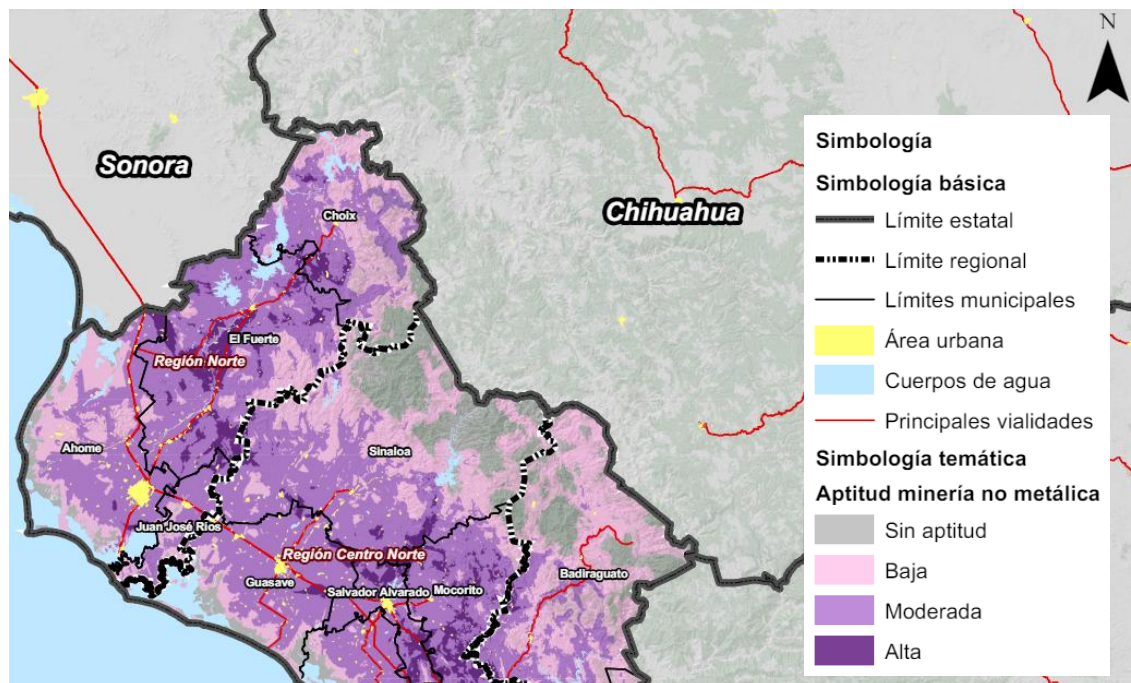


Ilustración 147. Mapa de aptitud para la minería no metálica, síntesis de la Región Norte

Fuente: Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Sinaloa, SEDATU 2024. Mapa D-33, página 126.

6. Aptitud para el turismo convencional y el alternativo:

Aptitud para el turismo convencional

Los atributos considerados para la evaluación de la aptitud para el turismo convencional son: 1) Playas; 2) Distancia a línea de costa; 3) Zonas hoteleras; 4) Aeropuertos y carreteras; 5) Zonas con y sin servicios y 6) Atractivos turísticos.

Región	Grado de aptitud	Superficie (ha)	% por región
Norte	Sin aptitud	904,797.9	79.0
	Baja	51,336.4	4.5
	Moderada	51,269.4	4.5
	Alta	137,998.5	12.0
	Subtotal	1,145,402.2	100.0

Ilustración 148. Aptitud para el turismo convencional, síntesis de la Región Norte

Fuente: Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Sinaloa, SEDATU 2024. Tabla 35, página 127.

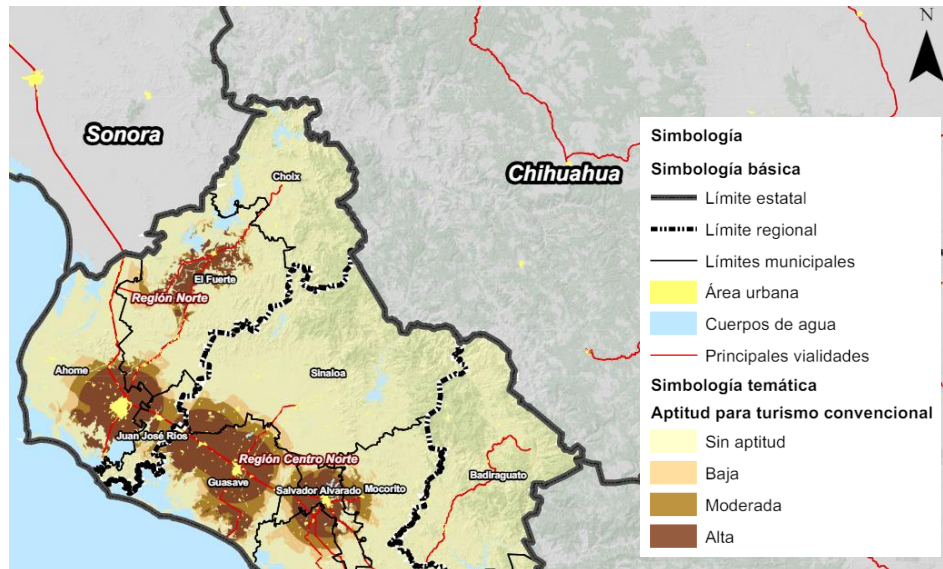


Ilustración 149. Mapa de aptitud para el turismo convencional, síntesis de la Región Norte

Fuente: Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Sinaloa, SEDATU 2024. Mapa D-34, página 129.

Aptitud para el turismo alternativo

El análisis de aptitud para turismo alternativo considera los siguientes atributos: 1) Zonas con categoría ANP, AICAS, Sitios Ramsar; 2) Distancia a lagunas, esteros y ríos; 3) Tipo de vegetación; 4) Vegetación con fauna; 4) Distancia a caminos y brechas y 5) Localidades.

Región	Grado de aptitud	Superficie (ha)	% por región
Norte	Sin aptitud	896,312.7	78.3
	Baja	181,615.3	15.9
	Moderada	48,411.6	4.2
	Alta	19,062.6	1.7
	Subtotal	1,145,402.2	100.0

Ilustración 150. Aptitud para el turismo alternativo, síntesis de la Región Norte

Fuente: Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Sinaloa, SEDATU 2024. Tabla 36, página 128.

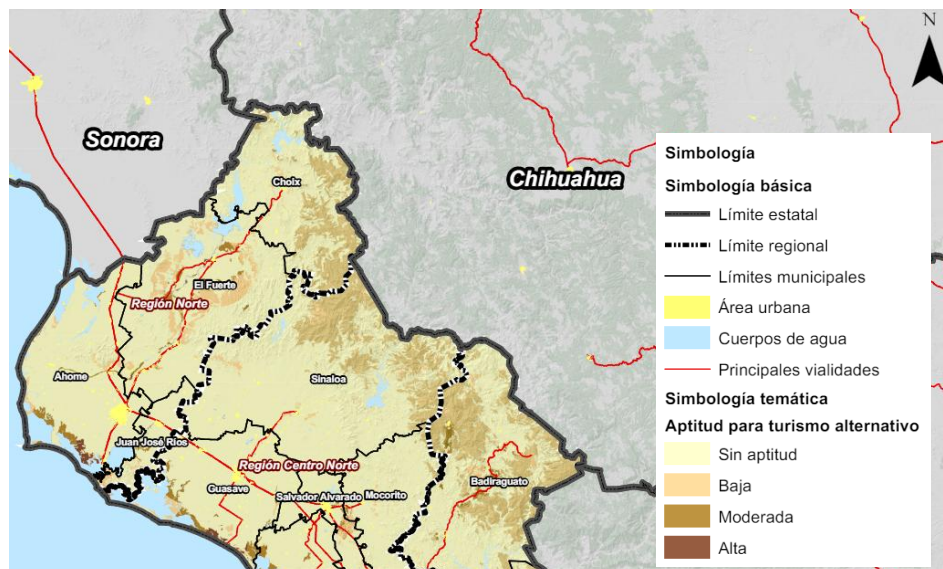


Ilustración 151. Mapa de aptitud para el turismo alternativo, síntesis de la Región Norte

Fuente: Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Sinaloa, SEDATU 2024. Mapa D-35, página 129.

7. Aptitud para el sector forestal maderable y el no maderable:

Aptitud para el sector forestal maderable

Atributos considerados para el análisis: 1) Presencia de bosque de pino – encino, 2) Distancia a las vías de comunicación y 3) Distancia a centros de transformación y consumo.

Región	Grado de aptitud	Superficie (ha)	% por región
Norte	Sin aptitud	48,408.1	4.2
	Baja	410,131.6	35.8
	Moderada	475,723.4	41.5
	Alta	211,139.1	18.4
	Subtotal	1,145,402.2	100.0

Ilustración 152. Aptitud para el sector forestal maderable, síntesis de la Región Norte

Fuente: Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Sinaloa, SEDATU 2024. Tabla 37, página 130.

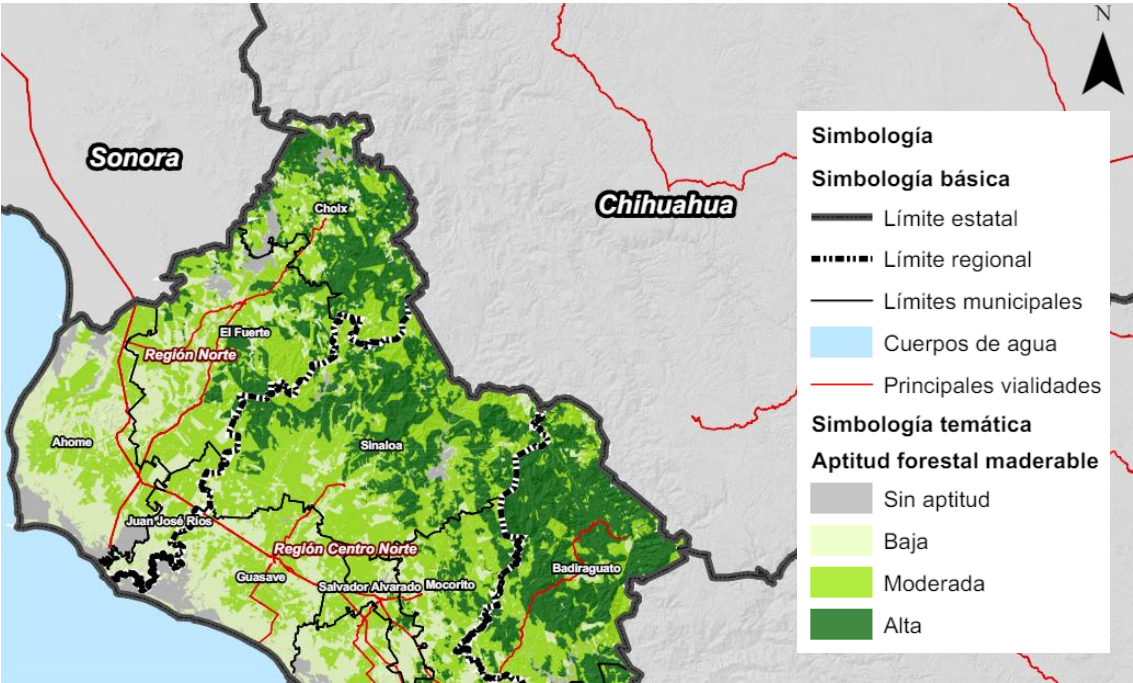


Ilustración 153. Mapa de aptitud para el sector forestal maderable, síntesis de la Región Norte

Fuente: Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Sinaloa, SEDATU 2024. Mapa D-36, página 131.

Aptitud para el sector forestal no maderable

Los atributos considerados para el desarrollo del sector son: 1) Presencia de selvas; 2) Distancia a vías de comunicación y 3) Distancia a centros de transformación y consumo.

Región	Grado de aptitud	Superficie (ha)	% por región
Norte	Sin aptitud	122,145.3	10.7
	Baja	156,741.9	13.7
	Moderada	600,120.9	52.4
	Alta	266,394.1	23.3
	Subtotal	1,145,402.2	100.0

Ilustración 154. Aptitud para el sector forestal no maderable, síntesis de la Región Norte

Fuente: Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Sinaloa, SEDATU 2024. Tabla 38, página 130.

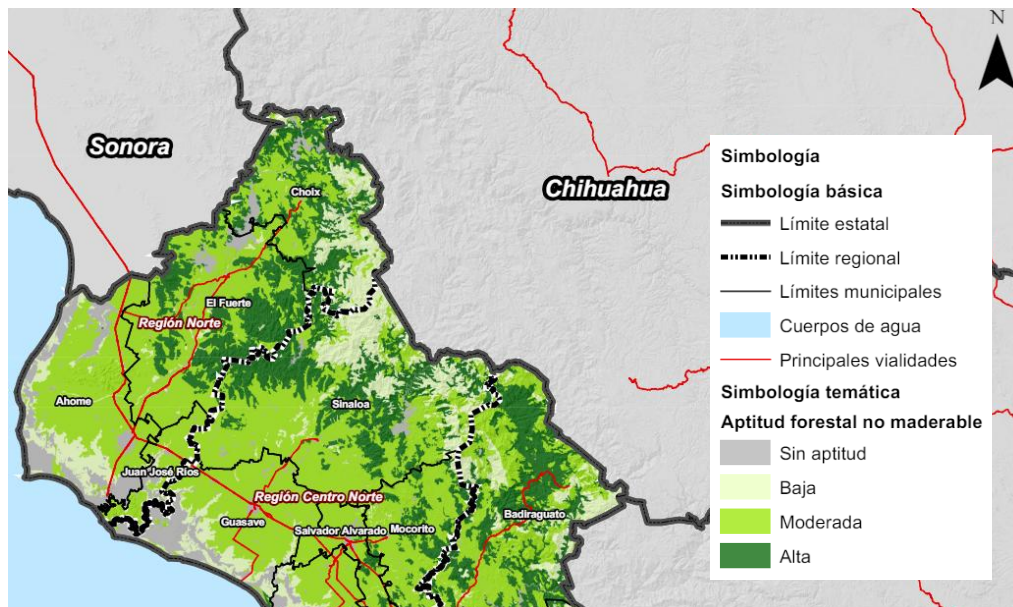


Ilustración 155. Mapa de aptitud para el sector forestal no maderable, síntesis de la Región Norte

Fuente: Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Sinaloa, SEDATU 2024. Mapa D-37, página 131.

8. Fragilidad ambiental

La aptitud de esta categoría fue elaborada en Sistemas de Información Geográfica (SIG) a partir de tres insumos previos: la fragilidad de elementos morfo-climáticos, fragilidad del suelo y la fragilidad de la vegetación.

Región	Grado de aptitud	Superficie (ha)	% por región
Norte	Muy baja	22,400.9	2.0
	Baja	474,617.5	41.4
	Media	109,145.8	9.5
	Alta	539,238.0	47.1
	Subtotal	1,145,402.1	100.0

Ilustración 156. Fragilidad ambiental, síntesis de la Región Norte

Fuente: Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Sinaloa, SEDATU 2024. Tabla 39, página 132.

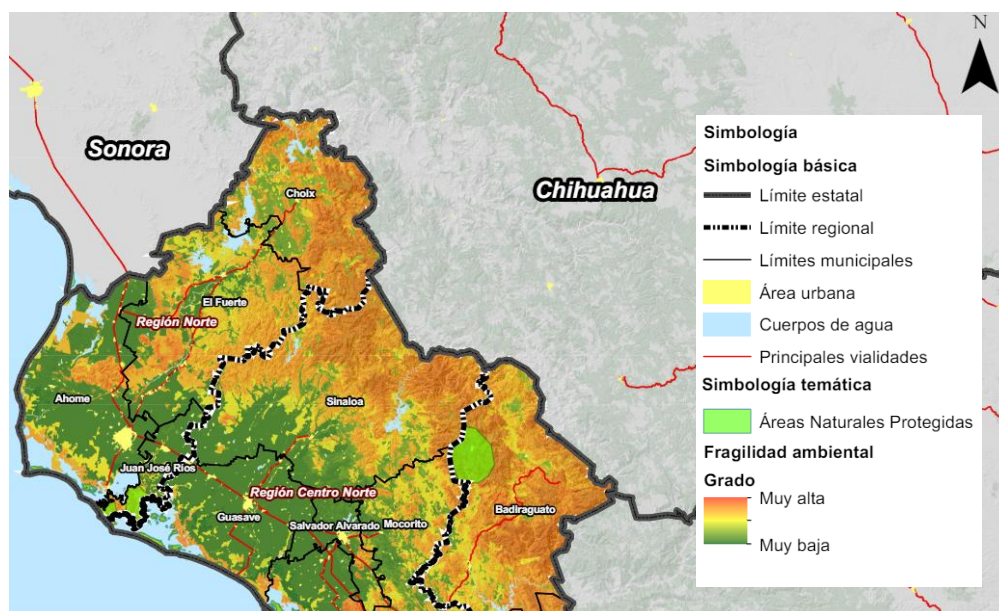


Ilustración 157. Mapa de Fragilidad ambiental, síntesis de la Región Norte

Fuente: Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Sinaloa, SEDATU 2024. Mapa D-38, página 132.

J. Síntesis del diagnóstico para la Región Norte

Con el propósito de sintetizar la información que corresponde a la fase de diagnóstico del Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, este identifica Ámbitos y Zonas de Atención Estratégicas. Los primeros corresponden a una propuesta de caracterización y problematización general de temáticas prioritarias para el Gobierno del Estado de Sinaloa; que tienen la función de ayudar a enfocar acciones, programas y proyectos. En tanto las Zonas de Atención Estratégica corresponden a la localización en porciones del territorio, donde fenómenos estratégicos ocurren, formando parte integral de estas. A continuación se presentan una síntesis sobre los Ámbitos y Zonas de Atención Estratégicas que corresponde o inciden sobre la Región Norte o directamente en el territorio del Municipio de Ahome.

Ámbitos de Atención Estratégica.	Zona de Atención Estratégica
AAE 1. Vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático: riesgos naturales y antropogénicos.	Ahome municipios con al menos un indicador de vulnerabilidad ante el cambio climático. Ahome municipio con alto riesgo a fenómenos hidrometeorológicos. Ríos Fuerte, con afectaciones en asentamientos humanos por desbordamiento. Ahome, municipio en condición de sequía extrema. Aguas superficiales en semáforo rojo por contaminación: Los Mochis (A) Aguas Abajo. Aguas subterráneas en semáforo rojo por contaminación; Pozo 12 Las Quintas.
AAE 2. Aprovechamiento insostenible del patrimonio natural de la entidad: agua, suelo, vegetación y biodiversidad.	Distritos de riesgo 075 Río Fuerte y 076 Valle del Carrizo, uso ineficiente del agua, escasez del recurso). Franja costera de Sinaloa manifiesta problemas de erosión hídrica. Presa Miguel Hidalgo y Costilla, Luis Donaldo Colosio, tienen bajos niveles de almacenamiento y alta o muy alta vulnerabilidad ante el cambio climático). Pérdida de vegetación halófila en el periodo 2003-2018.
AAE 3. Segregación económica, social y espacial: dificultad para el acceso a la vivienda, infraestructuras urbanas y servicios para toda la población.	Ahome, municipios expulsor de migrantes internacionales. Ahome, localidad urbana con alto nivel de pobreza urbana. Ahome, decretado como Zonas de Atención Prioritaria a nivel federal por presencia indígena. Ahome, municipio con alto número de AGEB urbanas decretadas como Zonas de Atención Prioritaria a nivel federal.
AAE 4. Desarticulación territorial para el óptimo aprovechamiento de las infraestructuras energéticas y logísticas.	Topolobampo. Vías férreas y aeropuerto de Ahome. Ahome, uno de los principales productores agrícolas de la entidad.

	Topolobampo, localidad que cuenta con reserva industrial.
AAE 7. Movilidad urbana y suburbana ineficiente, alta tasa de motorización y de accidentes viales.	Ahome, municipio con ciudades con altas tasas de motorización.
AAE 8. Déficit en el acceso a los espacios públicos y áreas verdes de todos los municipios de la entidad.	Ahome, tiene ciudades de la entidad con procesos expansivos y déficit de espacios públicos y áreas verdes.
AAE 9. Necesidad de fortalecimiento de la gobernanza y planificación territorial transparente, participativa y corresponsable.	Necesidad de fortalecimiento de la gobernanza y planificación territorial transparente, participativa y corresponsable.

K. Escenarios prospectivos relevantes para Ahome en la Región Norte.

De acuerdo al Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Sinaloa, para el año 2043, la Región Norte será la segunda en tamaño de población, de acuerdo a proyecciones tendenciales ajustadas elaboradas para el Programa, donde Los Mochis continuara como la ciudad con mayor población de la región.

Estado / Región	1990	2000	2010	2020	2027	2033	2043	
							Total	%
Estado de Sinaloa	2,204,054	2,536,844	2,767,761	3,026,943	3,186,924	3,317,924	3,427,948	100
Región Norte	415,799	478,016	546,833	585,237	646,319	699,328	750,537	21.9
Región Centro Norte	511,789	529,714	544,119	531,983	542,785	547,732	550,727	16.1
Región Centro	818,378	995,656	1,083,844	1,251,545	1,310,230	1,358,453	1,402,504	40.9
Región Sur	458,088	533,458	592,965	658,178	687,589	712,412	724,181	21.1

Ilustración 158. Proyecciones de Población por Región 1990 – 2043

Fuente: Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Sinaloa, SEDATU 2024. Tabla 44, página 148.

A partir de estas proyecciones, el Programa Estatal estima que el sistema de asentamientos humanos de Sinaloa se configure en el horizonte del año 2043 de la siguiente manera en la Región Norte:

Características generales del Sistema de Asentamientos Urbano - Rural, 2043.	
Sistemas Urbano - Rurales Regionales. Base para las decisiones de inversión pública en equipamiento e infraestructura de todo tipo, de mayor jerarquía y concentración demográfica.	SSUR Los Mochis. Los Mochis - Juan José Ríos - Guasave - Sinaloa de Leyva - Estación Naranja - Constanza.
	SSUR Gustavo Díaz Ordaz.- Gustavo Díaz Ordaz - Adolfo López Mateos.
Centros Urbanos Rurales Locales. Son la base para recuperar el dinamismo productivo y demográfico de las localidades con riesgo de despoblamiento; a través del desarrollo de nuevos corredores productivos y	Centro urbano-rural de orden local Topolobampo.



turísticos que los enlacen a los subsistemas regionales.	
Proceso de transición metropolitana.	Los Mochis - Guasave.
Corredores logísticos. Incentivadores de la especialización económica en transporte de mercancías, bienes y servicios a nivel nacional e internacional.	Los Mochis - Topolobampo.
<i>Fuente: Síntesis de la información sobre la Región Norte, del apartado 6.1.2 Escenario urbano - territorial 2043, del Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Sinaloa. Páginas 161-177.</i>	

Plantea la conformación de subsistemas de asentamientos de alcance regional y local que deben fortalecerse y complementarse, para que en el largo plazo sea posible equilibrar la distribución y acceso de la población rural dispersa a los bienes y servicios básicos.

Estos procesos de configuración del sistema de asentamientos humanos requerirán considerar, en las previsiones de los planes y programas urbanos, los siguientes:

1. Cambios en las condiciones de ocupación y demanda de vivienda, con efectos en las previsiones de la política habitacional regional.
2. Cambios en las previsiones de suelo urbanizable para vivienda y estrategias de urbanización en los Programas Municipales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y los Programas de Desarrollo Urbano de Centros de Población.
3. Cambio en la magnitud de servicios públicos y equipamientos requeridos.
4. Efectos en las condiciones actuales de movilidad urbana en las principales ciudades de la entidad.

Aunado al ajuste, actualización o acondicionamiento necesario en los instrumentos de planeación urbana, el Programa Estatal, señala algunas líneas de acción para lograr el aprovechamiento de oportunidades de crecimiento económico y la captación de ventajas competitivas que se identifican en la Región Norte (infraestructura productiva, como el puerto de Topolobampo, acceso a la carretera México 15, ferrocarril, gasoducto, etc.):

- Revaloración de las condiciones de competitividad preexistentes.
- Modernización de la red de comunicaciones carretera y ferroviaria del corredor multimodal CANAMEX, en el tramo Sonora-Sinaloa en el corto-mediano plazo.
- Considerar posibilidades de nuevas inversiones, resultado de los incentivos federales al nearshoring.
- La posibilidad de surtir gas natural a zonas en la micro-región de Los Mochis-Topolobampo.
- Modernización del transporte de carga hacia la frontera a nivel meso-regional.
- La optimización y modernización de las instalaciones portuarias de Topolobampo con un enfoque de respeto a las condiciones ambientales de la zona donde se ubica.
- Redimensionamiento del Puerto de Topolobampo para el corto y mediano plazo:
 - De acuerdo a la estimación del incremento de la demanda de transporte marítimo en el sector agropecuario, la agroindustria y otras actividades.
 - Considerando además las posibilidades de expansión territorial y marítima en el área del entorno del actual recinto portuario.

- Impulsar la intermodalidad y multimodalidad para la circulación de insumos y productos desde y hacia los puertos fronterizos y marítimos.
- Desarrollo de equipamientos logísticos en el contexto de una necesaria modernización del servicio de carga de los ferrocarriles en México.

Los tipos de centros logísticos pueden variar desde las Zonas de Actividades Logísticas Portuarias (ZALP), inter-puertos, transferencias intermodales, así como la previsión de centros tipo Recinto Estratégico Fiscalizado.

- Participar en la gestión de intervención del Estado Mexicano para reordenar el sistema ferroviario, orientado a garantizar las conexiones y eficiencia del sistema.

Impulsar, junto con el gobierno del estado y el resto de los municipios de la Región Norte, el proyecto de la carretera Choix-Chihuahua. Proyecto que abrirá nuevas posibilidades en el desarrollo regional, así como conexiones con el estado de Texas y la costa este de Estados Unidos.

Concretamente la reconstrucción del tramo de vía ferroviaria para carga pesada (con túneles más amplios y doble vía) que vincule el Puerto de Topolobampo con Ojinaga, para posibilitar que funcione un corredor multimodal.

- Incentivar las inversiones industriales en el contexto del nearshoring.